



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**Crediamigo** Ltda.  
*Junto a tí.*

MEMORIA  
ANUAL

**2025**

[www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**Crediamigo** Ltda.  
Junto a tí.

## CONVOCATORIA Nro. 85 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES

De conformidad con lo determinado en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, y el Estatuto Social de la Cooperativa, se convoca a los representantes de la Asamblea General de Socios a Sesión Ordinaria de Representantes, a efectuarse el **sábado 21 de marzo del 2026**, a las **16H00**, facilitando la posibilidad de cada representante; la Asamblea se llevará a cabo por medios tecnológicos a través de la **herramienta ZOOM**; con la finalidad de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quorum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento análisis y resolución sobre:
  - 3.1. Informe del Consejo de Administración del año 2025.
  - 3.2. Informe del Consejo de Vigilancia del año 2025.
  - 3.3. Informe de Gerencia del año 2025.
  - 3.4. Estados financieros del año 2025.
  - 3.5. La Distribución del Excedente del ejercicio económico 2025 a decisión de la Asamblea General de Representantes en base a lo dispuesto en el Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2026-03204-OFC
  - 3.6. Balance Social del año 2025.
  - 3.7. Opinión del Consejo de Vigilancia sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del año 2025.
4. Conocimiento de:
  - 4.1. Informe del Comité de Crédito del año 2025.
  - 4.2. Informe del Comité de Administración de Riesgos del año 2025.
  - 4.3. Informe del Comité de Cumplimiento del año 2025.
  - 4.4. Informe de la Comisión de Educación del año 2025.
  - 4.5. Informe de la Comisión especial de Resolución de Conflictos del año 2025.
  - 4.6. Informe del Comité de Gobierno del año 2025.
  - 4.7. Informe de Infografías de Género del año 2025.
  - 4.8. Informe de Infografías de Gobierno del año 2025.
5. Conocimiento análisis y resolución sobre los informes de:
  - 5.1. Auditoría Interna del año 2025.
  - 5.2. Auditoría Externa del año 2025.
6. Designación de auditores: Externo e interno, de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia.
7. Conocimiento de Oficio Nro. SEPS-SGD-INFMR-DNFIF-2025-38839-O, sobre la Norma de Educación Financiera, expedida mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT- 2024-0172 y el cuadro de resultados de las encuestas aplicadas a los socios, correspondiente al cálculo del Índice de Bienestar Financiero.
8. Resoluciones.
9. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente sesión.
10. Clausura de la Asamblea.

De conformidad con lo determinado en el Numeral 5 del Art. 5 de la Resolución No. 3632017 F de 8 de mayo de 2017, se informa que los documentos e información a discutirse se encuentran disponibles en las Oficinas de la Cooperativa.

En la conformación del quorum se considerará lo determinado en el Art. 14 de la Resolución Ibidem.

Ing. Carlos Efraín Peralta G.  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA  
DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.

Loja, 10 de marzo del 2026



AHORRO



CRÉDITOS



SERVICIOS



BENEFICIOS

[www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)

# MEMORIA ANUAL

# 2025

## INDICE

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2025	04
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DEL AÑO 2025	09
INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2025	14
ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025	59
DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025	65
BALANCE SOCIAL DEL AÑO 2025	67
OPINIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025	138
INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO DEL AÑO 2025	140
INFORME DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL AÑO 2025	156
INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2025	160
INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL AÑO 2025	163
INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL AÑO 2025	212
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO DEL AÑO 2025	215
INFORME DE INFOGRAFÍAS DE GÉNERO DEL AÑO 2025	221
INFORME DE INFOGRAFÍAS DE GOBIERNO DEL AÑO 2025	243
AUDITORÍA INTERNA DEL AÑO 2025	254
AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2025	269

# 01.

- ▶ **INFORME DEL  
CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN  
DEL AÑO 2025**

# INFORME DE LABORES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2025

Estimadas señoras y señores Representantes de la Asamblea General de Socios;  
Señoras y señores miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia;  
Señora Gerente General;  
Señores Auditores Externo e Interno;  
Funcionarios de la institución;  
Socios y clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda. presenta a la Asamblea General el Informe de Labores correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Durante este período, el Consejo orientó su accionar al fortalecimiento de la gobernanza institucional, la sostenibilidad financiera, la gestión prudential de riesgos y la consolidación del modelo de servicio cooperativo, en estricto apego al marco normativo del sector financiero popular y solidario, lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto Social y la normativa interna vigente.

## GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A lo largo del año 2025, el Consejo de Administración sesionó de manera ordinaria y extraordinaria, garantizando la continuidad de la gestión institucional mediante el uso de herramientas tecnológicas que permitieron optimizar los procesos de análisis, control y resolución de temas estratégicos.

Las decisiones adoptadas se enmarcaron en la normativa emitida por los organismos de regulación y control del sector financiero popular y solidario, así como en las políticas internas de la cooperativa.

## PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

Entre las principales actividades ejecutadas durante el ejercicio 2025 se destacan:

### - **Gobernanza y direccionamiento estratégico**

El Consejo de Administración ejerció sus funciones de dirección y supervisión estratégica mediante sesiones ordinarias y extraordinarias, garantizando la continuidad institucional y la toma oportuna de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Se dio seguimiento permanente al cumplimiento de la normativa emitida por los organismos de regulación y control, así como a la actualización de políticas, manuales y procedimientos institucionales que fortalecen el buen gobierno cooperativo.

La articulación con la Asamblea de Representantes, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y los comités de apoyo permitió consolidar una gestión institucional técnica, responsable y transparente.

### **- Planificación institucional y sostenibilidad financiera**

Durante el ejercicio económico 2025, el Consejo de Administración conoció y aprobó los estados financieros institucionales correspondientes al período, así como la evaluación periódica del cumplimiento y ejecución del Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual y el presupuesto institucional del año 2025, fortaleciendo el seguimiento a la gestión financiera y al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Como parte del direccionamiento estratégico institucional, el Consejo conoció, analizó y aprobó el Plan Operativo Anual y el presupuesto institucional correspondientes al ejercicio económico 2026, incluyendo la planificación de remuneraciones, en concordancia con las metas de crecimiento, eficiencia operativa y fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa.

Estos instrumentos de planificación para el año 2026 fueron oportunamente puestos en conocimiento de la Asamblea General de Representantes de Socios, en cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Estas decisiones contribuyen a garantizar la sostenibilidad financiera y la adecuada asignación de recursos institucionales.

### **- Gestión de crédito y administración integral de riesgos**

El Consejo conoció y aprobó el seguimiento permanente al comportamiento de la cartera de crédito, niveles de morosidad, recuperación y cumplimiento de metas operativas por agencias.

Se conocieron informes técnicos relacionados con la administración integral de riesgos, fortaleciendo los mecanismos de monitoreo y control preventivo.

Asimismo, el Consejo resolvió sobre operaciones de cartera castigada conforme la normativa vigente, contribuyendo a mantener la calidad de los activos y la estabilidad financiera institucional.

Conoció el seguimiento a indicadores de morosidad y cumplimiento de metas operativas por oficinas.

### **- Fortalecimiento institucional**

- \* Actualización de normativa interna, manuales operativos y políticas institucionales.
- \* Impulso a proyectos de seguridad de la información, infraestructura y mejora de servicios financieros.

- \* Evaluación de iniciativas orientadas al fortalecimiento del talento humano y clima laboral.
- \* Control y auditoría
- \* Conocimiento de informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa.
- \* Seguimiento al cumplimiento de planes de acción derivados de procesos de control.

### **- Cumplimiento normativo en materia de Prevención de Lavado de Activos y fortalecimiento del control interno**

En el ámbito de cumplimiento, el Consejo conoció y aprobó informes relacionados con la gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, promoviendo una cultura institucional orientada a la transparencia, integridad y mitigación de riesgos.

De igual manera, se conocieron los informes emitidos por el Comité de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento, Auditoría Interna y Auditoría Externa, realizando seguimiento al cumplimiento de recomendaciones y planes de acción destinados a fortalecer el sistema de control interno y la gestión institucional.

### **- Pronunciamento del Consejo de Administración en materia de gestión integral de riesgos**

En cumplimiento de sus atribuciones de dirección estratégica y supervisión prudencial, el Consejo de Administración mantuvo durante el ejercicio económico 2025 un seguimiento permanente a la gestión integral de riesgos institucionales.

De manera mensual, el Consejo conoció, analizó y aprobó los informes presentados por la Unidad de Riesgos y por el Comité de Administración Integral de Riesgos, relacionados con la exposición y evolución de los principales riesgos que enfrenta la Cooperativa.

En este contexto, se dio tratamiento a los informes correspondientes al riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operativo, incluyendo el análisis de indicadores, niveles de exposición, cumplimiento de límites y aplicación de políticas institucionales de administración de riesgos.

Este proceso permitió fortalecer la toma de decisiones estratégicas, la implementación de acciones preventivas y el control oportuno de los riesgos, contribuyendo a la preservación de la solvencia, estabilidad financiera y sostenibilidad institucional, en apego a la normativa vigente y a las mejores prácticas del sector financiero popular y solidario.

### **- Gestión de activos y pasivos y riesgo de liquidez**

En cumplimiento de sus funciones de dirección estratégica y supervisión financiera, el Consejo de Administración mantuvo un seguimiento permanente a la gestión de activos y pasivos institucionales durante el ejercicio económico 2025.

De manera periódica, el Consejo conoció, analizó y aprobó los informes presentados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), relacionados con la administración del riesgo de liquidez, la estructura de fondeo, el comportamiento de los indicadores financieros y el cumplimiento de los límites y políticas institucionales establecidos para la gestión financiera.

El tratamiento de estos informes permitió fortalecer el monitoreo de la posición de liquidez, la adecuada gestión de los descargos de plazos, la optimización de la estructura financiera y la toma de decisiones oportunas orientadas a preservar la estabilidad y sostenibilidad institucional.

### **- Transformación tecnológica y seguridad institucional**

El Consejo dio seguimiento a los informes presentados por el Comité de Tecnología de la Información, relacionados con proyectos de modernización tecnológica, continuidad operativa y mejora de la experiencia de los socios.

Se fortalecieron las acciones orientadas a la ciberseguridad, la protección de la información y la seguridad física y electrónica de las instalaciones, contribuyendo a salvaguardar los activos institucionales y garantizar la prestación segura y eficiente de los servicios financieros.

### **- Desarrollo del talento humano y capacitación**

Durante el ejercicio económico 2025, los miembros del Consejo participaron en procesos de capacitación relacionados con gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, ciberseguridad, educación financiera y gobierno cooperativo.

Estas acciones permitieron fortalecer las competencias directivas y contribuir a una toma de decisiones técnica y alineada a las mejores prácticas del sector financiero.

### **- Trabajo institucional articulado**

El Consejo mantuvo una coordinación permanente con los distintos órganos de gobierno y áreas institucionales, lo que permitió enfrentar adecuadamente los desafíos del entorno y consolidar la gestión organizacional.

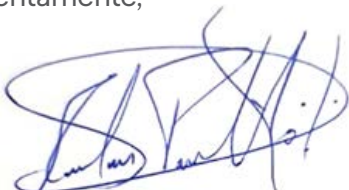
## **Mensaje Institucional**

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda. reafirmó su compromiso con los principios cooperativos, la ética institucional y la mejora continua, orientando su gestión al fortalecimiento de los servicios financieros y al bienestar de sus socios.

El Consejo de Administración deja constancia de su actuación responsable, transparente y apegada a la normativa vigente, ratificando su compromiso con el desarrollo sostenible de la institución y del sector financiero popular y solidario.

Loja, 30 de enero de 2026

Atentamente;



**Ing. Carlos Efraín Peralta G.**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

# 02.

- ▶ **INFORME DEL  
CONSEJO DE  
VIGILANCIA  
DEL AÑO 2025**

## INFORME DE LABORES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2025

Señor Presidente del Consejo de Administración, señores Representantes a la Asamblea General, señora Gerente y colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda.:

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y lo previsto en el artículo 25 del Estatuto Social, el Consejo de Vigilancia pone a su consideración, y por su digno intermedio a la Asamblea General Ordinaria de Representantes, el informe de labores correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

Durante el ejercicio económico, el Consejo de Vigilancia cumplió sus funciones de supervisión conforme a las disposiciones normativas y estatutarias vigentes.

### Alcance y enfoque de la supervisión

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, la normativa emitida por los organismos de control y el Estatuto Social de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia desarrolló durante el ejercicio económico 2025 un proceso permanente de supervisión orientado a verificar la adecuada gestión administrativa, financiera y operativa de la institución.

Las acciones ejecutadas estuvieron dirigidas a evaluar el cumplimiento normativo, fortalecer la transparencia institucional, supervisar la administración integral de los riesgos y contribuir al adecuado funcionamiento del sistema de control interno, en resguardo de los intereses de los socios.

### Integración del Consejo de Vigilancia

Durante el período informado, el Consejo de Vigilancia estuvo conformado por:

- Ing. Luis Alberto Torres – Presidente
- Ing. Elia Marina Cordero Cordero – Secretaria
- Sra. María Esther Minga Tapia – Vocal

### Supervisión de la gestión financiera y administrativa

Durante el ejercicio económico 2025, el Consejo de Vigilancia realizó el seguimiento permanente a la gestión financiera y administrativa de la Cooperativa, verificando la razonabilidad de la información contable y la evolución de los principales indicadores institucionales. Como resultado, se evidenció un fortalecimiento de la estructura financiera, reflejado en el crecimiento del activo total, impulsado por el incremento de los fondos disponibles, el dinamismo de las inversiones y la expansión de la cartera de créditos como principal activo productivo. De igual manera, se observó una evolución favorable de las obligaciones con el público, lo que evidencia la confianza de los socios en la institución y su capacidad para captar recursos destinados al desarrollo de las operaciones. En el

ámbito de resultados, la Cooperativa mantuvo un desempeño positivo, sustentado en una gestión prudente del riesgo y en el control de la eficiencia operativa, contribuyendo al mantenimiento de condiciones adecuadas de solvencia, estabilidad institucional y sostenibilidad financiera.

En este contexto, el Consejo de Vigilancia considera que la evolución financiera observada durante el período refleja una gestión responsable y alineada con los principios de prudencia financiera, sostenibilidad operativa y fortalecimiento progresivo de la gobernanza institucional.

### **Análisis del cumplimiento presupuestario**

El Consejo de Vigilancia efectuó el análisis comparativo entre las cifras presupuestadas y los resultados financieros alcanzados al cierre del ejercicio económico 2025, evidenciando un cumplimiento satisfactorio del presupuesto institucional en los principales rubros financieros.

La evolución de los activos y pasivos refleja una gestión orientada al fortalecimiento de la capacidad operativa y al adecuado manejo de los recursos administrados, en concordancia con los objetivos institucionales establecidos para el período.

En el ámbito patrimonial, las variaciones observadas responden a la aplicación de criterios prudenciales en la gestión financiera, orientados a preservar la calidad de los activos y mantener niveles adecuados de solidez institucional.

El Consejo de Vigilancia considera que el desempeño presupuestario alcanzado contribuye a sostener la estabilidad financiera y el desarrollo ordenado de las operaciones de la Cooperativa.

### **Evaluación del desempeño institucional**

Durante el período analizado, la Cooperativa desarrolló sus actividades en un entorno económico y financiero caracterizado por mayores exigencias regulatorias y condiciones de mercado dinámicas.

El Consejo de Vigilancia verificó la implementación de medidas orientadas a optimizar la intermediación financiera, fortalecer la gestión de los ingresos institucionales y mantener el control de los gastos operativos, acciones que permitieron sostener la continuidad operativa y preservar el equilibrio financiero.

El ejercicio económico concluyó con resultados positivos, evidenciando la capacidad institucional para mantener su funcionamiento bajo criterios de prudencia financiera y visión estratégica de largo plazo.

### **Seguimiento al sistema de control interno y gestión integral de riesgos**

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y del Oficial de Cumplimiento, verificando su ejecución conforme a los cronogramas establecidos y a las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Asimismo, se constató la realización periódica de las sesiones del Comité de Administración Integral de Riesgos y del Comité de Cumplimiento, así como la presentación oportuna de los informes correspondientes al Consejo de Administración.

El Consejo de Vigilancia verificó el cumplimiento de la normativa relacionada con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, incluyendo la remisión de reportes a las instancias competentes.

### **Seguimiento a resoluciones institucionales y créditos vinculados**

De manera mensual, el Consejo de Vigilancia conoció los informes remitidos por el Consejo de Administración respecto a las resoluciones adoptadas y al otorgamiento de créditos vinculados, verificando su cumplimiento dentro de los límites establecidos por la normativa vigente.

### **Procesos de auditoría externa e interna**

El Consejo de Vigilancia participó en el análisis y calificación de las propuestas para la designación de auditor externo e interno, remitiendo las respectivas ternas a la Asamblea General de Representantes para su resolución, conforme a los procedimientos institucionales.

### **Verificación del desarrollo de las Asambleas Generales**

Se verificó la asistencia de los representantes a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias realizadas durante el ejercicio económico 2025, constatando el cumplimiento del quórum reglamentario requerido para la adopción de resoluciones institucionales.

### **Evaluación integral de la situación institucional**

Como resultado del análisis de los estados financieros, del seguimiento a los indicadores de gestión y de la revisión de los informes presentados por la administración, el Consejo de Vigilancia determina que la Cooperativa mantiene condiciones adecuadas de liquidez, solvencia y funcionamiento operativo, situándose dentro de parámetros aceptables en relación con el comportamiento del sector cooperativo.

### **Seguimiento a indicadores de inclusión financiera**

El Consejo de Vigilancia realizó el seguimiento periódico a la información institucional relacionada con los indicadores de inclusión financiera, analizando de manera trimestral las infografías referentes a la transaccionalidad de depósitos y retiros, la distribución de socios y clientes, el acceso a créditos, los niveles de representación y las acciones de educación financiera.

Como resultado de esta revisión, se verificó el cumplimiento de las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, particularmente en lo referente al reporte de indicadores de inclusión financiera con perspectiva de género. Este seguimiento contribuye a fortalecer la transparencia institucional, la equidad en el acceso a los servicios financieros y el cumplimiento de los principios cooperativos.

### **Conclusión institucional**

Durante el ejercicio económico 2025, la Cooperativa desarrolló su gestión bajo criterios de prudencia financiera, cumplimiento normativo y fortalecimiento progresivo de la gobernanza institucional.

Las acciones de supervisión realizadas contribuyen a garantizar la transparencia en la administración de los recursos, la adecuada gestión de los riesgos y la protección de los intereses de los socios, consolidando bases sólidas para la estabilidad y el desarrollo institucional.

### **Evaluación institucional y compromiso de supervisión**

Durante el ejercicio económico 2025, el Consejo de Vigilancia cumplió sus funciones de supervisión con independencia, objetividad y responsabilidad, contribuyendo al fortalecimiento del control interno, la transparencia en la gestión y la adecuada administración de los riesgos institucionales. La evaluación realizada evidencia que la Cooperativa mantiene un desempeño financiero y operativo alineado con principios de prudencia, eficiencia y desarrollo ordenado de sus actividades, consolidando la confianza de los socios y la solidez de su estructura institucional.

El Consejo de Vigilancia reafirma su compromiso de continuar ejerciendo una supervisión técnica y permanente, orientada a promover la mejora continua, el fortalecimiento de la gobernanza cooperativa y la protección de los recursos administrados. Este enfoque permitirá afrontar los desafíos del entorno financiero con responsabilidad y visión de largo plazo, contribuyendo al crecimiento sostenible de la institución y al bienestar de sus socios.

*La vigilancia responsable es la base de la confianza institucional.*

Loja, 30 de enero de 2026.

Atentamente,

  
**Ing. Luis Torres**  
Presidente  
Consejo de Vigilancia

  
**Sra. Esther Minga**  
Vicepresidente  
Consejo de Vigilancia

  
**Ing. Marina Cordero**  
Secretaria  
Consejo de Vigilancia

# 03.

- ▶ **INFORME DE  
GERENCIA  
DEL AÑO 2025**

## INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2025

Señor Presidente, señoras y señores integrantes de la Asamblea de Representantes de Socios, miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, socias, socios, estimados trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda.:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda., y en cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, así como en el Estatuto Social y el Reglamento General Interno de la institución, me permito poner a consideración de la Asamblea General de Representantes de Socios el Informe de Gestión de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2025, para su conocimiento y aprobación.

El presente informe contiene un análisis del Balance General, considerando la evolución de activos, pasivos, patrimonio y cartera de crédito durante el período 2021–2025. Asimismo, incluye el análisis de las principales cuentas del Balance General con corte al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025, así como el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025.

De igual manera, se presenta la evaluación presupuestaria correspondiente al año 2025, el análisis de indicadores financieros, el seguimiento al Plan Estratégico 2025 y al Plan Operativo Anual (POA) 2025, así como el ranking institucional por nivel de activos entre las 64 cooperativas del Segmento 2, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, el informe expone algunas de las principales acciones desarrolladas en el ámbito administrativo durante el período analizado, orientadas a fortalecer la gestión institucional y la sostenibilidad financiera de la cooperativa.

### 1.- INFORME FINANCIERO:

#### 1.1 Variación de Cuentas del Balance del año 2021 a diciembre 2025

DESCRIPCIÓN CUENTA	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	VARIACIÓN DEL 2021 VS 31 DE DICIEMBRE DE 2025	% INCREMENTO DEL AÑO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
<b>ACTIVO TOTAL</b>	\$ 18.803.855,12	\$ 26.594.808,86	\$ 26.594.362,68	\$ 27.008.166,18	\$ 31.192.566,00	\$ 12.388.710,88	65,88%
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 16.772.197,85	\$ 23.882.538,76	\$ 24.113.713,23	\$ 24.247.395,51	\$ 28.871.611,37	\$ 12.099.413,52	72,14%
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 2.031.657,27	\$ 2.712.270,10	\$ 2.480.649,45	\$ 2.760.770,67	\$ 2.320.954,63	\$ 289.297,36	14,24%

Fuente: Boletines financieros Segmento 2 (SEPS) al 31 de dic. de 2025 : <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfeps/>

VARIACIÓN DE ACTIVOS-PASIVOS-PATRIMONIO DEL AÑO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2025



Fuente: Boletines financieros Segmento 2 (SEPS) al 31 de dic. de 2025 / <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>

Durante el período comprendido entre diciembre de 2021 y diciembre de 2025, la institución evidencia un crecimiento sostenido en su estructura financiera, reflejado en el incremento de los activos, pasivos y patrimonio, como resultado de la consolidación de sus operaciones y del fortalecimiento de la gestión institucional.

El activo total pasó de USD 18,803,855.12 en el año 2021 a USD 31,192,566.00 al cierre del año 2025, registrando un incremento de USD 12,388,710.88, equivalente a un crecimiento del 65.88%. Este comportamiento responde al fortalecimiento de las operaciones de intermediación financiera, particularmente al crecimiento de la cartera de crédito y al dinamismo de los servicios financieros ofrecidos a los socios.

En cuanto al pasivo total, este pasó de USD 16,772,197.85 en 2021 a USD 28,871,611.37 en 2025, con un incremento de USD 12,099,413.52, equivalente a un 72.14% de crecimiento. Esta evolución refleja la confianza de los socios y clientes en la institución, evidenciada en el incremento de los recursos captados, los cuales constituyen la base para el financiamiento de las operaciones crediticias y el desarrollo de la actividad institucional.

Por su parte, el patrimonio institucional alcanzó USD 2,320,954.63 al cierre de 2025, frente a USD 2,031,657.27 registrados en 2021, lo que representa un incremento de USD 289,297.36, equivalente a un crecimiento del 14.24%. Este resultado evidencia el fortalecimiento progresivo de la base patrimonial de la institución, sustentado en la generación de resultados y en la consolidación de sus reservas institucionales.

En términos generales, la evolución de estas cuentas refleja una institución en proceso de crecimiento y consolidación, con una mayor capacidad de intermediación financiera y una expansión sostenida de sus operaciones. Estos resultados son el reflejo del trabajo institucional orientado a fortalecer los servicios financieros, ampliar la cobertura hacia los socios y contribuir al desarrollo económico de las comunidades atendidas, manteniendo siempre los principios de responsabilidad financiera y sostenibilidad institucional.

La evolución financiera registrada durante el período analizado ratifica el compromiso institucional con una gestión responsable, orientada al crecimiento sostenible, el fortalecimiento patrimonial y la generación de valor para los socios, contribuyendo al desarrollo del sistema financiero popular y solidario.

## 1.2. Fondos Disponibles e Inversiones

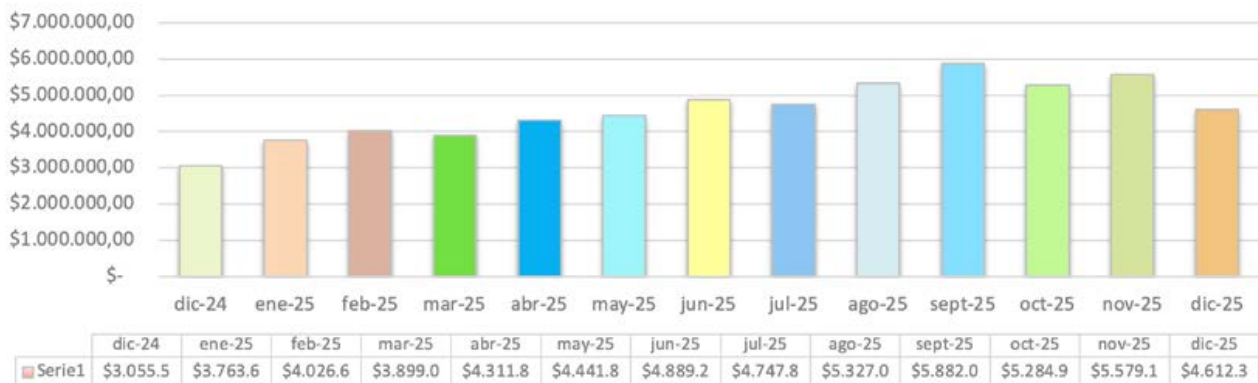
### Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CÓDIGO	CUENTAS	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
	<b>FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES</b>	\$ 4.422.051,68	\$ 5.318.987,59	\$ 5.789.798,46	\$ 5.754.137,19	\$ 6.807.097,48	\$ 6.447.558,04	\$ 7.096.762,14
11	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	\$ 3.055.584,84	\$ 3.763.674,48	\$ 4.026.622,93	\$ 3.899.030,81	\$ 4.311.881,23	\$ 4.441.804,45	\$ 4.889.215,47
13	<b>INVERSIONES</b>	\$ 1.366.466,84	\$ 1.555.313,11	\$ 1.763.175,53	\$ 1.855.106,38	\$ 2.495.216,25	\$ 2.005.753,59	\$ 2.207.546,67

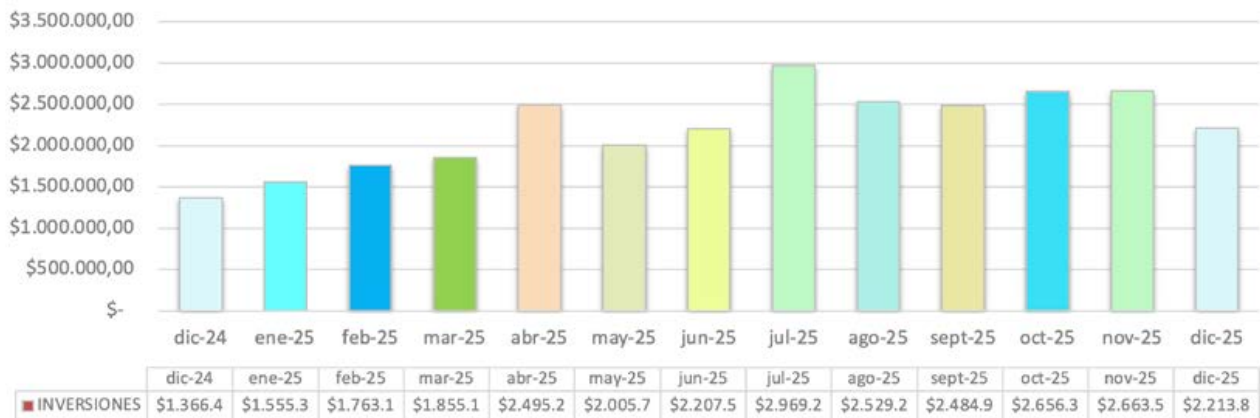
CÓDIGO	CUENTAS	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
	<b>FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES</b>	\$ 7.717.117,87	\$ 7.856.292,95	\$ 8.367.005,42	\$ 7.941.241,55	\$ 8.242.622,07	\$ 6.826.204,54
11	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	\$ 4.747.863,04	\$ 5.327.024,22	\$ 5.882.049,11	\$ 5.284.931,81	\$ 5.579.109,75	\$ 4.612.357,03
13	<b>INVERSIONES</b>	\$ 2.969.254,83	\$ 2.529.268,73	\$ 2.484.956,31	\$ 2.656.309,74	\$ 2.663.512,32	\$ 2.213.847,51

COMPORTAMIENTO DE LIQUIDEZ													
DESCRIPCIÓN	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
<b>LIQUIDEZ GENERAL</b>	30.38%	35.39%	35.55%	34.41%	40.04%	37.85%	42.74%	43.76%	51.00%	48.10%	40.84%	39.86%	32.39%
LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA	34.11%	38.19%	44.28%	44.11%	50.43%	45.80%	53.07%	61.50%	64.09%	64.89%	46.73%	45.74%	34.40%
LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA	17.51%	19.52%	21.56%	21.08%	22.28%	20.20%	24.10%	26.15%	27.05%	28.71%	27.34%	28.53%	23.51%

### FONDOS DISPONIBLES DIC. 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



### INVERSIONES DICIEMBRE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



### Comportamiento de la liquidez

Durante el año 2025, la cooperativa mantuvo niveles adecuados de liquidez, con variaciones propias de la dinámica de captaciones y colocaciones. Los indicadores de liquidez general, de primera y segunda línea reflejan una adecuada disponibilidad de recursos para atender oportunamente las obligaciones de corto plazo, evidenciando una gestión financiera prudente.

Se presenta el detalle de las Inversiones el cual es presentado a la Asamblea General de Socios con corte 31 de diciembre de 2025 como ANEXO 1.

### 1.3 Evolución de la cartera de crédito diciembre 2021 a diciembre 2025

DESCRIPCIÓN	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	VARIACIÓN DEL 2021 VS 31 DE DIC DE 2025	% INCREMENTO DEL AÑO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	\$ 15.615.631,97	\$ 22.246.860,36	\$ 23.058.127,44	\$ 21.865.023,87	\$ 22.375.137,55	\$ 6.759.505,58	43,29%
<b>PROVISIONES</b>	\$ 426.806,40	\$ 815.328,31	\$ 1.963.387,19	\$ 2.312.146,07	\$ 1.443.906,28	\$ 1.017.099,88	238,30%
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	\$ 15.188.825,57	\$ 21.431.532,05	\$ 21.094.740,25	\$ 19.552.877,80	\$ 20.931.231,27	\$ 5.742.405,70	37,81%

Evolución de Cartera de Crédito desde el año 2021 al 31 de diciembre de 2025



Durante el período comprendido entre 2021 y 2025, la cartera de crédito de la institución ha evidenciado un crecimiento sostenido, reflejando el fortalecimiento de las operaciones de intermediación financiera y el mayor acceso de los socios a los servicios crediticios ofrecidos por la cooperativa.

Al cierre del año 2021, la cartera de crédito registró un saldo de USD 15,615,631.97 de cartera bruta, mientras que al 31 de diciembre de 2025 alcanzó USD 22,375,137.55 de cartera bruta, lo que representa un incremento absoluto de USD 6,759,505.58, equivalente a un crecimiento del 43.29% durante el período analizado.

Este crecimiento responde al dinamismo de la colocación crediticia, orientada a atender las necesidades de financiamiento de los socios en diferentes sectores productivos, comerciales y de consumo, contribuyendo al desarrollo económico de las comunidades donde la institución mantiene presencia.

La evolución de la cartera refleja además una adecuada gestión crediticia y una estrategia institucional enfocada en ampliar el acceso al financiamiento, fortaleciendo al mismo tiempo la relación con los socios y consolidando el rol de la cooperativa como un actor relevante dentro del sistema financiero popular y solidario.

En términos generales, el crecimiento registrado evidencia la confianza de los socios en la institución y la capacidad de la cooperativa para canalizar recursos hacia actividades productivas, promoviendo oportunidades de desarrollo y fortaleciendo el impacto económico y social de sus operaciones. La evolución de la cartera de crédito constituye uno de los principales indicadores del crecimiento institucional, evidenciando el compromiso de la cooperativa con el financiamiento responsable, el fortalecimiento de la economía local y la generación de oportunidades para sus socios.

## 1.4 Aportes a la COSEDE

El valor pagado por el seguro COSEDE con corte al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 171,728.92.

**Pagos a la COSEDE año 2025**

MES	BASE DE CÁLCULO	VALOR DE CONTRIBUCIÓN
ene-25	\$ 22,762,815.59	\$ 12,328.44
feb-25	\$ 23,606,488.22	\$ 12,747.50
mar-25	\$ 24,894,133.87	\$ 13,442.84
abr-25	\$ 25,288,888.08	\$ 13,656.01
may-25	\$ 25,936,912.46	\$ 14,005.94
jun-25	\$ 26,895,383.36	\$ 14,528.61
jul-25	\$ 27,432,733.14	\$ 14,813.54
ago-25	\$ 27,672,224.61	\$ 14,943.01
sept-25	\$ 27,870,045.62	\$ 15,049.83
oct-25	\$ 28,609,700.77	\$ 15,449.24
nov-25	\$ 28,497,354.38	\$ 15,388.58
dic-25	\$ 28,363,749.20	\$ 15,375.37
<b>TOTAL PAGADO</b>		<b>\$ 171,728.92</b>

La cooperativa mantiene un firme compromiso con la protección de los recursos de sus socios y la solidez de su gestión financiera. En este contexto, durante el ejercicio económico 2025 se cumplió oportunamente con las contribuciones al seguro de depósitos administrado por la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE).

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la institución registró aportes por USD 171.728,92, destinados al fortalecimiento del sistema de garantía que respalda los depósitos de los socios.

Este mecanismo constituye una herramienta fundamental de seguridad financiera, ya que permite garantizar que los recursos depositados en la cooperativa cuentan con el respaldo del seguro de depósitos establecido por la normativa del sistema financiero popular y solidario.

La cooperativa reafirma así su compromiso permanente con la estabilidad institucional, la transparencia en la gestión y la confianza de sus socios, pilares que sustentan el crecimiento sostenido de la institución y su aporte al fortalecimiento del sistema cooperativo del país.

*“La seguridad de los depósitos de nuestros socios es una prioridad institucional; por ello, la cooperativa cumple de manera permanente con sus aportes al seguro de depósitos, garantizando confianza, estabilidad y respaldo financiero.”*

## 1.5 Balance General Consolidado variación entre el año 2025 y 2024

### BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACIONES</u>	
	USD dolares			
<b><u>ACTIVOS</u></b>				
11 Fondos disponibles	4,612,357.03	3,055,584.84	1,556,772.19	50.95%
13 Inversiones	2,213,847.51	1,366,466.84	847,380.67	62.01%
14 Cartera de crédito	20,931,231.27	19,552,877.80	1,378,353.47	7.05%
16 Cuentas por cobrar	1,402,747.35	1,460,810.63	-58,063.28	-3.97%
18 Propiedades y equipos	1,278,749.49	1,069,367.97	209,381.52	19.58%
19 Otros activos	753,633.35	503,058.10	250,575.25	49.81%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>31,192,566.00</u></b>	<b><u>27,008,166.18</u></b>	<b><u>4,184,399.82</u></b>	<b>15.49%</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>				
<b><u>PASIVOS</u></b>				
21 Obligaciones con el público	28,203,324.85	22,762,815.59	5,440,509.26	23.90%
25 Cuentas por pagar	665,785.44	663,432.94	2,352.50	0.35%
26 Obligaciones financieras	0.00	791,980.07	-791,980.07	-100.00%
29 Otros pasivos	2,501.08	29,166.91	-26,665.83	-91.42%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>28,871,611.37</u></b>	<b><u>24,247,395.51</u></b>	<b><u>4,624,215.86</u></b>	<b>19.07%</b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>				
31 Capital social	992,849.65	963,664.66	29,184.99	3.03%
33 Reservas	1,326,574.95	1,791,241.63	-464,666.68	-25.94%
Utilidad neta del ejercicio	1,530.03	5,864.38	-4,334.35	-73.91%
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<b><u>2,320,954.63</u></b>	<b><u>2,760,770.67</u></b>	<b><u>-439,816.04</u></b>	<b>-15.93%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<b><u>31,192,566.00</u></b>	<b><u>27,008,166.18</u></b>	<b><u>4,184,399.82</u></b>	<b>15.49%</b>

### Interpretación del Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025, la cooperativa registra activos totales por USD 31.192.566, evidenciando un crecimiento del 15,49 % respecto al año 2024. Este incremento se explica principalmente por el aumento en fondos disponibles, inversiones y cartera de crédito, lo que refleja una expansión de las operaciones y un fortalecimiento de la liquidez institucional.

En cuanto a los pasivos, estos alcanzan USD 28.871.611, con un crecimiento del 19,07 %, impulsado principalmente por el incremento en obligaciones con el público, lo que evidencia una mayor confianza de los socios y clientes en la institución.

El patrimonio de los socios se sitúa en USD 2.320.954, manteniendo el respaldo financiero necesario para sostener las operaciones institucionales, mientras que el capital social registra un crecimiento del 3,03 %, reflejando la participación y compromiso de los socios con la cooperativa.

En conjunto, estos resultados evidencian una institución en crecimiento, con fortalecimiento en sus operaciones financieras y capacidad para continuar impulsando el desarrollo económico de sus socios y la comunidad.

## 1.6 Balance General – Análisis Vertical

COAC CREDIAMIGO LTDA. BALANCE GENERAL - ANALISIS VERTICAL En USD					
CTA	ACTIVO	dic-24	%	dic-25	%
11	FONDOS DISPONIBLES	3,055,584.84	11.31%	4,612,357.03	14.79%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	0.00%	-	0.00%
13	INVERSIONES	1,366,466.84	5.06%	2,213,847.51	7.10%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	19,552,877.80	72.40%	20,931,231.27	67.10%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	-	0.00%	-	0.00%
16	CUENTAS POR COBRAR	1,460,810.63	5.41%	1,402,747.35	4.50%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDIC	-	0.00%	-	0.00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,069,367.97	3.96%	1,278,749.49	4.10%
19	OTROS ACTIVOS	503,058.10	1.86%	753,633.35	2.42%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27,008,166.18</b>	<b>100.00%</b>	<b>31,192,566.00</b>	<b>100.00%</b>

Como podemos observar en el mes de diciembre de 2025 la cartera de crédito representa el 67.10% del total de activos, lo cual significa que disponemos de un porcentaje aceptable de activos productivos lo que nos va a generar mayor rentabilidad, por ello debemos continuar buscando estrategias que nos permitan seguir creciendo en cartera de crédito, colocar de una manera sana de tal manera que no se vulnere el retorno del capital y evitando el incremento de gastos de provisiones o de castigos de cartera.

COAC CREDIAMIGO LTDA. BALANCE GENERAL - ANALISIS VERTICAL En USD					
CTA	PASIVO Y PATRIMONIO	dic-24	%	dic-25	%
21	OBIGACIONES CON EL PUBLICO	22,762,815.59	84.28%	28,203,324.85	90.42%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	0.00%	-	0.00%
23	OBIGACIONES INMEDIATAS	-	0.00%	-	0.00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	-	0.00%	-	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR	663,432.94	2.46%	665,785.44	2.13%
26	OBIGACIONES FINANCIERAS	791,980.07	2.93%	-	0.00%
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	-	0.00%	-	0.00%
29	OTROS PASIVOS	29,166.91	0.11%	2,501.08	0.01%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24,247,395.51</b>	<b>89.78%</b>	<b>28,871,611.37</b>	<b>92.56%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
31	CAPITAL SOCIAL	963,664.66	3.57%	992,849.65	3.18%
33	RESERVAS	1,791,241.63	6.63%	1,326,574.95	4.25%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	0.00%	-	0.00%
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	-	0.00%	-	0.00%
36	RESULTADOS	5,864.38	0.02%	1,530.03	0.00%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,760,770.67</b>	<b>10.22%</b>	<b>2,320,954.63</b>	<b>7.44%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>27,008,166.18</b>	<b>100.00%</b>	<b>31,192,566.00</b>	<b>100.00%</b>

A nivel de pasivos y patrimonio, el 90.42% del total corresponde a las cuenta 21 obligaciones con el público; el 4.25% a la cuenta Reservas; el 3.18% a capital social; el 2.13% a cuentas por pagar; estas las principales cuentas de Pasivo y Patrimonio.

## 1.7 Balance General – Análisis Horizontal

COAC CREDIAMIGO LTDA					
BALANCE GENERAL - ANALISIS HORIZONTAL					
En USD					
CTA	ACTIVO	dic-24	dic-25	VAR.ABSOL	VAR.RELAT
11	FONDOS DISPONIBLES	3,055,584.84	4,612,357.03	1,556,772.19	50.95%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	0.00%
13	INVERSIONES	1,366,466.84	2,213,847.51	847,380.67	62.01%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	19,552,877.80	20,931,231.27	1,378,353.47	7.05%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	-	-	-	0.00%
16	CUENTAS POR COBRAR	1,460,810.63	1,402,747.35	-58,063.28	-3.97%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDIC	-	-	-	0.00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,069,367.97	1,278,749.49	209,381.52	19.58%
19	OTROS ACTIVOS	503,058.10	753,633.35	250,575.25	49.81%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27,008,166.18</b>	<b>31,192,566.00</b>	<b>4,184,399.82</b>	<b>15.49%</b>

COAC CREDIAMIGO LTDA					
BALANCE GENERAL - ANALISIS HORIZONTAL					
En USD					
CTA	PASIVO Y PATRIMONIO	dic-24	dic-25	VAR.ABSOL	VAR.RELAT
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	22,762,815.59	28,203,324.85	5,440,509.26	23.90%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	0.00%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	-	-	-	0.00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR	663,432.94	665,785.44	2,352.50	0.35%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	791,980.07	-	-791,980.07	-100.00%
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	0.00%
29	OTROS PASIVOS	29,166.91	2,501.08	-26,665.83	-91.42%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24,247,395.51</b>	<b>28,871,611.37</b>	<b>4,624,215.86</b>	<b>19.07%</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
31	CAPITAL SOCIAL	963,664.66	992,849.65	29,184.99	3.03%
33	RESERVAS	1,791,241.63	1,326,574.95	-464,666.68	-25.94%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	-	0.00%
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	-	-	-	0.00%
36	RESULTADOS	5,864.38	1,530.03	-4,334.35	-73.91%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,760,770.67</b>	<b>2,320,954.63</b>	<b>-439,816.04</b>	<b>-15.93%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>27,008,166.18</b>	<b>31,192,566.00</b>	<b>4,184,399.82</b>	<b>15.49%</b>

## 1.8 Variación de Obligaciones con el Público

COAC CREDIAMIGO LTDA.				
VARIACION DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
En USD				
OBLIGACIONES PUBLICO	dic-24	dic-25	VAR. ABSOL	VAR. RELAT
DEPÓSITOS DE AHORRO	2,547,248.26	4,147,497.87	1,600,249.61	62.82%
DEPÓSITOS A PLAZO	19,938,699.14	23,753,245.97	3,814,546.83	19.13%
OTROS DEPÓSITOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	681.93	0.00	-681.93	-100.00%
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00%
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	276,186.26	302,581.01	26,394.75	9.56%
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>22,762,815.59</b>	<b>28,203,324.85</b>	<b>5,440,509.26</b>	<b>23.90%</b>



Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta un desempeño positivo en la captación de recursos en comparación con diciembre de 2024. Los depósitos de ahorro registran un crecimiento significativo del **62,82%**, mientras que los depósitos a plazo evidencian un incremento del **19,13%**. No se presentan valores en depósitos por confirmar y los depósitos restringidos muestran una variación del **9,56%** en el período analizado. Como resultado, las **obligaciones con el público** alcanzan un crecimiento global del **23,90%**, reflejando el fortalecimiento de la confianza de los socios y la adecuada gestión institucional orientada al sostenimiento y expansión de la base de captaciones.

El crecimiento sostenido de las captaciones del público constituye un pilar fundamental para el desarrollo de las operaciones de la cooperativa, ya que permite fortalecer la disponibilidad de recursos para la colocación de crédito, dinamizando la actividad financiera y contribuyendo al crecimiento institucional, en beneficio de los socios y clientes.

## 1.9 Composición de Obligaciones con el Público

COAC CREDIAMIGO LTDA				
COMPOSICION DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
En USD				
OBLIGACIONES PUBLICO	dic-24	%	dic-25	%
DEPÓSITOS DE AHORRO	2,547,248.26	11.19%	4,147,497.87	14.71%
DEPÓSITOS A PLAZO	19,938,699.14	87.59%	23,753,245.97	84.22%
OTROS DEPÓSITOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	681.93	0.00%	0.00	0.00%
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	276,186.26	1.21%	302,581.01	1.07%
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>22,762,815.59</b>	<b>100.00%</b>	<b>28,203,324.85</b>	<b>100.00%</b>

El 14.71% corresponde a Depósitos de Ahorros; el 84.22% pertenece a Depósitos a Plazo Fijo; el 1.07% corresponde a depósitos restringidos.

## 1.10 Composición de los depósitos a plazo

COAC CREDIAMIGO LTDA				
COMPOSICION DE LOS DEPOSITOS A PLAZO				
En USD				
TIPO DE DEPOSITO	dic-24	%	dic-25	%
DE 1 A 30 DÍAS	3,185,122.69	15.97%	3,755,675.04	15.81%
DE 31 A 90 DÍAS	4,323,897.97	21.69%	6,338,971.58	26.69%
DE 91 A 180 DÍAS	5,690,828.71	28.54%	6,418,638.02	27.02%
DE 181 A 360 DÍAS	5,275,358.41	26.46%	6,184,845.42	26.04%
DE MÁS DE 361 DÍAS	1,463,491.36	7.34%	1,055,115.91	4.44%
DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>19,938,699.14</b>	<b>100.00%</b>	<b>23,753,245.97</b>	<b>100.00%</b>

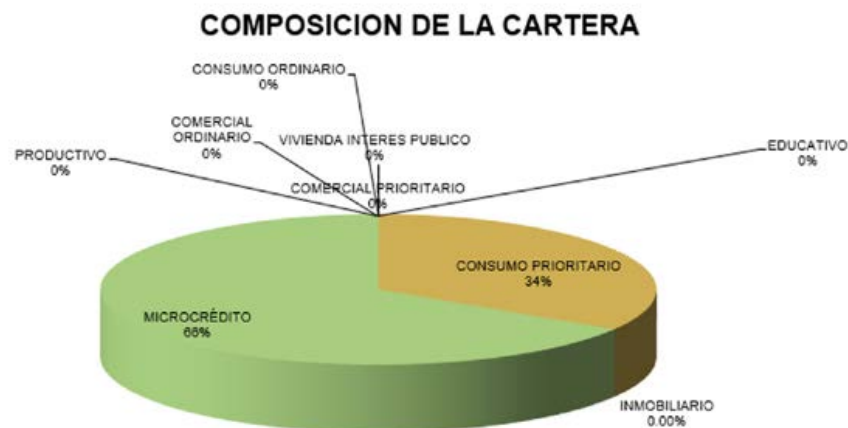
## 1.11 Variación de las Obligaciones Financieras

COAC CREDIAMIGO LTDA.				
VARIACION DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS				
dic-25				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	dic-24	dic-25	VAR. ABSOL	VAR. RELAT
SOBREGIROS	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL SECTOR PO	202,829.78	0.00	-202,829.78	-100.00%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES CON ENTIDADES DEL GRUPO FINANCIERO EN EL PAÍS Y GRUPO	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	589,150.29	0.00	-589,150.29	-100.00%
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES CON EL FONDO DE LIQUIDEZ DEL SECTOR FINANCIERO POPULA	0.00	0.00	0.00	0.00%
OTRAS OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>791,980.07</b>	<b>0.00</b>	<b>-791,980.07</b>	<b>-100.00%</b>

Como se puede evidenciar, al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda. no mantiene valores registrados por concepto de obligaciones financieras.

## 1.12 Composición de la cartera por tipo de segmento

COAC CREDIAMIGO LTDA.											
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE SEGMENTO											
dic-24											
En USD											
DESCRIPCIÓN	COMERCIAL PRIORITARIO	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCRÉDITO	PRODUCTIVO	COMERCIAL ORDINARIO	CONSUMO ORDINARIO	VIVIENDA INTERES PUBLICO	EDUCATIVO	TOTAL	%
POR VENCER	\$ 2,502,877.58	\$ 5,624,705.99	\$ -	\$ 11,591,363.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,718,946.86	90.18%
POR VENCER REFINANCIADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
POR VENCER RESTRUCTURADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
NO DEVENGA INTERESES	\$ -	\$ 367,591.83	\$ -	\$ 1,146,025.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,513,617.00	6.92%
NO DEVENGA INTERESES REFINANCIADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
NO DEVENGA INTERESES RESTRUCTURADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
VENCIDA	\$ 4.00	\$ 146,376.45	\$ -	\$ 486,079.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 632,460.01	2.89%
VENCIDA REFINANCIADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
VENCIDA RESTRUCTURADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,502,881.58</b>	<b>\$ 6,138,674.27</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,223,468.02</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21,865,023.87</b>	<b>100.00%</b>
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>11.45%</b>	<b>28.08%</b>	<b>0.00%</b>	<b>60.48%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	
<b>INDICADOR DE MOROSIDAD</b>	<b>0.00%</b>	<b>8.37%</b>	<b>0.00%</b>	<b>12.34%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>9.82%</b>	



COAC CREDIAMIGO LTDA.											
COMPOSICION DE LA CARTERA POR TIPO DE SEGMENTO											
dic-25											
En USD											
DESCRIPCIÓN	COMERCIAL PRIORITARIO	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCRÉDITO	PRODUCTIVO	COMERCIAL ORDINARIO	CONSUMO ORDINARIO	VIVIENDA INTERES PUBLICO	EDUCATIVO	TOTAL	%
POR VENCER	7,264,575.17	4,848,012.19	0.00	8,981,023.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,093,611.06	94.27%
POR VENCER REFINANCIADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
POR VENCER RESTRUCTURADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
NO DEVENGA INTERESES	0.00	280,024.70	0.00	831,197.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,111,221.75	4.97%
NO DEVENGA INTERESES REFINANCIADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
NO DEVENGA INTERESES RESTRUCTURADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VENCIDA	4.00	52,716.11	0.00	117,584.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,304.74	0.76%
VENCIDA REFINANCIADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VENCIDA RESTRUCTURADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>7,264,579.17</b>	<b>5,180,753.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,929,805.38</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,375,137.55</b>	<b>100.00%</b>
<b>% PARTICIPACION</b>	<b>32.47%</b>	<b>23.15%</b>	<b>0.00%</b>	<b>44.38%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	
<b>INDICADOR DE MOROSIDAD</b>	<b>0.00%</b>	<b>6.42%</b>	<b>0.00%</b>	<b>9.55%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>5.73%</b>	

### COMPOSICION DE LA CARTERA



## 1.13 Morosidad 2025

### Indicadores de morosidad

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA. INDICADORES FINANCIEROS															
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TENDENCIA	TOTAL SEGMENTO 2
<b>INDICES DE MOROSIDAD</b>															
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		2.40%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	8.37%	9.54%	9.20%	9.29%	8.73%	9.71%	9.30%	9.32%	9.30%	9.35%	9.43%	10.15%	6.42%		4.59%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROREDITO	12.34%	13.05%	13.77%	14.21%	14.79%	12.40%	12.30%	12.55%	12.81%	13.30%	13.01%	13.80%	9.55%		8.61%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9.82%	10.40%	10.21%	10.18%	10.44%	8.74%	8.60%	8.74%	8.71%	9.03%	8.65%	9.34%	5.73%		6.65%

Al 31 de diciembre de 2025 se aprecia una disminución en el indicador de morosidad global que alcanzó un 5.73%.

### Cobertura de provisiones

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA. INDICADORES FINANCIEROS															
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TENDENCIA	TOTAL SEGMENTO 2
<b>COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA</b>															
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	669619.75%	687396.50%	1194652.50%	1332397.75%	1036653.00%	1706537.25%	2089280.25%	1656346.00%	1704434.75%	1355054.00%	1499752.00%	1399348.00%	1907051.00%		91.07%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	106.53%	100.27%	102.65%	104.16%	105.50%	101.91%	101.30%	100.04%	100.67%	100.34%	102.76%	100.04%	109.76%		120.99%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROREDITO	106.48%	101.71%	100.26%	100.08%	100.02%	100.07%	101.13%	100.21%	100.69%	100.22%	102.87%	100.08%	105.65%		100.83%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	107.74%	102.58%	103.00%	103.41%	103.00%	103.91%	105.38%	103.52%	104.16%	102.98%	105.94%	102.81%	112.67%		108.14%

La cobertura de provisiones de la cartera problemática con corte al 31 de diciembre de 2025 alcanzó al 112.67%; mientras que el promedio del sector se encuentra en el 108.14%.

## 1.14 Estado de Resultados – Análisis Horizontal

COAC CREDIAMIGO LTDA.					
ESTADO DE RESULTADOS - ANALISIS HORIZONTAL					
En USD					
CTA	DESCRIPCION	dic-24	dic-25	VAR. ABSOL	VAR. RELAT
	<b>TOTAL INGRESOS</b>				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3,622,270.30	3,530,406.27	-91,864.03	-2.54%
41	INTERESES CAUSADOS	1,877,341.99	2,181,644.80	304,302.81	16.21%
	<b>MARGEN NETO INTERESES</b>	<b>1,744,928.31</b>	<b>1,348,761.47</b>	<b>-396,166.84</b>	<b>-22.70%</b>
52	COMISIONES GANADAS	25,081.72	24,643.25	-438.47	-1.75%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	94,921.87	86,401.98	-8,519.89	-8.98%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	100,372.28	90,394.45	-9,977.83	-9.94%
42	COMISIONES CAUSADAS	282.66	726.07	443.41	156.87%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	11,997.97	4,466.87	-7,531.10	-62.77%
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>1,953,023.55</b>	<b>1,545,008.21</b>	<b>-408,015.34</b>	<b>-20.89%</b>
44	PROVISIONES	422,795.52	152,216.59	-270,578.93	-64.00%
	<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>1,530,228.03</b>	<b>1,392,791.62</b>	<b>-137,436.41</b>	<b>-8.98%</b>
45	GASTOS DE OPERACION	1,509,565.85	1,353,229.23	-156,336.62	-10.36%
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>20,662.18</b>	<b>39,562.39</b>	<b>18,900.21</b>	<b>91.47%</b>
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0.00	0.00	-	0.00%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0.00	0.00	-	0.00%
	<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>20,662.18</b>	<b>39,562.39</b>	<b>18,900.21</b>	<b>91.47%</b>
56	OTROS INGRESOS	164,351.06	177,964.97	13,613.91	8.28%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	175,725.09	214,917.08	39,191.99	22.30%
	<b>GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>9,288.15</b>	<b>2,610.28</b>	<b>-6,677.87</b>	<b>-71.90%</b>
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES EMPLEADOS	3,423.77	1,080.25	-2,343.52	-68.45%
	<b>GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>5,864.38</b>	<b>1,530.03</b>	<b>-4,334.35</b>	<b>-73.91%</b>

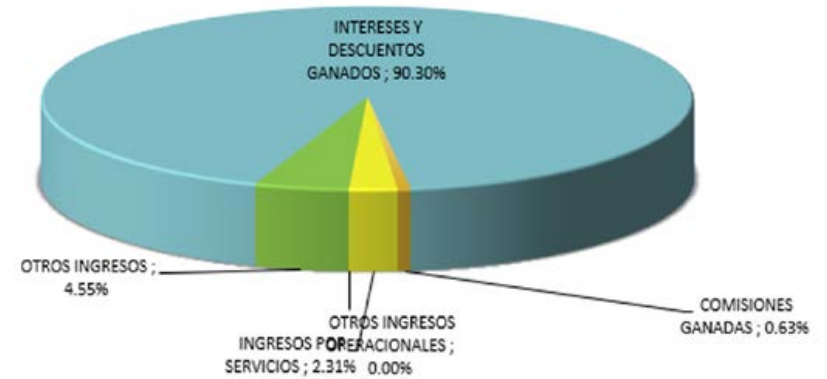


## 1.15 Estado de Resultados – Análisis Vertical

COAC CREDIAMIGO LTDA					
ESTADO DE RESULTADOS - ANALISIS VERTICAL					
En USD					
CTA	DESCRIPCION	dic-24	%	Dec-25	%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,006,997.23</b>	100.00%	<b>3,909,810.92</b>	100.00%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3,622,270.30	90.40%	3,530,406.27	90.30%
41	INTERESES CAUSADOS	1,877,341.99	46.85%	2,181,644.80	55.80%
	<b>MARGEN NETO INTERESES</b>	<b>1,744,928.31</b>	<b>43.55%</b>	<b>1,348,761.47</b>	<b>34.50%</b>
52	COMISIONES GANADAS	25,081.72	0.63%	24,643.25	0.63%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	94,921.87	2.37%	86,401.98	2.21%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	100,372.28	2.50%	90,394.45	2.31%
42	COMISIONES CAUSADAS	282.66	0.01%	726.07	0.02%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	11,997.97	0.30%	4,466.87	0.11%
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>1,953,023.55</b>	<b>48.74%</b>	<b>1,545,008.21</b>	<b>39.52%</b>
44	PROVISIONES	422,795.52	10.55%	152,216.59	3.89%
	<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>1,530,228.03</b>	<b>38.19%</b>	<b>1,392,791.62</b>	<b>35.62%</b>
45	GASTOS DE OPERACION	1,509,565.85	37.67%	1,353,229.23	34.61%
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>20,662.18</b>	<b>0.52%</b>	<b>39,562.39</b>	<b>1.01%</b>
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-	0.00%	-	0.00%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	-	0.00%	-	0.00%
	<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>20,662.18</b>	<b>0.52%</b>	<b>39,562.39</b>	<b>1.01%</b>
56	OTROS INGRESOS	164,351.06	4.10%	177,964.97	4.55%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	175,725.09	4.39%	214,917.08	5.50%
	<b>GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>9,288.15</b>	<b>0.23%</b>	<b>2,610.28</b>	<b>0.07%</b>
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES EMPLEADOS	3,423.77	0.09%	1,080.25	0.03%
	<b>GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>5,864.38</b>	<b>0.15%</b>	<b>1,530.03</b>	<b>0.04%</b>

<b>COAC CREDIAMIGO LTDA.</b>			
<b>COMPOSICION DE LOS INGRESOS</b>			
<b>En USD</b>			
<b>CTA</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>dic-25</b>	<b>%</b>
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	3,530,406.27	90.30%
52	COMISIONES GANADAS	24,643.25	0.63%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	86,401.98	2.21%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	90,394.45	2.31%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-	0.00%
56	OTROS INGRESOS	177,964.97	4.55%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3,909,810.92</b>	<b>100.00%</b>

### COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS



<b>COAC CREDIAMIGO LTDA.</b>			
<b>COMPOSICION DE LOS EGRESOS</b>			
<b>En USD</b>			
<b>CTA</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>dic-25</b>	<b>%</b>
41	INTERESES CAUSADOS	2,181,644.80	55.82%
42	COMISIONES CAUSADAS	726.07	0.02%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	4,466.87	0.11%
44	PROVISIONES	152,216.59	3.89%
45	GASTOS DE OPERACION	1,353,229.23	34.62%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	-	0.00%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	214,917.08	5.50%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES EMPLEADOS	1,080.25	0.03%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>3,908,280.89</b>	<b>100.00%</b>
<b>UTILIDAD</b>		<b>1,530.03</b>	

### COMPOSICIÓN DE LOS EGRESOS



**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 y 2024**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACIONES</u>	
	USD dólares			
<b>Ingresos:</b>				
Intereses ganados	3,530,406.27	3,622,270.30	(91,864.03)	-2.54%
Ingresos por servicios	90,394.45	100,372.28	(9,977.83)	-9.94%
<b>Total</b>	<u>3,645,443.97</u>	<u>3,747,724.30</u>	<u>(102,280.33)</u>	<u>-2.73%</u>
<b>Egresos</b>				
Intereses pagados causados	(2,181,644.80)	(1,877,341.99)	(304,302.81)	16.21%
<b>Total</b>	<u>(2,182,370.87)</u>	<u>(1,877,624.65)</u>	<u>(304,746.22)</u>	<u>16.23%</u>
<b>Margen bruto financiero</b>	<u>1,463,073.10</u>	<u>1,870,099.65</u>	<u>(407,026.55)</u>	<u>-21.76%</u>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>				
<b>Gastos:</b>				
De personal	(465,647.34)	(524,457.01)	58,809.67	-11.21%
De operación	(881,529.81)	(951,652.67)	70,122.86	-7.37%
<b>Total</b>	<u>(1,351,644.02)</u>	<u>(1,488,107.65)</u>	<u>136,463.63</u>	<u>-9.17%</u>
<b>Margen operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>197,831.06</b>	<b>476,913.87</b>	<b>(279,082.81)</b>	<b>-58.52%</b>
Provisiones, depreciaciones y	(158,268.67)	(456,251.69)	297,983.02	-65.31%
<b>Margen operacional neto</b>	<b>39,562.39</b>	<b>20,662.18</b>	<b>18,900.21</b>	<b>91.47%</b>
<b><u>INGRESOS Y GASTOS NO</u></b>				
Otros ingresos	177,964.97	164,351.06	13,613.91	8.28%
<b>Total Ingresos y gastos no</b>	<u>(36,952.11)</u>	<u>(11,374.03)</u>	<u>(25,578.08)</u>	<u>224.88%</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTOS</b>	<b>2,610.28</b>	<b>9,288.15</b>	<b>(6,677.87)</b>	<b>-71.90%</b>
Participación a empleados	(391.54)	(1,393.22)	1,001.68	-71.90%
Impuesto a la renta	(688.71)	(2,030.55)	1,341.84	-66.08%
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>1,530.03</u>	<u>5,864.38</u>	<u>(4,334.35)</u>	<u>-73.91%</u>

## **Análisis del Estado de Resultados:**

Al **31 de diciembre de 2025**, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. registró **ingresos totales por USD 3.645.443,97**, generados principalmente por los intereses provenientes de la cartera de crédito y por los servicios financieros prestados a los socios.

Durante el período se evidenció un **incremento en los egresos financieros asociados al pago de intereses por las captaciones e inversiones**, resultado de una decisión institucional orientada a **respetar las tasas pactadas con los socios y fortalecer su fidelidad y confianza en la cooperativa**. Esta política permitió consolidar la base de ahorros e inversiones, elemento fundamental para el financiamiento de las operaciones crediticias y el crecimiento institucional.

De manera paralela, la administración priorizó una **gestión prudente del riesgo crediticio**, fortaleciendo la **constitución de provisiones para mantener adecuados niveles de cobertura de la cartera y prevenir posibles contingencias derivadas del riesgo de crédito**.

Como resultado de estas decisiones, la cooperativa cerró el ejercicio con una **utilidad neta de USD 1.530,03**.

En este sentido, los resultados evidencian una **gestión prudente enfocada en el fortalecimiento de la cobertura de la cartera y en la adecuada administración del riesgo crediticio**, decisiones que pueden incidir en la rentabilidad del período, pero que contribuyen a la sostenibilidad y estabilidad financiera de la institución.

## 1.16 Solvencia

### RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO (SOLVENCIA)

Entidad: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.  
Fecha: 3 V 12/2025

PATRIMONIO TECNICO		
Patrimonio Tecnico Primario	2,319,424.60	
Patrimonio Tecnico Secundario	1,530.03	
<b>PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO</b>	<b>2,320,954.63</b>	
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos Ponderados con 0,00	0.00	
Activos Ponderados con 0,20	0.00	
Activos Ponderados con 0,50	1,019,396.00	
Activos Ponderados con 1,00	24,364,698.94	
<b>TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>	<b>25,384,094.94</b>	
POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO		
	<b>PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO</b>	<b>2,284,568.54</b>
	<b>EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO</b>	<b>36,386.09</b>
	<b>SOLVENCIA = PTC/ ACT. Y CONTING.POND.x RIESGO Requerimiento 1</b>	<b>9.14</b>
	<b>PTC/ ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES Requerimiento 2</b>	<b>7.44</b>
	<b>ACTIVOS FIJOS / PATRIMON.TECNICO CONSTITUIDO Requerimiento 3</b>	<b>55.10</b>
Requerimiento 1:	Las entidades del sector financiero popular y solidario , deberán mantener en todo tiempo la relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%. Art. 190 COMYF, Artículo 76 de la Codificación. Resoluciones 130-2015-F ; Resolución No. JRRF-F-2022-046	
Requerimiento2:	La relación entre el patrimonio técnico y los activos totales y contingentes de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario del segmento 1, no podrá ser inferior al 4%. Art. 190 COMYF, Artículo 77 de la Codificación.	
Requerimiento3:	Las entidades podrán adquirir, construir o conservar bienes muebles e inmueble necesarios para su funcionamiento o servicios anexos, hasta un monto equivalente al 100% del patrimonio técnico constituido. Artículo 79 de la Codificación. Resolución 130-2015-F.	

La cooperativa mantiene un índice de solvencia de 9,14%, cumpliendo con el mínimo regulatorio del 9%, reflejando una gestión prudente del patrimonio técnico frente al crecimiento de la cartera y de los activos productivos.

Durante el ejercicio 2025, la cooperativa fortaleció su gestión prudencial de riesgos mediante el incremento de provisiones para la cartera de crédito, en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, particularmente lo establecido en la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0190.

En este contexto, la Asamblea General autorizó la utilización de recursos patrimoniales con el propósito de robustecer la cobertura de riesgo crediticio y consolidar la solidez financiera institucional.

Como resultado de esta gestión prudencial, el indicador de solvencia se ubicó en 9,14%, manteniéndose por encima del mínimo regulatorio exigido, mientras que la cobertura de cartera improductiva alcanzó el 112,67%, reflejando un nivel adecuado de respaldo frente al riesgo crediticio y una administración financiera responsable.

## 1.17 Indicadores Financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA.															
INDICADORES FINANCIEROS															
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TENDENCIA	TOTAL SEGMENTO 2
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>															
( PATRIMONIO + RESULTADOS ) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	97.27%	86.77%	77.51%	79.20%	91.64%	101.69%	98.96%	94.25%	91.79%	72.76%	74.61%	72.53%	74.56%		227.00%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS:</b>															
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	13.12%	14.06%	15.05%	14.90%	13.11%	10.02%	10.28%	10.32%	10.68%	12.43%	12.49%	13.34%	12.21%		7.64%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	86.88%	85.94%	84.95%	85.10%	86.89%	89.98%	89.77%	89.68%	89.37%	87.57%	87.51%	86.66%	87.79%		92.36%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	99.62%	98.26%	96.54%	96.68%	98.32%	99.37%	99.09%	98.95%	98.71%	96.87%	96.96%	96.02%	97.10%		108.85%
<b>INDICES DE MOROSIDAD</b>															
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		2.40%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	8.37%	9.54%	9.20%	9.29%	8.73%	9.71%	9.30%	9.32%	9.30%	9.35%	9.43%	10.15%	6.42%		4.59%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	12.34%	13.05%	13.77%	14.21%	14.79%	12.40%	12.30%	12.55%	12.81%	13.30%	13.01%	13.80%	9.55%		8.61%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9.82%	10.40%	10.21%	10.18%	10.44%	8.74%	8.60%	8.74%	8.71%	9.03%	8.65%	9.34%	5.73%		6.65%
<b>COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA</b>															
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO PRODUCTIVO	669619.75%	687396.50%	1194682.50%	1332397.75%	1036651.00%	1706517.25%	2089280.25%	1686346.00%	1704434.75%	1355054.00%	1499752.00%	1399348.00%	1807051.00%		91.07%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	106.53%	100.27%	102.65%	104.16%	105.50%	101.91%	101.30%	100.04%	100.67%	100.34%	102.76%	100.04%	109.76%		120.99%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	106.48%	101.71%	100.26%	100.08%	100.02%	100.07%	101.13%	100.21%	100.69%	100.22%	102.87%	100.08%	105.65%		100.83%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	107.74%	102.58%	103.00%	103.41%	103.00%	103.91%	105.38%	103.52%	104.16%	102.98%	105.94%	102.81%	112.67%		108.14%
<b>EFICIENCIA MICROECONÓMICA</b>															
GASTOS DE OPERACIÓN ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	5.82%	5.00%	4.70%	4.27%	4.67%	4.87%	4.83%	4.54%	4.55%	4.46%	4.38%	4.34%	4.50%		5.27%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	98.65%	96.87%	98.53%	97.70%	98.10%	98.38%	98.98%	98.82%	98.52%	97.61%	97.12%	98.85%	97.16%		102.79%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	2.02%	1.78%	1.77%	1.66%	1.57%	1.56%	1.64%	1.58%	1.60%	1.56%	1.55%	1.53%	1.55%		2.32%
<b>RENTABILIDAD</b>															
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	0.21%	1.38%	0.40%	0.09%	0.09%	0.15%	0.45%	0.19%	0.14%	0.14%	0.07%	0.04%	0.07%		1.83%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0.02%	0.14%	0.04%	0.01%	0.01%	0.01%	0.04%	0.02%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%		0.23%
<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>															
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	97.24%	91.83%	88.09%	88.39%	86.22%	88.04%	85.20%	82.49%	81.61%	77.73%	79.26%	78.07%	80.20%		93.66%
<b>EFICIENCIA FINANCIERA</b>															
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	0.80%	1.60%	0.70%	1.01%	0.92%	0.85%	0.54%	0.61%	0.78%	1.27%	1.53%	0.60%	1.58%		-1.09%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	0.08%	0.16%	0.07%	0.10%	0.09%	0.08%	0.05%	0.05%	0.07%	0.11%	0.13%	0.05%	0.13%		-0.14%
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA</b>															
VENCER	9.98%	11.97%	10.63%	10.60%	12.30%	11.64%	11.62%	11.64%	11.80%	11.66%	11.50%	11.64%	11.64%		10.46%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO	15.79%	15.16%	14.49%	14.99%	16.01%	16.74%	16.42%	16.22%	16.18%	16.06%	15.96%	15.88%	15.89%		14.49%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	18.46%	17.21%	16.67%	17.47%	19.00%	19.23%	18.95%	18.83%	18.74%	18.69%	18.72%	18.67%	18.68%		17.44%
CARTERA POR VENCER TOTAL	17.62%	16.47%	15.36%	15.86%	17.25%	17.34%	17.01%	16.85%	16.77%	16.65%	16.55%	16.51%	16.45%		16.25%
<b>LIQUIDEZ</b>															
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	30.38%	35.39%	35.55%	34.41%	40.04%	37.85%	42.74%	43.76%	51.00%	48.10%	40.84%	39.86%	32.39%		41.39%
<b>SOLENANCIA</b>															
SOLENANCIA PATRIMONIAL	11.89%	12.00%	11.79%	11.73%	11.87%	9.10%	9.20%	9.25%	9.51%	9.58%	9.56%	9.80%	9.14%		12.00%
<b>VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>															
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	77.73%	80.17%	78.36%	78.75%	80.47%	91.60%	88.20%	87.11%	84.80%	84.79%	81.11%	85.23%	55.22%		37.63%
(EXTRADIVIDENDARIOS) / ACTIVOS TOTALES	9.61%	9.89%	9.56%	8.87%	8.88%	6.75%	6.65%	6.66%	6.84%	6.87%	7.00%	7.05%	6.87%		11.93%
FI + 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	113.12%	114.06%	115.05%	114.90%	113.11%	110.02%	110.23%	110.32%	110.63%	112.43%	112.49%	113.34%	112.21%		107.64%
INDICE DE CAPITALIZACIÓN NETO FI / FI	9.61%	8.67%	8.31%	7.72%	7.85%	6.14%	6.03%	6.03%	6.18%	6.07%	6.22%	6.22%	6.87%		11.93%

**EL GRADO DE ABSORCIÓN DEL MARGEN FINANCIERO NETO** se ubicó en **97,16%**, reflejando que la Institución generó los recursos necesarios para cubrir sus gastos operativos. Este resultado plantea el reto de fortalecer la generación de ingresos y mejorar la rentabilidad, manteniendo el indicador en niveles óptimos inferiores al 100%.

## 1.18 Evaluación POA 2025

### INFORME DE MONITOREO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Fecha de seguimiento

31/12/2025

#### RESUMEN



**AVANCE POA ANUAL**

El POA Institucional se compone de 74 actividades alineadas al Plan Estratégico vigente, de la cual son responsables todos los departamentos y sucursales de la Cooperativa.

Hasta la fecha de este informe el avance es del 95.85% ; comprobándose que existen 67 actividades culminadas, 7 en proceso y 0 no iniciadas.

Los avances mensuales se resumen en los gráficos siguientes, así como los estados de las actividades por departamentos.

#### Estado de Actividades/Proyectos

Terminadas	67
En Proceso	7
No Iniciadas	0
Total	74



**CUMPLIMIENTO MENSUAL**  
(Mes de seguimiento)

En el presente mes el nivel de cumplimiento de las actividades previstas es del 93.33% .

En lo referente al cumplimiento del POA 2025, con corte al 31 de diciembre de 2025, se evidencia un nivel de ejecución satisfactorio, alcanzando un 95,85% de cumplimiento anual y un 93,33% de cumplimiento promedio mensual, lo que refleja un avance favorable en la consecución de los objetivos estratégicos institucionales.

## 1.19 Evaluación presupuestaria al 31 de diciembre de 2025

Evaluación Presupuestaria a un dígito Balance General al 31 de diciembre de 2025

Código	Denominación	[A]		[B]		[B] VS [A]	
		dic-2025 Proyectado		dic-2025 Histórico		dic-2025 Histórico VS dic-2025 Proyectado	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
1	ACTIVO	29,982,868	100.00	31,192,566	100.00	1,209,698	4.03
2	PASIVOS	26,656,630	88.91	28,871,611	92.56	2,214,982	8.31
3	PATRIMONIO	3,326,238	11.09	2,319,425	7.44	-1,006,814	-30.27

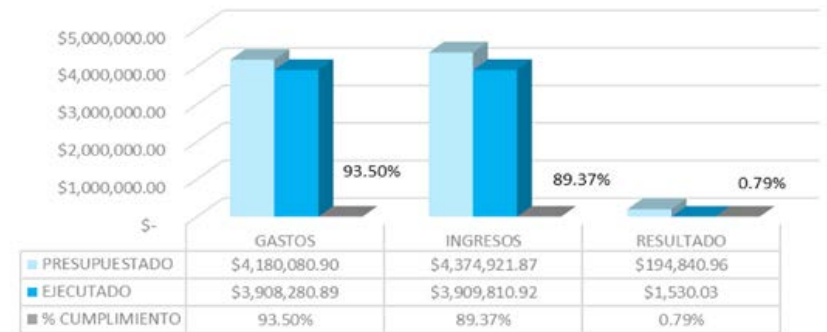


COD.	BALANCE GENERAL	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	<b>ACTIVO</b>	\$ 29,982,868	\$ 31,192,566	\$ 1,209,698	104.03%	Al 31 de diciembre 2025 se dispone de un total de activos de un valor de \$31,192,566, con un cumplimiento del 104.03%.
2	<b>PASIVO</b>	\$ 26,656,630	\$ 28,871,611	\$ 2,214,982	108.31%	Al 31 de diciembre 2025 se cumple con el 108.31% del presupuesto en pasivos, disponemos de un cumplimiento satisfactorio con un total de pasivos de \$28,871,611.
3	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 3,326,238	\$ 2,319,425	\$ (1,006,814)	69.73%	Al 31 de diciembre de 2025 se ha cumplido con el 69.73% del presupuesto del patrimonio con un total de \$2,319,425

Evaluación Presupuestaria a un dígito Balance General al 31 de diciembre de 2025

Código	Denominación	[A] dic-2025 Proyectado		[B] dic-2025 Histórico		[B] VS [A] dic-2025 Histórico VS dic-2025 Proyectado	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
4	GASTOS	4,180,081	13.94	3,908,281	12.53	-271,800	-6.50
5	INGRESOS	4,374,922	14.59	3,909,811	12.53	-465,111	-10.63
RESULTADOS		\$ 194,840.96		\$ 1,530.03			

Evaluación Presupuestaria Estado Resultados al 31 de diciembre de 2025



CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	DEFASE	JUSTIFICACIÓN DEL DEFASE
<b>INGRESOS</b>	\$ 4,180,080.90	\$ 3,908,280.89	93.50%	\$ (271,800.01)	Se tiene un cumplimiento del 93.50%, se debe intensificar la colocación a fin de mejorar los ingresos.
<b>EGRESOS</b>	\$ 4,374,921.87	\$ 909,810.92	89.37%	\$ (465,110.95)	Se tiene un cumplimiento del 89.37% , si se mejoran los ingresos se va a disponer de los recursos suficientes para cubrir los gastos
<b>RESULTADOS</b>	\$ 194,840.96	\$ 1,530.03	0.79%	\$ (193,310.93)	Se debe intensificar la colocación de Cartera de Crédito para cubrir el desfase generado, de tal forma que se pueda solventar los gastos operacionales y generar excedentes, en beneficio de los socios, trabajadores y la Cooperativa en general. Así también se deben realizar gestiones de recuperación de cartera a fin de evitar incrementos de cartera improductiva, y por ende incremento de provisiones.

Balance general, Consolidado 2025

Código	Denominación	ene-2025	feb-2025	mar-2025	abr-2025	may-2025	jun-2025	jul-2025	ago-25	sept-25	oct-2025	nov-2025	dic-2025
1	ACTIVO	\$ 27,759,203.45	\$ 28,938,269.10	\$ 29,253,000.00	\$ 29,782,687.03	\$ 30,047,112.00	\$ 30,546,387.00	\$ 30,747,887.00	\$ 30,948,750.00	\$ 31,647,986.00	\$ 31,576,179.00	31,429,355	31,192,566
2	PASIVOS	\$ 24,975,526.47	\$ 26,109,501.40	\$ 26,393,201.00	\$ 26,910,917.00	\$ 27,810,221.00	\$ 28,286,684.00	\$ 28,481,528.00	\$ 28,634,727.00	\$ 29,302,233.00	\$ 29,192,247.00	29,030,177	28,871,611
3	PATRIMONIO	\$ 2,780,494.47	\$ 2,826,909.67	\$ 2,859,177.00	\$ 2,870,929.82	\$ 2,235,218.00	\$ 2,253,762.00	\$ 2,263,412.00	\$ 2,311,690.00	\$ 2,343,119.00	\$ 2,382,387.00	2,398,193	2,319,425
<b>Activo</b>		\$ 27,759,203.45	\$ 28,938,269.10	\$ 29,253,000.00	\$ 29,782,687.03	\$ 30,047,112.00	\$ 30,546,387.00	\$ 30,747,887.00	\$ 30,948,750.00	\$ 31,647,986.00	\$ 31,576,179.00	31,429,355	31,192,566
<b>Pasivo + Patrimonio</b>		\$ 27,756,020.94	\$ 28,936,411.07	\$ 29,252,378.00	\$ 29,781,846.82	\$ 30,045,439.00	\$ 30,540,446.00	\$ 30,744,940.00	\$ 30,946,416.00	\$ 31,645,352.00	\$ 31,574,634.00	31,428,370	31,191,036
<b>Resultados</b>		\$ 3,182.51	\$ 1,858.03	\$ 622.00	\$ 840.21	\$ 1,673.00	\$ 5,941.00	\$ 2,947.00	\$ 2,334.00	\$ 2,634.00	\$ 1,545.00	\$ 985.04	\$ 1,530.00

Estado de resultados, Consolidado 2025

Código	Denominación	ene-2025	feb-2025	mar-2025	abr-2025	may-2025	jun-2025	jul-2025	ago-2025	sept-25	oct-2025	nov-2025	dic-25
4	GASTOS	\$ 332,187.70	\$ 621,993.39	\$ 943,166.49	\$ 1,344,785.00	\$ 1,698,442.00	\$ 2,027,123.00	\$ 2,348,445.00	\$ 2,660,925.00	\$ 2,963,722.00	\$ 3,260,786.00	\$ 3,592,632.00	\$ 3,908,280.89
5	INGRESOS	\$ 335,370.21	\$ 623,851.42	\$ 943,789.06	\$ 1,345,625.00	\$ 1,700,116.00	\$ 2,033,064.00	\$ 2,351,392.00	\$ 2,663,259.00	\$ 2,966,356.00	\$ 3,262,331.00	\$ 3,593,617.00	\$ 3,909,810.92
<b>Ingresos</b>		\$ 335,370.21	\$ 623,851.42	\$ 943,789.06	\$ 1,345,625.00	\$ 1,700,116.00	\$ 2,033,064.00	\$ 2,351,392.00	\$ 2,663,259.00	\$ 2,966,356.00	\$ 3,262,331.00	\$ 3,593,617.00	\$ 3,909,810.92
<b>Gastos</b>		\$ 332,187.70	\$ 621,993.39	\$ 943,166.49	\$ 1,344,785.00	\$ 1,698,442.00	\$ 2,027,123.00	\$ 2,348,445.00	\$ 2,660,925.00	\$ 2,963,722.00	\$ 3,260,786.00	\$ 3,592,632.00	\$ 3,908,280.89
<b>Utilidad</b>		\$ 3,182.51	\$ 1,858.03	\$ 622.57	\$ 840.00	\$ 1,673.00	\$ 5,941.00	\$ 2,947.00	\$ 2,334.00	\$ 2,634.00	\$ 1,545.00	\$ 985.00	\$ 1,530.00

## Análisis financiero

[A]: Proyectado, PROYECCIÓN 2025 BASE 2, Consolidado, dic-2025

[B]: Histórico, No aplica, Consolidado, dic-2025

Código	Denominación	[A]		[B]		[B] VS [A]	
		dic-2025 Proyectado		dic-2025 Histórico		dic-2025 Histórico VS dic-2025 Proyectado	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
1	ACTIVO	29,982,868	100.00	31,192,566	100.00	1,209,698	4.03
11	FONDOS DISPONIBLES	2,717,680	9.06	4,612,357	14.79	1,894,677	69.72
13	INVERSIONES	2,022,979	6.75	2,213,848	7.10	190,869	9.44
14	CARTERA DE CRÉDITOS	22,030,376	73.48	20,931,231	67.10	-1,099,145	-4.99
16	CUENTAS POR COBRAR	1,360,089	4.54	1,402,747	4.50	42,659	3.14
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1,426,440	4.76	1,278,749	4.10	-147,690	-10.35
19	OTROS ACTIVOS	425,304	1.42	753,633	2.42	328,329	77.20
2	PASIVOS	26,656,630	88.91	28,871,611	92.56	2,214,982	8.31
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	24,100,360	80.38	28,203,325	90.42	4,102,965	17.02
25	CUENTAS POR PAGAR	764,411	2.55	665,785	2.13	-98,626	-12.90
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,720,152	5.74	0	0.00	-1,720,152	-100.00
29	OTROS PASIVOS	71,707	0.24	2,501	0.01	-69,205	-96.51
3	PATRIMONIO	3,326,238	11.09	2,319,425	7.44	-1,006,814	-30.27
31	CAPITAL SOCIAL	1,061,366	3.54	992,850	3.18	-68,517	-6.46
33	RESERVAS	2,070,031	6.90	1,326,575	4.25	-743,457	-35.92
36	RESULTADOS	194,841	0.65	0	0.00	-194,841	-100.00
4	GASTOS	4,180,081	13.94	3,908,281	12.53	-271,800	-6.50
41	INTERESES CAUSADOS	1,922,600	6.41	2,181,645	6.99	259,045	13.47
42	COMISIONES CAUSADAS	17	0.00	726	0.00	709	4,256.49
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	10,291	0.03	4,467	0.01	-5,824	-56.59
44	PROVISIONES	-5,310	-0.02	152,217	0.49	157,526	-2,966.79
45	GASTOS DE OPERACIÓN	1,917,456	6.40	1,353,229	4.34	-564,227	-29.43
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	224,235	0.75	214,917	0.69	-9,318	-4.16
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	110,792	0.37	1,080	0.00	-109,712	-99.03
5	INGRESOS	4,374,922	14.59	3,909,811	12.53	-465,111	-10.63
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	4,000,522	13.34	3,530,406	11.32	-470,116	-11.75
52	COMISIONES GANADAS	25,644	0.09	24,643	0.08	-1,001	-3.90
53	UTILIDADES FINANCIERAS	42,000	0.14	86,402	0.28	44,402	105.72
54	INGRESOS POR SERVICIOS	107,772	0.36	90,394	0.29	-17,378	-16.12
56	OTROS INGRESOS	198,984	0.66	177,965	0.57	-21,019	-10.56

## Análisis de resultados

[A]: Proyectado, PROYECCIÓN 2025 BASE 2, Consolidado, dic-2025

[B]: Histórico, No aplica, Consolidado, dic-2025

Código	Denominación	[A]		[B]		[B] VS [A]	
		dic-2025 Proyectado		dic-2025 Histórico		dic-2025 Histórico VS dic-2025 Proyectado	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	4,000,522	91.44	3,530,406	90.30	-470,116	-11.75
5101	Depósitos	100,485	2.30	89,254	2.28	-11,230	-11.18
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	162,922	3.72	111,343	2.85	-51,579	-31.66
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	3,737,116	85.42	3,329,809	85.17	-407,306	-10.90
41	INTERESES CAUSADOS	1,922,600	43.95	2,181,645	55.80	259,045	13.47
4101	Obligaciones con el público	1,790,870	40.93	2,161,983	55.30	371,113	20.72
4103	Obligaciones financieras	131,730	3.01	19,662	0.50	-112,069	-85.07
	<b>Margen neto intereses</b>	<b>2,077,922</b>		<b>1,348,761</b>		<b>-729,160</b>	
52	COMISIONES GANADAS	25,644	0.59	24,643	0.63	-1,001	-3.90
5290	Otras	25,644	0.59	24,643	0.63	-1,001	-3.90
54	INGRESOS POR SERVICIOS	107,772	2.46	90,394	2.31	-17,378	-16.12
5490	Otros servicios	107,772	2.46	90,394	2.31	-17,378	-16.12
42	COMISIONES CAUSADAS	17	0.00	726	0.02	709	4,256.49
4290	Varias	17	0.00	726	0.02	709	4,256.49
53	UTILIDADES FINANCIERAS	42,000	0.96	86,402	2.21	44,402	105.72
5303	En venta de activos productivos	42,000	0.96	86,402	2.21	44,402	105.72
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	10,291	0.24	4,467	0.11	-5,824	-56.59
4303	En venta de activos productivos	1,438	0.03	1,436	0.04	-3	-0.18
4306	Primas en cartera comprada	8,853	0.20	3,031	0.08	-5,822	-65.76
	<b>Margen bruto financiero</b>	<b>2,243,030</b>		<b>1,545,008</b>		<b>-698,022</b>	
44	PROVISIONES	-5,310	-0.12	152,217	3.89	157,526	-2,966.79
4402	Cartera de créditos	-5,310	-0.12	151,934	3.89	157,243	-2,961.46
4403	Cuentas por cobrar	0	0.00	283	0.01	283	0.00
	<b>Margen neto financiero</b>	<b>2,248,340</b>		<b>1,392,792</b>		<b>-855,548</b>	
45	GASTOS DE OPERACIÓN	1,917,456	43.83	1,353,229	34.61	-564,227	-29.43
4501	Gastos de personal	645,925	14.76	465,647	11.91	-180,278	-27.91
4502	Honorarios	228,444	5.22	225,606	5.77	-2,838	-1.24
4503	Servicios varios	461,940	10.56	294,660	7.54	-167,280	-36.21
4504	Impuestos, contribuciones y multas	335,201	7.66	322,444	8.25	-12,757	-3.81
4505	Depreciaciones	132,596	3.03	6,052	0.15	-126,544	-95.44
4506	Amortizaciones	16,056	0.37	0	0.00	-16,056	-100.00
4507	Otros gastos	97,293	2.22	38,820	0.99	-58,473	-60.10
	<b>Margen de intermediación</b>	<b>330,884</b>		<b>39,562</b>		<b>-291,321</b>	
56	OTROS INGRESOS	198,984	4.55	177,965	4.55	-21,019	-10.56
5601	Utilidad en venta de bienes	0	0.00	13,500	0.35	13,500	0.00
5604	Recuperaciones de activos financieros	185,232	4.23	135,813	3.47	-49,419	-26.68
5690	Otros	13,752	0.31	28,652	0.73	14,900	108.35
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	224,235	5.13	214,917	5.50	-9,318	-4.16
4701	Pérdida en venta de bienes	521	0.01	3,418	0.09	2,897	555.96
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	71,182	1.63	53,941	1.38	-17,241	-24.22
4790	Otros	152,532	3.49	157,559	4.03	5,027	3.30
	<b>Ganancia o (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>305,633</b>		<b>2,610</b>		<b>-303,023</b>	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	110,792	2.53	1,080	0.03	-109,712	-99.03
4810	Participación a empleados	45,845	1.05	392	0.01	-45,453	-99.15
4815	Impuesto a la renta	64,947	1.48	689	0.02	-64,258	-98.94
	<b>Ganancia o (pérdida) del ejercicio</b>	<b>194,841</b>		<b>1,530</b>		<b>-193,311</b>	

Con base en la evaluación presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, se observa un nivel de cumplimiento aceptable en relación con las metas establecidas. No obstante, el entorno macroeconómico adverso, evidenciado en el incremento de los indicadores de morosidad del sistema, ha incidido en una menor dinámica de colocación, derivando en la aplicación de políticas crediticias más prudentiales, orientadas a preservar la calidad de los activos productivos y la solidez financiera institucional.

## 1.20 Evaluación Plan Estratégico al 31 de diciembre del año 2025

### MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO (BALANCED SCORECARD) [ 2024 - 2026 ]

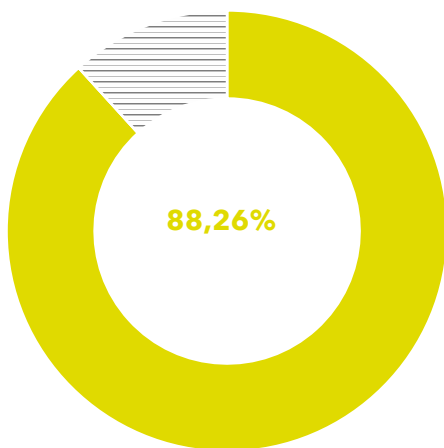
**Misión:** Fomentar el desarrollo sostenible de nuestros socios, clientes, colaboradores y aliados estratégicos, mediante la entrega de productos financieros ágiles, oportunos y servicios de calidad

**Visión:** En el 2026 ser una Cooperativa referente en innovación, transformación digital y omnicanalidad, con tecnologías seguras que promuevan el crecimiento y bienestar de nuestros socios y clientes

**Valores:**

Transparencia   Equidad   Compromiso   Responsabilidad   Respeto   Confianza   Integridad

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO



El plan estratégico institucional monitoreado por la Gerencia General de manera trimestral bajo el modelo Balanced ScoreCard (BSC) contiene las cinco dimensiones y 16 objetivos estratégicos planteados para el 31 de diciembre de 2026.

A la fecha de este informe el grado de cumplimiento del mismo se refleja en el gráfico; para cada objetivo se observa un nivel de rendimiento en base a las siguientes escalas:

- Alto: cumplimiento igual o superior al 90%
- Moderado: cumplimiento entre 80% y 90%
- Bajo: cumplimiento menor al 80%

Al 31 de diciembre de 2025, el Plan Estratégico Institucional registra un **cumplimiento global del 88,26%**, resultado que evidencia un desempeño favorable en la ejecución de los objetivos estratégicos definidos bajo la metodología Balanced Scorecard.

Este nivel de avance refleja una adecuada gestión en la implementación de las iniciativas estratégicas y en el seguimiento de indicadores; no obstante, se identifican objetivos con niveles de cumplimiento moderados que requieren el fortalecimiento de acciones correctivas y de control, a fin de garantizar el logro integral de las metas institucionales y la mejora continua del desempeño organizacional.

El análisis integral del Plan Estratégico se presenta a la Asamblea, como ANEXO 2

## 1.21 Distribución de excedente/utilidad del año 2025

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

<b>EXCEDENTE BRUTO DE PERIODO 2025</b>	\$	<b>2.610,28</b>
(-) Menos: 15% Participación de Empleados	\$	391,54
<b>(=) Excedente después pago participación</b>	\$	<b>2.218,74</b>
(+) Mas: Gastos No Deducibles	\$	536,12
(=) Base Imponible	\$	<b>2.754,86</b>
(-) Menos: 25% Impuesto a la Renta	\$	688,71
<b>(=) Excedente A Distribuir</b>	\$	<b>1.530,02</b>
(-) Menos: 50% Fondo Irrepartible Reserva	\$	765,01
(-) Menos: 1% Contribución SEPS	\$	22,19
<b>(=) A disposición de la Asamblea</b>	\$	<b>742,82</b>

## 1.22 Ranking a nivel de activos de las cooperativas del segmento 2 al 31 de diciembre 2025

### RANKING A NIVEL DE ACTIVOS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2 PERIODO DEL 1 ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (Dólares)

NRO.	ENTIDAD	VALOR ACTIVOS	PORCENTAJE
1	YUYAY LTDA	131,760,643	3.56%
2	ACCION IMBABURAPAK LTDA	108,321,509	2.93%
3	PROVIDA LTDA	97,558,175	2.64%
4	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE ZAMORA CHINCHIPE LTDA.	92,916,601	2.51%
5	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE YANTZAZA LTDA	92,529,659	2.50%
6	MANANTIAL DE ORO LTDA	91,681,455	2.48%
7	SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA	90,899,194	2.46%
8	JUAN PIO DE MORA LTDA	87,967,144	2.38%
9	LUZ DEL VALLE	86,359,050	2.33%
10	GUARANDA LTDA	85,482,129	2.31%
11	SAN ANTONIO LTDA LOS RÍOS	83,654,991	2.26%
12	COOPAC AUSTRO LTDA	82,938,133	2.24%
13	CREDI YA LTDA	82,059,453	2.22%
14	MAQUITA CUSHUN LTDA	78,843,899	2.13%
15	4 DE OCTUBRE	77,953,702	2.11%
16	PREVISION AHORRO Y DESAROLLO LTDA	74,047,187	2.00%
17	SANTA ISABEL LTDA	71,907,866	1.94%
18	ALIANZA MINAS LTDA	71,870,877	1.94%
19	VENCEDORES LTDA	71,702,384	1.94%
20	PEDRO MONCAYO LTDA	70,234,823	1.90%
21	VISION DE LOS ANDES VIS ANDES	68,490,688	1.85%
22	HUANCAVILCA LTDA	68,392,102	1.85%
23	ARTESANOS LTDA	65,895,753	1.78%
24	SAN ANTONIO LTDA - IMBABURA	64,294,493	1.74%
25	TEXTIL 14 DE MARZO	63,960,028	1.73%
26	MINGA LTDA	63,670,521	1.72%
27	SISA	61,555,557	1.66%
28	MUJERES UNIDAS TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC	61,401,498	1.66%
29	SANTA ANA LTDA	59,990,039	1.62%
30	EDUCADORES DEL AZUAY LTDA	59,661,350	1.61%
31	EDUCADORES TULCAN LTDA	58,581,042	1.58%
32	CREDIL LTDA	55,155,046	1.49%
33	FASAYÑAN LTDA	54,572,672	1.47%

34	SUMAK KAWSAY LTDA	53,441,814	1.44%
35	EDUCADORES DE LOJA - CACEL LTDA.	52,972,425	1.43%
36	COTOCOLLAO LTDA	51,152,852	1.38%
37	LA BENEFICA LTDA	50,266,981	1.36%
38	ANDINA LTDA	50,261,769	1.36%
39	CORPORACION CENTRO LTDA	47,549,403	1.28%
40	FINANZAS CORPORATIVAS LTDA	47,180,411	1.27%
41	PUELLARO LTDA	47,098,721	1.27%
42	SUMAK SAMY LTDA	41,819,109	1.13%
43	SEÑOR DE GIRON	41,423,672	1.12%
44	UNION EL EJIDO	40,149,491	1.08%
45	MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA	39,497,033	1.07%
46	EDUCADORES DE CHIMBORAZO LTDA	39,231,846	1.06%
47	TENA LTDA	38,493,529	1.04%
48	HUAICANA LTDA	37,174,073	1.00%
49	SAN GABRIEL LTDA	36,007,293	0.97%
50	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS LTDA	35,897,230	0.97%
51	16 DE JULIO LTDA	34,922,115	0.94%
52	POLITECNICA LTDA	33,790,444	0.91%
53	KISAPINCHA LTDA	33,650,356	0.91%
54	FONDO PARA EL DESARROLLO Y LA VIDA	32,109,349	0.87%
55	CREDIAMIGO LTDA	31,192,566	0.84%
56	ACCION TUNGURAHUA LTDA	31,171,451	0.84%
57	MULTIEMPRESARIAL	30,368,283	0.82%
58	EDUCADORES DE TUNGURAHUA LTDA	29,679,455	0.80%
59	SIERRA CENTRO LTDA	29,174,658	0.79%
60	INTERANDINA	28,936,483	0.78%
61	FUTURO LAMANENSE	26,724,051	0.72%
62	MICROEMPRESARIAL SUCRE	26,673,858	0.72%
63	LAS NAVES LTDA	26,136,895	0.71%
64	DE INDIGENAS CHUCHUQUI LTDA	21,744,132	0.59%

Fuente: Boletines financieros Segmento 2 (SEPS) al 31 de dic. de 2025 / <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfeps/>

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. se encuentra ubicada en el puesto 55 del Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2, cabe indicar que a partir del 01 de junio de 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. subió de segmento del 3 al 2.

### **1.23 Detalle de pagos de Gastos de Dietas, Gastos de Representación; de los Consejos de Administración y Vigilancia; viáticos, hospedaje y movilización de vocales Representantes Asamblea General de Representantes; Honorarios Profesionales pagados a la Gerencia y Pago al IESS de Gerencia, valores pagados gerente subrogante.**

Se presenta el detalle a la Asamblea General de Representantes de Socios, se adjunta ANEXO 3 a la memoria anual 2025 con la información detallada.

## **2.- INFORME ADMINISTRATIVO:**

### **2.1. Nro. de socios y clientes de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025**

#### **Movimiento de Certificados de Aportación – Ejercicio Económico 2025**

Durante el ejercicio económico 2025 se registró el ingreso de **520 nuevos socios**, distribuidos de la siguiente manera:

- **255 socios de género masculino**, con un valor en certificados de aportación de **USD 15.100,00**.
- **254 socias** de género femenino, con un valor en certificados de aportación de **USD 14.050,00**.
- **11 personas jurídicas**, con un valor en certificados de aportación de **USD 7.250,00**.

Como resultado, los **valores incrementados en certificados de aportación**, por concepto de apertura de cuentas de nuevos socios durante el año 2025, ascendieron a **USD 36.400,00**.

Por otra parte, durante el mismo período se registraron **180 socios salientes**, conforme el siguiente detalle:

- **87 socios de género masculino**, con devolución de certificados de aportación por **USD 9.185,65**.
- **91 socias de género femenino**, con devolución de certificados de aportación por **USD 9.450,41**.
- **2 personas jurídicas**, con devolución de certificados de aportación por **USD 40,00**.

El total de retiros de certificados de aportación durante el ejercicio 2025 ascendió a **USD 18.676,11**.

Como resultado de los movimientos registrados **durante el año 2025**, se evidencia un **incremento neto de 340 socios**, alcanzando una base social total de **12.916 socios al 31 de diciembre de 2025**. De igual manera, los **certificados de aportación** presentan un **incremento neto de USD 29.184,99**, con lo cual el saldo acumulado asciende a **USD 992.849,65** al cierre del ejercicio económico 2025.

Movimiento	No. Socios	Valor en Certificados
<b>Al 31-dic-2024</b>	<b>12576</b>	<b>963.664,66</b>
Nuevos Socios	520	36.400,00
Socios Salientes	-180	-18.676,11
Incrementos en CA		11.509,25
Disminución en CA		-48,15
<b>Al 31-dic-2025</b>	<b>12.916</b>	<b>992.849,65</b>

### NUEVOS SOCIOS

GENERO	NO.	VALOR
MASCULINO	255	15.100,00
FEMENINO	254	14.050,00
NA	11	7.250,00
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>36.400,00</b>

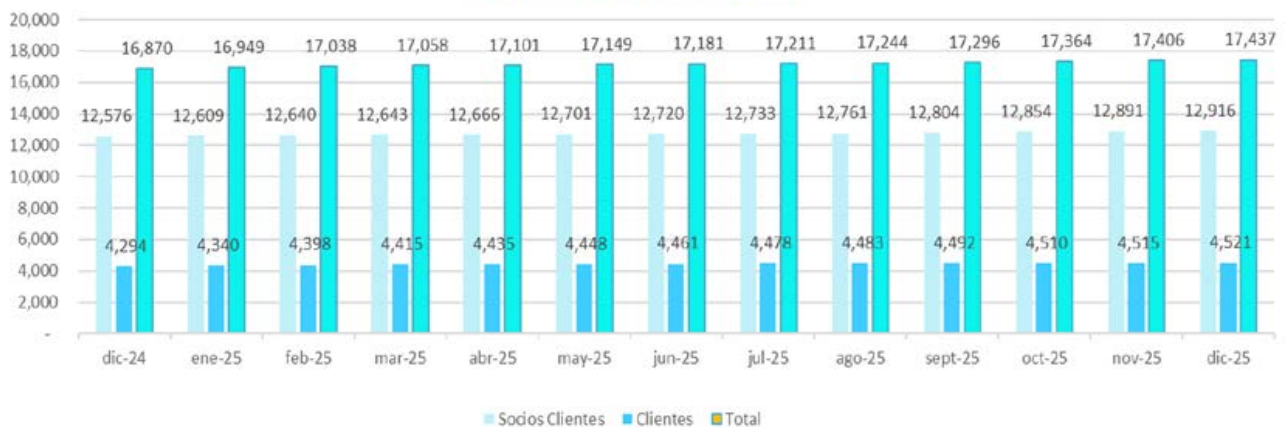
### SOCIOS SALIENTES

GENERO	NO.	VALOR
MASCULINO	87	9.185,65
FEMENINO	91	9.450,46
NA	2	40,00
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>18.676,11</b>

### COAC CREDIAMIGO LTDA. NRO. SOCIOS Y CLIENTES

Fecha	Socios	Clientes	Total	INCREMENTO SOCIOS	% INCREMENTO SOCIOS	INCREMENTO CLIENTES	% INCREMENTO CLIENTES	socios y clientes
dic-24	12,576	4,294	16,870	22	0.18%	38	0.89%	60
ene-25	12,609	4,340	16,949	33	0.26%	46	1.07%	79
feb-25	12,640	4,398	17,038	31	0.25%	58	1.34%	89
mar-25	12,643	4,415	17,058	3	0.02%	17	0.39%	20
abr-25	12,666	4,435	17,101	23	0.18%	20	0.45%	43
may-25	12,701	4,448	17,149	35	0.28%	13	0.29%	48
jun-25	12,720	4,461	17,181	19	0.15%	13	0.29%	32
jul-25	12,733	4,478	17,211	13	0.10%	17	0.38%	30
ago-25	12,761	4,483	17,244	28	0.22%	5	0.11%	33
sept-25	12,804	4,492	17,296	43	0.34%	9	0.20%	52
oct-25	12,854	4,510	17,364	50	0.39%	18	0.40%	68
nov-25	12,891	4,515	17,406	37	0.29%	5	0.11%	42
dic-25	12,916	4,521	17,437	25	0.19%	6	0.13%	31
<b>TOTAL INCREMENTO DE SOCIOS Y CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025}</b>				<b>340</b>		<b>227</b>		<b>627</b>

### NRO. SOCIOS Y CLIENTES 2025



DEVOLUCIÓN CERTIFICADOS 2020-2025						
Año	RETIROS	Mujeres	Hombres	VALOR CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	VALOR DEVOLUCIÓN CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	PORCENTAJE DEVOLUCIÓN
2020	263	185	78	\$ 668,588.82	\$ 21,169.07	3.24%
2021	328	156	170	\$ 756,221.01	\$ 25,447.36	3.67%
2022	199	101	97	\$ 872,956.44	\$ 20,657.13	2.66%
2023	193	90	96	\$ 942,047.43	\$ 21,192.83	2.37%
2024	206	109	97	\$ 963,664.66	\$ 25,062.83	2.59%
2025	180	87	91	\$ 992,849.65	\$ 18,676.11	1.90%



## 2.2 Promoción Productos y Servicios.

Durante el período evaluado se desarrollaron campañas de promoción a través de redes sociales y medios digitales, con el propósito de difundir los productos y servicios financieros de la Cooperativa, fortalecer la presencia institucional y promover la vinculación de nuevos socios. Estas acciones contribuyen a impulsar las captaciones y colocaciones, así como a consolidar el posicionamiento institucional en el mercado.

## 2.3 Reuniones mensuales con las jefes de Agencia

Con el objetivo de fortalecer la gestión comercial y operativa, se realizaron reuniones periódicas con los Jefes de Agencia, en las cuales se evaluó el cumplimiento de metas en captaciones y colocaciones, así como los resultados alcanzados por cada oficina. En este espacio se definieron estrategias orientadas a optimizar el desempeño de las agencias y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## 2.4 Seguimiento al POA, Presupuesto 2025, Plan Estratégico 2025 .

La Administración realizó un monitoreo continuo del Plan Operativo Anual (POA) 2025, del Presupuesto Institucional y del Plan Estratégico, mediante la evaluación periódica de los resultados

financieros y de gestión, lo que permitió implementar acciones oportunas para optimizar el desempeño institucional.

En el ámbito financiero, se priorizó el fortalecimiento de las captaciones mediante estrategias orientadas a incentivar el ahorro, los depósitos a plazo fijo, así como la colocación, apoyadas en acciones de promoción y comunicación institucional. Paralelamente, se mantuvo un seguimiento permanente al comportamiento de los estados financieros y al cumplimiento de las metas de los portafolios institucionales.

Adicionalmente, se impulsaron acciones para fortalecer la gestión de cobranza y optimizar las fuentes de fondeo, con el objetivo de mejorar los indicadores financieros y consolidar la sostenibilidad institucional.

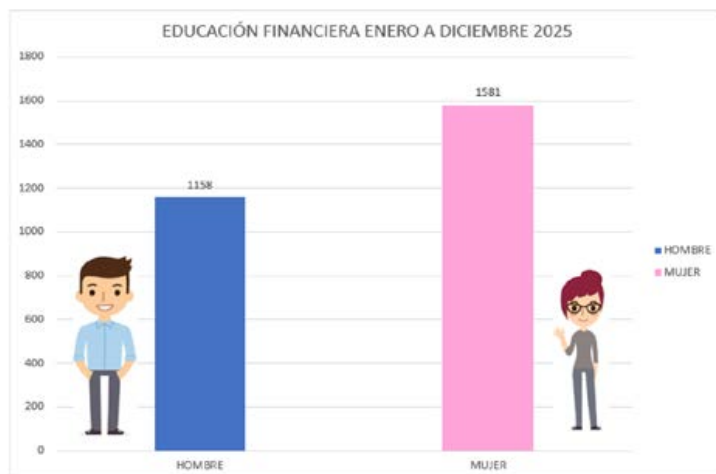
La evaluación periódica del Plan Estratégico evidenció un adecuado nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales; no obstante, se continuará fortaleciendo indicadores clave relacionados con la rentabilidad institucional y la gestión de la morosidad, con el propósito de optimizar el margen financiero y contribuir a la estabilidad y crecimiento de la Cooperativa.

## 2.5 Informe de Educación Financiera y Cooperativismo:

En el marco del fortalecimiento de la educación financiera, la Cooperativa implementó la entrega de **folletos informativos** dirigidos a los socios que acceden a créditos, realizan aperturas de cuentas o constituyen **depósitos a plazo fijo (DPF)**, tanto en oficina como durante las campañas promocionales institucionales. Estas acciones son **monitoreadas y evaluadas trimestralmente**, permitiendo medir su impacto y contribuir al desarrollo de una cultura financiera responsable entre los socios.

Al 31 de diciembre de 2025 se dispone de los siguientes datos del programa de Educación Financiera:

EDUCACION FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE 2025				
MES	TEMA	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
ENERO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	57	89	146
FEBRERO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	58	90	148
MARZO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	532	804	1336
ABRIL	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	48	62	110
MAYO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	56	80	136
JUNIO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	68	63	131
JULIO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	41	67	108
AGOSTO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	50	69	119
SEPTIEMBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	51	63	114
OCTUBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	66	82	148
NOVIEMBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	58	63	121
DICIEMBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	73	49	122
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1158</b>	<b>1581</b>	<b>2739</b>



## **2.6 Propuestas de Manuales, Planes, Reglamentos; y , reformas a Manuales y Reglamentos.**

Durante el período de gestión se presentó al Consejo de Administración información relevante para el seguimiento y toma de decisiones institucionales. De manera mensual se remitieron los informes de Gerencia, así como los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda., que incluyen el balance general y estado de resultados, así como los indicadores financieros y su evaluación.

Asimismo, se presentaron las evaluaciones y seguimiento del Plan Estratégico, Plan Operativo Anual (POA), presupuesto de captaciones y colocaciones, y el presupuesto financiero correspondiente al ejercicio 2025.

En el ámbito de fortalecimiento institucional y cumplimiento normativo, se presentó el Plan de Viabilidad correspondiente al año 2025, así como las propuestas de reformas al Manual de Crédito, Manual de Captaciones y Manual de Crédito y Cobranza, orientadas a fortalecer los procesos internos de la cooperativa. De igual manera, se presentó el Informe de Balance Social y se informó sobre el cumplimiento del Plan de Acción dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Como parte de las acciones de mejora institucional, se realizaron encuestas de satisfacción dirigidas a socios y directivos, así como la evaluación del clima laboral del personal de la cooperativa.

Adicionalmente, se presentaron instrumentos de planificación y gestión correspondientes al ejercicio 2026, entre ellos el Plan Operativo Anual (POA), el presupuesto de sueldos del personal, las metas de captaciones, colocaciones y niveles de mora por oficinas, así como el presupuesto general institucional.

## **2.7 Cartera castigada a detalle**

Se presenta el detalle histórico de la cartera castigada, el detalle de los créditos castigados con corte al 31 de diciembre de 2025, así como los valores recuperados de cartera castigada, información que se adjunta para conocimiento de la Asamblea de Representantes de Socios como Anexo 4.

Es importante señalar que la administración mantiene un seguimiento permanente a los procesos de recuperación de cartera castigada, presentando mensualmente al Consejo de Administración los reportes correspondientes, con el fin de evaluar los resultados de las gestiones realizadas y fortalecer las acciones orientadas a la recuperación de estos recursos.

Estas acciones se enmarcan en la gestión prudente del riesgo crediticio de la cooperativa, orientada a mantener una adecuada administración de la cartera y fortalecer los procesos de recuperación, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y a la protección de los recursos de los socios.

## **2.8 Cartera en demanda a detalle:**

Se presenta el detalle de la cartera en proceso de demanda, así como las gestiones de recuperación realizadas con corte al 31 de diciembre de 2025, información que se adjunta para conocimiento de la Asamblea de Representantes de Socios como Anexo 5.

Cabe señalar que, de manera mensual, se presentan al Consejo de Administración los reportes de

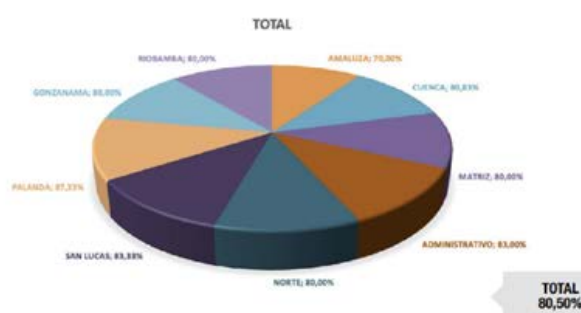
seguimiento y recuperación de cartera en proceso judicial, con el propósito de evaluar los avances de las gestiones realizadas y fortalecer las acciones orientadas a la recuperación de estos valores.

Estas acciones forman parte de la gestión institucional de control y recuperación de cartera, orientada a fortalecer la administración del riesgo crediticio y contribuir a la protección de los recursos de la cooperativa y de sus socios.

## 2.9 Evaluación al personal de la Cooperativa:

Se procedió a realizar la evaluación al personal teniendo los siguientes resultados, en resumen:

OFICINA	PORCENTAJE	PONDERACIÓN
AMALUZA	70,00%	BUENO
CUENCA	80,83%	BUENO
MATRIZ	80,00%	BUENO
ADMINISTRATIVO	83,00%	SATISFACTORIO
NORTE	80,00%	BUENO
SAN LUCAS	83,33%	SATISFACTORIO
PALANDA	87,33%	SATISFACTORIO
GONZANAMA	80,00%	BUENO
RIOBAMBA	80,00%	BUENO
<b>TOTAL</b>	<b>80,50%</b>	<b>BUENO</b>



## DISTRIBUCIÓN POR CALIFICACIÓN POR NIVEL

A continuación, se observan los resultados de la evaluación por nivel de calificación obtenido.

MENOR AL 50% DEFICIENTE O MALO	51% AL 60% REGULAR	61% AL 80% BUENO	81% AL 90% SATISFACTORIO	91% AL 100% EXCELENCIA
TOMA DE DECISIÓN (nueva evaluación trimestral)	REINDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y REFORZAMIENTOS	CAPACITACIÓN Y REFORZAMIENTOS	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA	RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

## 5. CONCLUSIONES

La evaluación se ha realizado de manera exitosa, mediante una estrategia de responsabilidad institucional compartida, un modelo de programa especial de apreciación para la inserción socio - laboral de todos nuestros colaboradores, demostrando de esta manera, la existencia de un marco de posibilidades, para atender la problemática de nuestro personal desde una perspectiva preventiva, con recursos ya existentes en nuestra Cooperativa.

La evaluación ha mostrado que el proceso implementado es factible y viable y que el éxito en términos de cumplimiento de metas y resultados guardan una relación directa con el diseño, el presupuesto y un abordaje institucional y metodológico eficiente.

## 6. RECOMENDACIONES

- Crear cultura y concientización de evaluación del desempeño a todo nuestro personal.
- Seguir con las capacitaciones constantes que ofrece nuestra Cooperativa
- Considerar los resultados obtenidos para la elaboración de un plan de mejoras con la finalidad de garantizar la calidad en el proceso de servicio y atención a nuestros socios y clientes. Además de un plan de capacitaciones y plan de incentivos.

## 2.10 Infografías de Género al 31 de diciembre de 2025

Se ha procedido a realizar las infografías de género conforme la normativa vigente cuyo contenido es el siguiente:

CONTENIDO		Pág.
<b>TRANSACTIONALIDAD</b>		
Monto de los depósitos realizados por tipo de canal		1
Monto de los retiros por tipo de canal		1
Número de depósitos por tipo de canal		2
Número de retiros por tipo de canal		2
<b>REPRESENTACIÓN</b>		
Distribución de socios y clientes por sexo		3
Distribución de socios y clientes por sexo y rango de edad		4
Distribución de socios y clientes por sexo y actividad económica del sujeto		5
Distribución de socios y clientes por sexo y nivel de instrucción		7
Distribución de socios y clientes por sexo y por provincia de domicilio		8
Distribución de socios y clientes por sexo y grupo étnico		10
<b>EDUCACIÓN FINANCIERA</b>		
Acceso de los socios, clientes y externos a educación financiera por sexo		11
Acceso de los socios, clientes y externos a educación financiera por sexo y rango de edad		12
Acceso de los socios, clientes y externos a educación financiera por sexo y actividad económica del sujeto		14
Acceso de los socios, clientes y externos a educación financiera por sexo y por nivel de instrucción		16
Acceso de los socios, clientes y externos a educación financiera por sexo y por provincia de domicilio		17
Acceso de los socios, clientes y externos a educación financiera por sexo y grupo étnico		18

*Note: Para más información, refiérase al portal interactivo de la Economía Popular y Solidaria de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*

## 2.11 Infografías de Gobierno

Se ha procedido a realizar las infografías de gobierno conforme la normativa vigente cuyo contenido es el siguiente:

CONTENIDO		Pág.
<b>SOCIOS</b>		
Número de socios en los últimos 3 años		2
Socios por tipo de persona (natural o jurídica)		2
Clasificación de socios por tiempo de permanencia		2
<b>ASAMBLEA GENERAL</b>		
Conformación de la Asamblea		3
Tiempo promedio de permanencia		3
Nº. de miembros de la asamblea, votos con los cuales fueron elegidos		3
Nº. de asambleas efectuadas en el año		3
Promedio de gastos para ejecución de asambleas por asistente		3
<b>CONSEJOS (Administración / Vigilancia)</b>		
Tiempo promedio en funciones		4
Nº. de sesiones en el año		4
Nº. de asistentes a las sesiones		4
Nº. de desviaciones observadas a valores, principios éticos y conductuales		4
Promedio de gastos de las sesiones		4
Inversión en capacitación/Nº. de vocales		4
Inversión en capacitación/Gastos Operativos		4
Detalle de las sesiones efectuadas.		4
<b>GERENCIA Y JEFATURAS</b>		
Tiempo de servicio en la institución		5
Tiempo de permanencia en el cargo		5
Participación de jefaturas de área por género		5
<b>COMITÉS Y COMISIONES</b>		
Integración (Nº. de comités y comisiones)		6
Conformación, número de integrantes, cargos, sesiones y asistentes		6
<b>EMPLEADOS</b>		
Nº. empleados en los últimos tres años		7
Nº. empleados por tiempo de permanencia		7
Nº. empleados salientes en los últimos tres años		7
Clasificación del nivel de educación de los empleados		7
Clasificación de rango de salarios de los empleados		8
<b>CAPACITACIONES</b>		
Asamblea General		9
Consejo de Administración y Vigilancia		9
Gerencia		9
Auditor		10
Empleados		10
<b>RECLAMOS DE USUARIOS</b>		
		11

## 2.12 Cobertura Institucional y Canales de Atención

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda. mantiene una presencia institucional consolidada a través de 8 oficinas operativas, ubicadas estratégicamente en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe, Azuay y Chimborazo, permitiendo acercar los servicios financieros a socios y clientes en distintos territorios del país.

Las oficinas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

### **Provincia de Loja**

- Cantón Loja: Loja Matriz
- Cantón Loja: Loja Norte
- Cantón Gonzanamá: Gonzanamá
- Cantón Espíndola: Amaluza
- Cantón Loja: San Lucas

### **Provincia de Zamora Chinchipe**

- Cantón Palanda: Palanda

### **Provincia de Azuay**

- Cantón Cuenca: Cuenca

### **Provincia de Chimborazo**

- Cantón Riobamba: Riobamba

Con el propósito de fortalecer los canales de acceso a los servicios financieros, la cooperativa dispone de cajeros automáticos integrados a la red BANRED, ampliando la disponibilidad de servicios para los socios:

- 3 cajeros multifunción (depósitos y retiros) ubicados en Cuenca, Palanda y Loja – Oficina Matriz.
- 1 cajero automático para retiros en la ciudad de Riobamba.

Estos cajeros permiten a los socios realizar transacciones de forma ágil, segura y conectada a la red financiera nacional.

Como parte de la modernización de los servicios financieros, la cooperativa ofrece tarjetas de débito con franquicia Mastercard, que permiten a los socios:

- Realizar compras en establecimientos comerciales a nivel nacional e internacional.
- Efectuar pagos en línea en plataformas de comercio electrónico.
- Retirar efectivo en cualquier cajero automático de la red BANRED a nivel nacional.
- Acceder a retiros de efectivo en cajeros automáticos a nivel internacional que operen bajo la franquicia Mastercard.

Adicionalmente, la institución ha fortalecido sus canales digitales, facilitando el acceso a los servicios financieros mediante:

- Crediamigo On Line
- Crediamigo Móvil
- Pagos mediante código QR

Estas plataformas permiten a los socios y clientes realizar consultas, transferencias, pagos y diversas transacciones financieras de manera rápida, segura y desde cualquier lugar.

Al cierre del período, la cooperativa cuenta con 12.916 socios y 4.521 clientes, reflejando la confianza depositada en la institución y el crecimiento sostenido de su base social.

La Cooperativa Crediamigo Ltda. reafirma su compromiso de fortalecer permanentemente sus canales de atención, innovación tecnológica y cobertura territorial, con el objetivo de brindar servicios financieros accesibles, seguros y de calidad que contribuyan al bienestar de sus socios, clientes y comunidades.

### **2.13 Mensaje de la Gerencia General**

El ejercicio económico 2025 se caracterizó por una gestión orientada al fortalecimiento institucional, la administración prudente de los recursos y el compromiso permanente con la estabilidad financiera y el bienestar de nuestros socios.

Durante este período, la Administración desarrolló su gestión en cumplimiento del Plan Operativo Anual, el seguimiento al Plan Estratégico y el control responsable del Presupuesto Institucional, garantizando una gestión eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

En el ámbito comercial y financiero, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer las captaciones, mediante estrategias destinadas a incentivar el ahorro y la captación de depósitos a plazo fijo, así como el impulso a la colocación de cartera de crédito, asegurando una adecuada administración de los recursos institucionales y la optimización de las fuentes de fondeo.

De igual manera, se fortalecieron las acciones de seguimiento y control de la cartera de crédito, alcanzando una cobertura de cartera improductiva del 112,67%, evidenciando una adecuada gestión del riesgo crediticio.

Los indicadores financieros alcanzados durante el ejercicio reflejan una adecuada gestión del riesgo y una sólida posición patrimonial, manteniendo niveles de solvencia y cobertura de cartera que respaldan la estabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa.

Al concluir el presente informe, expreso mi agradecimiento a los miembros de la Asamblea General de Representantes, a los Consejos de Administración y Vigilancia, a las socias y socios de la institución, así como al equipo de colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda., por su compromiso y apoyo permanente al fortalecimiento institucional.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y apego a los principios del cooperativismo, impulsando el desarrollo sostenible de la Cooperativa y contribuyendo al bienestar de nuestros socios y de la comunidad.

**El trabajo conjunto, la confianza de nuestros socios y el compromiso de nuestros colaboradores continuarán siendo la base del crecimiento y sostenibilidad de nuestra Cooperativa.**

Loja, 30 de enero de 2026.

Atentamente,



Elizabeth Andrade Nieto  
Gerente General  
COAC CREDIAMIGO LTDA.

# 04.

- ▶ **ESTADOS  
FINANCIEROS  
DEL AÑO 2025**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.

**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 y 2024**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACIONES</u>	
	USD dolares			
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	4,612,357.03	3,055,584.84	1,556,772.19	50.95%
Inversiones	2,213,847.51	1,366,466.84	847,380.67	62.01%
Cartera de crédito	20,931,231.27	19,552,877.80	1,378,353.47	7.05%
Cuentas por cobrar	1,402,747.35	1,460,810.63	-58,063.28	-3.97%
Propiedades y equipos	1,278,749.49	1,069,367.97	209,381.52	19.58%
Otros activos	753,633.35	503,058.10	250,575.25	49.81%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>31,192,566.00</u></b>	<b><u>27,008,166.18</u></b>	<b><u>4,184,399.82</u></b>	<b>15.49%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>				
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	28,203,324.85	22,762,815.59	5,440,509.26	23.90%
Cuentas por pagar	665,785.44	663,432.94	2,352.50	0.35%
Obligaciones financieras	0.00	791,980.07	-791,980.07	-100.00%
Otros pasivos	2,501.08	29,166.91	-26,665.83	-91.42%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>28,871,611.37</u></b>	<b><u>24,247,395.51</u></b>	<b><u>4,624,215.86</u></b>	<b>19.07%</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>				
Capital social	992,849.65	963,664.66	29,184.99	3.03%
Reservas	1,326,574.95	1,791,241.63	-464,666.68	-25.94%
Utilidad neta del ejercicio	1,530.03	5,864.38	-4,334.35	-73.91%
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<b><u>2,320,954.63</u></b>	<b><u>2,760,770.67</u></b>	<b><u>-439,816.04</u></b>	<b>-15.93%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<b><u>31,192,566.00</u></b>	<b><u>27,008,166.18</u></b>	<b><u>4,184,399.82</u></b>	<b>15.49%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>42,814,024.25</b>	<b>37,103,149.32</b>	<b>5,710,874.93</b>	<b>15.39%</b>



Firmado electrónicamente por:  
**ELIZABETH ESTHER  
ANDRADE NIETO**  
Validar únicamente con FirmaEC

Mgtr. ELIZABETH ANDRADE  
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:  
**EUGENIA DELICIA  
CARTUCHE MACAS**  
Validar únicamente con FirmaEC

Lcda. EUGENIA CARTUCHE  
CONTADORA GENERAL

**METODO INDIRECTO**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025  
(Expresado en U.S. Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

<b>Utilidad del ejercicio</b>	1,530.03
<b>Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	
Provisión de cartera de créditos y operaciones	151,933.60
Provisión por inversiones	-
Depreciaciones de propiedades y equipos	6,052.08
Amortizaciones	-
Reintegro intereses en inversiones	(13,411.21)
Reversion en provsion intereses causados	-
Participación laboral	391.54
Provisión por impuesto a la renta	688.71
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>	
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(1,530,287.07)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	71,191.50
(Aumento) disminución en otros activos	(2,297.35)
Aumento (disminución) obligaciones con el público	5,440,509.26
Aumento (disminución) en otros pasivos	(26,665.83)
Aumento (disminución) en otras partidas por pagar	(25,296.97)
Aumento (disminución) obligaciones laborales	(17,687.52)
Aumento (disminución) en retenciones e impuestos	(48,923.88)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>4,101,190.50</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>	
(Aumento) disminución en inversiones	(847,380.67)
(Adiciones) en gastos diferidos	(117,300.01)
(Adiciones) a propiedades y equipos	(215,433.60)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(1,311,092.17)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>	
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	(791,980.07)
Aportes de socios (neto)	(441,346.07)
<b>Efectivo neto provisto en (usado) por las actividades de financiación</b>	<b>(1,233,326.14)</b>
<b>(Aumento) disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,556,772.19</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del Año</b>	<b>3,055,584.84</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del Año</b>	<b>4,612,357.03</b>



Mgtr. ELIZABETH ANDRADE  
GERENTE GENERAL



Lcda. EUGENIA CARTUCHE  
CONTADORA GENERAL

**METODO DIRECTO**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025  
(Expresado en U.S. Dólares)**

	<u><b>2025</b></u>
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Intereses y descuentos ganados	3,516,995.06
Intereses pagados	(2,181,644.80)
Pagos operativos y a empleados	(1,260,775.17)
Otros ingresos operacionales	90,394.45
Otros ingresos no operacionales, neto	<u>174,547.43</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales</b>	<b>147,467.74</b>
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Aumento en cartera de créditos	(1,530,287.07)
Disminución en cuentas por cobrar	71,191.50
Aumento obligaciones con el público	5,440,509.26
Aumento en otros pasivos	(26,665.83)
Aumento en otras partidas por pagar	(25,296.97)
Disminución obligaciones laborales	<u>(17,687.52)</u>
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4,002,646.64</b>
Retenciones e impuestos	<u>(48,923.88)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>4,101,190.50</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>	
Aumento inversiones	(847,380.67)
Adiciones en gastos diferidos	(117,300.01)
Adiciones a propiedades y equipos	<u>(215,433.60)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(1,311,092.17)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>	
Aportes de socios (neto)	<u>(441,346.07)</u>
<b>Efectivo neto provisto en (usado) por las actividades de financiación</b>	<b>(1,233,326.14)</b>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,556,772.19</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b>3,055,584.84</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>4,612,357.03</b>



Mgtr. ELIZABETH ANDRADE  
GERENTE GENERAL



Lcda. EUGENIA CARTUCHE  
CONTADORA GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024

	Aportes socios	Reservas			Resultado del ejercicio	Total
		Fondo irrepartible de reserva legal			Resultado del ejercicio	
		Reserva legal irrepartible	Reserva Futura Capitalización	Aporte socios por Capitalización		
<b>Saldos a diciembre 31, 2024</b>	<b>963,664.66</b>	<b>149,654.93</b>	<b>0.00</b>	<b>1,641,586.70</b>	<b>5,864.38</b>	<b>2,760,770.67</b>
Aportes (retiro) de socios, neto	29,184.99	0.00	0.00	0.00	0.00	29,184.99
Apropiacion reserva legal	0.00	5,864.38	0.00	0.00	(5,864.38)	0.00
Ajustes varios	0.00	2,756.05	0.00	0.00	0.00	2,756.05
Ajuste contribución SEPS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) Absorción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del patrimonio	0.00	0.00	0.00	(473,287.11)	0.00	(473,287.11)
Revaluo inversiones año 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revaluo propiedades y equipos 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad neta del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,530.03	1,530.03
<b>Saldos a diciembre 31, 2025</b>	<b>992,849.65</b>	<b>158,275.36</b>	<b>0.00</b>	<b>1,168,299.59</b>	<b>1,530.03</b>	<b>2,320,954.63</b>



Firmado electrónicamente por:  
**ELIZABETH ESTHER  
ANDRADE NIETO**  
Validar únicamente con FirmaEC

Mgtr. ELIZABETH ANDRADE  
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:  
**EUGENIA DELICIA  
CARTUCHE MACAS**  
Validar únicamente con FirmaEC

Lcda. EUGENIA CARTUCHE  
CONTADORA GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAMIGO LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACIONES</u>	
	USD dólares			
<b>Ingresos:</b>				
Intereses ganados	3,530,406.27	3,622,270.30	(91,864.03)	-2.54%
Ingresos por servicios	90,394.45	100,372.28	(9,977.83)	-9.94%
<b>Total</b>	<u>3,645,443.97</u>	<u>3,747,724.30</u>	<u>(102,280.33)</u>	<u>-2.73%</u>
<b>Egresos</b>				
Intereses pagados causados	<u>(2,181,644.80)</u>	<u>(1,877,341.99)</u>	<u>(304,302.81)</u>	16.21%
<b>Total</b>	<u>(2,182,370.87)</u>	<u>(1,877,624.65)</u>	<u>(304,746.22)</u>	16.23%
<b>Margen bruto financiero</b>	<u>1,463,073.10</u>	<u>1,870,099.65</u>	<u>(407,026.55)</u>	-21.76%
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u></b>				
<b>Gastos:</b>				
De personal	(465,647.34)	(524,457.01)	58,809.67	-11.21%
De operación	(881,529.81)	(951,652.67)	70,122.86	-7.37%
<b>Total</b>	<u>(1,351,644.02)</u>	<u>(1,488,107.65)</u>	<u>136,463.63</u>	-9.17%
<b>Margen operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>197,831.06</b>	<b>476,913.87</b>	<b>(279,082.81)</b>	-58.52%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	<u>(158,268.67)</u>	<u>(456,251.69)</u>	<u>297,983.02</u>	-65.31%
<b>Margen operacional neto</b>	<b>39,562.39</b>	<b>20,662.18</b>	<b>18,900.21</b>	91.47%
<b><u>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>				
Otros ingresos	<u>177,964.97</u>	<u>164,351.06</u>	<u>13,613.91</u>	8.28%
<b>Total Ingresos y gastos no operacionales, neto</b>	<u>(36,952.11)</u>	<u>(11,374.03)</u>	<u>(25,578.08)</u>	224.88%
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTOS</b>	<b>2,610.28</b>	<b>9,288.15</b>	<b>(6,677.87)</b>	-71.90%
Participación a empleados	(391.54)	(1,393.22)	1,001.68	-71.90%
Impuesto a la renta	(688.71)	(2,030.55)	1,341.84	-66.08%
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u><u>1,530.03</u></u>	<u><u>5,864.38</u></u>	<u><u>(4,334.35)</u></u>	-73.91%



Firmado electrónicamente por:  
**ELIZABETH ESTHER  
ANDRADE NIETO**  
Validar únicamente con FirmaEC

Mgtr. ELIZABETH ANDRADE  
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:  
**EUGENIA DELICIA  
CARTUCHE MACAS**  
Validar únicamente con FirmaEC

Lcda. EUGENIA CARTUCHE  
CONTADORA GENERAL

# 05.

- ▶ **DISTRIBUCIÓN  
DEL EXCEDENTE  
DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2025**

## DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTE/UTILIDAD DEL AÑO 2025

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

<b>EXCEDENTE BRUTO DE PERIODO 2025</b>	\$	<b>2.610,28</b>
(-) Menos: 15% Participación de Empleados	\$	391,54
<b>(=) Excedente después pago participación</b>	<b>\$</b>	<b>2.218,74</b>
(+) Mas: Gastos No Deducibles	\$	536,12
(=) Base Imponible	\$	<b>2.754,86</b>
(-) Menos: 25% Impuesto a la Renta	\$	688,71
<b>(=) Excedente A Distribuir</b>	<b>\$</b>	<b>1.530,02</b>
(-) Menos: 50% Fondo Irrepartible Reserva	\$	765,01
(-) Menos: 1% Contribución SEPS	\$	22,19
<b>(=) A disposición de la Asamblea</b>	<b>\$</b>	<b>742,82</b>

Como Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda. propongo a los distinguidos Representantes de la Asamblea de Socios que los excedentes generados en el año 2025 por el valor de \$742,82 se destinen, en su totalidad, al fortalecimiento del fondo irrepartible de reserva legal; recursos, que permitirán solventar contingencias patrimoniales durante el año 2026; conforme disposiciones del Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2026-03204-OFC.

06.



**BALANCE  
SOCIAL**

(Anexo)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
**Crediamigo** Ltda.  
*Junto a tí.*



# BALANCE SOCIAL 2025

LOJA - ZAMORA - RIOBAMBA - CUENCA

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
PRINCIPIOS COOPERATIVOS .....	4
METODOLOGIA .....	6
<b>PRINCIPIO 1: ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA.....</b>	<b>7</b>
<b>PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRÁTICO.....</b>	<b>14</b>
<b>PRINCIPIO 3: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>19</b>
<b>PRINCIPIO 4: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.....</b>	<b>25</b>
<b>PRINCIPIO 5: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN .....</b>	<b>35</b>
<b>PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SECTOR .....</b>	<b>44</b>
<b>PRINCIPIO 7: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD .....</b>	<b>52</b>
CONCLUSIONES GENERALES .....	60
TABLA DE INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL .....	63
PLAN DE ACCIÓN - 2026 .....	70



## PRESENTACIÓN

El Balance Social es un informe que, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, evalúa el grado de cumplimiento de las políticas de responsabilidad social impulsadas por la Cooperativa en beneficio de sus grupos de interés.

En el contexto de las organizaciones de economía popular y solidaria, el Balance Social tiene como objetivo garantizar la aplicación de sus principios fundamentales, tales como el bienestar de los trabajadores, condiciones favorables para los socios y la redistribución equitativa de los excedentes generados en beneficio de la comunidad cooperativa.

Más que un simple reporte, el Balance Social es una herramienta que fomenta la comunicación y el conocimiento sobre las actividades desarrolladas por la Cooperativa, promoviendo la interacción y retroalimentación entre socios, trabajadores, proveedores y la comunidad.

De este modo, fortalece la gestión sostenible y contribuye a la transparencia y responsabilidad en la intermediación financiera, especialmente en lo relacionado con su impacto social en un período determinado.

De acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Balance

Social es un instrumento de gestión periódica de la economía social, que permite reunir y sistematizar información en los ámbitos medioambiental, económico y social. A través de indicadores específicos, este documento público cuantifica y cualifica la actividad de la Cooperativa, siempre en referencia a sus principios, valores, misión y visión institucional.

El Balance Social puede definirse entonces como:

- Un instrumento de medición del impacto de la entidad solidaria en la comunidad.
- Un equilibrio entre los beneficios sociales y el éxito en la gestión financiera.
- Una herramienta estratégica para evaluar el cumplimiento de los principios cooperativos.
- Un medio de comunicación que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.

Este enfoque permite que la Cooperativa no solo evidencie su compromiso con el desarrollo social, sino que también optimice su gestión en beneficio de todos sus grupos de interés.

BALANCE  
SOCIAL

2025



## PRINCIPIOS COOPERATIVOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Segunda Disposición General de la Ley de Economía Popular y Solidaria, ha elaborado el presente Balance Social, que en su desarrollo metodológico ha tomado en consideración los Principios Universales Cooperativos, dictados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), los de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, y los del Buen Vivir, deviniendo de estas las dimensiones y clasificaciones.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Segunda Disposición General de la Ley de Economía Popular y Solidaria, ha elaborado el presente Balance Social, que en su desarrollo metodológico ha tomado en consideración los Principios Universales Cooperativos, dictados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), los de la Ley de la Economía Popular y Solidaria, y los del Buen Vivir, deviniendo de estas las dimensiones y clasificaciones.

### PRINCIPIOS DE LA LOEPS:

1. Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común.
2. Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
3. Comercio justo, ético y responsable
4. Equidad de género.
5. Respeto a la identidad cultura.
6. Autogestión.
7. Responsabilidad social y ambiental la solidaridad y rendición de cuentas.
8. Distribución equitativa y solidaria de excedentes

### PRINCIPIOS BUEN VIVIR:

1. Unidad en la diversidad
2. Ser humano que desea vivir en sociedad
3. Igualdad, integración y cohesión social
4. Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
5. Relación armónica con la naturaleza
6. Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
7. Trabajo y un ocio liberadores
8. Reconstrucción de lo público
9. Democracia representativa, participativa y deliberativa
10. Estado democrático, pluralista y laico

### PRINCIPIOS DE LA ACI:

1. Asociación abierta y voluntaria;
2. Control democrático por los socios;
3. Participación económica de los socios;
4. Autonomía e independencia;
5. Educación, capacitación e información;
6. Cooperación entre cooperativas; y,
7. Preocupación por la comunidad.

Estos principios constituyen líneas directrices para desarrollar de manera óptima las acciones diarias de las instituciones cooperativas, que permiten tomar las decisiones más adecuadas para mejorar la prestación de servicios.

De esta manera, nos proponemos demostrar el nivel de cumplimiento de los principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional, de la LOEPS y los del Buen Vivir con la utilización de los indicadores tomados de distintas fuentes como Libro de Actas de las sesiones de los organismos de la Cooperativa, documentos, Registros, Listado de beneficiarios, cartera, estados financieros, etc.



# METODOLOGÍA

Para la elaboración del Balance Social se aplicó las disposiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la metodología sugerida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cual considera una serie de indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten reflejar el cumplimiento de valores, principios establecidos en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, los principios universales del cooperativismo y los objetivos sociales, en cuanto a la preservación de la identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural



PRINCIPIOS UNIVERSALES DEL COOPERATIVISMO

Se mide el cumplimiento de los principios universales del cooperativismo mediante 197 indicadores, para los que se han establecido límites individuales y tres niveles de alerta: [1] Cumple; [2] Cumple parcialmente; y, [3] No cumple. Se considera el nivel [1] como aquel indicador objetivo para efectos de reportar al organismo de control. El cumplimiento global de la Responsabilidad Social y Ambiental establecido en el presente informe se analiza en base a las siguientes escales de rendimiento:

Rendimiento	%
<span style="color: red;">■</span> Bajo	< 70%
<span style="color: orange;">■</span> Moderado	> 70% - 80%
<span style="color: green;">■</span> Aceptable	> 80% - 90%
<span style="color: blue;">■</span> Alto	> 90%

## PRINCIPIO

# 01.

## ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

La Cooperativa debe ser incluyente y pluralista, permaneciendo abierta a toda persona que cumpla los requisitos necesarios y manifieste su voluntad de ingresar, así como permitirle el retiro cuando lo desee, ello sin ningún tipo de discriminación por razones raciales, políticas, religiosas, sociales, de género, etc., respetando la dignidad fundamental y los derechos humanos.

Nadie puede ser obligado a ingresar o permanecer en la Cooperativa en contra de su voluntad. Los socios deben aceptar las responsabilidades de la condición de socio.

Este principio refleja el valor de la autorresponsabilidad y por ello toda persona que ingresa en una cooperativa tiene que asumir el proyecto como suyo con las obligaciones que le correspondan.

Los socios solo pueden comprometerse si se les consulta, se les escucha, se les informa y si confían en su cooperativa porque ésta

es incluyente, equitativa y transparente. Los socios deben ser capaces de utilizar los servicios de la Cooperativa, puesto que su esencia como institución es satisfacer sus necesidades.

Por ello, debe existir una estrecha relación entre la cooperativa y los socios a los cuales sirve. La relación con el socio es la que debe determinar los planes futuros, definir los negocios a desarrollar y orientar los procesos y la forma de operación. La cooperativa debe reconocer al socio como el centro de su actividad, comprometiéndose con los más altos niveles de servicio al socio, razón de ser de su existencia. La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Crediamigo" Ltda., para analizar el cumplimiento de este principio ha tomado en consideración las siguientes dimensiones:

- [a] Inclusión de la población vulnerable; y,
- [b] Crecimiento en coherencia con el desarrollo local

## a). Inclusión de la población vulnerable a los servicios financieros de la entidad



### 1. Socios activos

Al cierre del presente ejercicio la Cooperativa tiene 12.916 socios de los cuales 12.092 equivalente al 93,62% se encuentran en estado activo, por encima de la meta planteada del 50%.



### 2. Certificados de aportación en relación al SBU

El valor mínimo de certificados de aportación que debe mantener el socio en la cooperativa es del USD 25, que se considera para la apertura de una cuenta. Esto representa el 5,32% de un SBU, por encima del 2% fijado como meta.



### 3. Distribución de socios por género

Las socias mujeres en la cooperativa representan el 43,02%, cumpliendo parcialmente con el principio de equidad de género, según la meta establecida.



### 4. Socios que residen en áreas rurales-urbanas

Un total de 4.300 socios de la Cooperativa residen en áreas rurales, lo cual equivale al 33,29% con respecto al total. La meta definida es atender al menos al 15% de socios con ubicación en las zonas rurales.

### 5. Socios pertenecientes a minorías étnicas

Un total de 2.758 socios pertenecen a las minorías étnicas (nacionalidades indígenas, principalmente) esto representa el 21,35% del total de socios, por encima de la meta definida del 3%.



### 6. Socios por ingresos

Existen 4.908 socios de la Cooperativa que poseen ingresos menores o iguales a un SBU, esto equivale al 38% del total de socios por encima de los límites superiores al 3% fijado como meta.



### 7. Oficinas accesibles

Todas las oficinas se encuentran adecuadas para el acceso a personas con discapacidad, se ha establecido que más del 50% de las oficinas sean accesibles.



### 8. Manuales y procesos adecuados a la inclusión de población vulnerable

La Cooperativa cumple con los requerimientos de inclusión de personal con capacidades especiales de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo. Adicionalmente, se trabaja en políticas de inclusión mediante productos de crédito para socios en condiciones vulnerables.



## 9. Socios con capacidades especiales



No se cuenta con campo de “discapacidad” en el core financiero para identificar a los socios con este estado.

Se plantea a partir del año 2026 iniciar con la actualización de esta información, fijando como meta mínimo incluir un 0,25% del total de socios.

## b). Crecimiento de la entidad en coherencia con el aporte al desarrollo local

### 1. Promedio de ahorros



El promedio de ahorros de los socios activos se encuentra dentro de las metas establecidas, esto es mayor a USD 1.500.

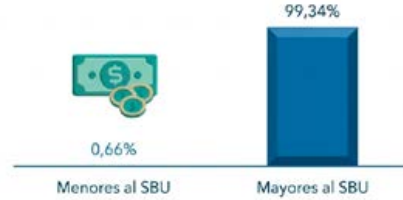
### 2. Saldo de cartera de crédito destinado a mujeres



El 26,18% del saldo total de cartera corresponde a socias mujeres, se ha planteado la meta de que la misma represente más del 30%.

### 3. Créditos otorgados con valores menores o iguales al SBU

En el ejercicio económico, se han concedido 18 operaciones cuyos montos son inferiores al SBU, esto representa el 0,66% del total de operaciones vigentes, acorde a la meta establecida del 0,5%.



### 4. Saldo de cartera de crédito destinado a personas con residencia rural

Del total del portafolio de cartera, USD 7,9 millones corresponden a socios que residen en zonas rurales, la Cooperativa se ha planteado que esta participación se encuentre por encima del 10% del total de dicho portafolio.



### 5. Personas con residencia rural que tienen operaciones de crédito.

Existen 1.196 operaciones vigentes que corresponden a socios que residen en zonas rurales, esto equivale al 12% del total de operaciones de crédito (3.158). La meta establecida es superior al 10%.



### 6. Número de operaciones de microcrédito

El número de operaciones de microcrédito (1.742) representa el 64% del total de operaciones (2.723), lo cual se encuentra dentro de la meta establecida.



CDH -



### 7. Desembolsos de CDH (Crédito de desarrollo humano)

La cooperativa no dispone un producto enfocado al BDH, se analizara el costo beneficio de implementar este producto en el año 2026.



### 8. Pagos del BDH (Bono de desarrollo humano)

Durante el año 2025, se han realizado 22.747 pagos de BDH, se planteó superar esta cifra a más de 10.000 por lo que se encuentra dentro de la meta.



Créditos asociativos

### 9. Monto promedio de créditos asociativos

No se cuenta con el producto de crédito asociativo, se analizará el costo beneficio de implementar este producto en el año 2026.



### 10. Monto promedio de microcrédito

El monto promedio del microcrédito se encuentra por encima de la meta planteada de USD 5.000

## 11. Menores de edad con cuenta de ahorro

En la Cooperativa existen 548 menores de edad con cuenta, lo cual representa el 4,24% superior a la meta establecida del 1%.



### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### PRINCIPIO 1: ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA



El nivel de cumplimiento global de este principio es del 88%, observando que la dimensión de inclusión de la población vulnerable requiere de mayor fortalecimiento. Para medir este principio se utilizaron 20 indicadores de los cuales 15 se encuentran dentro de las metas planteadas en función a la metodología aplicada.

Se recomienda culminar la identificación de las minorías étnicas de los socios, así como aquellos que cuentan con capacidades especiales y fomentar el crédito asociativo, así como para las personas vulnerables, incluyendo aquellos beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

## PRINCIPIO

# 02.

## CONTROL DEMOCRÁTICO

Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante sus miembros.

En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Este principio explica el Modelo de Gestión de las Cooperativas como organizaciones democráticas en las cuales son los socios quienes eligen entre ellos mismos y delegan a aquellos que han de dirigir la Cooperativa y son los socios delegados, reunidos en Asamblea General, los que ostentan el máximo poder y autoridad en la Cooperativa.

Este principio define la naturaleza de las cooperativas, puesto que marca una diferencia fundamental entre las cooperativas y cualquier otro tipo de entidades de distinta naturaleza, en las cuales la influencia que cada socio tiene en la orientación de los asuntos comunes depende generalmente del capital que posea en las mismas.

En las cooperativas, en cambio, el poder de decisión depende de las personas en sí mismas y no del capital que las apoye.

Este principio establece la igualdad de todos los socios, esto es, igualdad en

derechos, en capacidad de decisión y en oportunidades de expresión y de participación en la toma de decisiones.

Este principio se relaciona con el de "Búsqueda del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales" y con "Ser humano desea vivir en sociedad".

La macrodimensión de "Autogestión", constituye la base de este principio, que involucra la siguiente dimensión:

[a] Control democrático

## a). Control Democrático

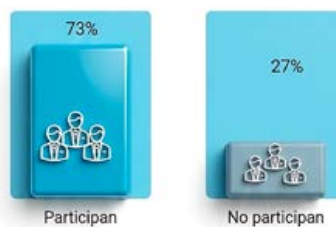
### 1. Representantes que asisten a las asambleas

Se considera la asistencia promedio a las asambleas, donde existe una concurrencia de 22 representantes (73%) superior a la meta planteada del 60%.



### 2. Representantes que participan en elecciones (por agencia)

De las 8 oficinas, solo 4 han tenido representantes activos en las asambleas. La Oficina Matriz (1675) tuvo la mayor participación con 8 representantes, seguida de San Lucas (21782) con 7, Amaluzá (10860) con 4, Norte (10859) con 1, y Gonzanamá (21781) con 2. Las demás oficinas (Palanda, Riobamba y Cuenca) no tuvieron participación.

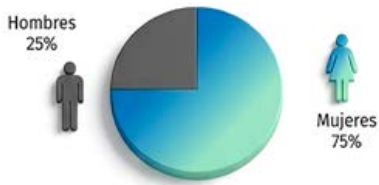


Oficina	No. Representantes
(10859 Loja Norte)	1
(10860 Amaluzá)	4
(17762 Palanda)	0
(1675 Matriz)	8
(21500 Riobamba)	0
(21772 Cuenca)	0
(21781 Gonzanamá)	2
(21782 San Lucas)	7
<b>Total</b>	<b>22</b>

### 3. Socios activos que participan en elecciones de representantes

En las últimas elecciones de representantes, asistieron a votar 1.853 socios que representa el 15% del total de socios activos. Este porcentaje de participación se encuentra dentro de la meta establecida que es conseguir una participación democráticas superior al 10%.





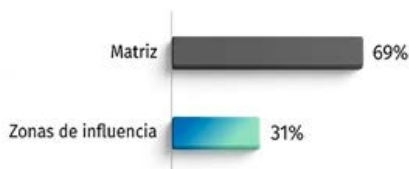
#### 4. Participación de la mujer en los consejos

Los consejos de administración y vigilancia (titulares y suplentes) lo conforman 16 miembros de los cuales 12 son de género femenino, es decir el 75%, la meta de inclusión de las mujeres establecida en un porcentaje superior al 50%.



#### 5. Participación de la mujer en la Asamblea

Las mujeres representantes en la asamblea general son en total 14 (Total asamblea 30 personas), lo cual equivale a una participación del 46,67%, la meta planteada para fomentar la inclusión es que la participación supere el 40%.



#### 6. Vocales de zonas de influencia

5 vocales de los consejos de administración y vigilancia (titulares) corresponden a las zonas de influencia, esto equivale al 31% del total de vocales, por encima de la meta establecida del 30%.

Oficina	No. Vocales
(10859 Loja Norte)	0
(10860 Amaluza)	5
(17762 Palanda)	0
(1675 Matriz)	11
(21500 Riobamba)	0
(21772 Cuenca)	0
(21781 Gonzanamá)	0
(21782 San Lucas)	0
<b>Total</b>	<b>16</b>

## 7. Jóvenes en órganos de gobierno

De los 8 vocales de los consejos de administración y vigilancia, únicamente 1 persona (6,3%) se encuentra en un rango de edad inferior a los 30 años. Se plantea incrementar la meta a un porcentaje igual o superior al 25% a partir de las próximas elecciones.



## 8. Minorías étnicas en los consejos

1 directivo pertenece a las minoría étnica, la meta establecida es del 20%, para las próximas elecciones.



## 9. Políticas de inclusión y participación

En los procesos electorarios se considera la inclusión y participación democrática acordes a los principios del cooperativismo señalados en los estatutos y reglamento de buen gobierno.



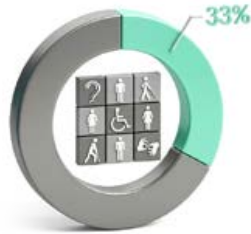
Cumple

## 10. Manuales adecuados a participación democrática

En los procesos electorarios se considera la inclusión y participación democrática acordes a los principios del cooperativismo señalados en los estatutos y reglamento de buen gobierno.



Cumple



### 11. Representantes pertenecientes a grupos priorizados asistentes a asambleas

De acuerdo al registro de asambleístas titulares de la Cooperativa, existen 10 representantes que pertenecen a grupos priorizados, esto representa el 33% del total, lo cual es acorde a la meta prevista del 20%.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRÁTICO



a) Control democrático

El cumplimiento de este principio alcanza el 100%, dado que se han cumplido 13 de los 20 indicadores aplicables según la metodología (15 no aplicables). Las brechas identificadas especialmente con los indicadores que aún no se aplican se relacionan con la inclusión de jóvenes menores de 30 años en los órganos de gobierno. Se recomienda verificar el cumplimiento de estos aspectos en los próximos procesos electorales.

## PRINCIPIO

# 03.

## PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la Cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente; está al servicio de los socios y no es el amo de la organización. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los socios tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

Los socios reciben una compensación por sus aportes y por ello hay que garantizar los esfuerzos para obtener, mantener, incrementar y retribuir el capital, así como para distribuir excedentes. La formación de capital no necesariamente debe ser igualitaria, pero sí equitativa.

La participación económica de los socios no se limita a “poner” dinero, sino que también les corresponde decidir el destino de los excedentes que pueda generar la actividad de la cooperativa, para dotarla de reservas; apoyar actividades de beneficio común y recompensar a los socios a través del “retorno cooperativo” por su apoyo, calculado equitativamente.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben los miembros de la organización.

Este principio se refiere a la “participación económica de los miembros” que busca obtener un “comercio justo, ético y responsable”, también, la “igualdad, integración y cohesión social” de los socios.

El análisis del cumplimiento del tercer principio se realiza a partir de la macro dimensión “Participación económica y solidaria, que involucra distribución equitativa de utilidades o excedentes”, integrada por la siguiente dimensión:

[a] Participación económica.

## a). Participación Económica



### 1. Capital social en relación al patrimonio

El capital social de la Cooperativa representa el 42,8% del total del patrimonio, se encuentra dentro de la meta establecida que es superior al 20%.



### 2. Reservas por socio

Se dispone de USD 102,71 en reservas por cada socio de la Cooperativa, acorde a la meta establecida que debe superar los USD 100 por cada socio



### 3. Capital Social por socio

El promedio del capital social por cada socio en la cooperativa es de USD 76,87, se estableció una meta superior a USD 50, demostrando cumplimiento del mismo.

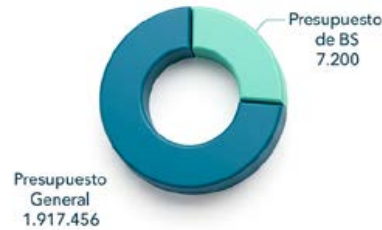


### 4. Fondo irrepartible de reserva legal por socio

Las reservas consignadas en el fondo irrepartible ascienden a USD 102,71 por cada socio; se encuentra dentro de la meta establecida que señala ser superior a USD 100

## 5. Presupuesto destinado a Balance Social

El presupuesto del año 2025, consideró un rubro para donaciones a efectos de cumplir con las premisas de Balance Social, este valor se encuentra por encima de la meta de que este rubro represente al menos el 0,25% del total del presupuesto general de la Cooperativa.



## 6. Gastos Administrativos en relación al gasto total

Los gastos administrativos en relación al total de gastos de la Cooperativa representan el 34,6%, este se encuentra dentro de las metas establecidas de ser inferior al 90%



## 7. Promedio de transacciones por socio activo

Los socios activos realizan en promedio 15 transacciones durante el año, se ha establecido como meta que supere las 10 transacciones al mes.



Servicio	Nro.	%	Descripción
Créditos	948	8%	Operaciones concedidas durante el año.
Servicios con cheques	7	0%	Corresponde a cheques devueltos para cumplir las políticas de la cámara de compensación.
Retiros	62.217	515%	Comprenden aquellos efectuados por socios/clientes de la entidad en los cajeros de la Cooperativa y los efectuados en cajeros de otras
Consultas	-	0%	Corresponde a las consultas impresas por cajeros automáticos de la Cooperativa.

Referencias	256	2%	Son las referencias mediante cortes impresos de movimientos entregados en las oficinas de la entidad por solicitud expresa del socio o cliente
Transferencias	56.985	471%	Corresponden a las enviadas mediante el canal web o las generadas en las oficinas de la entidad.
Reposición	438	4%	Las reposiciones se efectúan a las libretas, certificados de depósito principalmente, por pérdida, robo o deterioro.
Apertura de cuentas	4.165	34%	Las emisiones son de las tarjetas de débito con chip de la Cooperativa.
Cobranza extrajudicial	5.996	50%	Son las transacciones efectuadas por la recuperación de cartera en mora, de acuerdo al proceso de cobranza definido.
Recaudaciones	645	5%	Las recaudaciones corresponden a pagos de terceros mediante los convenios con entidades auxiliares del sistema financiero nacional.
Activación de cuentas	407	3%	Corresponde a los consumos realizados en el exterior con la tarjeta de débito, así como retiros de efectivo en el exterior mediante cajeros
Cierre de cuentas	211	2%	Corresponde a los consumos realizados en el exterior con la tarjeta de débito, así como retiros de efectivo en el exterior mediante cajero
Depósitos	43.248	358%	Corresponde a los consumos realizados en el exterior con la tarjeta de débito, así como retiros de efectivo en el exterior mediante cajeros
<b>Total</b>	<b>175.523</b>		



8,54%

## 8. Tasas activas y pasivas

El spread de la Cooperativa en el ejercicio económico es del 8,54%, superior a la meta establecida del 5%.

Las tasas activas y pasivas se encuentran conforme las metas definidas y no comprometen la situación económica financiera de la entidad.

Rango	% Activa	% Pasiva
De \$0 a \$10.000	17,18%	8,24%
De \$10.000,01 a \$20.000	16,92%	8,67%
De \$20.000,01 a \$30.000	17,22%	9,04%
Mayor a \$30.000	14,60%	9,74%

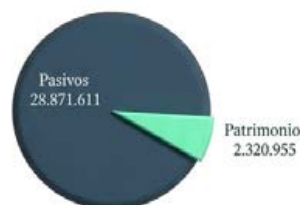
### 9. Fondeo proveniente de socios

El fondeo de la institución proviene en un 100% de los socios, acorde a la meta establecida del 80%.



### 10. Pasivos en relación al patrimonio

El indicador de endeudamiento de la Cooperativa (Pasivos/Patrimonio) es de 12,44. La meta establecida es tener un valor inferior a 9 veces.



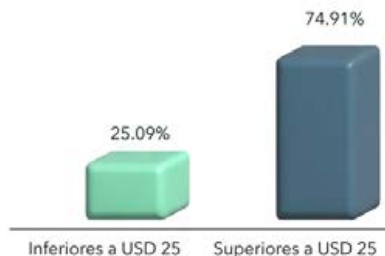
### 11. Manual de prevención de lavado, actualización

El manual de prevención de lavado de activos se ha mantenido actualizado en el año 2025, de conformidad a las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera y la UAFE.



### 12. Certificados de aportación mínimo de socios

El 25,1% de los socios poseen valores inferiores al mínimo exigido en los estatutos (USD 25) esto corresponde a 3.241 socios, acorde a la meta establecida del 30%.



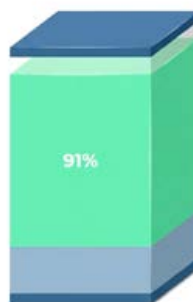
### 13. Socios con certificados de aportación superior al 5% del capital social

No existen socios de la Cooperativa que posean más del 5% del capital social. La meta establecida es del 0%.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### PRINCIPIO 3: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA



a) Participación económica

La Cooperativa cumple con las metas establecidas en los 30 indicadores de los 33 que miden el rendimiento de este principio (1 no aplicable). Se observa una adecuada relación entre el patrimonio y las reservas por cada socio, así como una asignación razonable de recursos para el cumplimiento del balance social. Además, el volumen de transacciones refleja un dinamismo favorable en los productos de activo y pasivo que ofrece la Cooperativa, lo que ha permitido generar un margen financiero (spread) suficiente para cubrir los gastos administrativos.

## PRINCIPIO

# 04.

## AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros; si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Este principio reafirma el carácter independiente del cooperativismo, así como su vínculo esencial con el socio y resalta la propiedad de la cooperativa por sus miembros, la cual no puede transferirse a elementos externos, ni siquiera al Gobierno. Las cooperativas tampoco pueden ceder autonomía a cambio de capital porque pierden la identidad.

Las cooperativas constituyen el modelo de una forma humana y sostenible de organización social que se basa en la equidad, la justicia y la solidaridad, e incluyen en el proceso de desarrollo a todos los sectores de la sociedad.

La cooperativa es gobernada por sus propios socios y se organiza siguiendo los postulados cooperativos, distribuyendo los beneficios producidos de manera equitativa, haciendo partícipes de ellos a todos los que se esfuerzan en su consecución y cumpliendo las normas vigentes.

Este principio tiene mucha relación con el segundo (“Control Democrático de los miembros”), uno conlleva al otro y es una continuación del tercer principio.

En este principio surgen dos valores esenciales para los socios, la dignidad humana y la responsabilidad, sin los cuales no pueden comprenderse estos principios, pues sin comprensión plena de la dignidad humana y sin la actuación responsable frente a nuestros deberes como miembros de la Cooperativa, será difícil que ésta sea verdaderamente autónoma e independiente de las fuerzas externas que pretendan avasallarla.

Este principio se refiere al “Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas”.

El citado principio se lo analiza, en este Balance de desempeño Social Cooperativo, a través de la macrodimensión “autonomía”, que está integrado por las

siguientes dimensiones:

- [a] Autonomía e independencia; y,
- [b] Crecimiento de la entidad en coherencia con el aporte al desarrollo local.

## a). Autonomía e independencia



### 1. Productos financieros acordes a la misión y principios

Hasta el cierre del ejercicio económico, la Cooperativa tiene desarrollado 10 productos financieros (Ahorros vista, planificado, programado navidad, mi primera cuenta, encaje, DPF; Créditos cash colateral, agrícola ganadero, microcrédito y reactivación económica) para cumplir con su misión y visión



### 2. Productos financieros para personas en estado de vulnerabilidad

Se ha creado el producto denominado reactivación económica, enfocado a socios en condiciones de vulnerabilidad con el fin de solventar y fortalecer el aparato productivo en el ámbito de influencia de la cooperativa.



### 3. Políticas para productos y servicios financieros, actualizados

Se mantiene actualizado los manuales de captaciones y colocaciones en donde se sientan las políticas para los productos financieros vigentes de la Cooperativa.

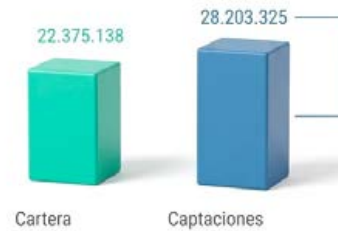
#### 4. Acceso a productos financieros de socios en zonas rurales

El 37% de las transacciones de productos financieros corresponde a socios que residen en zonas rurales (4.300 socios), la Cooperativa ha fijado una meta superior al 10%, para garantizar la inclusión de este sector.



#### 5. Productos financieros financiados con captaciones socios

La totalidad de la cartera de crédito es financiado con las captaciones de los socios, se ha establecido como meta que esta relación sea superior al 75%.



#### 6. Transacciones que realizan las personas en estado vulnerabilidad

Se establece como meta atender al menos a 500 socios en tal condición, para el año 2026.



#### 7. Operaciones de crédito de personas en estado vulnerabilidad

Se establece como meta atender al menos a 10 socios en tal condición, para el año 2026.





0

Riesgo Alto & Crítico

Riesgo Medio & Bajo

### 8. Estrategias de auditoría externa

En el examen de auditoría externa efectuado durante el año 2025, no se contemplaron estrategias para cumplir hallazgos de nivel de riesgo crítico o alto. No obstante, la Cooperativa ha determinado como tolerable que estás no sean superiores al 30% del total de estrategias.



0

Riesgo Alto & Crítico

Riesgo Medio & Bajo

### 9. Estrategias de auditoría interna

En las evaluaciones al sistema de control interno, cumplimiento normativo y otros componentes practicados por Auditoría Interna en el año 2025, no se levantaron estrategias de nivel de riesgo crítico o alto.

No obstante, la Cooperativa ha determinado como tolerable que estás no sean superiores al 30% del total de estrategias.



### 10. Cumplimiento del plan de auditoría interna

El 100% de las actividades de auditoría interna (57 actividades) han sido cumplidas dentro de los plazos previstos, esto equivale a un rendimiento alto, toda vez que la meta establecida señala que debe ser igual o superior al 90%.



Cumple

### 11. Manual y políticas de procesos actualizado

La Unidad de Riesgos mantiene actualizado las políticas y procedimientos para la administración de los procesos institucionales; se cuenta con diagramas de flujo, procedimientos e inventarios debidamente codificados.

## 12. Políticas y procedimientos para contratación de auditor interno y externo.

Las contratación de los auditores interno y externo, se ha sujetado a lo previsto en las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero y las emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; concordantes con el reglamento interno y reglamento de buen gobierno.



## 13. Políticas y procedimientos para elección y designación del consejo de vigilancia.

Las políticas y procedimientos para designación del consejo de vigilancia se encuentran contempladas en el Reglamento de Elecciones vigente.

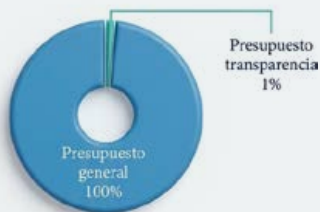


## b) Crecimiento de la entidad en coherencia con el aporte al desarrollo local

### 1. Medios de comunicación para dar a conocer las tasas, costos y tarifas.

La Cooperativa utiliza medios de comunicación apropiados para dar a conocer las tasas, costos y servicios, mediante la web institucional, banners, trípticos y redes sociales.





## 2. Presupuesto para promover la transparencia de información

En el ejercicio económico 2025 el presupuesto para materiales audiovisuales fue de USD 25.744, acorde a la meta establecida del 1%.



## 3. Sesiones realizadas por el Consejo de administración

El Consejo de Administración ha sesionado de forma ordinaria y extraordinaria en un total de 97 veces. La meta definida es que exista al menos una sesión mensual (12 al año) para cumplir con sus deberes y responsabilidades.



## 4. Sesiones realizadas por el Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia ha sesionado ordinaria y extraordinariamente en 15 veces, para vigilar el funcionamiento de la Cooperativa y cumplir con sus atribuciones y responsabilidades. La meta definida es que al menos sesione en 1 ocasión cada mes (12 al año)



## 5. Sesiones realizadas por la Asamblea General de Representantes

La Asamblea General se ha reunido en 6 ocasiones para el cumplimiento de sus deberes y atribuciones; para cumplir oportunamente tales responsabilidades se ha planteado que durante el año se reúna al menos en 2 ocasiones.

### 6. Miembros de la Asamblea que participan en reuniones.

Se considera la asistencia promedio a las asambleas, donde existe una concurrencia de 22 representantes (73%) superior a la meta planteada del 60%.



### 7. Miembros del Consejo de Administración que participan en reuniones.

El 100% de los vocales titulares del consejo de administración han participado en las sesiones desarrolladas por este Órgano de Directivo, se ha establecido como meta que al menos se cuente con el 60% de sus integrantes.



### 8. Miembros del Consejo de Vigilancia que participan en reuniones.

El 100% de los vocales titulares del consejo de vigilancia han participado en las sesiones desarrolladas por este Órgano de Control, se ha establecido como meta que al menos se cuente con el 60% de sus integrantes.



### 9. Metodología para el cálculo de la tasa de interés efectiva anual.

La metodología para el cálculo de la tasa de interés efectiva de las operaciones de crédito y productos del pasivo se ajustan a las disposiciones señaladas por el Banco Central.





### 10. Metodología para determinar la tasa de interés pasiva.

Para la determinación de la tasa de interés pasiva se fundamenta en un análisis financiero interno y entorno externo.



### 11. Cumplimiento con las tarifas de servicios financieros vigentes.

Los costos de los servicios financieros sujetos a tarifa máxima y diferenciada se ajustan a las disposiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.



### 12. Cumplimiento con los límites de tasas de interés para productos de colocación

Las tasas de interés de los productos de crédito se ajustan a las máximas establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera de acuerdo al segmento de crédito y que son publicadas por el Banco Central del Ecuador.



### 13. Líneas de negocio actualizadas

Al cierre del presente ejercicio y de acuerdo al modelo de negocio implementado por la Cooperativa, se han incorporado 5 líneas de negocio: (1) Microfinanzas; (2) Minorista; (3) Compensación de pagos; (4) Comercial; y, (5) Tesorería Tradicional. Estas líneas se fundamentan en una metodología administrada por la Unidad de Riesgos.

#### 14. Políticas de independencia y segregación de funciones, actualizadas

Se cuenta con un manual de perfiles y competencias acordes al tamaño y complejidad de las operaciones de la Cooperativa, en la que se contemplan razonablemente segregadas las funciones de los cargos y áreas de la entidad.



#### 15. Base de datos de funcionarios, actualizada

El Responsable de Talento Humano dispone de una base del personal acorde a las exigencias del organismo de control en la norma para la gestión del riesgo operativo.



#### 16. Acuerdos de confidencialidad con todo el personal

Todo el personal de la institución se sujeta a cumplir con acuerdos de confidencialidad de conformidad a la sección 16 (Sigilo y reserva) del Código Monetario Orgánico Financiero en sus artículos 352 Protección de la información y 353 Sigilo y reserva.



#### 17. Políticas de Tecnología, actualizadas

El Departamento de Tecnología, cuenta con un manual actualizado para la gestión de planes, proyectos, adquisición, desarrollo y cambio de las aplicaciones tecnológicas. Adicionalmente se han contemplado las políticas para gestionar la capacidad y desempeño de la infraestructura.





Cumple

### 18. Plan de continuidad de negocio, actualizado

El proceso de Gestión de la Continuidad del Negocio de la Cooperativa está basado en el estándar ISO 22301, que contempla ciclos de evolución a través del mejoramiento continuo mediante el cual la institución cubrirá escenarios de riesgo a los procesos críticos que soportan productos y servicios claves.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### PRINCIPIO 4: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA



El rendimiento de este principio alcanza el 100%, habiéndose cumplido con 29 de los indicadores establecidos para su medición. Se establecen 2 indicadores no aplicables que deberán analizar su conveniencia en el 2026.

PRINCIPIO

05.

**EDUCACIÓN,  
CAPACITACIÓN Y  
COMUNICACIÓN**

Las Cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

El principio de la educación es el “principio de principios”, puesto que es condición indispensable para conocer y poner en práctica los demás principios y lo que busca en última instancia es defender la esencia suprema del cooperativismo: el ser humano como centro de la actividad empresarial.

Las cooperativas competimos en entornos cada vez más hostiles y complejos. Es por eso que este principio es la síntesis y la clave del éxito de todo el enfoque cooperativo.

El desarrollo del principio educativo debe conducir a la Cooperativa, a contar con socios hábiles en el manejo de su organización, conocedores de la gestión, las finanzas, los riesgos, la planeación o la dirección económica, pero también debe generar herramientas e instrumentos que permitan formar a sus socios como seres humanos capaces de desplegar sus competencias personales y ser más sensibles a las personas, sus necesidades

y los grandes talentos y oportunidades que cada individuo posee.

Hay que invertir en la formación de nuestros directivos y líderes, de aquellos que toman las decisiones y orientan la organización, pues eso es invertir en nuestra cooperativa, asegurando la eficacia y eficiencia de la Institución. No solamente hay que hacer que la gente conozca esos valores y principios cooperativos, sino que los asuma, los hagan suyos y los viva.

El citado principio según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), se desarrolla transversalmente porque su aplicación involucra a los demás principios, por ende, a todos los miembros de la Institución. Se relaciona con los principios: “Respeto a la identidad cultural” y “Relación armónica con la naturaleza” y su medición se lo efectúa mediante la siguiente dimensión:

[a] Desarrollo integral, persona-entidad

## a) Desarrollo integral persona - entidad



### 1. Programa anual de capacitación en economía popular y solidaria

El plan anual de capacitación contempla programas enfocados a la educación en temas de economía popular y solidaria y prácticas de buen gobierno.



### 2. Capacitaciones planificadas y ejecutadas en economía popular y solidaria

El plan anual de capacitación incluye programas para los órganos de gobierno en temas de gestión, control interno, cuidado del ambiente, gobernanza, transparencia, inclusión y otros afines.



### 3. Capacitación sobre economía popular y solidaria a funcionarios

Durante el año 2025, se han ejecutado el 100% de los programas de capacitación establecidos (24) para el personal de la Cooperativa. Se ha planteado la meta de que a partir del 2026 esta sea igual o superior al 90%.



### 4. Capacitación sobre economía popular y solidaria a representantes de Asamblea

El plan anual de capacitación incluyó también programas de formación para los representantes de la Asamblea de la Cooperativa en temas sobre economía popular y solidaria, medio ambiente, principios del cooperativismo, responsabilidad social, transparencia, inclusión, etc.

### 5. Presupuesto destinado a cursos de capacitación y formación

El presupuesto asignado para la capacitación en el año 2025 equivale al 0,31% del total del presupuesto de gastos de la Cooperativa. Se plantea la meta del 0,50%.



### 6. Cumplimiento presupuestario de los cursos de capacitación en “EPS”

Durante el año 2025 se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado para capacitación; este porcentaje se encuentra dentro de los límites establecidos del 50%.



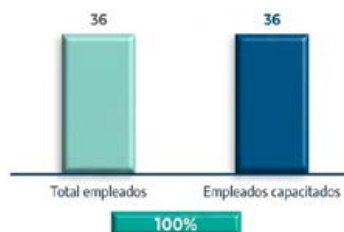
### 7. No. de representantes de los órganos de gobierno cooperativo, capacitados en “EPS”

El total de los representantes a la asamblea se han capacitado durante el año 2025, en el programa de formación establecido por la Cooperativa.



### 8. No. de Empleados capacitados al año en “EPS”

En el año 2025 se ha capacitado al 100% del personal, es decir 36 funcionarios al cierre del ejercicio, acorde a la meta establecida de mantener al menos al 80% del personal capacitado.





### 9. Socios capacitados en temas de “EPS”

Los programas de formación en EPS para los socios se activarán a partir del año 2026.



### 10. Nivel de satisfacción de socios capacitados en “EPS”

El porcentaje de capacitación de satisfacción de los socios respecto a las capacitaciones recibidas es del 95%, acorde a la meta establecida del 90%.



Cumple

### 11. Capacitaciones en temas de principios y valores

En el plan anual de capacitación del año 2025 se incluyen estos temas de capacitación dirigidos a los miembros del consejo de administración. A partir del año 2026, se ampliarán estos temas a socios, funcionarios y órganos de control de la Cooperativa.



### 12. No. personas capacitadas en principios y valores (Gobierno Cooperativo)

Todos los representantes de los órganos de gobierno se han capacitado en temas sobre código de ética, principios y valores, misión y visión de la entidad; acorde a la meta establecida del 60%

### 13. Nivel de satisfacción de capacitación en temas de código de ética, principios y valores

El porcentaje de capacitación de satisfacción de los socios respecto a las capacitaciones recibidas es del 98%, acorde a la meta establecida del 90%.



### 14. Programas de formación de futuros representantes a órganos de gobierno.

La Cooperativa realiza una planificación anual de programas de formación para futuros representantes, con el propósito de preparar líderes capacitados que contribuyan al fortalecimiento institucional y al desarrollo de la comunidad.



### 15. Socios (futuros representantes) capacitados.

La Cooperativa realiza una planificación anual de programas de formación para futuros representantes, logrando capacitar a 30 de los 30 representantes previstos, fortaleciendo sus competencias en liderazgo, gestión cooperativa y conocimientos financieros.



### 16. Socios capacitados que pasaron a ser miembros de los órganos de gobierno.

La Cooperativa realiza una planificación anual de programas de formación para futuros representantes, logrando capacitar a 30 de los 30 representantes previstos, fortaleciendo sus competencias en liderazgo, gestión cooperativa y conocimientos financieros.





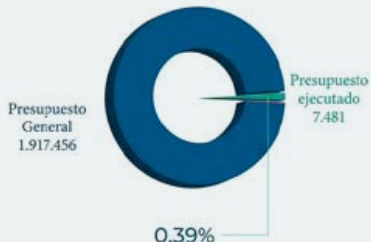
### 17. Programa de educación financiera, enfocado a temas de la economía popular y solidaria.

El programa de educación financiera contempló la capacitación en principios del cooperativismo, a partir del año 2026 se incluirán también temas vinculados a la economía popular y solidaria.



### 18. Medios de difusión de los productos, servicios y programas sociales

La Cooperativa utiliza medios tradicionales como la radio, tv y prensa escrita; además se utiliza como canal de comunicación la web institucional y las redes sociales.



### 19. Presupuesto asignado y ejecutado para programas sociales

El presupuesto asignado para programas sociales asciende a USD 7.481, superior a la meta establecida del 0,2%



### 20. Programa de capacitación en educación financiera, según Superintendencia

El programa de educación financiera del año 2025, requerido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, abordó temas de principios cooperativos, productos y servicios financieros de la Cooperativa, Ahorro e inversión, Presupuesto, Crédito, Ciberseguridad, entre otros.

## 21. Socios que participan en capacitaciones de educación financiera

Durante el año 2025, el programa de educación financiera tuvo un alcance a 2.739 socios, que equivale al 21,21% del total de socios de la Cooperativa, superando la meta planteada del 1%.



## 22. Nivel de satisfacción de socios capacitados, en educación financiera

Se calificó el nivel de satisfacción de socios capacitados en los programas de educación financieras, con 95/100, superior a la meta establecida del 60%.



## 23. Consideración al criterio de los socios, grupos de interés y otros afines en planificación de capacitación

El programa de capacitación se ajustó a las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a partir del año 2026, se considerarán los requerimientos y/o criterios de socios, grupos de interés y otros afines.



## 24. Convenios vigentes sobre temas de interés local

La Cooperativa mantiene un convenio vigente con el GAD de la ciudad de Loja, cuyo objetivo es promover proyectos de obra social en la localidad.

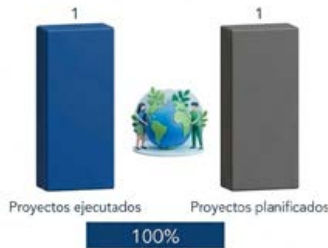




Cumple

### 25. Eventos sobre derechos humanos, prácticas anticorrupción, medio ambiente, etc.

El plan anual de capacitación consideró la realización de temas sobre derechos humanos, prácticas anticorrupción, medio ambiente, entre otros, dirigidos al personal y gobierno corporativo de la Cooperativa.



### 26. Proyectos elaborados y ejecutados en temas sociales y del medio ambiente.

En el año 2025 se han efectuado programas con enfoques sociales y ambientales en beneficio de las comunidades dentro del ámbito de influencia de la Cooperativa.



Cumple

### 27. Productos y servicios dirigidos al financiamiento de proyectos sociales y ambientales.

Se definieron políticas para créditos verdes, que son destinados para proyectos amigables con el medio ambiente.



Cumple

### 28. Presupuesto el desarrollo de proyectos sociales y ambientales

En el presupuesto institucional se consideró una partida para proyectos de obra social y para la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

## 29. Presupuesto ejecutado en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales

Durante el año 2025, la Cooperativa desembolsó USD 7.481 para proyectos de obra social.



### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### PRINCIPIO 5: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN



##### a) Desarrollo integral persona-entidad

El rendimiento de este principio alcanza el 96%, se cumplen 25 de 26 indicadores planteados para su medición. Se recomienda aplicar mejora continua a las capacitaciones a socios, empleados y consejos en temas relacionados con el Balance Social, acompañados de la medición de satisfacción que debe ampliarse a todos los eventos de capacitación recibidos sean estos internos o externos.

PRINCIPIO

06.

## COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SECTOR

Las cooperativas potencian su impacto y fortalecen el movimiento cooperativo al trabajar de manera conjunta a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Esta colaboración les permite servir a sus miembros de manera más eficaz, intercambiar conocimientos, compartir mejores prácticas y generar sinergias que contribuyen al desarrollo sostenible y al crecimiento del sector cooperativo en distintos niveles.

La cooperación entre cooperativas se basa en la solidaridad. Las cooperativas solamente pueden maximizar su impacto mediante la colaboración de unas con las otras a nivel nacional e internacional, aprovechando las inmensas oportunidades que esta sinergia les ofrece para proteger, mejorar y ampliar los intereses, de sus socios, y población en general, entendiendo que podemos cooperar por encima de fronteras, sectores de producción o sistemas políticos, pues tenemos algo en común que proteger: la Identidad Cooperativa. Este principio también tiene relación con el modo de gestión, fundamento distintivo de la Cooperativa, el cual busca gestionar el servicio a partir del empoderamiento de los grupos que tienen interés en la cooperativa.

Esto es hacerlos partícipes de la vida de la organización, realizar alianzas estratégicas, negocios solidarios en formas de cadenas de valor, desarrollando así nuevos productos y servicios de beneficio, tanto para socios, como para los mismos grupos de interés.

Este principio se encuentra en conformidad con lo dispuesto el Artículo 121 de la Ley de Economía Popular y Solidaria, que expresa: “-Organismos de integración. - Las organizaciones sujetas a la presente Ley, podrán constituir organismos de integración representativa o económica, con carácter local, provincial, regional o nacional”. De esta manera las Organizaciones cooperativas para su crecimiento deben buscar integrarse con otras entidades del mismo género, para efectos representativos y otros negocios. Este principio se relaciona con el de “Autogestión” y el de “convivencia solidaria, fraterna y cooperativa”. Para la aplicación de este principio tomamos en consideración la macro dimensión “Cooperación e integración del Sector Económico, Popular y Solidario, que tiene las siguientes dimensiones:

- [a] Fomento e integración del sector económico popular y solidario.
- [b] Reducción de costos y aumento de productividad

## a) Fomento e integración del sector

### 1. Convenios de asociación con otras cooperativas de ahorro y crédito

La Cooperativa no mantiene convenios como administradora con otras entidades del sector financiero popular y solidario, se analizará su pertinencia en el año 2026.



### 2. Convenios gestionados de asociación con otras cooperativas de ahorro y crédito

Se analizará estos convenios en el marco de cooperación, para el año 2026.



### 3. Convenios ejecutados de asociación con otras cooperativas de ahorro y crédito

Se analizará estos convenios en el marco de cooperación, para el año 2026.



### 4. Inversiones en cooperativas de ahorro y crédito

Las inversiones en el SFPS representan el 75,95% del total del portafolio, superior a la meta planteada del 10%.





### 5. Convenios contraídos con organizaciones de la EPS

A partir del año 2026, la Cooperativa ejecutará proyectos o convenios con los actores del sector de la Economía Popular y Solidaria con el objetivo de fortalecer el sector.



### 6. Compra de cartera de entidades en liquidación

Al cierre del ejercicio económico, la Cooperativa no mantiene operaciones de crédito adquiridas a entidades en liquidación. No obstante se cuenta con la solvencia y fortaleza financiera suficiente para apoyar estas operaciones lideradas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



### 7. Pasantías a estudiantes de colegios y universidades

Se recibieron 9 estudiantes para pasantías, quienes apoyaron al personal y fueron reconocidos con una retribución económica.



### 8. Servicios y productos brindados a entidades del Sector Financiero Popular y solidario

La Cooperativa dispone de al menos 4 productos financieros al cual pueden acceder las entidades del sector financiero popular y solidario, entre las cuales están: depósitos a la vista, depósitos a plazo fijo y ahorro programado.

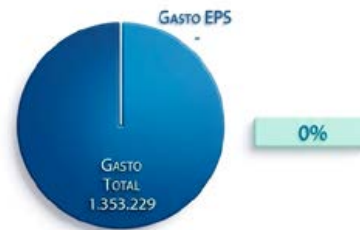
### 9. Proveedores de la Economía Popular y Solidaria

A partir del año 2026 se identificarán a los proveedores del sector de la Economía Popular y Solidaria que han sido contratados por la Cooperativa para productos y/o servicios diversos.



### 10. Gasto destinado a entidades de la Economía Popular y Solidaria

A partir del año 2026, se identificará el gasto ocasionado que fuera contratado con organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.



### 11. Empleados que asistieron a capacitaciones realizadas por organismos de integración

En el presente ejercicio, 5 empleados de la Cooperativa han asistido a cursos de capacitación y formación en temas relevantes para la gestión de sus áreas y que fueron organizados por estas organizaciones.



### 12. Participación en organismos de integración.

La Cooperativa es miembro de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de Loja UNICOOP, organismo de integración calificado y registrado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.





### 13. Servicios electrónicos disponibles para los socios

A través del canal electrónico, los socios pueden acceder a los siguientes servicios (1) Transferencias; (2) Pago de Servicios; y (3) Consulta de estados de cuenta.



### 14. Número de socios que utilizan canales electrónicos

En el año 2025, un total de 1.924 socios han utilizado los servicios electrónicos ofertados en la plataforma online. La Cooperativa ha planteado como meta que el servicio tenga un alcance al menos a 100 socios.



### 15. Transaccionalidad en canales electrónicos

En el año 2025 se han efectuado 10.051 transacciones en la plataforma online, de los diversos servicios que ofrece la Cooperativa, superior a la meta planteada de que se ejecuten más de 1.000 transacciones.



### 16. Número de visitas a la página de la entidad

Durante el año 2025, se comprueba la existencia de 1.502 visitas a la página web institucional, superior a la meta planteada de alcanzar como mínimo las 1.000 visitas.

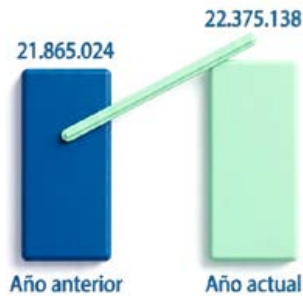
## 17. Medios tecnológicos diseñados para personas vulnerables

A partir del año 2026, se analizará la implementación de medios tecnológicos apropiados para las personas vulnerables.



## b) Reducción de costos y aumento de productividad

### 1. Variación de cartera



Segmento	Año 2024	Año 2025	%	Cumplimiento
Productivo	7.264.579	2.502.882	190%	El saldo de las operaciones de crédito productivo ascienden a USD 7,2 millones en el ejercicio 2025 se concedieron nuevamente estas operaciones dirigidas a dicho sector.
Consumo	5.180.753	6.138.674	16%	La cartera de consumo se contrajo en un 16%, se espera crecimiento para el año 2026.
Educativo			0%	El segmento educativo no se encuentra dentro del modelo de negocio de la Cooperativa.
Vivienda e Inmobiliario			0%	El segmento inmobiliario no se encuentra dentro del modelo de negocio de la Cooperativa.
Microcrédito	9.929.805	13.223.468	-25%	La cartera de microcrédito se contrajo en un 25%, se espera crecimiento para el año 2026.



0

## 2. Número de Corresponsales solidarios

La Cooperativa analizará a futuro la implementación de corresponsales solidarios, previo estudio de mercado que permita determinar el mercado objetivo alineado al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.



0

## 3. Número de transacciones en los corresponsales solidarios

La Cooperativa analizará a futuro la implementación de corresponsales solidarios, previo estudio de mercado que permita determinar el mercado objetivo alineado al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.



Cumple

## 4. Acuerdo para desarrollo de software, tecnología o canales electrónicos.

Durante el año 2025, se cuenta con un contrato con una empresa especializada, para el desarrollo de la infraestructura tecnológica.



17213

## 5. Número de transacciones con costo

Durante el año 2025, se han realizado 17.213 transacciones con costo, superando la meta mínima de 10.000 transacciones establecida para garantizar la continuidad del servicio en su zona de influencia.

## 6. Aperturas de cuentas básicas

Se analizará si este producto es considerado en el modelo de negocio de la entidad para el año 2026.



0

## 7. Transacciones con servicios financieros asociados a cuenta básica

Se analizará si este producto es considerado en el modelo de negocio de la entidad para el año 2026.



0

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SECTOR



Este principio alcanza un rendimiento del 88%, se cumplen 15 de los 31 indicadores establecidos para su medición (14 no aplicables para el 2025). Se recomienda generar políticas, procesos y procedimientos para incorporar proveedores del sector de la economía popular y solidaria lo cual involucra también la identificación de partidas presupuestarias para compras a dicho sector y un seguimiento de su ejecución, manteniendo una base en la cual se identifiquen a estas organizaciones.

## PRINCIPIO

# 07.

## COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La Cooperativa impulsa el desarrollo sostenible de su comunidad mediante la implementación de políticas consensuadas con sus miembros, promoviendo iniciativas que generan impacto social, económico y ambiental positivo.

La Responsabilidad Social está en la esencia misma de las cooperativas, ya que hemos surgido de nuestras comunidades y seguimos siendo parte activa de ellas. Nuestra razón de ser radica en generar bienestar colectivo, promoviendo valores de equidad, inclusión y sostenibilidad en cada una de nuestras acciones.

Por ello, operamos bajo principios que reflejan nuestro compromiso con un modelo de comercio justo, incluyente y democrático, fundamentado en la convicción de que el verdadero motor del desarrollo son las personas y su capacidad de generar valor para la sociedad.

Nos unimos con el propósito de contribuir al progreso social, impulsando iniciativas que favorezcan el bienestar común y fomentando un impacto positivo en nuestro entorno, con el objetivo de construir un mundo más justo y equitativo.

Este principio guarda estrecha relación con los de “Responsabilidad social y ambiental,

la solidaridad y rendición de cuentas” y “Trabajo y un ocio liberador”, y su análisis se desarrolla a partir de la macro dimensión “Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental”, la cual se estructura en las siguientes dimensiones:

- [a]** Integración estructurada con la comunidad: Promovemos la participación activa en el desarrollo local, fortaleciendo la identidad cooperativa y el sentido de pertenencia.
- [b]** Compromiso con el medio ambiente: Implementamos prácticas responsables y sostenibles para mitigar nuestro impacto ambiental y contribuir a la preservación del entorno.
- [c]** Acuerdos con el gobierno: Establecemos alianzas estratégicas con instituciones públicas para impulsar políticas y programas que beneficien a la comunidad.
- [d]** Interacción con proveedores: Fomentamos relaciones comerciales basadas en la ética, la transparencia y el desarrollo mutuo, promoviendo la

sostenibilidad en nuestra cadena de valor.

Este enfoque reafirma nuestra identidad cooperativa y refuerza nuestro compromiso de seguir trabajando por una sociedad más equitativa y sostenible.

## a) Integración estructurada con la comunidad

### 1. Prácticas de satisfacción del cliente, gestión de quejas y reclamos

Se cuenta con un procedimiento para la gestión de quejas y reclamos, el cual es liderado por la Comisión de Resolución de Conflictos. Además, todos los años se ejecutan campañas para medir la satisfacción del socio - cliente y sus resultados se utilizarán para gestionar la mejora continua.



### 2. Satisfacción de productos y servicios financieros

De acuerdo con el informe de medición de satisfacción del servicio efectuado en el año 2025, el 97% de los socios está completamente satisfecho con el servicio que brinda la Cooperativa, dicho resultado es superior a la meta esperada del 70%.



### 3. Gestión de quejas y reclamos de los usuarios

Durante el año 2025, no se ha receptado y atendido quejas por mala atención en ventanillas; la meta planteada es del 90%.





#### 4. Manuales y políticas para la gestión de quejas y reclamos

Como parte de la implementación de la norma y buenas prácticas de buen gobierno, la Cooperativa desarrolló el Reglamento para el funcionamiento de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos en la que se contemplan, las políticas, procesos y procedimientos para la gestión de quejas y reclamos.



#### 5. Transparencia de información

La Cooperativa mensualmente actualiza e informa a socios, clientes y público en general todos los costos asociados a los productos y servicios financieros que oferta mediante la web institucional y las pizarras informativas ubicadas en todas sus oficinas.



#### 6. Atención en zonas vulnerables

La Cooperativa tiene presencia en 4 zonas vulnerables en donde la PEA local es menor al promedio de la PEA nacional (San Lucas, Palanda; Amaluza y Gonzanamá). Se ha definido como meta tener un alcance de al menos 3 oficinas con estas características sociodemográficas.



#### 7. Productos y servicios adaptados para personas vulnerables

La Cooperativa ha creado el producto de crédito "Reactivación Económica", enfocado a varios sectores entre ellos los vulnerables.

## 8. Infraestructura para personas vulnerables

La Cooperativa cuenta con infraestructura física adecuada para atender a personas vulnerables, garantizando espacios accesibles, seguros y confortables que promuevan la inclusión y el trato digno a todos los usuarios.



## 9. Infraestructura tecnológica para personas vulnerables

A partir del año 2026, se analizará la implementación de infraestructura adecuada para diseñar medios tecnológicos para las personas vulnerables.



## 10. Costos asociados a operaciones de crédito y captación

Las políticas de captación y colocación no incluyen costos no permitidos asociados a los productos, por lo que se encuentran enmarcados en la normativa prevista por el organismo de control y la ley de defensa del consumidor, que han sido actualizados oportunamente por el Consejo de Administración.



## 11. Igual de oportunidades en productos de colocación de créditos y captación

Los manuales de crédito y captaciones no contemplan políticas discriminatorias de ningún tipo, por el contrario promueven la igual de oportunidades para socios que se enmarquen dentro del cumplimiento de los estatutos, código de ética y demás normas internas de la Cooperativa.



## b) Compromiso con el medioambiente



### 1. Políticas para productos y servicios destinados a finanzas verdes.

Se ha implementado el producto de crédito verde, para proyectos amigables con el medio ambiente.



### 2. Productos y servicios destinados a finanzas verdes.

Se ha implementado el producto de crédito verde, para proyectos amigables con el medio ambiente.



### 3. Porcentaje de cartera destinada a finanzas verdes

La cartera destinada a las finanzas verdes representa el 1,82% del total del portafolio. La meta definida es de al menos el 10%.



### 4. Número de socios que se benefician de finanzas verdes

Se han beneficiado 30 socios de las políticas de finanzas verdes en la Cooperativa, la meta planteada es de al menos 1.000 socios.

## 5. Iniciativas para promover finanzas verdes

Mediante las iniciativas acordes al mercado objetivo, se desarrolló el producto verde, vigente en el año 2025.



## 6. Capacitaciones en finanzas verdes.

La Cooperativa ha participado en un evento enfocado en finanzas verdes, organizado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONFIPS), en el cual también se fortalecieron las normas de riesgo ambiental y social (SARAS).



## 7. Iniciativas que incentiven las buenas prácticas ambientales en la entidad

Hasta la fecha se han realizado iniciativas para el consumo responsable de recursos de energía eléctrica, agua potable y papel, este último fruto de la implementación de la firma digital para todos los funcionarios, que le permiten reemplazar los informes físicos por digitales.



## 8. Iniciativas que incentiven las buenas prácticas ambientales en la comunidad

Se trabajó en proyectos sociales en beneficios de las comunidades dentro del ámbito de influencia de la Cooperativa.



### c) Acuerdos con el gobierno



Cumple

#### 1. Convenios con gobiernos locales, provinciales, nacionales y/o con organismos.

Se mantiene un convenio de cooperación con los servidores municipales, por medio de la cual se promueve el ahorro y la cultura financiera y el apoyo en proyectos deportivos, bellas artes, etc.

### d) Interacción con proveedores



Cumple

#### 1. Políticas que promuevan la inclusión de proveedores locales que pertenecen a la EPS

Se ha incentivado la contratación de proveedores locales, aspectos que se evidencian en la base calificada de los mismos.



74%

#### 2. Proveedores de la localidad calificados con la entidad

Según la base de proveedores calificados por la Cooperativa, existen 466 proveedores locales (naturales/jurídicas) de un total de 630 que conforman la base total de proveedores. Esto equivale al 74%, se ha planteado como meta que los proveedores locales.



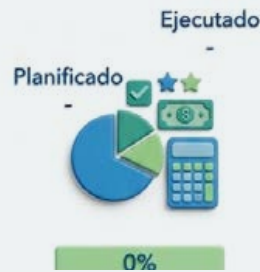
0%

#### 3. Presupuesto destinado a compras a organizaciones de la EPS

A partir del año 2026, se trabajará en identificar el presupuesto y gasto real efectuado con entidades pertenecientes a al sector de la Economía Popular y Solidaria.

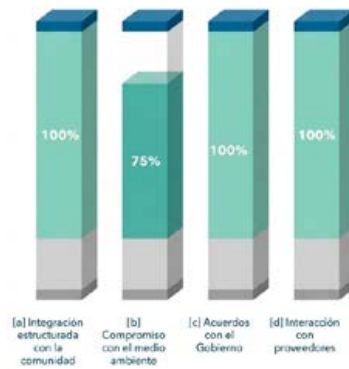
#### 4. Presupuesto ejecutado de compras a organizaciones de la EPS

A partir del año 2026, se trabajará en identificar el presupuesto y gasto real efectuado con entidades pertenecientes a al sector de la Economía Popular y Solidaria.



### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

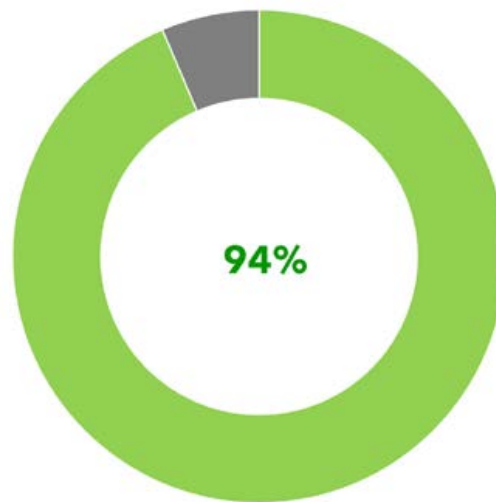
#### PRINCIPIO 7: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



El rendimiento de este principio alcanza el 90%, habiéndose cumplido 19 de los 24 indicadores planteados para su medición. (3 indicadores no aplicables) Se recomienda analizar la posibilidad de implementar infraestructura tecnológica para personas vulnerables. Es necesario también identificar partidas para compras a entidades de la economía popular y solidaria (EPS) en el presupuesto y monitorear su ejecución.

## CONCLUSIONES GENERALES

El Balance Social registra un cumplimiento general del 94% (146 indicadores cumplidos, 10 incumplidos y 41 no aplicables, de un total de 197 evaluados). Este resultado posiciona a la cooperativa en un nivel aceptable, evidenciando una gestión institucional sólida, alineada con los principios cooperativos y con un alto grado de coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución operativa.



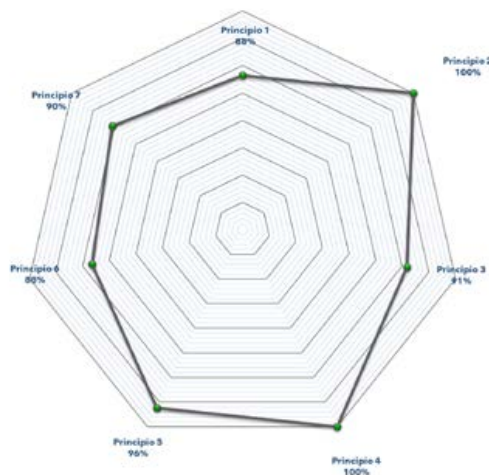
Los 41 indicadores no aplicables corresponden principalmente a condiciones estructurales, líneas de negocio no desarrolladas o escenarios que no forman parte del modelo operativo vigente. Por tanto, el porcentaje de cumplimiento se calcula sobre los indicadores efectivamente evaluables, lo que refuerza la consistencia metodológica del resultado.

Los 10 indicadores incumplidos se concentran en áreas específicas relacionadas con crecimiento de cartera, fortalecimiento de finanzas verdes, presupuesto en capacitación y algunos componentes de integración sectorial.

Estas brechas no comprometen la estabilidad institucional, pero sí representan oportunidades estratégicas para optimizar desempeño y consolidar sostenibilidad financiera y social.

El desafío institucional hacia el siguiente período consiste en cerrar las brechas identificadas, priorizando los principios con menor desempeño relativo (1, 6 y 7), con el objetivo de elevar el cumplimiento global hacia rangos superiores al 97%–100%, fortaleciendo así el posicionamiento de la cooperativa como entidad referente en gestión de Balance Social dentro del sector financiero popular y solidario.

RENDIMIENTO POR PRINCIPIOS



**Principio 1. Adhesión Libre y Voluntaria – 88% (15 cumplidos, 2 incumplidos, 3 no aplicables).**

La cooperativa mantiene políticas inclusivas y acceso sin restricciones, evidenciando apertura hacia población rural, grupos vulnerables y minorías. Los indicadores no aplicables corresponden a condiciones estructurales específicas que no forman parte del modelo actual. Los dos indicadores incumplidos deben ser objeto de ajustes puntuales para fortalecer la equidad y ampliar cobertura en segmentos aún no plenamente atendidos.

**Principio 2. Control Democrático – 100% (13 cumplidos, 0 incumplidos, 15 no aplicables).**

Se evidencia una adecuada participación de socios en asambleas y órganos de gobierno. El número elevado de indicadores no aplicables responde a criterios que no forman parte de la estructura organizacional actual. En los indicadores evaluados, el desempeño es plenamente satisfactorio.

**Principio 3. Participación Económica – 91% (30 cumplidos, 3 incumplidos, 1 no aplicable).**

La cooperativa presenta una gestión financiera sólida en capital social, reservas y fondeo.

Los indicadores pendientes se concentran en variables financieras específicas que requieren ajustes operativos para optimizar sostenibilidad y crecimiento.

**Principio 4. Autonomía e Independencia – 100% (29 cumplidos, 0 incumplidos, 2 no aplicables).**

La entidad demuestra autonomía operativa y financiera, con políticas y estructura organizacional alineadas a los principios cooperativos. Los indicadores no aplicables corresponden a escenarios que no forman parte del modelo institucional vigente.

**Principio 5. Educación, Capacitación y Comunicación – 96% (25 cumplidos, 1 incumplido, 3 no aplicables).**

Existe un compromiso consistente con la formación de socios, representantes y empleados. El indicador pendiente requiere ajustes específicos en planificación o asignación presupuestaria para alcanzar el cumplimiento total.

**Principio 6. Cooperación e Integración con el Sector – 88% (15 cumplidos, 2 incumplidos, 14 no aplicables).**

Si bien existen avances en integración sectorial, los indicadores incumplidos reflejan oportunidades de mejora en crecimiento de cartera y articulación estratégica. El número de indicadores no aplicables responde a líneas de negocio o esquemas de cooperación que actualmente no forman parte del modelo institucional.

**Principio 7. Compromiso con la Comunidad – 90% (19 cumplidos, 2 incumplidos, 3 no aplicables).**

La cooperativa mantiene presencia activa en proyectos sociales, sostenibilidad ambiental y vinculación local. Las oportunidades de mejora se concentran en el fortalecimiento de finanzas verdes y ampliación del alcance comunitario.

## TABLA DE INDICADORES DEL BALANCE SOCIAL

Simbología de resultado/cumplimiento

- Cumple
- Cumple parcialmente
- No cumple

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
1	P101	% socios activos	93,62%
1	P102	% del valor de certificados de aportación en relación al SBU	5,32%
1	P103	% socios mujeres	43,02%
1	P104	% socios que residen en áreas rurales	33,29%
1	P105	% socios pertenecientes a minorías étnicas	21,35%
1	P106	% socios con ingresos menores o iguales al SBU	38,00%
1	P107	% agencias con accesos para personas con discapacidad	100,00%
1	P108	Manuales y procesos adecuados a la inclusión de población vulnerable, aprobados y actualizados.	Cumple
1	P109	% socios con capacidades especiales	0,00%
1	P110	Promedio de ahorros	2.332,40
1	P111	% Saldo de cartera de crédito destinado a mujeres	26,18%
1	P112	% Créditos otorgados con valores menores o iguales al SBU	0,66%
1	P113	% Saldo de cartera de crédito destinado a personas con residencia rural	35,62%
1	P114	% Personas con residencia rural que tienen operaciones de crédito.	44%
1	P115	% Cartera de microcrédito	64%
1	P116	Desembolsos de CDH (Crédito de desarrollo humano)	0
1	P117	Pagos del BDH (Bono de desarrollo humano)	22.747
1	P118	Monto promedio de créditos asociativos	-
1	P119	Monto promedio de microcrédito	6.007,14
1	P120	% Menores de edad con cuenta de ahorro	4,24%
2	P201	% representantes que asisten a asambleas	73%
2	P202.1	No. de representantes que asisten a votar por agencia (10859 Loja Norte)	11,1%

BALANCE SOCIAL

2025

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
2	P202.2	No. de representantes que asisten a votar por agencia (10860 Amaluza)	80,0%
2	P202.3	No. de representantes que asisten a votar por agencia (17762 Palanda)	0,0%
2	P202.4	No. de representantes que asisten a votar por agencia (1675 Matriz)	800,0%
2	P202.5	No. de representantes que asisten a votar por agencia (17424 Loja Centro)	0,0%
2	P202.6	No. de representantes que asisten a votar por agencia (21500 Riobamba)	0,0%
2	P202.7	No. de representantes que asisten a votar por agencia (21772 Cuenca)	0,0%
2	P202.8	No. de representantes que asisten a votar por agencia (21781 Gonzanamá)	40,0%
2	P202.9	No. de representantes que asisten a votar por agencia (21782 San Lucas)	70,0%
2	P203	% Socios que participan en elecciones de representantes	15%
2	P204	% mujeres en consejos (administración y vigilancia)	75%
2	P205	% mujeres representantes	46,67%
2	P206	% vocales procedentes de zonas de influencia (fuera de matriz)	31%
2	P206.1	No. de vocales titulares y suplentes (10859 Loja Norte)	0%
2	P206.2	No. de vocales titulares y suplentes (10860 Amaluza)	31%
2	P206.3	No. de vocales titulares y suplentes (17762 Palanda)	0%
2	P206.4	No. de vocales titulares y suplentes (1675 Matriz)	69%
2	P206.5	No. de vocales titulares y suplentes (17424 Loja Centro)	0%
2	P206.6	No. de vocales titulares y suplentes (21500 Riobamba)	0%
2	P206.7	No. de vocales titulares y suplentes (21772 Cuenca)	0%
2	P206.8	No. de vocales titulares y suplentes (21781 Gonzanamá)	0%
2	P206.9	No. de vocales titulares y suplentes (21782 San Lucas)	0%
2	P207	Presencia de jóvenes en órganos de gobierno (menor de 30 años)	6,3%
2	P208	% personas que pertenecen a minorías étnicas pertenecientes a los consejos	6%
2	P209	Existencia de políticas de inclusión y participación democrática actualizadas	Cumple
2	P210	Manuales y procesos adecuados a participación democrática aprobados y actualizados.	Cumple
2	P211	% Representantes pertenecientes a grupos priorizados asistentes a asambleas	33%
3	P301	% capital social en relación con el patrimonio	42,8%
3	P302	Reservas por cada socio	102,71
3	P303	Capital social por socio	76,87
3	P304	Fondo irrepartible de reserva legal por socio	102,71

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
3	P305	% Presupuesto anual destinado a balance social.	0,38%
3	P306	% Gastos administrativos en relación con el gasto total	34,6%
3	P307	Promedio de transacciones por período (captaciones, colocaciones, otros servicios)	15
3	P307.1	Créditos	7,84%
3	P307.2	Servicios con cheques	0,06%
3	P307.3	Retiros	5,15
3	P307.4	Consultas	-
3	P307.5	Referencias	2%
3	P307.6	Transferencias	4,71
3	P307.7	Reposición	4%
3	P307.8	Apertura de cuentas	34%
3	P307.9	Cobranza extrajudicial	50%
3	P307.10	Recaudaciones	5,33%
3	P307.11	Activación de cuentas	3,37%
3	P307.12	Cierre de cuentas	1,74%
3	P307.13	Depósitos	357,66%
3	P308	Promedio de tasas activas y pasivas por rangos de valor	8,54%
3	P308.1	Promedio de tasas activas (De \$0 a \$10.000)	17,18%
3	P308.2	Promedio de tasas activas (De \$10.000,01 a \$20.000)	16,92%
3	P308.3	Promedio de tasas activas (De \$20.000,01 a \$30.000)	17,22%
3	P308.4	Promedio de tasas activas (Mayor a \$30.000,01)	14,60%
3	P308.5	Promedio de tasas pasivas (De \$0 a \$10.000)	8,24%
3	P308.6	Promedio de tasas pasivas (De \$10.000,01 a \$20.000)	8,67%
3	P308.7	Promedio de tasas pasivas (De \$20.000,01 a \$30.000)	9,04%
3	P308.8	Promedio de tasas pasivas (Mayor a \$30.000,01)	9,74%
3	P309	% fondeo proveniente de socios en relación al total de fondeo	100,00%
3	P310	% pasivos en relación al patrimonio	12,44
3	P311	Mantiene actualizada la normativa y procedimientos de prevención de lavado de activos relacionada con la procedencia de fondos.	Cumple
3	P312	% socios con el mínimo de certificados de aportación	25,1%
3	P313	% socios con participación superior al 5% del total de capital social	0%
4	P401	Productos financieros desarrollados por la cooperativa acorde a la misión y principios de la entidad	10
4	P402	Productos financieros desarrollados por la cooperativa para personas en estado de vulnerabilidad	2
4	P403	Mantiene actualizada las políticas para productos y servicios financieros	Cumple

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
4	P404	% de acceso a productos financieros (captaciones y colocaciones) por parte de los socios en zonas rurales	<b>37%</b>
4	P405	% de productos financieros financiados con las captaciones de los socios	<b>126%</b>
4	P406	Transacciones que realizan las personas que se encuentran en estado vulnerabilidad	<b>0</b>
4	P407	Operaciones de crédito que realizan las personas que se encuentran en estado vulnerabilidad	<b>0</b>
4	P408	% de cumplimiento de estrategias levantados con nivel de riesgo alto y crítico, determinados en los informes de auditoría externa	<b>0%</b>
4	P409	% de cumplimiento de las estrategias con nivel de riesgo críticos y altos levantados en los informes de auditoría interna	<b>0%</b>
4	P410	% de cumplimiento de las actividades del Plan de trabajo de auditoría interna, cumplidas dentro del plazo	<b>100%</b>
4	P411	Manual y políticas de procesos actualizado y definido los responsables de control	<b>Cumple</b>
4	P412	Políticas y procedimientos para contratación de auditor interno y externo.	<b>Cumple</b>
4	P413	Políticas y procedimientos para elección y designación del consejo de vigilancia.	<b>Cumple</b>
4	P414	Medios de comunicación utilizados por la entidad para dar a conocer las tasas, costos y tarifas.	<b>Cumple</b>
4	P415	% del presupuesto en materiales POP, medios visuales, entre otros, para promover la transparencia de información	<b>1,34%</b>
4	P416	Reuniones realizadas anualmente por los miembros del Consejo de administración	<b>97</b>
4	P417	Reuniones realizadas anualmente por los miembros del Consejo de vigilancia	<b>15</b>
4	P418	Asambleas generales realizadas en el año.	<b>6</b>
4	P419	% de representantes que participan en asambleas.	<b>73%</b>
4	P420	% de los miembros del Consejo Administración que participan en reuniones.	<b>100%</b>
4	P421	% de los miembros del Consejo de Vigilancia que participan en reuniones.	<b>100%</b>
4	P422	Tiene metodología para el cálculo de la tasa de interés efectiva anual.	<b>Cumple</b>
4	P423	Tiene metodología para determinar la tasa de interés pasiva.	<b>Cumple</b>
4	P424	Cumple con las tarifas de servicios financieros vigentes establecidos normativamente.	<b>Cumple</b>
4	P425	Cumple con los límites de tasas de interés para productos de colocación, de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Ecuador.	<b>Cumple</b>
4	P426	La entidad tiene definidas y actualizadas las líneas de negocio.	<b>Cumple</b>
4	P427	Actualiza las políticas de independencia y segregación de funciones.	<b>Cumple</b>
4	P428	Actualiza la base de datos de funcionarios de su entidad.	<b>Cumple</b>

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
4	P429	Mantiene acuerdos de confidencialidad con todo el personal, que incluya la protección de la información de los socios de la entidad.	Cumple
4	P430	Actualiza las políticas, procesos, procedimientos y metodología para la administración TI.	Cumple
4	P431	Mantiene actualizado el Plan de continuidad de negocio de la entidad.	Cumple
5	P501	Planificación anual de capacitaciones sobre EPS	Cumple
5	P502	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas sobre EPS	100%
5	P503	Porcentaje de capacitaciones sobre EPS dirigidas a empleados	100%
5	P504	Porcentaje de capacitaciones sobre EPS dirigidas a representantes	100%
5	P505	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitaciones sobre EPS	0,31%
5	P506	Porcentaje de cumplimiento presupuestario en capacitaciones sobre EPS	100%
5	P507	Porcentaje de representantes capacitados sobre EPS	100%
5	P508	Porcentaje de empleados capacitados sobre EPS	100%
5	P509	Porcentaje de socios capacitados sobre EPS	0,00%
5	P510	Porcentaje de satisfacción de las capacitaciones realizadas a socios, representantes y empleados en EPS	95%
5	P511	Planificación anual de programas de capacitación sobre principios y valores	Cumple
5	P512	Porcentajes de socios, representantes y empleados capacitados sobre principios y valores	100%
5	P513	Porcentaje de satisfacción de las capacitaciones realizadas a socios, representantes y empleados en principios y valores	98%
5	P514	Planificación anual de programas de formación de futuros representantes	No cumple
5	P515	Porcentaje de socios (futuros representantes) capacitados	100%
5	P516	Porcentaje de socios que pasaron a formar parte de los órganos de gobierno	0%
5	P517	Planificación anual de educación financiera en EPS	Cumple
5	P518	Medios de difusión de productos, servicios y programas sociales	Cumple
5	P519	Porcentaje del presupuesto asignado y ejecutado en programas sociales	0,39%
5	P520	Planificación anual de programas de capacitación enfocado en educación financiera	Cumple
5	P521	% de socios que participan en capacitaciones de educación financiera	21,21%
5	P522	Porcentaje de satisfacción de las capacitaciones realizadas a socios, en educación financiera	95,0%
5	P523	Planificación anual de programas de capacitación sobre temas de interés local o comunitario	Cumple
5	P524	Convenios vigentes con organizaciones externas sobre temas de interés local o comunitario	1

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
5	P525	Capacitación interna sobre temas de interés local o comunitario	Cumple
5	P526	Porcentaje de proyectos elaborados y ejecutados en temas sociales y medioambientales	100%
5	P527	Productos y servicios desarrollados para el financiamiento de proyectos sociales y medioambientales	Cumple
5	P528	Presupuesto para desarrollo de proyectos sociales y medioambientales	Cumple
5	P529	% del presupuesto ejecutado en el desarrollo de proyectos sociales y ambientales	100%
6	P601	Convenios de asociación como administrador	0
6	P602	Convenios de asociación como asistida	0
6	P603	Convenios de asociación gestionados en el SFPS	0
6	P604	Convenios de asociación ejecutados en el SFPS	0
6	P605	Porcentaje de inversiones en entidades del SFPS	75,95%
6	P606	Convenios contraídos con organizaciones de la EPS	0
6	P607	Compra de cartera de entidades en liquidación	-
6	P608	Número pasantías a estudiantes colegios y universidades	9
6	P609	Servicios brindados a entidades del Sector Financiero Popular y solidario	4
6	P610	Proveedores de la EPS	630
6	P611	Porcentaje de gasto destinado a la EPS	0%
6	P612	Empleados capacitados por organismos de integración	5
6	P613	Participación en organismos de integración	1
6	P614	Servicios electrónicos disponibles para socios	5
6	P615	Socios que utilizan canales electrónicos	1924
6	P616	Transacciones por canales electrónicos	10051
6	P617	Visitas a la página web de la entidad	1502
6	P618	Medios tecnológicos diseñados para personas vulnerables	No cumple
6	P619	Variación de cartera de crédito año (Productivo Comercial)	190%
6	P620	Variación de cartera de crédito año (Consumo)	-16%
6	P621	Variación de cartera de crédito año (Educativo)	0%
6	P622	Variación de cartera de crédito año (Vivienda e Inmobiliario)	0%
6	P623	Variación de cartera de crédito año (Microcrédito)	-25%
6	P624	Número de Corresponsales solidarios	0
6	P625	Número de transacciones en los corresponsales solidarios	0
6	P626	Acuerdo para desarrollo tecnológico	Cumple
6	P627	Transacciones con costo (tarifa máxima)	17.213
6	P628	Transacciones con costo (tarifa diferenciada)	0
6	P629	Transacciones con costo (tarifa cero)	121.167

Principio	Clasificación	Descripción del indicador	Resultado
6	P630	Aperturas de (cuenta básica)	0
6	P631	Transacciones con servicios financieros asociados a cuenta básica	-
7	P701	Prácticas para medir la satisfacción del cliente	Cumple
7	P702	Porcentaje de satisfacción de acceso a productos y servicios	97%
7	P703	Gestión de quejas y reclamos de los usuarios	100%
7	P704	Manual y políticas de gestión de reclamos	Cumple
7	P705	Exhibición en el panel informativo de transparencia de información; panel informativo de productos y servicios	Cumple
7	P706	Puntos de atención en zonas vulnerables	4
7	P707	Productos y servicios adaptados para personas vulnerables	Cumple
7	P708	Infraestructura física para personas vulnerables	Cumple
7	P709	Infraestructura tecnológica para personas vulnerables	No cumple
7	P710	Políticas de colocación y captación que no incluyan costos asociados	Cumple
7	P711	Políticas de colocación y captación que incluya la igualdad de oportunidades	Cumple
7	P712	Políticas destinadas a las finanzas verdes	Cumple
7	P713	Productos y servicios destinados a finanzas verdes.	1
7	P714	Porcentaje de cartera destinada a finanzas verdes	1,82%
7	P715	Socios beneficiados por finanzas verdes	68
7	P716	Iniciativas para proporcionar productos y servicios enfocados en finanzas verdes	1
7	P717	Capacitaciones que promuevan la gestión e involucramiento en finanzas verdes.	1
7	P718	Iniciativas que incentiven las buenas prácticas ambientales en la entidad	1
7	P719	Iniciativas que incentiven las buenas prácticas ambientales en la comunidad o zona de influencia	1
7	P720	Convenios con Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o con organismos gubernamentales que promuevan el desarrollo local o la sostenibilidad interinstitucional	1
7	P721	Políticas que promuevan la inclusión de proveedores locales de la EPS	Cumple
7	P722	Proveedores de la localidad calificados para establecer relaciones comerciales con la entidad	74%
7	P723	Porcentaje del presupuesto destinado compras a la EPS	0,00%
7	P724	Porcentaje Del presupuesto realmente ejecutado en compras a la EPS	0%

## PLAN DE ACCIÓN - 2026

Gestión del Balance Social

Año 2026

No.	Estrategias	Indicador de Balance Social Objetivo	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Entregable	Avance	Estado	Comentarios
1	Ejecutar campaña de afiliación y fidelización de mujeres para incrementar su participación en la base social.	P103	Gerencia	1/1/2026	31/12/2026	Informe de crecimiento de socias	0%	Proceso	Meta: ≥45% participación femenina.
2	Diseñar producto crediticio con condiciones preferenciales para mujeres e impulsar colocación dirigida.	P111	Jefe de Crédito	1/1/2026	31/12/2026	Reporte de colocación cartera mujeres	0%	Proceso	Meta: ≥30% cartera destinada a mujeres.
3	Implementar plan comercial para incrementar número de operaciones de crédito en socios activos.	P307.1	Jefe de Crédito	1/1/2026	31/12/2026	Reporte trimestral de colocación	0%	Proceso	Meta: ≥10% operaciones vs socios activos.
4	Revisar política de tasas activas en montos mayores a \$30.000 para mejorar competitividad.	P308.4	Gerencia	1/1/2026	30/6/2026	Informe técnico de tasas	0%	Proceso	Ajustar promedio ≥15%.
5	Ejecutar plan de fortalecimiento patrimonial mediante capitalización de excedentes y captación de aportes.	P310	Gerencia	1/1/2026	31/12/2027	Informe de reducción indicador pasivo/patrimonio	0%	Proceso	Reducir indicador ≤9.
6	Implementar estrategia de reactivación de cartera consumo mediante campañas y alianzas comerciales.	P620	Jefe de Crédito	1/1/2026	31/12/2026	Reporte variación anual consumo	0%	Proceso	Meta crecimiento ≥5%.
7	Diseñar plan de impulso a microcrédito con segmentación productiva y visitas territoriales.	P623	Jefe de Crédito	1/1/2026	31/12/2026	Reporte variación anual microcrédito	0%	Proceso	Meta crecimiento ≥10%.
8	Incrementar presupuesto de capacitación institucional hasta alcanzar el 0,50% del gasto total.	P505	Gerencia	1/1/2026	31/12/2026	Reforma presupuestaria aprobada	0%	Proceso	Ajuste presupuestario anual.
9	Crear línea específica de financiamiento verde y campaña de promoción ambiental.	P714	Jefe de Crédito	1/1/2026	31/12/2026	Reporte cartera verde	0%	Proceso	Meta ≥10% del portafolio.
10	Implementar programa de difusión de finanzas verdes dirigido a socios productivos.	P715	Jefe de Crédito	1/1/2026	31/12/2026	Informe socios beneficiados	0%	Proceso	Meta ≥1.000 socios beneficiados.

Atentamente,

**RESPONSABLE DE BALANCE SOCIAL**

# 07.

- ▶ **OPINIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025.**

## OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 38 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, así como en el numeral 7 del artículo 24 del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., presenta a la Asamblea General Ordinaria de Representantes su opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2025.

Para el efecto, este Consejo procedió a examinar los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas explicativas a los Estados Financieros.

El examen efectuado se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales establecen que la revisión debe ejecutarse de manera objetiva y sistemática, con el propósito de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores materiales o exposiciones inexactas.

En el desarrollo de la revisión se aplicaron pruebas selectivas y procedimientos de verificación sobre los registros contables y su documentación de respaldo, con el fin de comprobar que la información financiera se encuentra debidamente sustentada y que su elaboración se ajusta a los principios, normas y técnicas contables vigentes aplicables al sector cooperativo.

En nuestra opinión, los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., al 31 de diciembre de 2025, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación económica y financiera de la institución, de conformidad con la normativa contable aplicable.

Asimismo, la información complementaria incluida en los anexos a los Estados Financieros fue revisada mediante pruebas selectivas de verificación, determinándose que mantiene coherencia y consistencia con la información financiera presentada en los estados antes mencionados.

Loja, 30 de enero de 2026.

Atentamente,

**Ing. Luis Torres**  
Presidente  
Consejo de Vigilancia

**Sra. Esther Mlnga**  
Vicepresidente  
Consejo de Vigilancia

**Ing. Marina Cordero**  
Secretaria  
Consejo de Vigilancia

08.

- ▶ **INFORME DEL  
COMITÉ DE  
CRÉDITO DEL  
AÑO 2025.**

## **INFORME COMITÉ DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA., DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

Señor Presidente, Señores Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Señores Representantes de los Socios, Señoras y Señores:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, el Comité de Crédito presenta a consideración de la Asamblea el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Durante el período informado, el Comité desarrolló sus funciones orientadas al análisis, evaluación y aprobación responsable de las operaciones crediticias, observando las políticas institucionales y la normativa aplicable al sistema financiero popular y solidario, con el propósito de asegurar una adecuada administración del riesgo crediticio.

La gestión realizada estuvo dirigida a atender oportunamente las necesidades de financiamiento de los socios, promoviendo el acceso al crédito en los diferentes segmentos establecidos por la institución y contribuyendo al desarrollo de sus actividades económicas y al crecimiento sostenible de la cooperativa.

En este contexto, a continuación se presenta el análisis del comportamiento de la cartera de crédito durante el ejercicio 2025:

## ANÁLISIS DE CARTERA TOTAL (CUENTA 14)

### a. Variación cartera año 2024 vs. 2025

<b>COAC CREDIAMIGO LTDA.</b>				
VARIACION DE LA CARTERA TOTAL				
En USD				
<b>CARTERA</b>	<b>dic-24</b>	<b>dic-25</b>	<b>VAR. ABSOL</b>	<b>VAR. RELAT</b>
POR VENCER	19,718,946.86	21,093,611.06	1,374,664.20	6.97%
POR VENCER REFINANCIADA	-	-	-	0.00%
POR VENCER RESTRUCTURADA	-	-	-	0.00%
NO DEVENGA INTERESES	1,513,617.00	1,111,221.75	-402,395.25	-26.59%
NO DEVENGA INTERESES REFINANCIADA	-	-	-	0.00%
NO DEVENGA INTERESES RESTRUCTURADA	-	-	-	0.00%
VENCIDA	632,460.01	170,304.74	-462,155.27	-73.07%
VENCIDA REFINANCIADA	-	-	-	0.00%
VENCIDA RESTRUCTURADA	-	-	-	0.00%
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>21,865,023.87</b>	<b>22,375,137.55</b>	<b>510,113.68</b>	<b>2.33%</b>
PROVISIONES	-2,312,146.07	-1,443,906.28	868,239.79	-37.55%
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>19,552,877.80</b>	<b>20,931,231.27</b>	<b>1,378,353.47</b>	<b>7.05%</b>

## Análisis de la Variación de la Cartera de Crédito

Al **31 de diciembre de 2025**, la cooperativa registró una **cartera bruta de USD 22.375.137,55**, lo que representa un **crecimiento del 2,33 %** respecto al año 2024. Este comportamiento refleja la continuidad de las operaciones crediticias y el apoyo financiero brindado a las actividades productivas de los socios.

La **cartera por vencer** alcanzó **USD 21.093.611,06**, con un incremento del **6,97 %**, evidenciando que la mayor parte del portafolio crediticio se mantiene en condiciones normales de pago.

Durante el período se observa además una **disminución en los niveles de cartera improductiva**, tanto en la cartera que no devenga intereses como en la cartera vencida. Esta evolución responde a las acciones de seguimiento, recuperación y **depuración del portafolio crediticio** implementadas por la cooperativa, orientadas a fortalecer la calidad de la cartera.

En el marco de una **gestión prudente del riesgo crediticio**, la institución fortaleció sus políticas de cobertura de cartera en concordancia con la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, particularmente lo establecido en la **Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0190**. En este contexto, la **Asamblea General respaldó las acciones orientadas al fortalecimiento de la cobertura de riesgo crediticio**, con el propósito de preservar la calidad de los activos y la estabilidad financiera institucional.

Como resultado de estas medidas, la **cartera neta se ubicó en USD 20.931.231,27**, registrando un **crecimiento del 7,05 %** respecto al año anterior.

En conjunto, la evolución de la cartera refleja un **mejoramiento en la calidad del portafolio crediticio**, resultado de las acciones de gestión implementadas por la cooperativa para fortalecer la cobertura de riesgo y mantener una adecuada administración del crédito, preservando así la estabilidad financiera de la institución en beneficio de sus socios.

## b. Composición de la cartera

COAC CREDIAMIGO LTDA.				
COMPOSICION DE LA CARTERA TOTAL				
En USD				
CARTERA	dic-24	%	dic-25	%
POR VENCER	19,718,946.86	90.18%	21,093,611.06	94.27%
POR VENCER REFINANCIADA	-	0.00%	-	0.00%
POR VENCER RESTRUCTURADA	-	0.00%	-	0.00%
NO DEVENGA INTERESES	1,513,617.00	6.92%	1,111,221.75	4.97%
NO DEVENGA INTERESES REFINANCIADA	-	0.00%	-	0.00%
NO DEVENGA INTERESES RESTRUCTURADA	-	0.00%	-	0.00%
VENCIDA	632,460.01	2.89%	170,304.74	0.76%
VENCIDA REFINANCIADA	-	0.00%	-	0.00%
VENCIDA RESTRUCTURADA	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL CARTERA BRUTA	21,865,023.87	100.00%	22,375,137.55	100.00%
PROVISIONES	-2,312,146.07		-1,443,906.28	
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>19,552,877.80</b>	<b>100.00%</b>	<b>20,931,231.27</b>	<b>100.00%</b>

### Composición de la Cartera de Crédito

Al **31 de diciembre de 2025**, la cooperativa registró una **cartera bruta de USD 22.375.137,55**, evidenciando un crecimiento respecto al año anterior. La mayor parte del portafolio se mantiene en **cartera por vencer**, que representa el **94,27 % del total**, lo que refleja un adecuado comportamiento de pago por parte de los socios.

En cuanto a la **cartera que no devenga intereses**, esta representa el **4,97 % del total**, mostrando una reducción en comparación con el año 2024. De igual manera, la **cartera vencida** disminuyó significativamente, pasando de **2,89 % en 2024 a 0,76 % en 2025**, resultado de las acciones de seguimiento, recuperación y depuración del portafolio crediticio implementadas por la institución.

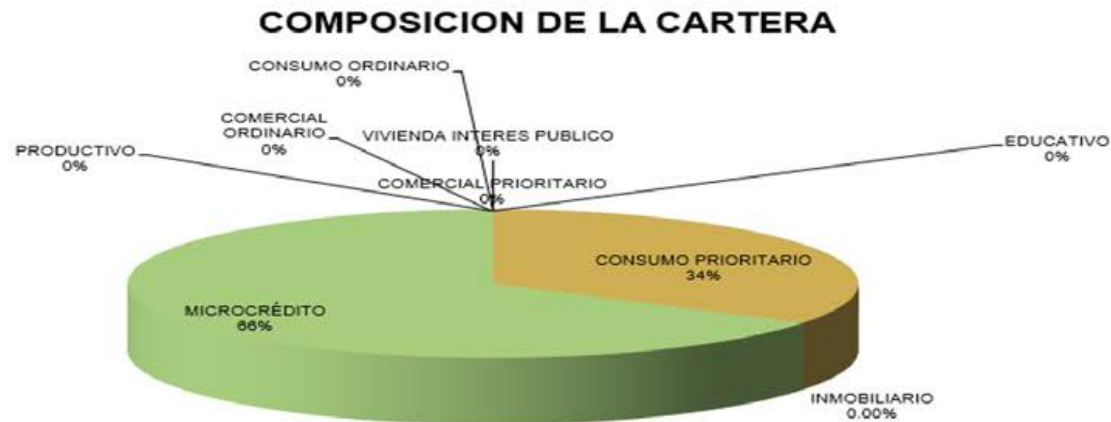
Como resultado, la **cartera neta alcanzó USD 20.931.231,27**, evidenciando una **composición sólida de la cartera** y una **gestión orientada a fortalecer la calidad de los activos** y la **administración prudente del riesgo crediticio**.

### c. Evolución de la cartera por segmento

<b>COAC CREDIAMIGO LTDA.</b>				
<b>EVOLUCIÓN CARTERA TOTAL POR SEGMENTO</b>				
En USD				
<b>SEGMENTO</b>	<b>dic-24</b>	<b>dic-25</b>	<b>VAR. ABSOL</b>	<b>VAR. RELAT</b>
COMERCIAL PRIORITARIO	2,502,881.58	7,264,579.17	4,761,697.59	190.25%
CONSUMO PRIORITARIO	6,138,674.27	5,180,753.00	-957,921.27	-15.60%
INMOBILIARIO	-	-	-	0.00%
MICROCRÉDITO	13,223,468.02	9,929,805.38	-3,293,662.64	-24.91%
PRODUCTIVO	-	-	-	0.00%
COMERCIAL ORDINARIO	-	-	-	0.00%
CONSUMO ORDINARIO	-	-	-	0.00%
VIVIENDA INTERES PUBLICO	-	-	-	0.00%
EDUCATIVO	-	-	-	0.00%
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>21,865,023.87</b>	<b>22,375,137.55</b>	<b>510,113.68</b>	<b>2.33%</b>

#### d. Composición de la cartera por tipo de segmento

COAC CREDIAMIGO LTDA.											
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE SEGMENTO											
dic-24											
En USD											
DESCRIPCIÓN	COMERCIAL PRIORITARIO	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCRÉDITO	PRODUCTIVO	COMERCIAL ORDINARIO	CONSUMO ORDINARIO	VIVIENDA INTERES PUBLICO	EDUCATIVO	TOTAL	%
POR VENCER	\$ 2,502,877.58	\$ 5,624,705.99	\$ -	\$ 11,591,363.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,718,946.86	90.18%
POR VENCER REFINANCIADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
POR VENCER RESTRUCTURADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
NO DEVENGA INTERESES	\$ -	\$ 367,591.83	\$ -	\$ 1,146,025.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,513,617.00	6.92%
NO DEVENGA INTERESES REFINANCIADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
NO DEVENGA INTERESES RESTRUCTURADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
VENCIDA	\$ 4.00	\$ 146,376.45	\$ -	\$ 486,079.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 632,460.01	2.89%
VENCIDA REFINANCIADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
VENCIDA RESTRUCTURADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,502,881.58</b>	<b>\$ 6,138,674.27</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,223,468.02</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21,865,023.87</b>	<b>100.00%</b>
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>11.45%</b>	<b>28.08%</b>	<b>0.00%</b>	<b>60.48%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	
<b>INDICADOR DE MOROSIDAD</b>	<b>0.00%</b>	<b>8.37%</b>	<b>0.00%</b>	<b>12.34%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>9.82%</b>	



COAC CREDIAMIGO LTDA.											
COMPOSICION DE LA CARTERA POR TIPO DE SEGMENTO											
dic-25											
En USD											
DESCRIPCIÓN	COMERCIAL PRIORITARIO	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCRÉDITO	PRODUCTIVO	COMERCIAL ORDINARIO	CONSUMO ORDINARIO	VIVIENDA INTERES PUBLICO	EDUCATIVO	TOTAL	%
POR VENCER	7,264,575.17	4,848,012.19	0.00	8,981,023.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,093,611.06	94.27%
POR VENCER REFINANCIADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
POR VENCER RESTRUCTURADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
NO DEVENGA INTERESES	0.00	280,024.70	0.00	831,197.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,111,221.75	4.97%
NO DEVENGA INTERESES REFINANCIADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
NO DEVENGA INTERESES RESTRUCTURADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VENCIDA	4.00	52,716.11	0.00	117,584.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,304.74	0.76%
VENCIDA REFINANCIADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VENCIDA RESTRUCTURADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>7,264,579.17</b>	<b>5,180,753.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,929,805.38</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,375,137.55</b>	<b>100.00%</b>
<b>% PARTICIPACION</b>	<b>32.47%</b>	<b>23.15%</b>	<b>0.00%</b>	<b>44.38%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	
<b>INDICADOR DE MOROSIDAD</b>	<b>0.00%</b>	<b>6.42%</b>	<b>0.00%</b>	<b>9.55%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>5.73%</b>	

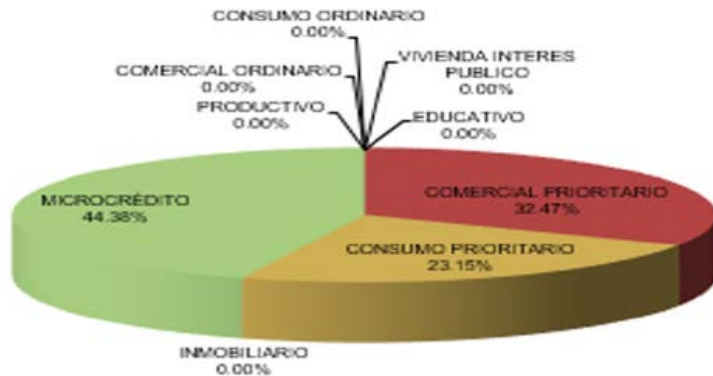
### Composición de la Cartera por Tipo de Segmento

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera bruta de la cooperativa alcanzó USD 22.375.137,55, concentrándose principalmente en los segmentos de **microcrédito (44,38 %)**, **productivo (32,47 %)** y **consumo prioritario (23,15 %)**.

El **94,27 %** de la cartera se mantiene por vencer, mientras que la **cartera que no devenga intereses (4,97 %)** y la **cartera vencida (0,76 %)** se mantienen en niveles controlados. El **indicador de morosidad se ubica en 5,73 %**.

En conjunto, la estructura de la cartera refleja una **composición orientada al financiamiento de las actividades productivas y de consumo de los socios**, con una gestión enfocada en la calidad de la cartera y la administración prudente del riesgo crediticio.

### COMPOSICION DE LA CARTERA



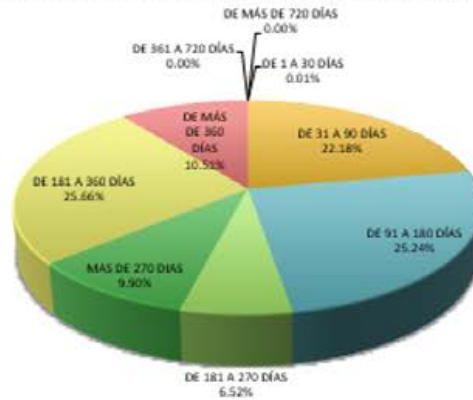
**e. Maduración de la cartera**

COAC CREDIAMIGO LTDA.											
MADURACION DE LA CARTERA POR VENCER											
dic-25											
En USD											
PLAZO	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROEMPRESA	PRODUCTIVO	COMERCIAL ORDINARIO	CONSUMO ORDINARIO	VIVIENDA INTERES PUBLICO	EDUCATIVO	TOTAL	% Participa
DE 1 A 30 DÍAS	159,455.45	155,219.26	0.00	268,624.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	583,299.29	2.77%
DE 31 A 90 DÍAS	353,129.93	291,539.54	0.00	539,179.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,183,849.08	5.61%
DE 91 A 180 DÍAS	1,032,587.18	415,562.37	0.00	751,289.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,199,439.10	10.43%
DE 181 A 360 DÍAS	3,176,416.14	723,287.42	0.00	1,500,440.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400,143.79	25.60%
DE MÁS DE 360 DÍAS	2,542,986.47	3,262,403.60	0	5,921,489.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,726,879.80	55.59%
<b>TOTAL</b>	<b>7,264,575.17</b>	<b>4,848,012.19</b>	<b>0.00</b>	<b>8,981,023.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>21,093,611.06</b>	<b>100.00%</b>



COAC CREDIAMIGO LTDA.											
MADURACION DE LA CARTERA VENCIDA DE CREDITO											
dic-25											
En USD											
PLAZO	COMERCIAL PRIORITARIO	SUMOS PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCRÉDITO	PRODUCTIVO	COMERCIAL ORDINARIO	CONSUMO ORDINARIO	VIVIENDA INTERES PUBLICO	EDUCATIVO	TOTAL	% Participa
DE 1 A 30 DÍAS	0.00	4.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.01%
DE 31 A 90 DÍAS	0.00	11,956.85	0.00	25,811.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,768.31	22.18%
DE 91 A 180 DÍAS	0.00	12,799.68		30,178.40	0.00	0.00	0.00		0.00	42,978.08	25.24%
DE 181 A 270 DÍAS		11,103.71	0.00				0.00	0.00		11,103.71	6.52%
MAS DE 270 DIAS		16,851.87					0.00			16,851.87	9.90%
DE 181 A 360 DÍAS	0.00		0.00	43,694.98	0.00	0.00		0.00	0.00	43,694.98	25.66%
DE MÁS DE 360 DÍAS	4.00			17,893.79	0.00	0.00			0.00	17,897.79	10.51%
DE 361 A 720 DÍAS			0.00					0.00		0.00	0.00%
DE MÁS DE 720 DÍAS			0.00					0.00		0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.00</b>	<b>52,716.11</b>	<b>0.00</b>	<b>117,584.63</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>170,304.74</b>	<b>100.00%</b>

MADURACION DE LA CARTERA VENCIDA DE CREDITO



## f. Cobertura de Provisiones

**PROVISIÓN DE CARTERA GLOBAL (CONSUMO , MICROCRÉDITO, PRODUCTIVO) CONFORME CALIFICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CRUCE DE GARANTÍAS**

CALIFICACIÓN	TOTAL CARTERA SUJETA PROVISIÓN	TOTAL PROVISIÓN CONSTITUIDA	%PROVISIÓN	TOTAL PROVISIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EXCEDENTE DE PROVISIONES	% COBERTURA REAL
A1	\$ 18,635,254.04	\$ 274,105.40	1.47%	\$ 186,352.54	\$ 87,752.86	<b>110.63%</b>
A2	\$ 983,458.70	\$ 27,619.24	2.81%	\$ 19,669.17	\$ 7,950.07	
A3	\$ 746,451.15	\$ 42,111.75	5.64%	\$ 22,393.53	\$ 19,718.21	
B1	\$ 62,752.85	\$ 6,087.03	9.70%	\$ 3,765.17	\$ 2,321.86	
B2	\$ 32,624.31	\$ 5,546.13	17.00%	\$ 3,262.43	\$ 2,283.70	
C1	\$ 33,245.12	\$ 9,973.54	30.00%	\$ 6,649.02	\$ 3,324.51	
C2	\$ 140,837.30	\$ 70,418.65	50.00%	\$ 56,334.92	\$ 14,083.73	
D	\$ 13,407.88	\$ 9,385.52	70.00%	\$ 8,044.73	\$ 1,340.79	
E	\$ 998,659.03	\$ 998,659.03	100.00%	\$ 998,659.03	\$ -	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,646,690.39</b>	<b>\$ 1,443,906.28</b>		<b>\$ 1,305,130.55</b>	<b>\$ 138,775.72</b>	

A nivel global, la cartera sujeta a provisiones se ubicó en USD 21.646.690,39, con una cobertura del 110,63 %, lo que evidencia un adecuado respaldo frente al riesgo crediticio.

### COBERTURA DE PROVISIONES SIN CRUCE DE PROVISIONES **COBERTURA DE PROVISIONES**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA. INDICADORES FINANCIEROS															
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TENDENCIA	TOTAL SEGMENTO 2
<b>COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA</b>															
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	669619.75%	687396.50%	1194652.50%	1332397.75%	1036653.00%	1706537.25%	2089280.25%	1656346.00%	1704434.75%	1355054.00%	1499752.00%	1399348.00%	1907051.00%		91.07%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	106.53%	100.27%	102.65%	104.16%	105.50%	101.91%	101.30%	100.04%	100.67%	100.34%	102.76%	100.04%	109.76%		120.99%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	106.48%	101.71%	100.26%	100.08%	100.02%	100.07%	101.13%	100.21%	100.69%	100.22%	102.87%	100.08%	105.65%		100.83%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	107.74%	102.58%	103.00%	103.41%	103.00%	103.91%	105.38%	103.52%	104.16%	102.98%	105.94%	102.81%	112.67%		108.14%

La cobertura de provisiones de la cartera problemática con corte al 31 de diciembre de 2025 alcanzó al 112.67%; mientras que el promedio del sector se encuentra en el 108.14%.

## INDICADORES DE MOROSIDAD

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA. INDICADORES FINANCIEROS															
NOMBRE DEL INDICADOR	DIC 2024	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TENDENCIA	TOTAL SEGMENTO 2
<b>INDICES DE MOROSIDAD</b>															
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		2.40%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	8.37%	9.54%	9.20%	9.29%	8.73%	9.71%	9.30%	9.32%	9.30%	9.35%	9.43%	10.15%	6.42%		4.59%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	12.34%	13.05%	13.77%	14.21%	14.79%	12.40%	12.30%	12.55%	12.81%	13.30%	13.01%	13.80%	9.55%		8.61%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	9.82%	10.40%	10.21%	10.18%	10.44%	8.74%	8.60%	8.74%	8.71%	9.03%	8.65%	9.34%	5.73%		6.65%

Al 31 de diciembre de 2025 se aprecia una disminución en el indicador de morosidad global que alcanzó un 5.73%

### g. Reservas generadas en las operaciones crediticias del año 2025

#### Fondo Irrepartible de Reserva Legal

En cumplimiento de la **Resolución N° 127-F-2015 “Norma para el Fortalecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito”**, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el **Consejo de Administración dispuso que el 3 % del monto de los créditos desembolsados a los socios sea destinado al Fondo Irrepartible de Reserva Legal**, con el propósito de fortalecer la estructura patrimonial de la cooperativa.

Durante el ejercicio **2025**, por este concepto se recaudó un total de **USD 395.562,89**, valores que fueron acreditados a la **cuenta Nro. 33011005 – Reserva Legal Fondo Irrepartible**, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio institucional y al respaldo de las operaciones financieras de la cooperativa.

Cabe señalar que, en los créditos otorgados con **plazos menores a un año**, el cálculo del **3 % se realiza de forma anualizada**, conforme a la normativa vigente.

Este mecanismo constituye un **instrumento importante para fortalecer la solidez financiera de la institución**, permitiendo consolidar una base patrimonial que respalde el crecimiento sostenible de las operaciones y la confianza de los socios.

## h. Cartera en demanda y cartera castigado 2025

### Gestión de Recuperación y Saneamiento de Cartera

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. mantiene un seguimiento permanente a los procesos de recuperación de cartera y a los indicadores de morosidad, impulsando acciones orientadas a la recuperación de créditos, incluyendo aquellos que se encuentran en etapa judicial.

Durante el ejercicio 2025, en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, particularmente lo establecido en la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0190, la cooperativa fortaleció su gestión prudencial del riesgo crediticio mediante el incremento de provisiones para la cartera de crédito.

En concordancia con esta disposición, la Asamblea General respaldó las acciones orientadas a fortalecer la cobertura del riesgo crediticio y la calidad de la cartera.

El detalle correspondiente se presenta en el anexo respectivo referente a la cartera en demanda y Cartera castigada, puesto en conocimiento de la Asamblea para fines informativos.

Como parte de estas medidas prudenciales y conforme a la normativa vigente, durante el período se procedió a aplicar los castigos de cartera utilizando provisiones previamente constituidas, lo que permitió realizar la depuración del portafolio crediticio y fortalecer la calidad de los activos de la institución.

Mensualmente se presentan los reportes de recuperación al Consejo de Administración, se impulsan los procesos y la recuperación de cartera castigada.

## i. Reporte de cartera concedida en el año 2025

MESES	CONSUMO				MICROCREDITO						PRODUCTIVO		TOTAL GENERAL	
	MASCULINO		FEMENINO		JURIDICO		MASCULINO		FEMENINO		JURIDICO			
	NRO	VALOR CONCEDIDO	NRO	VALOR CONCEDIDO	NRO.	VALOR CONCEDIDO	NRO.	VALOR CONCEDIDO	NRO.	VALOR CONCEDIDO	NRO.	VALOR CONCEDIDO	No OPERACIONES	VALOR CONCEDIDO
Enero	11	\$ 59,625.00	9	\$ 23,087.50	1	\$ 50,000.00	19	\$ 65,740.00	14	\$ 157,690.00	1	\$ 300,000.00	55	\$ 656,142.50
Febrero	11	\$ 103,938.00	12	\$ 84,020.00			20	\$ 142,960.00	20	\$ 116,400.00	2	\$ 1,000,000.00	65	\$ 1,447,318.00
Marzo	14	\$ 99,185.00	13	\$ 69,060.00			14	\$ 114,195.00	9	\$ 68,300.00	2	\$ 735,000.00	52	\$ 1,085,740.00
Abril	11	\$ 58,155.00	9	\$ 74,950.00			20	\$ 166,800.00	12	\$ 51,255.00			52	\$ 351,160.00
Mayo	17	\$ 133,200.00	20	\$ 120,568.00			17	\$ 91,601.00	20	\$ 124,640.00	3	\$ 1,600,000.00	77	\$ 2,070,009.00
Junio	31	\$ 204,121.00	13	\$ 55,715.00			29	\$ 236,702.00	12	\$ 67,820.00			65	\$ 564,358.00
Julio	11	\$ 60,001.00	12	\$ 88,205.00			14	\$ 112,550.00	15	\$ 89,420.00			52	\$ 350,176.00
Agosto	15	\$ 70,070.00	18	\$ 142,568.00			17	\$ 143,125.00	15	\$ 121,125.00	3	\$ 1,125,000.00	68	\$ 1,601,888.00
Septiembre	14	\$ 132,480.00	9	\$ 37,320.00			18	\$ 128,770.00	11	\$ 115,960.00	3	\$ 1,500,000.00	55	\$ 1,915,520.00
Octubre	19	\$ 124,941.00	16	\$ 67,650.00			22	\$ 239,676.00	15	\$ 92,720.00	2	\$ 689,300.00	74	\$ 1,214,287.00
Noviembre	16	\$ 116,970.00	17	\$ 90,461.00			17	\$ 195,115.00	16	\$ 87,870.00			66	\$ 490,416.00
Diciembre	5	\$ 24,000.00	4	\$ 5,450.00			17	\$ 100,861.00	12	\$ 49,350.00	6	\$ 2,367,000.00	44	\$ 2,546,661.00
	175	\$ 1,186,686.00	152	\$ 859,654.50	1	\$ 50,000.00	224	\$ 1,739,995.00	171	\$ 1,142,540.00	22	\$ 9,316,300.00	745	\$ 14,293,675.50

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025 POR SEGMENTO		
SEGMENTO	NRO	VALOR CONCEDIDO
CONSUMO	327	\$ 2,045,740.50
MICROCRÉDITO	396	\$ 2,931,635.00
PRODUCTIVO	22	\$ 9,316,300.00
<b>TOTAL CONCEDIDO</b>	<b>745</b>	<b>\$ 14,293,675.50</b>

VALOR CONCEDIDO POR SEGMENTO



PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025 POR SEGMENTO Y GÉNERO								
SEGMENTO	MASCULINO		FEMENINO		JURÍDICO		TOTAL GENERAL	
	NRO	VALOR	NRO	VALOR	NRO	VALOR	NRO	VALOR CONCEDIDO
CONSUMO	175	\$ 1,186,686.00	152	\$ 859,054.50			327	\$ 2,045,740.50
MICROCRÉDITO	224	\$ 1,739,096.00	171	\$ 1,142,540.00	1	\$ 50,000.00	396	\$ 2,931,635.00
PRODUCTIVO					22	\$ 9,316,300.00	22	\$ 9,316,300.00
<b>TOTAL CONCEDIDO</b>	<b>399</b>	<b>\$ 2,925,781.00</b>	<b>323</b>	<b>\$ 2,001,594.50</b>	<b>23</b>	<b>\$ 9,366,300.00</b>	<b>745</b>	<b>\$ 14,293,675.50</b>

## Colocación de Crédito por Segmento y Género

Durante el período **enero – diciembre de 2025**, la cooperativa otorgó un total de **745 operaciones de crédito**, por un monto de **USD 14.293.675,50**.

La colocación se concentró principalmente en el **segmento productivo**, con **22 operaciones por USD 9.316.300,00**, reflejando el impulso al financiamiento de actividades económicas de los socios. Por su parte, el **microcrédito** registró **396 operaciones por USD 2.931.635,00**, mientras que el **crédito de consumo** alcanzó **327 operaciones por USD 2.045.740,50**.

En cuanto a la distribución por género, se evidencia una importante participación tanto de **socios masculinos como femeninos**, con **399 operaciones otorgadas a hombres por USD 2.925.781,00** y **323 operaciones a mujeres por USD 2.001.594,50**, lo que refleja el compromiso de la cooperativa con el acceso equitativo al financiamiento.

En conjunto, la colocación de crédito durante el período refleja el **apoyo de la cooperativa al desarrollo de las actividades productivas y al bienestar de los socios**, mediante el acceso oportuno a servicios financieros.

## j. Detalle de cartera de crédito vinculada al 31 de diciembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2025 se dispone de un valor de créditos vinculados de \$193,623.65 correspondiendo al 7.03% de otorgamiento frente al 10% del Patrimonio Técnico con corte al 31 de diciembre de 2025; teniendo disponible el 2.97%, por el valor de \$81,866.98.

<b>PATRIMONIO TECNICO CORTE 31 DICIEMBRE 2024</b>	\$ 2,754,906.29	
<b>10%</b>	\$ 275,490.63	<b>CUPO VINCULADOS</b>
<b>SALDO TOTAL OTORGADO</b>	\$ 193,623.65	
<b>Valores aprobados Consejo de Administración (no desembolsadas)</b>	-	
<b>TOTAL COMPROMETIDO</b>	\$ 193,623.65	
<b>% OTORGADO EN RELACIÓN AL CUPO</b>	7.03%	
<b>%DISPONIBLE</b>	2.97%	
<b>VALOR</b>	\$ 81,866.98	
<b>Garantías Vinculadas,</b>	\$ -	

*Artículo 450.- Cupo de créditos. Las cooperativas de ahorro y crédito establecerán un cupo de crédito y garantías de grupo, al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.*

*El cupo de crédito para las cooperativas de ahorro y crédito en el caso de grupos no podrá ser superior al 10% del patrimonio; en el caso individual no podrá ser superior al 1% calculado al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la aprobación de los créditos.*

*Las solicitudes de crédito de las personas señaladas en este artículo serán resueltas por el consejo de administración y reportadas al consejo de vigilancia.*

### Vigencia de las Operaciones Vinculadas

El artículo 13 de la Sección II, Capítulo III, Título IX – De los activos y límites de crédito, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos establece que: “Las operaciones que hubieren nacido vinculadas mantendrán dicho carácter hasta que sean extinguidas en su totalidad.”

Si bien esta disposición corresponde a normativa emitida por la Superintendencia de Bancos, su aplicación se mantiene vigente conforme a lo dispuesto en la **Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico Monetario y Financiero**, la cual señala que las resoluciones contenidas en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria **continuarán vigentes en todo aquello que no se oponga al Código Orgánico Monetario y**

**Financiero**, hasta que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emita la regulación correspondiente.

En este sentido, se mantiene el criterio normativo según el cual una **operación que se origina como vinculada conserva dicha condición hasta su total cancelación o extinción**.

### **Monitoreo y Gestión de la Cartera de Crédito**

La cooperativa mantiene un **monitoreo permanente del comportamiento de la cartera de crédito**, implementando acciones continuas de seguimiento y gestión orientadas a fortalecer los procesos de recuperación y control del riesgo crediticio.

En este contexto, se realizan **gestiones constantes de recuperación de cartera**, así como el **impulso y seguimiento de los procesos judiciales correspondientes**, con la revisión periódica de los informes relacionados con las demandas en trámite, con el propósito de resguardar los intereses de la institución.

Estas acciones reflejan el compromiso de la cooperativa con una **administración responsable del crédito**, orientada a preservar la calidad de la cartera, fortalecer la gestión del riesgo y garantizar la sostenibilidad financiera de la institución en beneficio de sus socios.

Al concluir el presente informe dejamos constancia de nuestro agradecimiento al personal que labora en la Cooperativa y a las facilidades brindadas por sus autoridades, de manera especial el beneplácito al trabajo realizado por los miembros del Consejo de Administración, lo que ha permitido fijar políticas en beneficio de nuestras socias y socios.

Loja, 30 de enero de 2026.

Cordialmente,



Mgtr. Elizabeth Andrade Nieto  
PRESIDENTE COMITÉ DE CRÉDITO  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA.

**09.**

- ▶ **INFORME ANUAL  
DEL COMITÉ DE  
ADMINISTRACIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS  
“CAIR”, 2025**

## INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS “CAIR” 2025

Durante el ejercicio económico 2025, la Cooperativa mantuvo un sistema de administración integral de riesgos orientado a la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de los riesgos inherentes a su actividad financiera, en apego a la normativa vigente, a las políticas institucionales y a las mejores prácticas prudenciales del sector financiero popular y solidario.

La gestión de riesgos contribuyó al fortalecimiento de la estabilidad financiera, la sostenibilidad operativa y la preservación del patrimonio institucional.

### **Gobierno y estructura de la gestión de riesgos**

El sistema de administración integral de riesgos se sustentó en una estructura de gobernanza que contempla la participación del Consejo de Administración, la Gerencia General, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y la Unidad de Riesgos.

Durante el período, el CAIR mantuvo sesiones periódicas en las cuales conoció y analizó los informes técnicos presentados por la Unidad de Riesgos, evaluando la evolución del perfil de riesgo institucional y la efectividad de los mecanismos de control implementados.

Los principales aspectos relacionados con la exposición a riesgos, cumplimiento de límites prudenciales y acciones de mitigación fueron puestos en conocimiento del Consejo de Administración, permitiendo su análisis y aprobación, y fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas.

### **Gestión del riesgo de crédito**

Se efectuó seguimiento permanente al comportamiento de la cartera de crédito mediante el análisis de indicadores de morosidad, concentración, recuperación y cobertura de provisiones.

El monitoreo incluyó la evaluación de la cartera en riesgo, créditos en demanda judicial y cartera castigada, verificando el cumplimiento de políticas institucionales y límites regulatorios.

La gestión prudencial aplicada permitió mantener la calidad de los activos productivos y mitigar riesgos asociados al deterioro crediticio.

### **Gestión del riesgo de liquidez**

La Cooperativa realizó el monitoreo periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de indicadores de liquidez inmediata y estructural, brechas de liquidez por bandas de vencimiento, concentración de depositantes y comportamiento de las fuentes de fondeo.

Se verificó la aplicación del Plan de Contingencia de Liquidez y el uso de herramientas tecnológicas especializadas para el cumplimiento de requerimientos regulatorios.

## Gestión del riesgo de mercado

Se dio seguimiento al comportamiento de tasas activas y pasivas, al margen financiero y al portafolio de inversiones institucionales, verificando el cumplimiento de políticas internas y límites regulatorios.

La gestión de inversiones se realizó bajo criterios de diversificación, seguridad, liquidez y rentabilidad.

## Gestión del riesgo operativo y tecnológico

Durante el ejercicio económico, se fortaleció la gestión del riesgo operativo mediante la implementación de metodologías y herramientas orientadas a la identificación, evaluación y control de eventos de riesgo.

Asimismo, se dio seguimiento a la seguridad de la información, continuidad operativa, seguridades físicas y electrónicas e infraestructura tecnológica, contribuyendo a mitigar riesgos asociados a la operación institucional.

## Solvencia institucional y gestión de capital

Se efectuó el seguimiento al comportamiento de los indicadores de solvencia patrimonial y suficiencia de capital, evaluando su adecuación frente al perfil de riesgo institucional y al crecimiento de los activos.

Se analizó la evolución del patrimonio técnico, los activos ponderados por riesgo y la capacidad institucional para absorber pérdidas inesperadas, verificando el cumplimiento de los requerimientos prudenciales.

## Marco de apetito y tolerancia al riesgo

La Cooperativa mantuvo un marco institucional de apetito y tolerancia al riesgo alineado con su capacidad patrimonial, su modelo de negocio y sus objetivos estratégicos.

Se monitorearon indicadores clave relacionados con calidad de cartera, liquidez, concentración de fondeo, suficiencia patrimonial y riesgos operativos y tecnológicos, permitiendo identificar desviaciones y adoptar acciones preventivas.

## Cumplimiento normativo y fortalecimiento del marco de riesgos

Se monitoreó el cumplimiento de los límites prudenciales establecidos por la normativa vigente y se evaluaron propuestas de actualización de políticas y manuales institucionales.

Asimismo, se analizaron los riesgos asociados al desarrollo de nuevos productos financieros previo a su conocimiento por el Consejo de Administración.

## Perspectivas de gestión de riesgos para el año 2026

Para el ejercicio económico 2026, la Cooperativa prevé fortalecer el monitoreo prospectivo de riesgos mediante el análisis de escenarios de estrés, indicadores tempranos de deterioro crediticio y gestión preventiva de liquidez.

Estas acciones estarán orientadas a preservar la estabilidad financiera, fortalecer el control interno y asegurar la solidez institucional.

Loja, 30 de enero de 2026.



**Ing. Carlos Peralta**  
Presidente

Comité de Administración Integral de Riesgos

# 10.

- ▶ **INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES DEL  
COMITÉ DE  
CUMPLIMIENTO  
2025**

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO 2025

Señor Presidente del Consejo de Administración  
Señores Representantes a la Asamblea General:  
Señores Socio:

El Comité de Cumplimiento pone a consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2025.

### 1. Alcance del informe

El Comité de Cumplimiento presenta el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2025, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como de las políticas internas y lineamientos emitidos por los organismos de control.

Las actividades desarrolladas durante el período estuvieron orientadas a fortalecer el sistema institucional de prevención, promover el cumplimiento normativo, gestionar los riesgos asociados a la legitimación de capitales y contribuir al fortalecimiento de la transparencia y la integridad en la gestión cooperativa.

### 2. Funcionamiento del Comité de Cumplimiento

Durante el año 2025, el Comité de Cumplimiento mantuvo sesiones ordinarias mensuales y sesiones extraordinarias cuando la gestión institucional lo requirió. En dichas reuniones se conocieron los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, relacionados con la ejecución del plan anual de trabajo, el monitoreo de operaciones y el seguimiento a las disposiciones regulatorias aplicables.

Las actuaciones del Comité constan en las respectivas actas, evidenciando el seguimiento permanente al sistema de prevención y al cumplimiento de las obligaciones institucionales.

### 3. Fortalecimiento del marco normativo institucional

La Cooperativa mantiene vigente el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, debidamente aprobado por el Consejo de Administración y registrado ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Durante el período informado, se realizaron acciones orientadas a su revisión y actualización progresiva, con el propósito de mantener su alineación con la normativa vigente y las mejores prácticas de gestión de riesgos.

### 4. Gestión del talento humano y cultura de cumplimiento

En el marco de la política institucional “Conozca a su empleado y directivo”, se efectuó la actualización de información patrimonial y socioeconómica del personal y de los miembros de los órganos de gobierno, verificando la coherencia entre su nivel de ingresos y su situación económica.

De igual manera, se desarrollaron jornadas de capacitación en materia de prevención de lavado de activos dirigidas a directivos y trabajadores, fortaleciendo la cultura de cumplimiento y la responsabilidad institucional frente a los riesgos asociados a la actividad financiera.

## 5. Herramientas tecnológicas de prevención

La Cooperativa mantiene implementado un sistema automatizado de monitoreo y prevención de operaciones inusuales o sospechosas, el cual contribuye al fortalecimiento de los controles internos y al cumplimiento de las exigencias establecidas por los organismos de supervisión.

## 6. Cumplimiento de obligaciones ante organismos de control

Durante el ejercicio económico 2025, la Cooperativa dio cumplimiento a las obligaciones regulatorias relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, entre las que se destacan:

- Registro y calificación del Oficial de Cumplimiento titular y suplente.
- Remisión mensual de reportes regulatorios a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- Reporte de operaciones con billetes de alta denominación al Banco Central del Ecuador.
- Ejecución del plan anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento.
- Atención de requerimientos internos y externos de los organismos de control.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos legales y reputacionales.

## 7. Ética institucional y prevención de conflictos

La Cooperativa mantiene vigente su Código de Ética institucional, el cual constituye una herramienta fundamental para promover conductas transparentes, prevenir conflictos de interés y fortalecer la confianza de los socios y del público en general.

Durante el período informado, se realizaron reuniones del Comité de Ética conforme a la normativa interna, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza y la cultura organizacional.

## 8. Conclusión institucional

El Comité de Cumplimiento considera que, durante el ejercicio económico 2025, la Cooperativa mantuvo un adecuado nivel de cumplimiento de las disposiciones regulatorias en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, fortaleciendo progresivamente su sistema de control interno y su cultura institucional de cumplimiento.

Las acciones implementadas contribuyen a mitigar riesgos legales, operativos y reputacionales, consolidando la transparencia en la gestión y la confianza de los socios y de los organismos de control.

Atentamente.



**Ing. Diana Salazar**

Presidente del Comité de Cumplimiento

# 11.

- ▶ **INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL AÑO 2025**

## INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sr. presidente del Consejo de Administración, señores miembros de la Asamblea de Representantes, señora Gerente, señores Trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda.

Los miembros del Comité de Educación informamos sobre el cumplimiento **PLAN DE CAPACITACIONES DEL AÑO 2025**, cuyo detalle describimos:

### ❖ QUINTO PRINCIPIO DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN:

El principio de la educación es el “principio de principios”, puesto que es condición indispensable para conocer y poner en práctica los demás principios y lo que busca en última instancia es defender la esencia suprema del cooperativismo: el ser humano como centro de la actividad cooperativa.

“La cooperativa brinda educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y trabajadores, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de la Cooperativa”.

El desarrollo del principio educativo debe conducir a la Cooperativa, a contar con socios hábiles en el manejo de su organización, conocedores de la gestión, las finanzas, los riesgos, la planeación o la dirección económica, pero también debe generar herramientas e instrumentos que permitan formar a sus socios como seres humanos capaces de desplegar sus competencias personales y ser más sensibles a las personas, sus necesidades y los grandes talentos y oportunidades que cada individuo posee.

Hay que invertir en la formación de nuestros directivos y líderes, de aquellos que toman las decisiones y orientan la organización, pues eso es invertir en nuestra cooperativa, asegurando la eficacia y eficiencia de la Institución. No solamente hay que hacer que la gente conozca esos valores y principios cooperativos, sino que los asuma, los hagan suyos y los viva.

El citado principio según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), se desarrolla transversalmente porque su aplicación involucra a los demás principios, por ende, a todos los miembros de la Institución. Se relaciona con los principios: “Respeto a la identidad cultural” y “Relación armónica con la naturaleza”

Al respecto, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. cuenta con la Comisión de Educación que se encarga de organizar y desarrollar programas educativos para la formación cultural y doctrinaria de dirigentes, trabajadores, socias y socios tomando en consideración la Ley de Economía Popular y Solidaria; y, su Reglamento.

Las cooperativas de ahorro y crédito CREDIAMIGO LTDA. envía a la Superintendencia en el mes de enero de cada año y de acuerdo con los formatos incluidos en el Anexo No. 1 la información relativa a las iniciativas o programas de educación financiera realizados en el año fiscal anterior.

Los miembros del Comité de Educación informamos sobre el cumplimiento normativo de la RESOLUCIÓN No. SEPS-IGTIGS-INFMR-INGINT-IGJ-2020-0153 emitido por la SEPS en fecha 12 de mayo de 2020 referente a la NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y

LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA con lo cual todas las Instituciones Financieras están obligadas a brindar y realizar programas de Educación Financiera". Ante lo expuesto indicamos los programas de capacitación que hemos realizado durante el año 2025 los cuales describimos:

Conforme la normativa vigente se envía la Ficha y la Evaluación de la iniciativa o programas de Educación Financiera la misma que se remite a la SEPS, dentro de enero de cada año; es por ello por lo que se ha procedido al llenado de las matrices antes indicadas de acuerdo con el siguiente detalle:

### INFORME DE CAPACITACIONES BRINDADAS



A fin de brindar mayor información, así como una adecuada Educación Financiera a nuestros socios y clientes se preparó un folleto con los siguientes temas: " Misión y Visión vigente hasta el año 2025; Principios de la Economía Popular y Solidaria; Inclusión, identidad e incidencias de la cooperativa; Balance Social; Impacto ambiental; Educativo y cultural de la entidad; Código de ética; Transformación de información; Educación Financiera; El presupuesto; El crédito; El sobreendeudamiento; Las inversiones; Seguro de Depósitos, el Cooperativismo".



## ÍNDICE

	Pag.
• <b>MISIÓN Y VISIÓN</b>	<b>4</b>
• Principios de la Economía Popular y Solidaria	5
• Inclusión, identidad e incidencia de la cooperativa	6
• Balance Social	7
• Impacto ambiental, educativo y cultural de la entidad	8
• Código de Ética	9
• Transparencia de información	10
• <b>EDUCACIÓN FINANCIERA</b>	<b>11</b>
1. El presupuesto	12
2. El crédito	16
3. El sobreendeudamiento	19
4. Las inversiones	21
5. Seguro de depósitos	23
• <b>EL COOPERATIVISMO</b>	<b>24</b>



### ✓ MISIÓN

Brindar productos y servicios financieros ágiles y oportunos a nuestros socios y clientes con excelente calidad de servicio, que les permita alcanzar sus metas personales y empresariales.

### ✓ VISIÓN

Ser una cooperativa sólida y solvente, reconocida dentro del sector Cooperativista de la provincia por la calidad de servicio, con productos y servicios innovadores, que cumplan con todas las expectativas de nuestros socios y clientes.



### ✓ PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda. en el ejercicio de sus actividades, se guiará por los principios consagrados en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, los siguientes:



### ✓ INCLUSIÓN, IDENTIDAD E INCIDENCIA DE LA COOPERATIVA

La cooperativa de ahorro y crédito Crediamigo Ltda. es una sociedad de personas con identidad cooperativa, formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

Mediante canales de comunicación adecuados la entidad busca conocer las necesidades de la sociedad en donde se desempeña, que le permita conocer problemas sociales insatisfechos para contribuir en su solución.



✓ **BALANCE SOCIAL**

La Cooperativa transmite el cumplimiento de su responsabilidad social cooperativa en el informe Anual de Balance social, documento que busca mostrar el desempeño social y ambiental de una organización e incluye información sobre las acciones y resultados de la institución en áreas como empleo, condiciones laborales, impacto ambiental, contribuciones a la comunidad, entre otros. El balance social es una herramienta que permite a la Cooperativa comunicar de manera transparente su compromiso con aspectos sociales y ambientales, y cómo están cumpliendo con sus responsabilidades hacia sus trabajadores, la sociedad y el medio ambiente.

Los objetivos específicos del balance social consisten en:

- a) Determinar la situación actual de la entidad en referencia al cumplimiento de valores, principios, promover el cumplimiento de los mismos y transparentarlo a sus partes interesadas;
- b) Optimizar el uso de los recursos para la mejorar el impacto medioambiental, la gestión de residuos, y el consumo energético de la entidad y.
- c) Mejora continua de políticas y programas relacionados con el cumplimiento de valores y principios.

Para conocer el balance social visite la sección de transparencia en nuestro sitio web: [www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)



✓ **IMPACTO AMBIENTAL, EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA ENTIDAD.**

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda. asume su compromiso como entidad financiera de respetar al ambiente y la eficiencia en el uso de los recursos naturales como parte de su responsabilidad social cooperativa, siendo conscientes de la importancia que tiene el compromiso de una entidad financiera en el desarrollo sustentable del país.

A través de sus socios y clientes, la Cooperativa busca fomentar un comportamiento responsable con el ambiente, consideramos que el cumplimiento de las normativas vigentes de nuestros financiamientos, la promoción de buenas prácticas de gestión ambiental y social entre las actividades financiadas, el comportamiento responsable de nuestros socios y la capacitación de nuestros funcionarios, ayudarán a que la actividad económica desarrollada por la Cooperativa y la naturaleza sean compatibles.



✓ **CÓDIGO DE ÉTICA**

La Cooperativa asume el compromiso de cumplir y promover el comportamiento ético en el desempeño de sus actividades, a través de la aplicación de los valores institucionales que tienen aplicación prioritaria en todas sus relaciones que los directivos, gerencia y empleados mantienen dentro y fuera de la Institución, en sus acciones de trabajo y de carácter personal, entre las que están:

- Transparencia
- Equidad.
- Compromiso
- Responsabilidad
- Respeto.
- Confianza
- Integridad

La Cooperativa no realizará ni mantendrá relaciones comerciales con empresas o individuos que se aparten de las normas éticas o las buenas costumbres ni con aquellas sociedades o personas de las cuales se conozca su participación en negocios ilícitos.



✓ **TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN**

La Cooperativa conforme al principio de transparencia ejecuta constantemente las siguientes acciones:

- a) Informa de manera completa y veraz a los socios y usuarios financieros acerca de los productos, servicios y costos de los mismos;
- b) Difundir información contable y financiera fidedigna conforme a los parámetros establecidos por la normativa;
- c) Resguarda la información personal de sus socios con la reserva y sigilo que establece la normativa vigente;
- d) La publicidad que emite la Cooperativa es clara, precisa, oportuna, razonable, adecuada, veraz, apolítica, conforme a principios de competencia leal y de buena práctica de negocio, exenta de elementos que pudieran inducir a una interpretación errónea de las características de los productos y servicios que ofrece la Institución;
- e) Se remite a los entes de control, los informes económicos financieros, entrada y salida de socios, aportes económicos, impuestos, auditorías, etc.

Conozca nuestro informe, en la sección de transparencia de información de nuestro sitio web: [www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)





11

## EDUCACIÓN FINANCIERA

### ¿Qué es la educación financiera?

La educación financiera facilita las elecciones, puesto que genera las estructuras mentales necesarias para evaluar riesgos y considerar las ganancias potenciales; es decir, para poner en una balanza las condiciones positivas y las negativas de una situación y decidir lo más conveniente con bases sólidas.

Una buena salud financiera comienza con pequeñas acciones:



**Consejo 1**  
Antes de realizar las compras evalúa si es una necesidad o un deseo; si es un deseo, descártalo.

**Consejo 2**  
Aprovecha ofertas y promociones evitando compras de último momento.

**Consejo 3**  
En el presupuesto contempla ingresos y gastos. No olvides registrar el monto destinado al ahorro, egresos cotidianos y pago de deudas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
Crediamigo S.A.

## 1 EL PRESUPUESTO

### ¿Qué es un presupuesto?

Un presupuesto es un reporte elaborado por escrito de tus ingresos y gastos. Este insumo te permite conocer la cantidad de dinero con la que dispones en un periodo de tiempo determinado.

### ¿Para qué sirve un presupuesto?

1. Tener un control de tus gastos
  2. Identificar gastos innecesarios
  3. Conocer las posibilidades de ahorro
  4. Conocer tu capacidad de pago para evitar contraer deudas que no puedas pagar.
- 

### ¿Cómo elaborar un presupuesto?

- 
- PASO 1: INGRESOS
  - PASO 2: GASTOS
  - PASO 3: AHORROS
  - PASO 4: PRESUPUESTO

## 1. PASO 1: INGRESOS

Haz una lista de todos los ingresos mensuales que se producen en tu familia.



### INGRESOS FIJOS

Son aquellos ingresos que surgen de manera constante todos los meses.

### INGRESOS VARIABLES

Son aquellos ingresos que por su naturaleza pueden ser cambiantes cada mes.

## 2. PASO 2: GASTOS / EGRESOS

Realizar una lista de todos los gastos mensuales que se producen en tu familia.



## 3. PASO 3: AHORROS

Define qué monto te gustaría ahorrar por mes para cumplir tus metas a futuro.



## 4. PASO 4: PRESUPUESTO

Realizar un balance de tu presupuesto utilizando la siguiente fórmula:

**+** INGRESOS

**-** AHORROS

**-** GASTOS

---

**=** SALDO

Evaluar el balance del presupuesto.

**⚠️ CUIDADO CON LOS GASTOS HORMIGA**  
(Comida rápida, snacks, "pequeño")

**SI TU SALDO ES POSITIVO**  
¡Felicidades! Tienes un presupuesto controlado.

**POSITIVO** ✓

---

**SI TU SALDO ES NEGATIVO**  
**¡PELIGRO!** Es momento de evaluar tus gastos para identificar los ruidos por las que estás gastando más dinero del que ingresa.

**NEGATIVO** ✗

Al momento de ajustar tus gastos familiares, identifica que gastos puedes eliminar o por lo menos reducirlos para cumplir con tu presupuesto familiar.

DETALLE	MAYO	JUNIO	JULIO
<b>(+) Ingresos</b>	\$900	\$900	\$900
<b>(-) Ahorros</b>	\$100	\$100	\$100
<b>(-) Gastos</b>	<b>\$755</b>	<b>\$800</b>	<b>\$880</b>
Deudas	\$195	\$195	\$195
Vivienda (servicios básicos)	\$50	\$50	\$50
Educación	\$100	\$100	\$100
Alimentación (viveres supermercado)	\$200	\$210	\$200
Transporte	\$40	\$40	\$40
Vestimenta	\$10	\$10	\$45
Salud	\$20	\$20	\$100
Entretención	\$40	\$75	\$50
<b>= SALDO</b>	<b>\$45</b>	<b>\$60</b>	<b>-\$80</b>
	<small>¡Felicidades!</small>	<small>¡Alerta!</small>	<small>¡PELIGRO!</small>

### Gastos hormiga

Son aquellos gastos que se realizan sin pensar y generalmente los hacemos por impulso. Por ser de precio pequeño (de ahí lo de hormiga). Si se suman todos los gastos hormiga resultan cantidades considerables.



Compras frecuentes de agua, gaseosas, postres	Cigarrillos, bebidas alcohólicas, cafés, dulces, etc.	Comer fuera de casa, salidas o fiestas
Usar otros cajeros ajenos a la institución financiera	Usar servicio de transporte privado	Pagos en apps

$$\$25 \text{ por semana} \times 4 \text{ semanas} = \$100 \text{ por mes}$$



#### ¿Cómo puedo evitarlos?

Identifica cuáles son tus gastos hormiga y asignales un presupuesto máximo cada mes para controlarlos.

## 2. EL CRÉDITO

### ¿Qué es el crédito?

Es una operación que se paga a futuro puede ser por cuotas o en un solo pago. Por el dinero que una parte otorga a otra se paga un interés que compensa a quien lo presta.

**Acreedor:** Es la persona o entidad que presta y puede ser una entidad financiera o una casa comercial

**Deudor:** Es la persona que recibe el dinero o los bienes prestados, por el cual deberá pagar un interés por el tiempo que dure el crédito.



### ¿Cuál es la diferencia entre el AHORRO y el CRÉDITO?

**Ahorro**  
 No utilizar mis recursos hoy para usarlos en algún momento del futuro.

**Crédito**  
 Utilizar los recursos prestados hoy, con el compromiso de ir pagando periódicamente en el futuro.

### Tasa activa

Es el porcentaje que las personas pagan a las instituciones financieras por usar el dinero prestado.

**Tasa activa:** Los valores oscilan entre 8 y 21%

<b>Educativo</b> Máx 9%	<b>Microcrédito</b> Máx 21%
<b>Inmobiliario</b> Máx 10%	<b>Consumo</b> Máx 17%

### Motivos para endeudarse en lugar de ahorrar

Mi ingreso no me permite cubrir el costo total del bien que deseo adquirir.

El tiempo que se requiere para ahorrar, es muy largo.

Los ingresos que puedo percibir con el bien adquirido mediante el crédito son mayores que su costo.

El Costo del crédito es menor que los gastos reducidos con la adquisición del bien.



### Preguntas clave sobre el buen uso del crédito

- > ¿Necesito realmente realizar este gasto?
- > ¿Se trata de una necesidad o de una compra impulsiva?
- > Si espero unos días, ¿seguiré queriendo hacer esta compra o gasto?
- > ¿Puedo esperar y ahorrar?
- > ¿Durante cuánto tiempo estaré pagando el préstamo?
- > ¿Cuál será la cuota que tendré que pagar?
- > ¿Cuánto dinero devolveré en total por los costos asociados al crédito?



### ¡Mantén tu endeudamiento en un nivel sano!

Si antes de asumir una deuda realizas un presupuesto, podrás hacer un uso responsable del crédito y mantener tu economía en balance.

### 3. EL SOBREENDEUDAMIENTO

#### ¿Qué es el sobreendeudamiento?

Es la situación financiera que se da cuando las deudas superan el ingreso de las personas y, por lo tanto, no las pueden afrontar.



#### Capacidad de endeudamiento

La capacidad de endeudamiento permite calcular hasta dónde nos podemos endeudar.

$$\text{Capacidad de endeudamiento} = \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

(no debe ser superior al 60% del saldo de los ingresos menos los gastos)

#### IMPORTANTE

Es prudente que el endeudamiento no supere el 40% de nuestros ingresos mensuales.

#### ¿Cómo evitar el sobreendeudamiento?



### 4. LAS INVERSIONES

#### ¿Qué es invertir?

Invertir es lo que usted hace con los dineros ahorrados, si es una persona muy conservadora en el manejo del dinero, puede dejar el ahorro en la cuenta bancaria y recibir la rentabilidad fija que le genera, pero si es de las personas que se arriesgan, puede utilizarlo en varios tipos de inversión.



#### Recomendaciones para invertir



Quando invierte, se piensa a largo plazo. Una de las cosas que más debe tener en cuenta es la liquidez que tiene para hacer las inversiones. Recuerde que el dinero que se usa para esto no debe ser el que necesita para suplir necesidades básicas, sino parte de su ahorro.

Una de las cosas que debe pensar a la hora de invertir es definir su perfil de riesgo. Podrá ser conservador o tomar riesgos altos, esto determinará en qué activos puede invertir y qué tanto está dispuesto a perder.



Infórmese y compare antes de tomar una decisión. En el mercado hay un gran número de productos y servicios en los que se puede invertir, por eso lo mejor es comparar las distintas opciones.

Ganar o perder. A diferencia de los productos de ahorro, cuando se invierte en activos como acciones, bonos, fondos mutuos y bienes raíces, debe estar dispuesto a perder y a ganar, pues no hay certeza de su rentabilidad.

#### Tipos de inversión

- Pólizas a plazo fijo.** Esta se realiza en una institución financiera regulada a un plazo determinado. El interés que genera depende del monto y del tiempo. Puede invertir a 30 días o más.
- Acciones.** Son documentos que representan las partes en que se divide el capital social de una empresa. Cuando alguien compra acciones debe verificar que con el tiempo vayan a ganar valor. Las ganancias dependen de los buenos resultados de la empresa.
- Negocios.** Estos representan un buen potencial de ganancias, pero dependen del mercado y la empresa. La inversión en negocios consiste en colocar el dinero en una iniciativa comercial que cree un servicio o producto para la venta.
- Bienes raíces.** Esta opción genera varias formas de ganancias, puede ser de manera mensual si se compra una casa, terreno o local para ponerlo en arriendo o ganancias a largo plazo por la generación de plusvalía.
- Bonos.** Se trata de papel moneda emitido a un tiempo determinado por un Estado o una empresa. Este tipo de inversión es a largo plazo y generalmente son negociados en el mercado.

## 5. SEGURO DE DEPÓSITOS

### ¿Qué es el seguro de depósitos?

Es un mecanismo de contingencia financiera GRATUITO para la ciudadanía, cuyo objetivo es pagar los depósitos a los clientes o socios de las entidades financieras cubiertas por el Seguro, en el caso de liquidación forzosa de cualquiera de ellas, en los términos que la Ley señala.

MONTOS DE COBERTURA	
SEGMENTO	VALOR CUBIERTO
Segmento 1	Hasta \$32.000,00
Segmento 2	Hasta \$11.290,00
Segmento 3	Hasta \$5.000,00
Segmento 4	Hasta \$1.000,00
Segmento 5	Hasta \$1.000,00



<https://www.cosede.gob.ec/conoce-tu-monto-de-cobertura/>



**CHATBOT**  
0996510117



## EL COOPERATIVISMO

### ¿Qué es el cooperativismo?

Consiste en la comunidad de esfuerzos de un grupo de personas, con identidad de doctrina y de intereses, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

En las Cooperativas, todos los socios que la integran tienen las mismas características:

- ✓ Se comprometen con el modelo cooperativo y lo difunden.
- ✓ Todos los socios de una misma cooperativa persiguen los mismos intereses.
- ✓ Están dispuestos a aceptar las responsabilidades que implica ser socio de su cooperativa.
- ✓ Viven el éxito de la cooperativa gracias a su compromiso con ella.
- ✓ Anteponen el bienestar común por encima del individual.

El Cooperativismo busca desarrollar al hombre y la mujer con el valor de la cooperación, igualdad, justicia, respeto y trabajo conjunto.



### ¿Qué son la Cooperativas de Ahorro y Crédito?

Las Cooperativas son sociedades de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer en común sus necesidades económicas, sociales y culturales. Una cooperativa es una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, tienen personería jurídica, de derecho privado e interés social. Puede haber cooperativas de ahorro y crédito, producción, consumo, vivienda y servicios.



### Principios del cooperativismo



1. ASOCIACIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA
2. CONTROL DEMOCRÁTICO POR LOS SOCIOS
3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS
4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
5. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN
6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS
7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



## TIPS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS

### ¿Qué es el lavado de activos?

Es el dinero obtenido de actividades ilícitas que no sirve en el bolsillo de criminales, sino una vez que circula en el sistema económico financiero legal. De esa manera, los frutos de sus malas acciones quedan creditos en bienes, inversiones, negocios, compra o cualquier tipo de transacción que se realice para aparentar legalidad, y así después se convierten en dinero útil, una vez insertados en la economía con apariencia de legítimos.

 Nunca preste su nombre, documentos o cuenta bancaria.	 No permita que usen su empresa o negocio, para que laven dinero ilícito.	 Desconfíe de quienes le propongan negocios fáciles.	 Ceroíese de la procedencia del dinero y de los bienes con los que va a negociar.
---	--	---	--

**EL LAVADO DE ACTIVOS ES SANCIONADO EN EL ECUADOR CON RECLUSIÓN, MULTA Y COMISO ESPECIAL DE BIENES.**

COAC "Crediamigo" Ltda, mantiene políticas de Prevención de Lavado de Activos que aplica a todos los socios y clientes, permanentes y ocasionales, directivos, funcionarios, colaboradores, prestadores de servicios y productos que se comercializan.

En Ecuador, la Fiscalía General del Estado, en coordinación con las Superintendencias y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), realizan actividades para combatir el lavado de activos, financiación del terrorismo y otros delitos.

**Tus DEPÓSITOS están PROTEGIDOS por el Seguro de Depósitos**

**El seguro de Depósitos es GRATUITO**

Conoce la cobertura del Seguro de Depósitos de tu entidad financiera:

[www.cosede.gob.ec](http://www.cosede.gob.ec)

Si tienes dudas o necesitas información, consulta a nuestro

**CHATBOT**  
**0996510117**  
 \* Solo mensajes

@Cosede.Ec @cosede.ec @COSEDE.Ec COSEDE Ec Cosede Ec

Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Adhesivos Paralelos, Edificio del Gobierno de Gestión Financiera - Bloque A - Piso 8

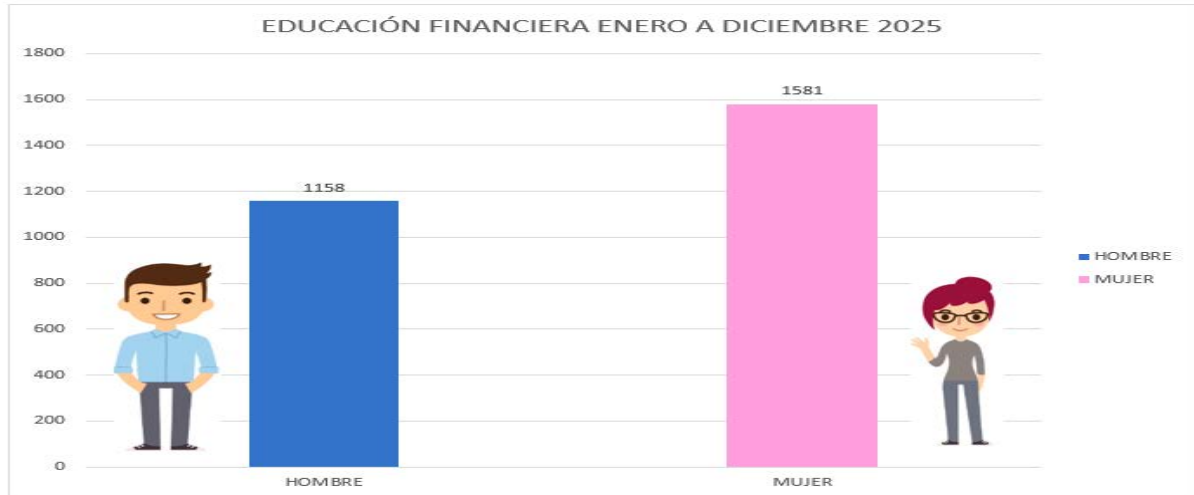
**02 396 0340**

**VISÍTANOS EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS:**

- LOJA MATRIZ**  
 18 de Noviembre 213-21 entre Lourdes y Caltacocho  
 Telf: 2564177 - 2570272
- LOJA NORTE**  
 Av. Cuzubamba y Guaranda esq.  
 Telf: 2571122 - 0999505637
- LOJA CENTRO**  
 18 de Noviembre entre Miguel Riquie y Rocafuerte  
 Telf: 25-65065 - 0999611359
- SAN LUCAS**  
 Calle Principal a 300mts. antes del Mercado  
 Telf: 0962309911
- GONZANAMÁ**  
 Carlos Cjeda y Sacre  
 Telf: 0960614911
- PALANDA**  
 12 de Febrero entre Eloy Alfaro y San Vicente  
 Telf: (07) 3972011 - 0998777477
- AMALUZA**  
 Bolívar y Oriente esq.  
 Telf: 0993385744
- RIOBAMBA**  
 Pedro Vicente Maldonado y Juan Romulano Navarro  
 Telf: (03) 2928040
- CUENCA**  
 Av. Abelardo J. Ancochea 12-64 y Calle de la Española  
 Telf: (07) 4074701

De enero a diciembre de 2025 se llevaron a cabo capacitaciones financieras, teniendo un total de 2739 participantes de los cuales 1158 fueron hombres y 1581 mujeres, los temas se describen a continuación:

EDUCACION FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE 2025				
MES	TEMA	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
ENERO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	57	89	146
FEBRERO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	58	90	148
MARZO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	532	804	1336
ABRIL	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	48	62	110
MAYO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	56	80	136
JUNIO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	68	63	131
JULIO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	41	67	108
AGOSTO	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	50	69	119
SEPTIEMBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	51	63	114
OCTUBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	66	82	148
NOVIEMBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	58	63	121
DICIEMBRE	EDUCACION FINANCIERA, COOPERATIVISMO Y ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE	73	49	122
TOTAL GENERAL		1158	1581	2739



Del 17 al 23 de marzo de 2025, la cooperativa forma parte del GLOBAL MONEY WEEK, en una iniciativa de educación financiera para niños y jóvenes.

## ¿QUÉ ES LA GMW?

APRENDER – AHORRAR – GANAR

La campaña mundial Global Money Week o Semana Mundial del Dinero, que se desarrolla anualmente en el mes de marzo, tiene por objetivo concienciar sobre la importancia de garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación financiera de calidad para que sea una herramienta efectiva que les ayude a tomar decisiones financieras inteligentes en un futuro.

Este año el tema es: «Aprender – Ahorrar – Ganar», como muestra de la importancia de pensar en el futuro al tomar decisiones financieras. El encuentro se desarrollará del 17 al 23 de marzo de 2025.



<p><b>137</b></p> <p>ENTIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS REGISTRADAS</p>	<p><b>1.5 M</b></p> <p>BENEFICIARIOS ENTRE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.</p>	<p><b>550</b></p> <p>UNIDADES EDUCATIVAS PARTICIPANTES.</p>	<p><b>24</b></p> <p>PROVINCIAS DEL ECUADOR</p>
--	---	---	--

PROVINCIA DEL AZUAY - CUENCA – El 19 de marzo de 2025 se desarrolla el Global Money Week 2025 (GMW) en la Unidad Educativa "Zoila Esperanza Palacios"



Participación de COAC CREDIAMIGO Ltda.  
en el GLOBAL MONEY WEEK 2025  
Unidad Educativa "Zoila Esperanza Palacios",  
19 de Marzo 2025



[www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)



Participación de COAC CREDIAMIGO Ltda.  
en el GLOBAL MONEY WEEK 2025  
Unidad Educativa "Zoila Esperanza Palacios",  
19 de Marzo 2025



[www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)

PROVINCIA DEL AZUAY - CUMBE - 20 de marzo de 2025 se desarrolla el GMW en la Unidad Educativa Escolar "Carlos Terán Zenteno"



Participación de COAC Crediamigo Ltda.  
en el GLOBAL MONEY WEEK 2025  
Escuela "Carlos Terán Zenteno"  
20 de Marzo de 2025



[www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)



Participación de COAC Crediamigo Ltda.  
en el GLOBAL MONEY WEEK 2025  
Escuela "Carlos Terán Zenteno"  
20 de Marzo de 2025



[www.crediamigo.fin.ec](http://www.crediamigo.fin.ec)

PROVINCIA DEL AZUAY - CUMBE - 20 de marzo de 2025 se desarrolla el GMW en la Unidad Educativa "Cumbe"



## CAPACITACIÓN A VOCALES DE LOS CONSEJOS DE DIRECTIVOS ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA, ASAMBLEA, GERENCIA Y EMPLEADOS 2025

### DIRECTIVOS 2025

#### SIN COSTO

CAPACITACIONES DIRECTIVOS 2025 DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025				
FECHA	BENEFICIARIO	PARTICIPANTES	TEMA	COSTO SIN IVA
20 DE ENERO 2025	FINANCOOP	DIRECTIVOS	WEBINAR CONSTRUYENDO I ESTRATEGIAS DE BUEN GOBIERNO	SIN COSTO
06 DE MARZO 2025	AVAL BURO	DIRECTIVOS	PAGINA DE BURO CREDITICIA DE AVAL	SIN COSTO
19 DE MARZO 2025	CONAFIPS	DIRECTIVOS	HERRAMIENTAS DE FINANCIAMIENTO	SIN COSTO
18 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	DIRECTIVOS	GESTIÓN DE METODOLOGÍA DE TASAS DE INTERÉS ACTIVAS Y PASIVAS*	SIN COSTO
26 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	DIRECTIVOS	ESTRATEGIAS PARA MANTENER UN BUEN GOBIERNO COOPERATIVO*	SIN COSTO
27 DE JUNIO DEL 2025	Bancodesarrollo	DIRECTIVOS	CONTROL INTERNO, PREVENCIÓN DE FRAUDES Y AUDITORÍA INTERNA	SIN COSTO
30 DE ABRIL DEL 2025	Bancodesarrollo	DIRECTIVOS	ANÁLISIS FINANCIERO PARA DIRECTIVOS DE EFL*	SIN COSTO
02 DE JULIO 2025	FINANCOOP	DIRECTIVOS	INNOVACION SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	SIN COSTO
07 DE AGOSTO 2025	AUDITOR INFORMATICO	DIRECTIVOS	CIBERSEGURIDAD	SIN COSTO
19 DE AGOSTO 2025	SEPS	DIRECTIVOS	GESTION DE COBRANZA	SIN COSTO
25 DE SEPTIEMBRE 2025	COOPERATIVA COOPMEGO	DIRECTIVOS	V Congreso Internacional de Cooperativismo Resiliente: Transformación Digital, Liderazgo y Sostenibilidad Financiera	SIN COSTO
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	FINANCOOP	DIRECTIVOS	LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	SIN COSTO
06 DE NOVIEMBRE 2025	SEPS	DIRECTIVOS	BUEN GOBIERNO	SIN COSTO
14 DE NOVIEMBRE 2025	SEPS	DIRECTIVOS	PROTECCION DE DATOS PERSONALES	SIN COSTO
21 DE DICIEMBRE 2025	TECHNKAL	DIRECTIVOS	SISTEMA DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL	SIN COSTO
<b>TOTAL</b>				<b>\$ -</b>

#### CON COSTO

DETALLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
<b>CAPACITACIONES DIRECTIVOS</b>	<b>\$ 800.00</b>

### CAPACITACIÓN ASAMBLEA GENERAL 2025

CAPACITACIONES SIN COSTO ASAMBLEA 2025 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				
FECHA	BENEFICIARIO	PARTICIPANTES	TEMA	COSTO
20 DE ENERO 2025	FINANCOOP	ASAMBLEA	WEBINAR CONSTRUYENDO I ESTRATEGIAS DE BUEN GOBIERNO	SIN COSTO
19 DE MARZO 2025	CONAFIPS	ASAMBLEA	HERRAMIENTAS DE FINANCIAMIENTO	SIN COSTO
26 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	ASAMBLEA	ESTRATEGIAS PARA MANTENER UN BUEN GOBIERNO COOPERATIVO*	SIN COSTO
13 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	ASAMBLEA	PROGRAMA SEGUNDA FASE DE NUESTRO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO	SIN COSTO
02 DE JULIO 2025	FINANCOOP	REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA	INNOVACION SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	SIN COSTO
06 DE NOVIEMBRE 2025	SEPS	REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA	BUEN GOBIERNO	SIN COSTO
<b>TOTAL</b>				<b>\$ -</b>

## CAPACITACIÓN GERENCIA 2025

### SIN COSTO

CAPACITACIONES SIN COSTO GERENCIA 2025 DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025				
FECHA	BENEFICIARIO	PARTICIPANTES	TEMA	COSTO
20 DE ENERO 2025	FINANCOOP	GERENCIA	WEBINAR CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS DE BUEN GOBIERNO	SIN COSTO
27 DE FEBRERO DEL 2025	UAFE	GERENCIA	ADMINISTRACION DE RIESGOS	SIN COSTO
19 DE MARZO 2025	CONAFIPS	GERENCIA	HERRAMIENTAS DE FINANCIAMIENTO	SIN COSTO
06 DE MARZO 2025	AVAL BURO	GERENCIA	PAGINA DE BURO CREDITICIA DE AVAL	SIN COSTO
30 DE ABRIL DEL 2025	BANCOCODesarrollo	GERENTE	ANALISIS FINANCIERO PARA DIRECTIVOS DE EFL"	SIN COSTO
14 DE MAYO DEL 2025	GRUPO EKOS	GERENTE	CUMBRE COOPERATIVAS COGRESO CREDITO Y COBRANZA	SIN COSTO
11 DE JUNIO DEL 2025	AVAL BURO	GERENTE	Congreso de Crédito y Cobranza brindada a Aval Buró	SIN COSTO
13 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	GERENTE	PROGRAMA SEGUNDA FASE DE NUESTRO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO	SIN COSTO
18 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	GERENTE	GESTIÓN DE METODOLOGÍA DE TASAS DE INTERÉS ACTIVAS Y PASIVAS"	SIN COSTO
26 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	GERENTE	ESTRATEGIAS PARA MANTENER UN BUEN GOBIERNO COOPERATIVO"	SIN COSTO
02 DE JULIO 2025	FINANCOOP	GERENTE	INNOVACION SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	SIN COSTO
07 DE AGOSTO 2025	AUDITOR INFORMATICO	GERENTE	CIBERSEGURIDAD	SIN COSTO
15 DE JULIO 2025	SEPS	GERENTE ELIZABETH ANDRADE	COMPENSACION DE PERDIDAS	SIN COSTO
19 DE AGOSTO 2025	SEPS	GERENTE	GESTION DE COBRANZA	SIN COSTO
25 DE SEPTIEMBRE 2025	COOPERATIVA COOPMEGO	GERENTE ELIZABETH ANDRADE	V Congreso Internacional de Cooperativismo Resiliente: Transformación Digital, Liderazgo y Sostenibilidad Financiera	SIN COSTO
24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	FINANCOOP	GERENTE ELIZABETH ANDRADE	LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	SIN COSTO
18 DE NOVIEMBRE 2025	GRUPO MANCHENO	GERENTE	Revisión Estratégica y Planificación 2026	SIN COSTO
14 DE NOVIEMBRE 2025	SEPS	GERENTE	PROTECCION DE DATOS PERSONALES	SIN COSTO
18 DE DICIEMBRE 2025	SEPS	GERENTE	EDUCACION FINANCIERA	SIN COSTO
<b>TOTAL</b>				<b>\$ -</b>

### CON COSTO

DETALLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
<b>CAPACITACION GERENCIA</b>	<b>\$ 967.47</b>

## CAPACITACIÓN DE EMPLEADOS 2025

### SIN COSTO

CAPACITACIONES SIN COSTO PERSONAL 2025 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025				
FECHA	BENEFICIARIO	PARTICIPANTES	TEMA	COSTO
20 DE ENERO 2025	FINANCOOP	EMPLEADOS	WEBINAR CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS DE BUEN GOBIERNO	SIN COSTO
27 DE FEBRERO DEL 2025	UAFE	EMPLEADOS	ADMINISTRACION DE RIESGOS	SIN COSTO
19 DE MARZO 2025	CONAFIPS	EMPLEADOS	HERRAMIENTAS DE FINANCIAMIENTO	SIN COSTO
06 DE MARZO 2025	AVAL BURO	EMPLEADOS	PAGINA DE BURO CREDITICIA DE AVAL	SIN COSTO
18 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	EMPLEADOS	GESTIÓN DE METODOLOGÍA DE TASAS DE INTERÉS ACTIVAS Y PASIVAS"	SIN COSTO
26 DE JUNIO DEL 2025	FINANCOOP	EMPLEADOS	ESTRATEGIAS PARA MANTENER UN BUEN GOBIERNO COOPERATIVO"	SIN COSTO
02 DE JULIO DEL 2025	FINANCOOP	EMPLEADOS	INNOVACION SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	SIN COSTO
15 DE JULIO 2025	SEPS	EMPLEADOS	COMPENSACION DE PERDIDAS	SIN COSTO
07 DE AGOSTO 2025	AUDITOR INFORMATICO	EMPLEADOS	CIBERSEGURIDAD	SIN COSTO
19 DE AGOSTO 2025	SEPS	EMPLEADOS	GESTION DE COBRANZA	SIN COSTO
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	COOPERATIVA COOPMEGO	EMPLEADOS	V Congreso Internacional de Cooperativismo Resiliente: Transformación Digital, Liderazgo y Sostenibilidad Financiera	SIN COSTO
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	FINANCOOP	EMPLEADOS	LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	SIN COSTO
23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	MUNICIPIO Y PREFECTURA DE LOJA	SUSANA CORDOVA Y VERONICA PALUTE	LIDERAZGO Y COMUNICACION	SIN COSTO
16 DE OCTUBRE DE 2025	MINISTERIO DE TRABAJO	SUSANA CORDOVA	ORGANISMOS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SIN COSTO
16 DE OCTUBRE DE 2025	MINISTERIO DE TRABAJO	VERONICA PALUTE	ORGANISMOS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SIN COSTO
16 DE OCTUBRE DE 2025	MINISTERIO DE TRABAJO	EUGENIA CARTUCHE	ORGANISMOS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SIN COSTO
5 DE NOVIEMBRE DE 2025	CREDIAMIGO LTDA	EMPLEADOS	GESTION DE COBRANZA	SIN COSTO
18 DE NOVIEMBRE DE 2025	GRUPO MANCHERO	SUSANA CORDOVA	Revisión Estratégica y Planificación 2026	SIN COSTO
15 DE NOVIEMBRE DE 2025	GRUPO MANCHERO	MARCELA SALAZAR	Revisión Estratégica y Planificación 2026	SIN COSTO
14 DE NOVIEMBRE DE 2025	SEPS	PERSONAL COAL CREDIAMIGO	PROTECCION DE DATOS PERSONALES	SIN COSTO
27 DE NOVIEMBRE DE 2025	SEPS	SUSANA CORDOVA	PLAN DE TRABAJO 2026	SIN COSTO
18 DE DICIEMBRE DE 2025	SEPS	VERONICA PALUTE	EDUCACION FINANCIERA	SIN COSTO
18 DE DICIEMBRE DE 2025	SEPS	AGUSTIN FERRARI	EDUCACION FINANCIERA	SIN COSTO

**CON COSTO**

DETALLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
CAPACITACION EMPLEADOS	\$ 5,951.12

**FOTOS CAPACITACIONES**



## **CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**

PROVINCIA DE LOJA - LOJA – 08 de enero 2025. Feria Financiera. Incentivo de descuentos por pronto pago de predios. Municipio de Loja.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 13 de febrero 2025. Feria Agrícola Ganadera. Parroquialización El Porvenir Del Carmen.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 07 de marzo 2025. Parque Central por el Día Internacional de la Mujer.



PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ. – 29 de marzo 2025. “Rally Raid Nambacola 5ta. Edición / Desafío al Ingahurco”.





PROVINCIA DEL AZUAY - CUENCA - 22 de marzo del 2025. Brigadas médicas gratuita.



PROVINCIA DE LOJA - ESPÍNDOLA – 07 de abril 2025. 5K del Día Mundial de la Salud.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 12 de mayo 2025. Feria Agrícola y Ganadera de la Parroquia Valladolid del Cantón Palanda.



PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ – 21 de junio 2025. Feria Agrícola Ganadera en la parroquia Nambacola del cantón Gonzanamá.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 21 de junio 2025. Pregón de fiestas San Juan Bautista  
Cantón Palanda.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 23 de junio 2025. Carrera Cross Country Cantón Palanda.



PROVINCIA DE LOJA - AMALUZA – 17 de julio 2025. Repartiendo aguas en la llegada de la Virgen del Cisne.



PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ – 24 de julio 2025. Concurso de ortografía por la Unidad Educativa Fiscomisional Padre Jorge Abiatar Quevedo Figueroa.



PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ – 7 de diciembre 2025. GAD PURUNUMA.





PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ – 11 de diciembre 2025. 114 años de la Parroquia Changaimina.



PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ – 17 de diciembre 2025. Foro intelectual de las juventudes.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 22 de diciembre 2025. Finales de fútbol sala y baloncesto, Copa Palanda, Origen del Cacao 2025.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 22 de diciembre. Segunda edición del Cacao Trail Running 2025 realizada en el cantón Palanda.



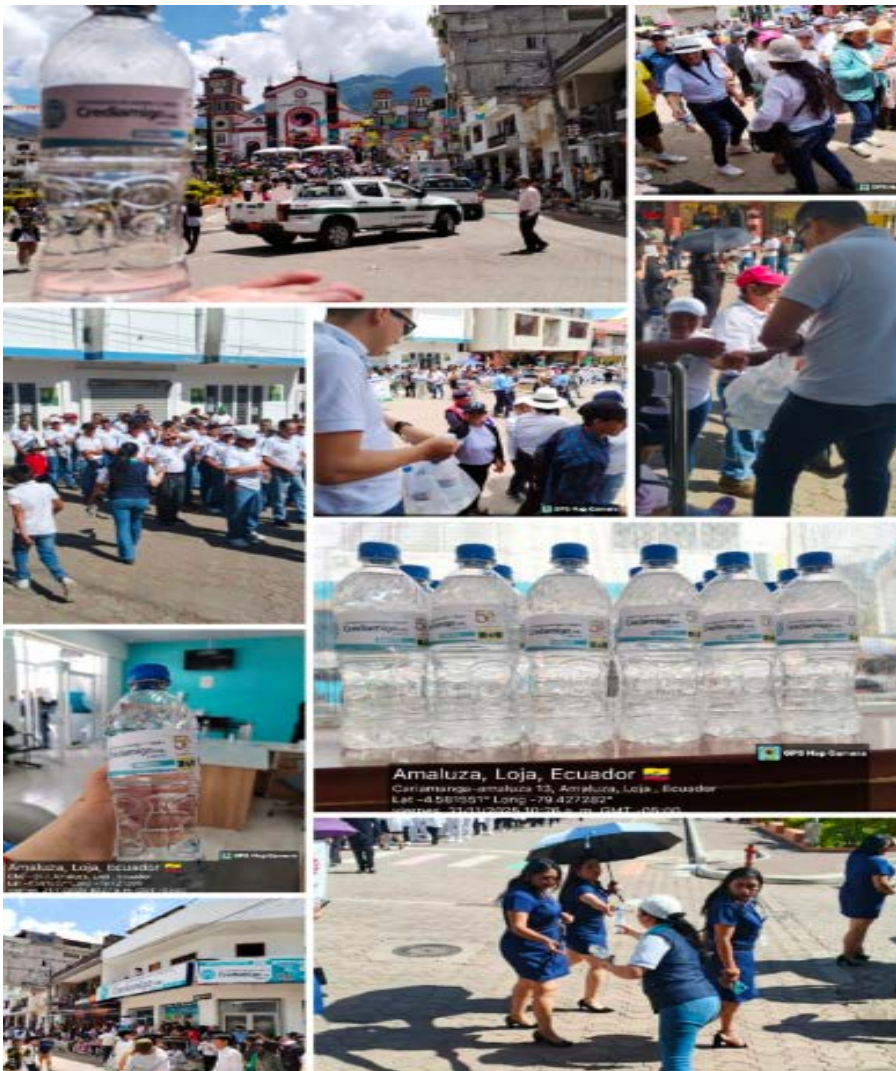
PROVINCIA DE LOJA - GONZANAMÁ – 24 de diciembre 2025. Feria Cuidadana.



PROVINCIA DE LOJA - Matriz - 13 de noviembre 2025. Artes vivas.



PROVINCIA DE LOJA - AMALUZA - 21 de noviembre 2025. Desfile de Cantonización de Espíndola 55 años.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 28 de noviembre 2025. Maratón origen del cacao por las fiestas de cantonización.



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE - PALANDA – 1 de diciembre 2025. Feria agrícola y ganadera en las fiestas de cantonización.



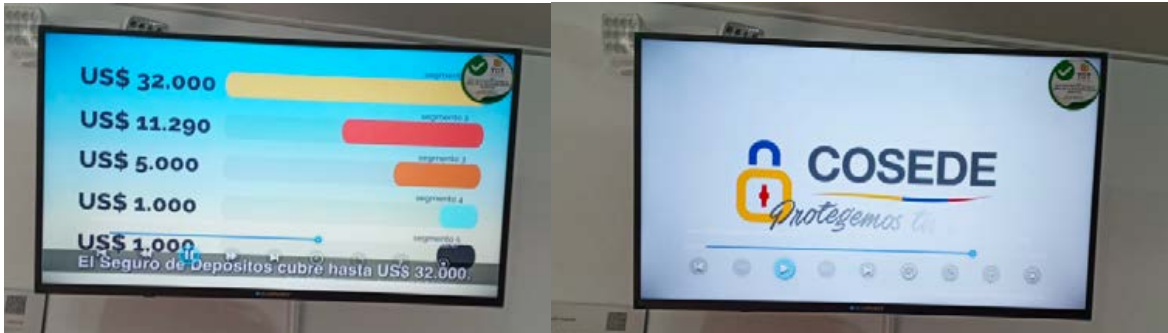
PROVINCIA DEL AZUAY - CUENCA - 6 de diciembre del 2025. Activación Unidad Educativa Particular Salesianas.



❖ **COSEDE:**

Sobre la COSEDE se realiza semestralmente un informe donde se indica la publicidad de **“TUS DEPOSITOS ESTAN PROTEGIDOS”**, así mismo se realiza publicidad de roll-up, banners, pantalla con video, anuncio de redes sociales, y página Web como se adjunta a continuación:





Así mismo se adjunta el reporte de cumplimiento de la COSEDE. El mismo que es de cumplimiento semestral conforme la RESOLUCIÓN-No.-COSEDE-DIR-2021-002 Artículo 4.- Las entidades del sector financiero privado y las del sector financiero popular y solidario deberán enviar semestralmente (hasta el último día laborable de junio y diciembre) a la COSEDE un detalle en el cual se señalen las acciones ejecutadas respecto al cumplimiento del artículo 3 de la presente resolución. Se adjunta el último archivo en cumplimiento de la norma de jul - dic 2025.

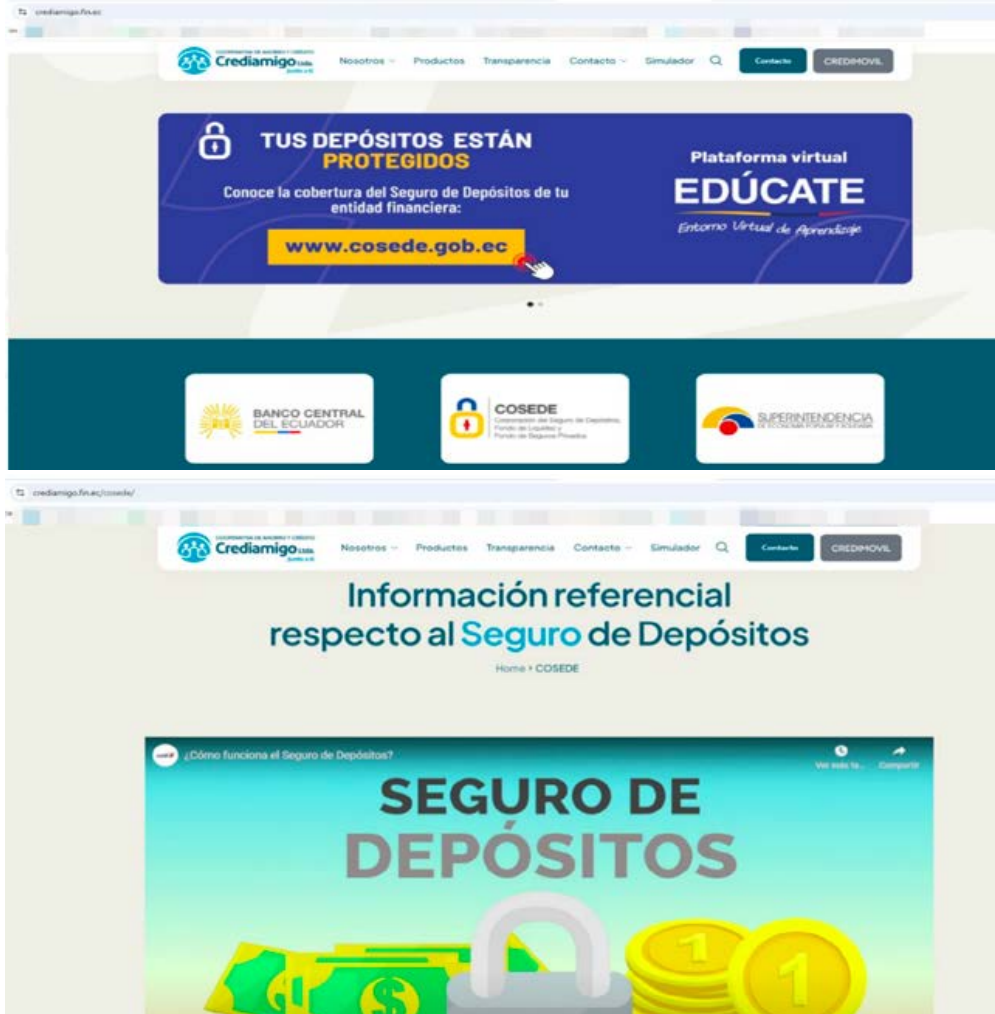
FORMATO DE CUMPLIMIENTO CANALES DE DIVULGACION Y FRECUENCIA (Resolución No. COSEDE-DIR-2021-002)							
Institución a la que pertenece:		Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda.		Nombre del delegado de su Institución:		Agustín Ferrari	
RUC:		1 1917 194477		Correo electrónico delegado:		talentohumano@crediamigo.fin.ec	
Segmento al que pertenece su institución:		Segmento 2		Teléfono del delegado:		992709462	
Período reportado:		Jul-Dic		Fecha de Presentación:		30/12/2025	
No.	Descripción	Caracter	Cumplimiento	Fecha de Implementación (dd/mm/aaaa)	Dirección o nombre de usuario	Fechas de Periodicidad	Verificable
1	Página Web	Obligatorio	SI	15/01/2025	www.crediamigo.fin.ec	Permanente	Anexo XX Print Screen de la Página Web
2	Redes sociales Marque las redes sociales que dispone su entidad e indique en cual de ellas se ha realizado publicaciones:						
	<input checked="" type="checkbox"/> Facebook	Obligatorio	SI	18/07/2025	Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo	Quincenal	Anexo XX Print Screen de las publicaciones realizadas en redes sociales
	<input type="checkbox"/> Twitter		N/A				
	<input type="checkbox"/> LinkedIn		N/A				
	<input checked="" type="checkbox"/> Instagram		SI	18/07/2025	crediamigo	Quincenal	
	<input checked="" type="checkbox"/> WhatsApp	SI	18/07/2025			Mensual	
	Otros, especifique:						
3	Correo electrónico	Suplementario a falta de pantallas informativas	N/A	18/07/2025	N/A	Quincenal	Anexo XX Print screen del correo enviado
4	Estados de cuenta Indique cuáles de sus productos disponen con estados de cuenta						
	<input type="checkbox"/> Cuentas de ahorro	Obligatorio	SI	24/01/2025	N/A	N/A	Anexo XX Imagen de estados de cuenta/Cartola
	<input type="checkbox"/> Cuentas Corriente		N/A		N/A	N/A	
	<input checked="" type="checkbox"/> Cuentas de ahorro		SI	24/01/2025	N/A	N/A	
	Otros, especifique:				N/A	N/A	
	Al momento de emisión de la Resolución utilizan y mantienen cartolas en stock?		NO	Fecha de impresión del nuevo stock con información de COSEDE: 14/11/2024			
5	Afiches y Roll up						
	Número de Agencias a nivel nacional	Suplementario a falta de pantallas informativas	SI	15/01/2025	N/A	N/A	Anexo XX Fotografía del lugar en que se encuentra ubicado el Afiche/Roll up por agencia
	Número de agencias que posean afiches y roll up		SI	15/01/2025	N/A	N/A	
6	Pantallas Informativas						
	Número de Agencias a nivel nacional	Obligatorio	SI	15/01/2025	N/A	N/A	Anexo XX Fotografía de las pantallas informativas por agencia
	Número de agencias que posean pantallas informativas		SI	15/01/2025	N/A	N/A	
7	Programas de educación						
	Número de programas de educación financiera efectuados en el período reportado	Obligatorio	3	18/07/2025	N/A	N/A	Anexo XX Malla desarrollada en cada programa de educación financiera e invitación a participantes
8	Programas de capacitación del personal que presta atención al público respecto al Seguro de Depósitos						
	Número de personas atención al Público	Obligatorio	0		N/A	N/A	Anexo XX Listado de personas destinadas a atención al cliente detallando fecha de emisión del certificado de aprobación de los cursos de COSEDE
	Número Total de personas que realizaron los cursos de COSEDE		34	26/01/2024	N/A	N/A	
	Número de personas que realizaron la capacitación en el presente semestre		0	N/A	N/A	N/A	



Leala, Verónica Poute

❖ **TRANSFERENCIA INFORMATIVA:**

**Publicaciones Institucionales:** Creemos que la publicidad a través de las redes sociales, la página Web de la Cooperativa (<https://www.crediamigo.fin.ec/>), la difusión del cooperativismo a través de los comunicados y educación financiera, así como la valiosa motivación de los representantes elegidos, hará que más personas engrosen las filas de nuestra institución y la hagan más grande y vigorosa.



**EDUCACIÓN FINANCIERA**

APRENDE SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA **de forma GRATUITA**

**EDÚCATE**  
 Entorno Virtual de Aprendizaje

[www.educate.cosedegob.ec](http://www.educate.cosedegob.ec)

Fortalece tus **conocimientos** sobre el sector financiero ecuatoriano.

Corporación del Seguro de Depósitos,  
 Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados

coopcrediamigo

coopcrediamigo 📚 Aprende a manejar mejor tu dinero con COSEDE

Accede gratis a su plataforma de educación financiera y descubre cómo tomar decisiones inteligentes para tu futuro. 🌟

👉 Ingresa a: [www.cosedegob.ec](http://www.cosedegob.ec) y empieza hoy.

#EducaciónFinanciera #COSEDE #AprenderEsProgresar #FinanzasInteligentes

12 sem

Ver estadísticas Promocionar publicación

Se el primero en indicar que te gusta esto  
 14 de octubre de 2023

Agrega un comentario... Publicar

**RECUERDA QUE:**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
**Crediamigo** Ltda.  
*Junto a tí.*

Cuenta con el  
**SEGURO DE DEPÓSITOS**

Corporación del Seguro de Depósitos,  
 Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados

coopcrediamigo

coopcrediamigo En Crediamigo cuidamos lo que más valoras.

Con el respaldo de 🏛️ COSEDE, tu dinero está seguro. 🌟 Porque tu tranquilidad es parte de nuestro compromiso diario.

2 sem

Ver estadísticas Promocionar publicación

1 Me gusta  
 24 de diciembre de 2023

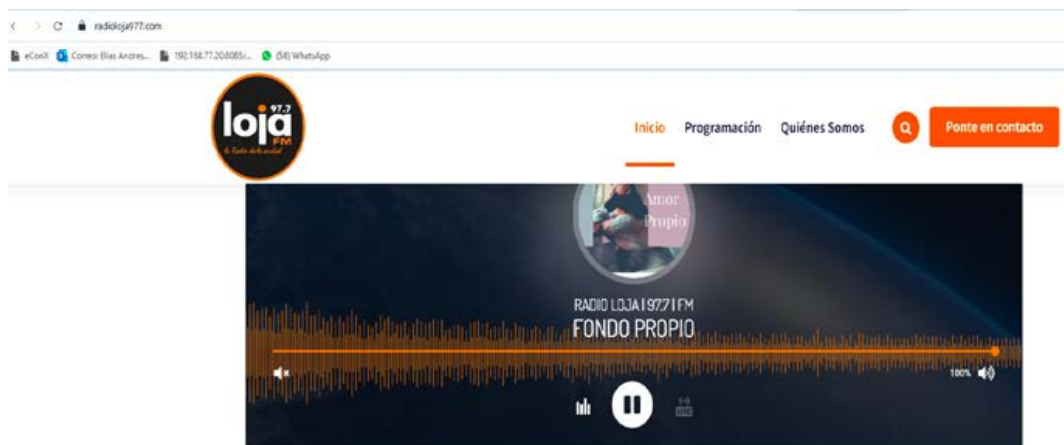
Agrega un comentario... Publicar

**Medios de comunicación:**

**Gráficos:** Entre éstos tenemos Banners, Stands, carteles, trípticos con publicidad de nuestra institución.



**Radiales:** Se emite a través de estos medios, publicidad, convocatorias a Asambleas y, otras actividades que se necesita difundir.





**Redes Sociales y página web:** Se difunde información, publicidad y propaganda a través de las redes sociales y nuestra página Web.





**Atención al público:** La atención a los socios se realiza personalmente en los diferentes departamentos de la cooperativa, en este caso los Directivos, funcionarios y empleados están prestos a brindar una atención de calidad y calidez. También se atiende telefónicamente (<https://www.crediamigo.fin.ec/agencias/>).

The screenshot displays the Crediamigo website interface. At the top, there is a navigation menu with links for 'Nosotros', 'Productos', 'Transparencia', 'Contacto', 'Simulador', and 'CREDIMOVIL'. A search icon and a 'Contacto' button are also present. The main content area features a large banner for 'HORARIO DE ATENCIÓN' (Service Hours) for the 'Oficina MATRIZ' (Head Office). The banner specifies hours from Monday to Friday (08:30 to 17:00) and 'Sin atención' (No attention) on Saturdays and Sundays. Below the banner, the website's 16th anniversary is celebrated.

The page lists several agencies with their respective contact information and operating hours:

- Agencia Matriz:** Loja - Ecuador, 18 de Noviembre 213-21 entre Lourdes y Catacocha. (+593) 7-370-4460. info@crediamigo.fin.ec. Lun a Vie: 8h00 a 18h00. Sáb: 8h30 a 14h00.
- Agencia Loja Norte:** Loja - Av. Cuxibamba y Guaranda esq. (+593) 07-2571122. info@crediamigo.fin.ec. Lun a Vie: 8h00 a 17h30. Sáb: 8h30 a 14h00. Dom: 8h30 a 13h00.
- Agencia Gonzanamá:** Gonzanamá, Carlos Ojeda y Sucre. (+593) (07) 2664490. info@crediamigo.fin.ec. (+593) (09) 89928078. Lun a Vie: 8h00 a 17h30. Dom: 7h00 a 12h00.
- Agencia San Lucas:** San Lucas, Calle Principal a 300 mts. del mercado de "San Lucas". (+593) 939461005. info@crediamigo.fin.ec. Lun a Vie: 8h00 a 17h00. Sáb: 8h30 a 13h00.
- Agencia Palanda:** Palanda, 12 de Febrero entre Floy Alfaro y San Vicente. (+593) (07) 3912011. info@crediamigo.fin.ec. Lun a Vie: 8h00 a 17h00. Dom: 7h30 a 12h30.
- Agencia Cuenca:** Cuenca - Ecuador, Av. Abelardo J. Andrade 12-64 y Calle de la Espadaña. (+593) 07-4074701. info@crediamigo.fin.ec. Lun a Vie: 8h30 a 17h00.
- Agencia Riobamba:** Riobamba - Ecuador, Av. Pedro Vicente Maldonado y Juan Romulano Navarro. (+593) (03) 2928040. info@crediamigo.fin.ec. Lun a Vie: 8h00 a 18h00.
- Agencia Amaluza:** Amaluza, Bolívar y Oriente esquina. (+593) (07) 2653140. info@crediamigo.fin.ec. (+593) (09) 89927996. Lun a Vie: 8h00 a 18h00. Sáb: 8h30 a 14h00. Dom: 8h30 a 13h00.



**El total invertido en Publicidad, Propaganda y promociones incentivo a socios y clientes inversionistas al 31 de diciembre del 2025 alcanzo a:**



**TOTAL, INVERSIÓN PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCIONES**

DETALLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 21,281.22

DETALLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
PROMOCIONES	\$ 3,167.00

Desde enero a diciembre del 2025 la cooperativa a publicitado por diferentes medios de comunicación como radio, redes sociales, campañas publicitarias en los que se impulsa la imagen y posicionamiento de la Cooperativa en diferentes eventos.

De estas entre otras donaciones el total de la inversión es el siguiente:

**TOTAL, DONACIONES:**

DETALLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	TOTAL
DONACIONES	\$ 4,313.64

Así también ha contribuido con nuestra sociedad con varias donaciones, entre ellas se destacan: Agasajo y donación de 500 fundas de caramelo para el pase del niño Jesús 2025 del Grupo del Rosario de la Aurora de la Iglesia “San Francisco”. Donación de almuerzos para agasajo navideño de agencia San Lucas. Compra de batería 34 HP Bosch para la Policía Nacional. Compra de funda de sal para la Feria Agrícola de Valladolid. Compra de víveres para donación a la Iglesia “Perpetuo Socorro”. Compra de cirio grande para ofrenda de misa en la Perpetuo Socorro. Compra de vinos, ostias, flores, uvas, pastel y aporte a la iglesia y al párroco para participación en la misa Perpetuo Socorro. Colaboración económica destinada a premiar los equipos ganadores del campeonato realizado en la parroquia Orianga. Donación de ramos de flores para la iglesia en honor a “San Bartolome, Apóstol”. Compra de pan para la misa de San Bartolome. Uniformes para Academia Deportiva “Cuenca” categoría sub 8. Compra de tamales para la ceremonia de la Reina del Cisne en la Plaza “San Sebastián” de Loja. Aporte económico para el club de aventura segunda edición del cacao Palanda.

❖ **CONCLUSIONES:**

La Educación Financiera es parte del quinto Principio Cooperativista de la ACI. El principio de la educación es el “principio de principios”, puesto que es condición indispensable para conocer y poner en práctica los demás principios y lo que busca en última instancia es defender la esencia suprema del cooperativismo: el ser humano como centro de la actividad cooperativa.

El desarrollo del principio educativo debe conducir a la Cooperativa, a contar con socios hábiles en el manejo de su organización, conocedores de la gestión, las finanzas, los riesgos, la planeación o la dirección económica, balance social, cooperativismo, ética, así también como Cooperativa COAC CREDIAMIGO LTDA. realizó un folleto de educación financiera, que constituye una herramienta e instrumento que permite formar a nuestros socios y clientes como seres humanos capaces de desplegar sus competencias personales y ser más sensibles con las personas, sus necesidades y los grandes talentos y oportunidades que cada individuo posee.

Al respecto, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. cuenta con la Comisión de Educación que se encarga de organizar y desarrollar programas educativos para la formación cultural y doctrinaria de dirigentes, trabajadores, socias y socios tomando en consideración la Ley de Economía Popular y Solidaria; y, su Reglamento.

Es todo en cuanto podemos informar, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-IGJ-2020-0153 referente a la NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, se ha cumplido por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. con brindar Educación Financiera a nuestros socios y clientes en el año 2025.

Loja, 13 de enero de 2026.

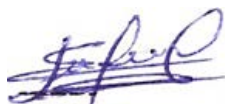
Atentamente,



Sr. Francisco Cabrera Hidalgo  
**Presidente**  
**Comisión de Educación**



Sra. Rosa Victoria Quezada  
**Vocal**  
**Comisión de Educación**



Sra. María Mejía Quizhpe  
**Vocal**  
**Comisión de Educación**



C.P.A. Elizabeth Andrade Mgtr.  
**Gerente**



Lcda. Verónica Paute Sánchez  
**Secretaria**

# 12.

- ▶ **INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL AÑO 2025**

## INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL AÑO 2025

Estimado Sr. presidente de la Cooperativa, señoras/es Representantes de la Asamblea General de Socios; señoras/es vocales de los Consejos de: Administración y de Vigilancia; señora Gerente General; señores Auditores; y, trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CREDIAMIGO” Ltda.

La Comisión especial de Resolución de Conflictos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Crediamigo” Ltda., ha cumplido sus funciones, se mantenido reuniones virtuales que permiten también la optimización de tiempo y recursos, esto con el fin de cumplir nuestras funciones de acuerdo con lo establecido en la normativa externa e interna que lo regula.

Actividades realizadas desde el mes de enero a diciembre de 2025.

### ACTIVIDADES CUMPLIDAS

La Comisión especial de Resolución de Conflictos está conformado bajo la normativa vigente y que en el año 2025, ha efectuado un total de 12 sesiones de las cuales 12 fue de carácter ordinaria, cumpliendo las funciones y actividades dentro de las atribuciones y responsabilidades según establece la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento, nuestro Estatuto y Reglamento Interno, Reglamento de la Comisión especial de Resolución de Conflictos; recalcando que la incorporación de herramientas tecnológicas para mantener la continuidad de las sesiones virtuales han sido imprescindibles.

Se destacan las siguientes resoluciones:

La Comisión especial de Resolución de Conflictos conoce analiza y aprueba:

- Los informes de enero a diciembre 2025, del Supervisor de Cogarol, sobre entrega sobres de Quejas y Reclamos de las oficinas de la Cooperativa Crediamigo.
- No existen documentos de quejas y reclamos en los buzones de las oficinas de la Cooperativa Crediamigo Ltda., correspondientes al mes de enero a diciembre de 2026.

Se concluye

- La Comisión especial de Resolución de Conflictos correspondiente al año 2025, ha dado cumplimiento a lo establecido en su reglamento.
- La Cooperativa está trabajando mancomunadamente para dar la atención oportuna a todos sus socios, clientes, directivos, empleados y comunidad en general.

Finalmente queremos dejar constancia de nuestra labor honesta, transparente, responsable, durante el año 2025, de gestión como Comisión especial de Resolución de Conflictos y de mi parte como presidente los mismos que fueron apegados a los principios institucionales, así como a los que establece la normativa interna y externa, trabajo que va en beneficio de nuestra institución.

Atentamente



**Sr. Francisco Rafael Cabrera**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.



13.

- ▶ **INFORME DEL  
COMITÉ DE  
GOBIERNO DEL  
AÑO 2025**

## INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO DEL AÑO 2025

Estimado Sr. presidente del Consejo de Administración; señoras/es Representantes; señoras/es vocales de los Consejos de: Administración y de Vigilancia; señora Gerente General; señores Auditores; y, trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CREDIAMIGO” Ltda.

El Comité de buen Gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Crediamigo” Ltda., ha venido cumpliendo sus funciones; los análisis a la calidad de gobierno se han realizado desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, mediante la virtualización de las sesiones, esto con el fin de cumplir sus funciones de acuerdo con lo establecido en la normativa externa e interna que lo regula.

Para resolver de manera ágil los diferentes requerimientos de la Cooperativa se mantenido reuniones virtuales que permiten también la optimización de tiempo y recursos, se pone a consideración del Consejo de Administración y la Asamblea General, el informe del Comité de Gobierno, de las actividades realizadas de enero a diciembre de 2025.

### ACTIVIDADES CUMPLIDAS

El Comité de Gobierno está conformado bajo la normativa vigente y en el año 2025., ha efectuado un total de 2 sesiones de carácter ordinaria en el mes de febrero y agosto de 2025; cumpliendo las funciones y actividades dentro de sus atribuciones y responsabilidades según establece la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento, nuestro Estatuto, Reglamento Interno, Reglamento de Buen Gobierno; recalcando que la incorporación de herramientas tecnológicas para mantener la continuidad de las sesiones virtuales han sido imprescindibles. De entre las cuales destacan las siguientes resoluciones:

El Comité de Gobierno conoce analiza y aprueba:

- Se evaluó la calidad de Buen Gobierno del año 2025, con la metodología del numeral XVI del reglamento del buen Gobierno, con esta metodología se puede evaluar las fortalezas y debilidades que permitan tomar acciones de mejora continua; misma que se basa en una matriz en la cual se valora el grado de aplicación de los indicadores y criterios para la valoración de la Gobernabilidad en la Cooperativa, basada en los siete principios universales del Cooperativismo de la ACI. (Alianza Cooperativa Internacional.)

Resultados de la Evaluación de Gobierno Cooperativo			
Principios	Criterios	Peso por Principio	Valoración
Principio 1.- Membresía abierta y voluntaria	19	12%	100%
Principio 2.- Control democrático de sus miembros	107	40%	100%
Principio 3.- Participación económica de sus miembros	24	15%	100%
Principio 4.- Autonomía e independencia	8	5%	100%
Principio 5.- Educación, formación e información	16	10%	100%
Principio 6.- Cooperación entre cooperativas	6	5%	100%
Principio 7.- Compromiso con la comunidad	22	13%	100%

Resultado de la Evaluación **100,00%**

Descripción	Nivel
Fuerte	Mayor al 90%
Moderado	Entre el 70% y 90%
Débil	Menor al 70%

La Cooperativa cuenta con un nivel de cumplimiento del 100.00%, los siete principios evaluados; considerándose con un nivel de cumplimiento en calidad de buen gobierno satisfactorio.

Así también se procedió a realizar la valoración:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROHIBICIONES Y REQUISITOS PARA ACTUACIÓN COMO MIEMBRO DE LOS CONSEJOS.

Se realizó tanto al Consejo de Administración y Vigilancia.

### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROHIBICIONES Y REQUISITOS PARA ACTUACIÓN COMO MIEMBRO DE LOS CONSEJOS

Detallar los nombres de miembros de los consejos (titulares y suplentes) y llenar las respuestas con Si ó No.

CUMPLIMIENTO	DETALLE	NOMBRES VOCALES									
		CARLOS PERALTA	DIANA SALAZAR	FRANCISCO CABRERA	ROSA QUEZADA	MARIA MEJIA	OLGA JIMENEZ	SANDRA BARAHONA	MARIA CUMANDA	JAIME MEDINA	MARIA ARRIGO
REQUISITOS	¿Tiene al menos 2 años como socio de la Cooperativa?	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	¿Posee instrucción de tercer nivel en economía, finanzas, ramas afines?	Si	Si	No	No	No	No	SI	No	No	No
	¿Acredita al menos 20 horas de capacitación?	Si	Si	Si	Si	Si	SI	SI	SI	SI	SI
	¿Se encuentra al día en las actividades económicas de la Cooperativa?	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	¿Se encuentra domiciliado en un cantón donde la Cooperativa tiene una oficina?	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
PROHIBICIONES	¿Está en goce de los derechos de ciudadanía?	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	¿Es gerente, apoderado general, auditor interno y/o externo; realiza trabajos de apoyo a la supervisión; es funcionario y/o empleado de la entidad, cualquiera sea su denominación y de sus empresas subsidiarias o	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Es miembro de un consejo de administración y/o vigilancia; representante legal; apoderado general; auditor interno y/o externo de otra COAC?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra en mora de sus obligaciones por más de sesenta días en cualquier entidad del Sistema Financiero Nacional?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿En los últimos 5 años ha sido removido por la SEPS?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Mantiene obligaciones en firme con el BSS y el SRI en los últimos 60	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Han sido castigadas sus obligaciones por cualquier entidad financiera en los últimos 5 años?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra litigando en contra de la entidad?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Ha sido condenado por delito, mientras penda la pena y hasta cinco años después de cumplido?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Es cónyuge, conviviente o pariente dentro del 4to. consanguinidad o 2do. de afinidad de un vocal de los Consejos y/o de los administradores de la Cooperativa?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra por cualquier causa legalmente incapacitado?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Fue reelegido en el periodo inmediato anterior?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra en proceso de exclusión?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Es titular de una cuenta corriente cerrada por incumplimiento de disposiciones legales?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Actuó durante los últimos cuatro años como Gerente o empleado de la Cooperativa?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Mantiene deudas por multas de cheques protestados o se encuentra inhabilitado para el manejo de cuentas corrientes?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	¿Ha mantenido algún vínculo contractual con la Cooperativa no inherente a la calidad de socio en el último año?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
¿Se encuentra ejerciendo un cargo público de elección popular?	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	

Presidente del Consejo de Administración

Responsable de Revisión

**Nota:**

- Esta evaluación será realizada previo a la designación como miembro titular o suplente de los consejos.
- En caso de que una respuesta sea afirmativa en las prohibiciones ó negativa en los requisitos, no procederá la designación como miembro del Consejo de Administración o de Vigilancia.
- Si un miembro del consejo en funciones se ve involucrado en las prohibiciones, no podrá actuar como tal y se someterá al procedimiento establecido por la Comisión Especial de Resolución de Conflictos.

## MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROHIBICIONES Y REQUISITOS PARA ACTUACIÓN COMO MIEMBRO DE LOS CONSEJOS

Detallar los nombres de miembros de los consejos (titulares y suplentes) y llenar las respuestas con Si ó No.

CUMPLIMIENTO	DETALLE	NOMBRES VOCALES					
		LUIS TORRES	MARINA CORDERO	ESTHER MINGA	ELENA QUEZADA	JOSE TENEZACA	PAULINA CHAMBA
REQUISITOS	¿Tiene al menos 2 años como socio de la Cooperativa?	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	¿Posee instrucción de tercer nivel en economía, finanzas, ramas afines?	SI	Si	No	No	SI	No
	¿Acredita al menos 20 horas de capacitación?	Si	Si	Si	No	SI	SI
	¿Se encuentra al día en las actividades económicas de la Cooperativa?	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	¿Se encuentra domiciliado en un cantón donde la Cooperativa tiene una oficina?	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	¿Está en goce de los derechos de ciudadanía?	Si	Si	Si	Si	Si	Si
PROHIBICIONES	¿Es gerente, apoderado general, auditor interno y/o externo; realiza trabajos de apoyo a la supervisión; es funcionario y/o empleado de la entidad, cualquiera sea su denominación y de sus empresas subsidiarias o afiliadas?	No	No	No	No	No	No
	¿Es miembro de un consejo de administración y/o vigilancia; representante legal; apoderado general; auditor interno y/o externo de otra COAC?	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra en mora de sus obligaciones por más de sesenta días en cualquier entidad del Sistema Financiero Nacional?	No	No	No	No	No	No
	¿En los últimos 5 años ha sido removido por la SEPS?	No	No	No	No	No	No
	¿Mantiene obligaciones en firme con el IESS y el SRI en los últimos 60 días?	No	No	No	No	No	No
	¿Han sido castigadas sus obligaciones por cualquier entidad financiera en los últimos 5 años?	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra litigando en contra de la entidad?	No	No	No	No	No	No
	¿Ha sido condenado por delito, mientras penda la pena y hasta cinco años después de cumplida?	No	No	No	No	No	No
	¿Es cónyuge, conviviente o pariente dentro del 4to. consanguinidad o 2do. de afinidad de un vocal de los Consejos y/o de los administradores de la Cooperativa?	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra por cualquier causa legalmente incapacitado?	No	No	No	No	No	No
	¿Fue reelegido en el periodo inmediato anterior?	No	No	No	No	No	No
	¿Se encuentra en proceso de exclusión?	No	No	No	No	No	No
	¿Es titular de una cuenta corriente cerrada por incumplimiento de disposiciones legales?	No	No	No	No	No	No
	¿Actuó durante los últimos cuatro años como Gerente o empleado de la Cooperativa?	No	No	No	No	No	No
	¿Mantiene deudas por multas de cheques protestados o se encuentra inhabilitado para el manejo de cuentas corrientes?	No	No	No	No	No	No
	¿Ha mantenido algún vínculo contractual con la Cooperativa no inherente a la calidad de socio en el último año?	No	No	No	No	No	No
¿Se encuentra ejerciendo un cargo público de elección popular?	No	No	No	No	No	No	

Presidente del Consejo Vigilancia

Responsable de Revisión

Se conoció las infografías de Género y de Gobierno con corte al 31 de diciembre del año 2025, mismos que son publicadas en la Web Institucional.

Se concluye:

- El Diagnóstico de Buen Gobierno correspondiente al año 2025, que la Cooperativa cuenta con un nivel de cumplimiento del 100% en los 7 principios evaluados, considerándose con un nivel de cumplimiento en calidad de buen gobierno satisfactorio.
- La evaluación de la matriz de evaluación de prohibiciones y requisitos para actuación como miembro de los Consejos de Administración y Vigilancia satisfactorio con 100% de cumplimiento, recomendando capacitación a los suplentes para cualquier eventualidad.

Finalmente queremos dejar constancia de nuestra labor honesta, transparente, responsable, durante el año 2025 de gestión como Comité de Gobierno y de mi parte como presidenta los mismos que fueron apegados a los principios institucionales, así como a los que establece la normativa interna y externa, trabajo que va en beneficio de nuestra institución.

Atentamente;



**Lcda. Flor del Carmen Guillén**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GOBIERNO.



14.

- ▶ **INFORME DE INFOGRAFÍAS DE GÉNERO DEL AÑO 2025**

# TRANSACCIONALIDAD

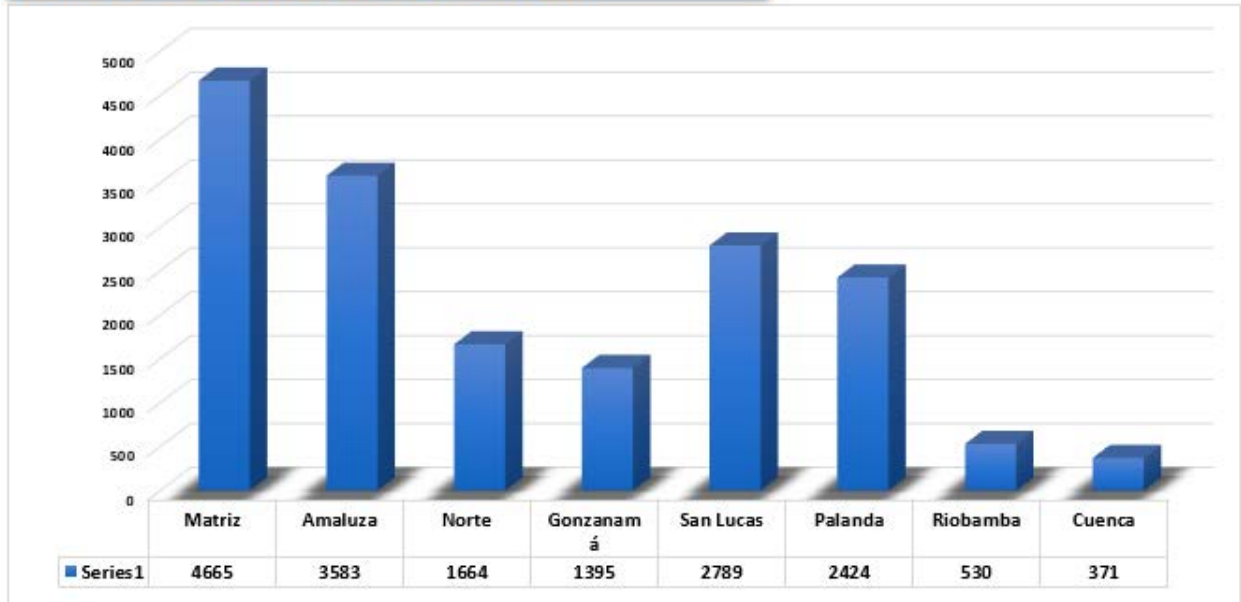
## Monto de Depósitos por Tipo de Canal



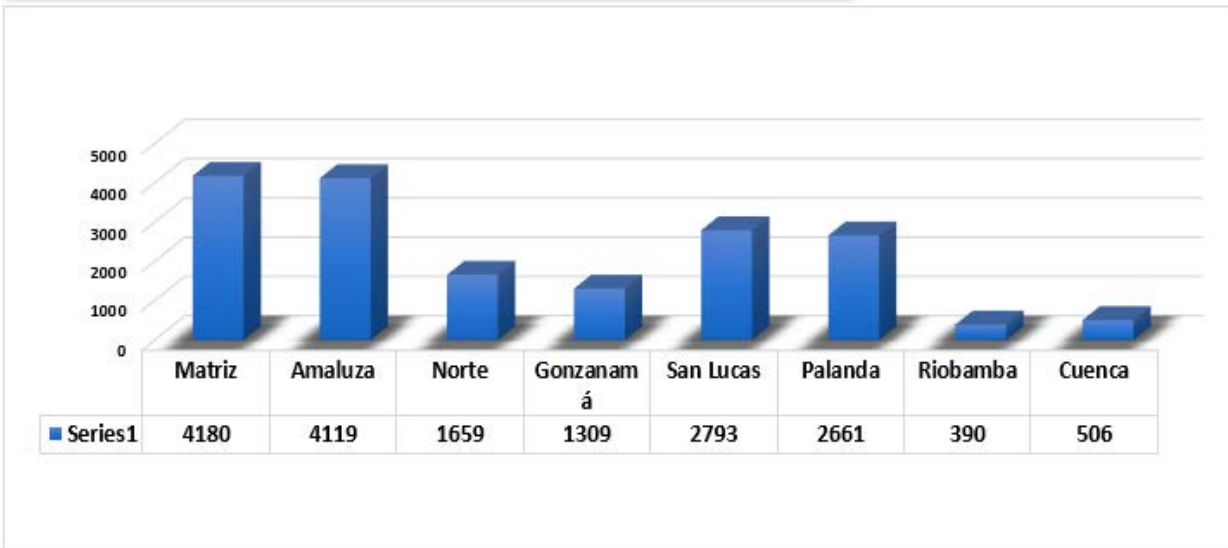
## Monto de Retiros por Tipo de Canal



## Número de Depósitos por Tipo de Canal



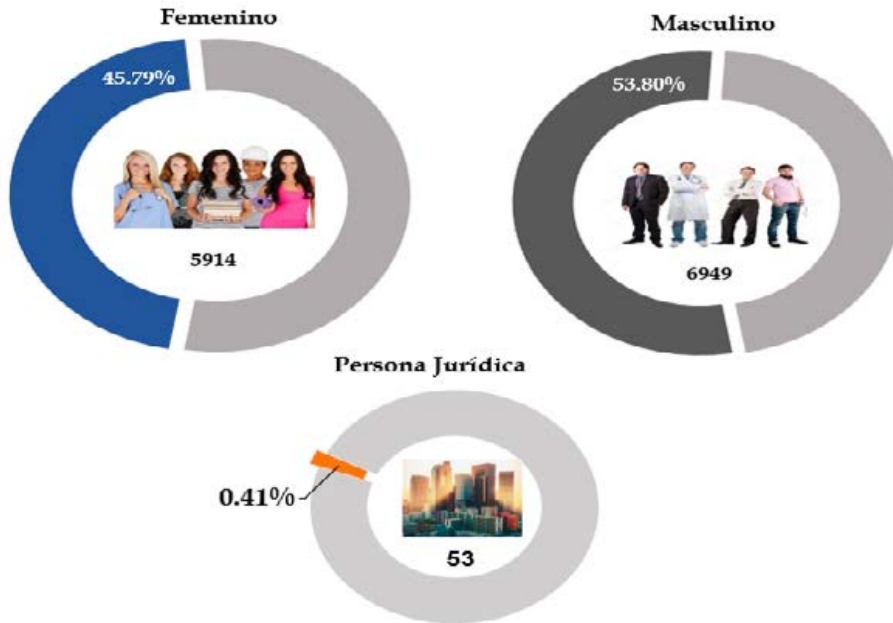
## Número de Retiros de Retiros por Tipo de Canal



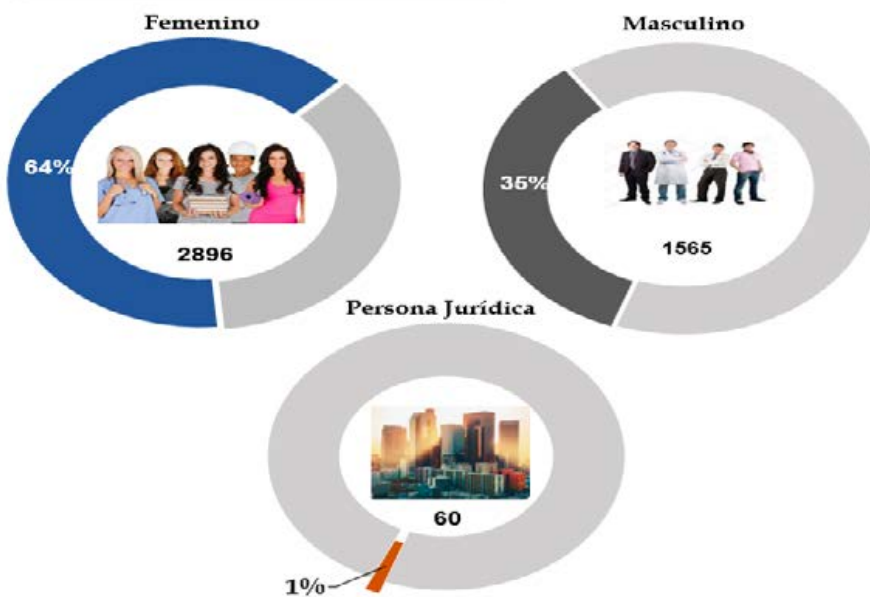
# REPRESENTACIÓN

## DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO

### Distribución de Socios

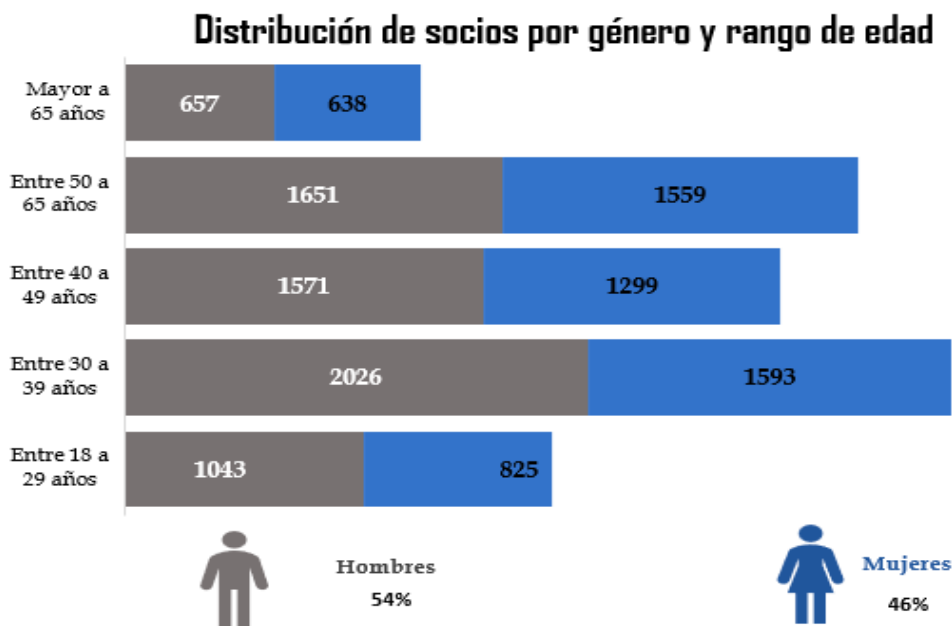


### Distribución de Clientes

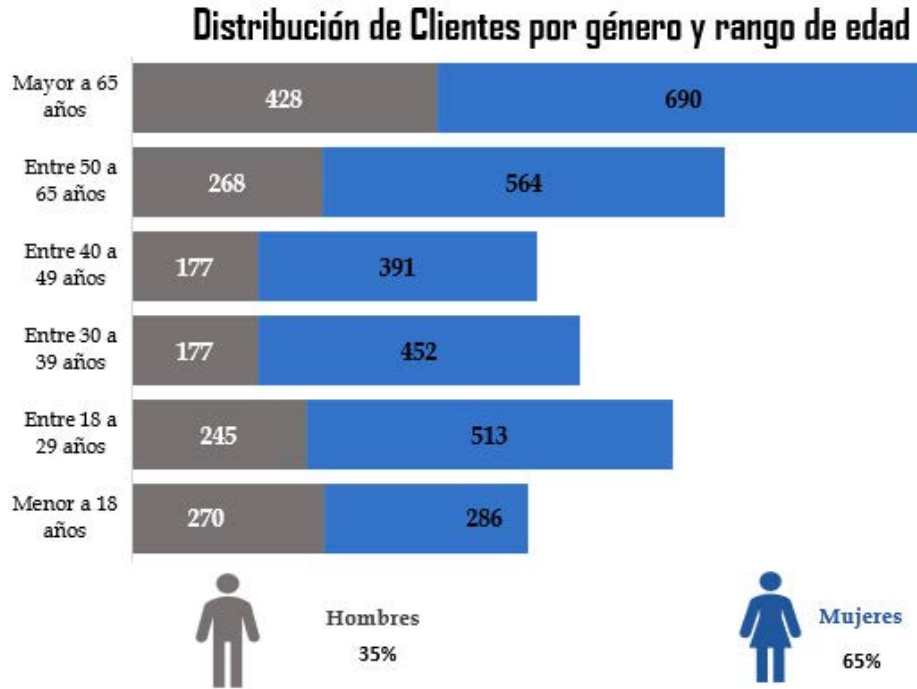


## DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO Y RANGO DE EDAD

### Distribución de Socios por Género y Rango de Edad



## Distribución de Clientes por Género y Rango de Edad





## DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SUJETO

### Distribución de Socios por Género y Actividad Económica

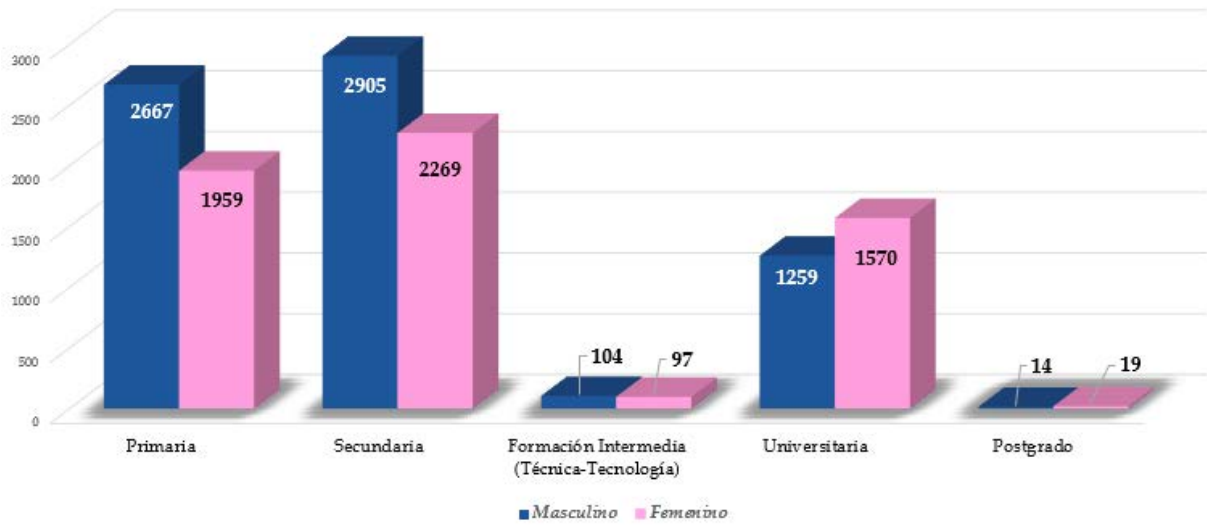
Código	Descripción	Masculino	Femenino
			
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,313	1,640
B	Explotación de minas y canteras	84	4
C	Industrias manufactureras	671	701
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	5
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	3	6
F	Construcción	301	22
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	220	365
H	Transporte y almacenamiento	573	47
I	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	46	130
J	Información y comunicación	23	8
K	Actividades financieras y de seguros	83	108
L	Actividades inmobiliarias	308	199
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	432	382
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,148	1,309
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11	2
P	Enseñanza	122	222
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	142	156
R	Artes, entretenimiento y recreación	6	4
S	Otras actividades de servicios	62	75
S01	Jubilado	25	19
S02	Estudiante	10	10
S03	Ama de Casa	3	90
S04	Empleado Público	79	58
S05	Empleado Privado	254	190
T	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	24	162

## Distribución de Clientes por Género y Actividad Económica

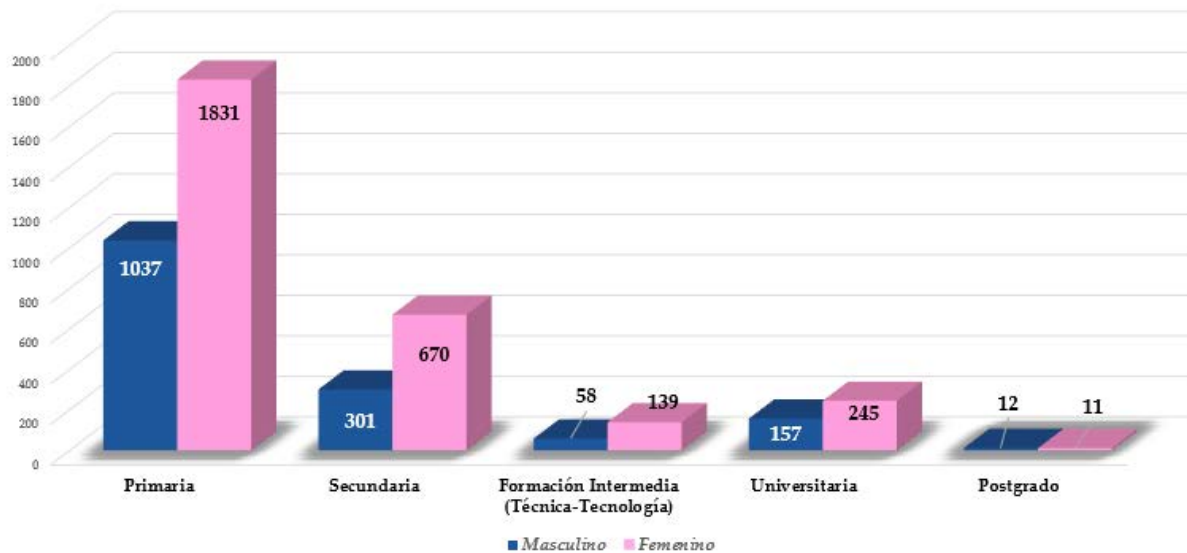
Código	Descripción	Masculino 	Femenino 
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	790	864
B	Explotación de minas y canteras	6	
C	Industrias manufactureras	30	43
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		1
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	10	11
F	Construcción	30	1
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	23	79
H	Transporte y almacenamiento	7	6
I	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	4	19
J	Información y comunicación	7	4
K	Actividades financieras y de seguros	8	19
L	Actividades inmobiliarias	14	20
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	54	65
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	245	611
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	
P	Enseñanza	45	60
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	8	20
R	Artes, entretenimiento y recreación	3	5
S	Otras actividades de servicios	39	72
S01	Jubilado	26	21
S02	Estudiante	118	139
S03	Ama de Casa	37	679
S04	Empleado Público	16	18
S05	Empleado Privado	35	67
T	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	9	72

## DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

### Distribución de Socios por Género y Nivel de Instrucción



### Distribución de Clientes por Género y Nivel de Instrucción





## DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO Y POR PROVINCIA DE DOMICILIO

### Distribución de Socios por Género y Provincia de Domicilio

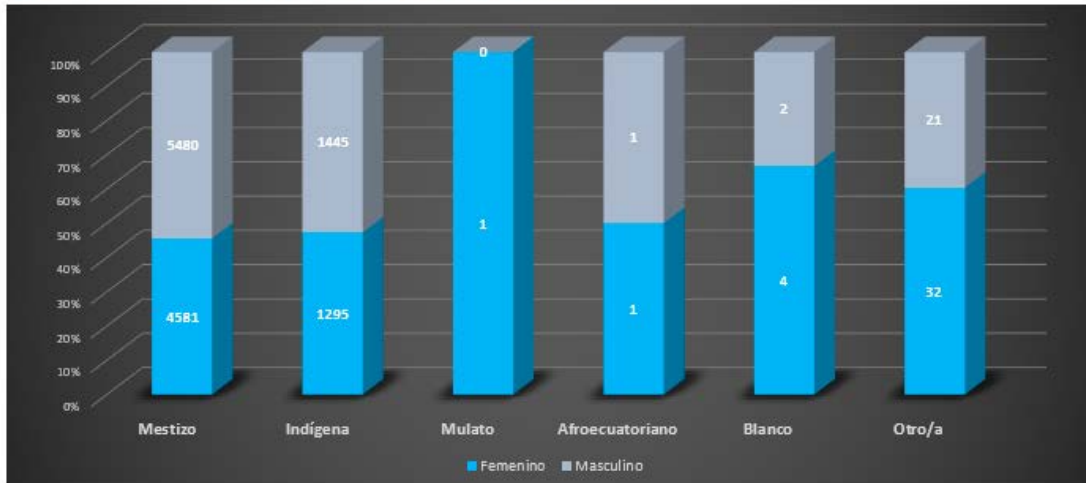
Código	Descripción	Masculino 	Femenino 
01	AZUAY	67	71
02	BOLIVAR	1	
03	CAÑAR		2
04	CARCHI		1
05	COTOPAXI	1	1
06	CHIMBORAZO	81	63
07	EL ORO	10	8
09	GUAYAS	15	6
10	IMBABURA	1	
11	LOJA	5852	5242
12	LOS RIOS		1
13	MANABI	27	14
14	MORONA SANTIAGO	1	1
17	PICHINCHA	11	7
18	TUNGURAHUA		1
19	ZAMORA CHINCHIPE	878	494
21	SUCUMBIOS	1	
22	ORELLANA	2	1
23	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1
Total	Total	6949	5914

## Distribución de Clientes por Género y Provincia de Domicilio

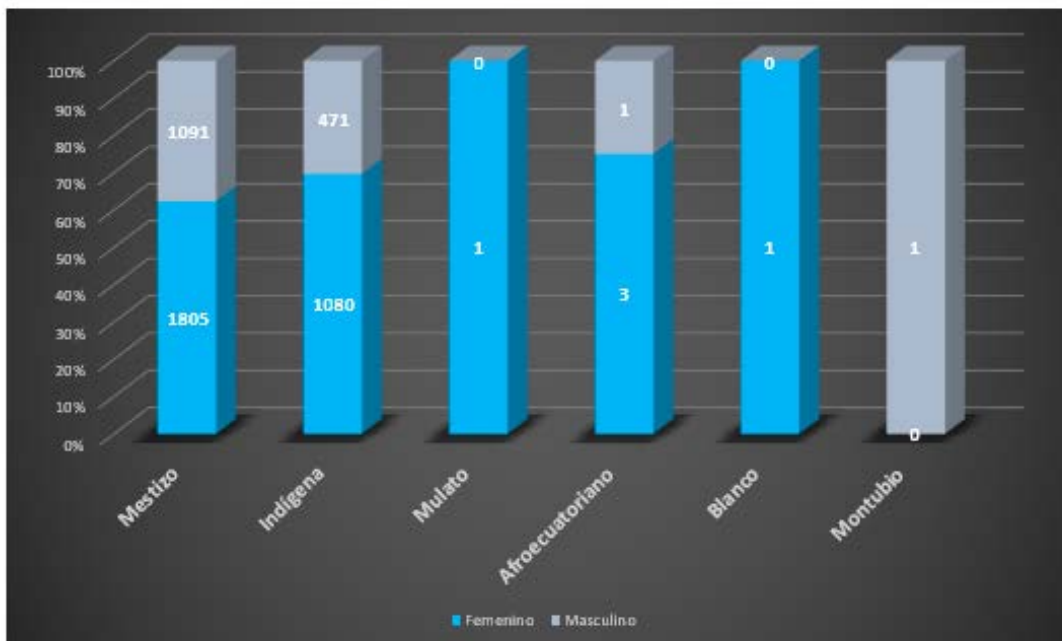
Código	Descripción	Masculino 	Femenino 
01	AZUAY	20	36
03	CAÑAR	1	1
04	CARCHI		1
05	COTOPAXI		1
06	CHIMBORAZO	39	67
07	EL ORO		1
09	GUAYAS	2	
11	LOJA	1356	2488
13	MANABI	2	7
14	MORONA SANTIAGO	1	2
19	ZAMORA CHINCHIPE	142	291
21	SUCUMBIOS	1	1
23	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>1565</b>	<b>2896</b>

## DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO Y GRUPO ÉTNICO

### Distribución de Socios por Sexo y Grupo Étnico



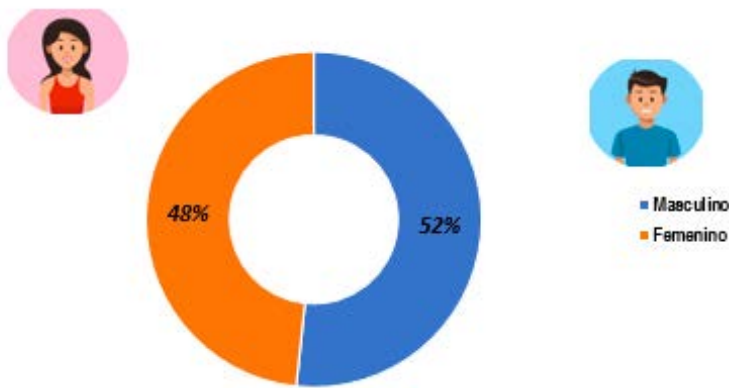
### Distribución de Clientes por Sexo y Grupo Étnico



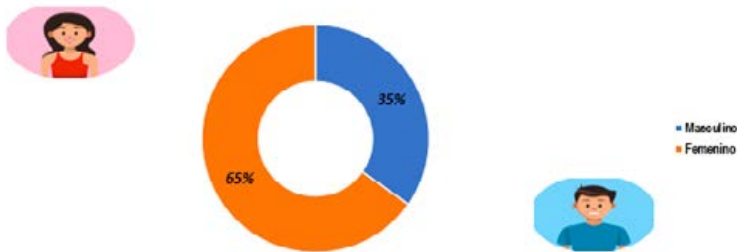
# EDUCACIÓN FINANCIERA

## ACCESO DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y EXTERNOS A EDUCACIÓN FINANCIERA POR SEXO

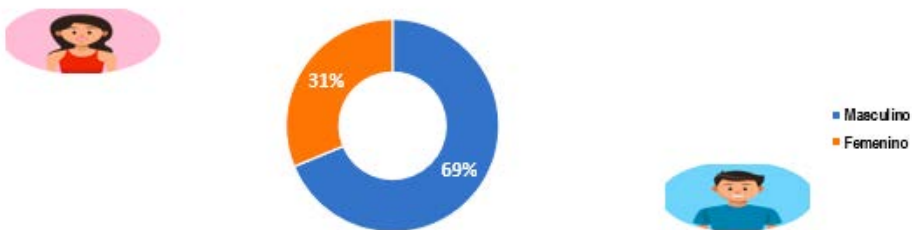
### Acceso de los Socios a Educación Financiera por Género



### Acceso de los Clientes a Educación Financiera por Género

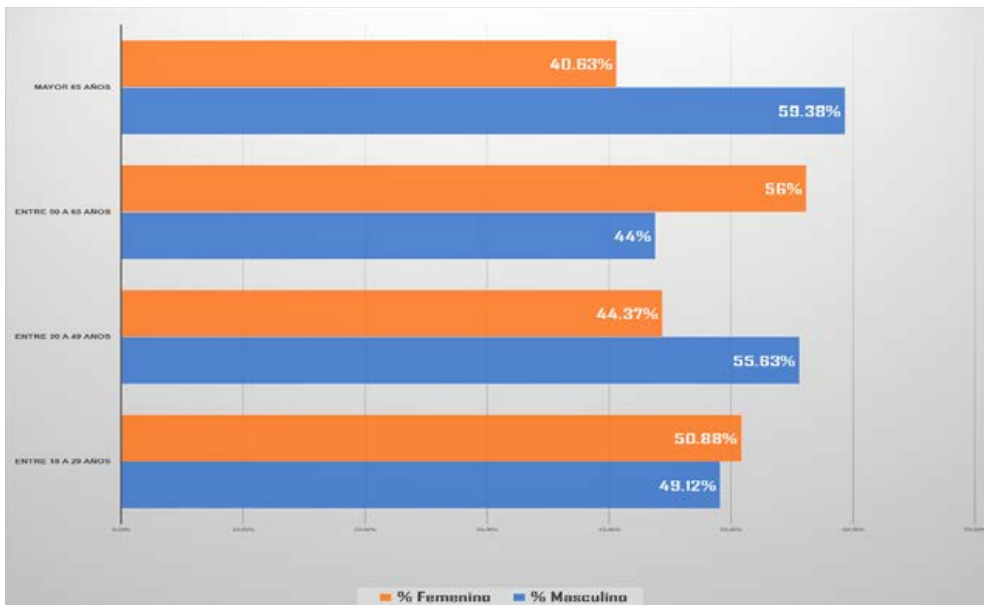


### Acceso a Participantes Externos a Educación Financiera por Género

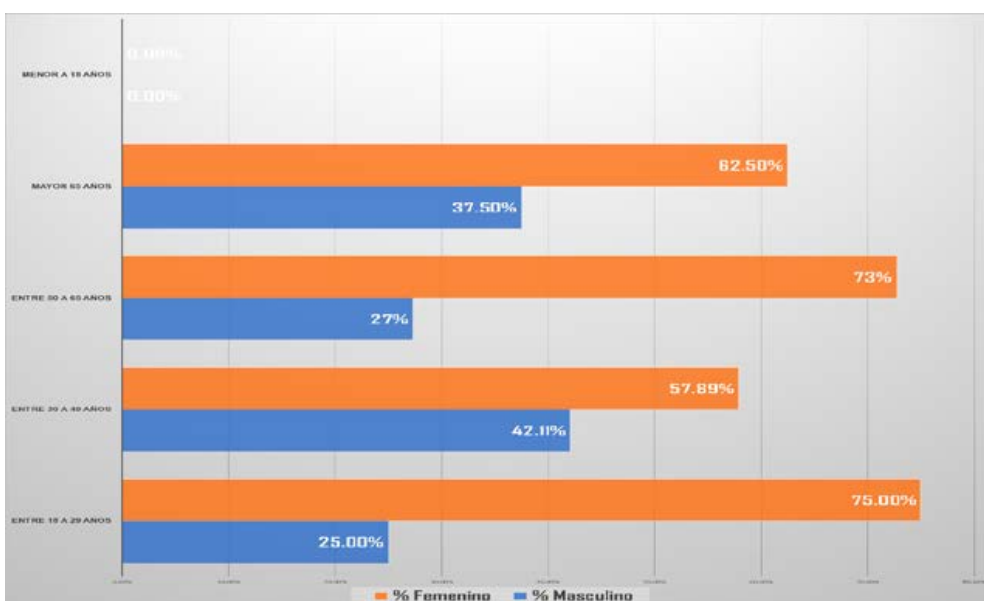


## ACCESO DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y EXTERNOS A EDUCACIÓN FINANCIERA POR SEXO Y RANGO DE EDAD

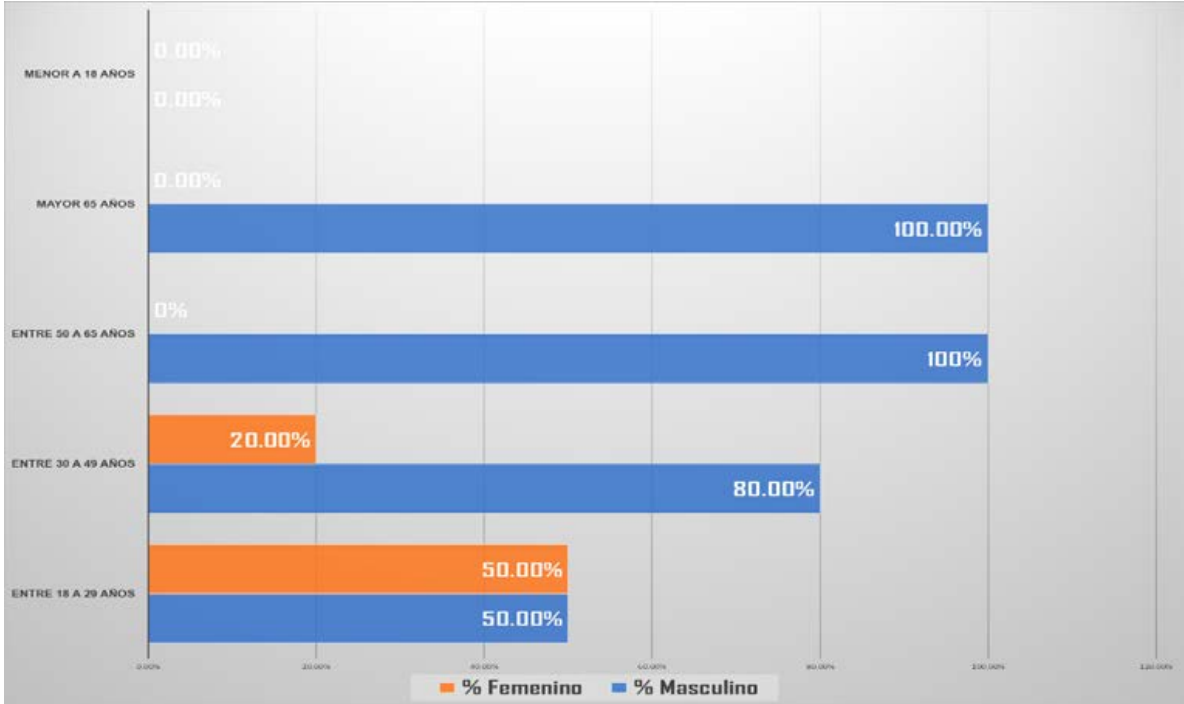
### Acceso de los Socios a Educación Financiera por Género



### Acceso de los Clientes a Educación Financiera por Género





## Acceso Participantes Externos a Educación Financiera por Género





## ACCESO DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y EXTERNOS A EDUCACIÓN FINANCIERA POR SEXO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SUJETO



### Acceso de los Socios a Educación Financiera por Sexo y Actividad Económica del Sujeto

Descripción	Femenino	Masculino
		
Actividades profesionales, científicas y técnicas	50%	50%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	50%	50%
Ama de Casa	93%	7%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	83%	17%
Empleado Privado	50%	50%
Estudiante	42%	58%
Jubilado	65%	35%
Otras actividades de servicios	0%	100%
Transporte y almacenamiento	38%	62%
Empleado Público	0%	100%
Industrias manufactureras	60%	40%
Enseñanza	0%	100%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0%	100%
Construcción	0%	100%
Artes, entretenimiento y recreación	0%	100%
Actividades inmobiliarias	100%	0%
Emprendedor	0%	100%
Chófer	0%	100%
Militar	48%	52%
Albañil	0%	100%

## Acceso de los Clientes a Educación Financiera por Sexo y Actividad Económica del Sujeto

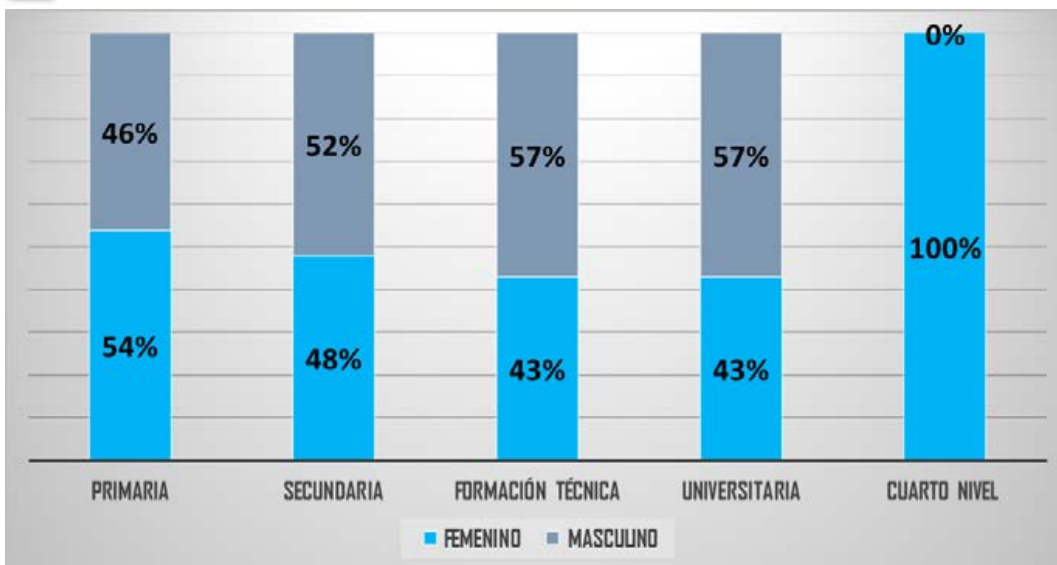
Descripción	Femenino	Masculino
		
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100%	0%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	60%	40%
Ama de Casa	91%	9%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	33%	67%
Empleado Privado	100%	0%
Estudiante	33%	67%
Otras actividades de servicios	100%	0%
Transporte y almacenamiento	100%	0%
Empleado Público	0%	100%
Emprendedor	100%	0%
Comerciante	100%	0%
Visitadora médica	0%	100%

## Acceso Participantes Externos a Educación Financiera por Sexo y Actividad Económica del Sujeto

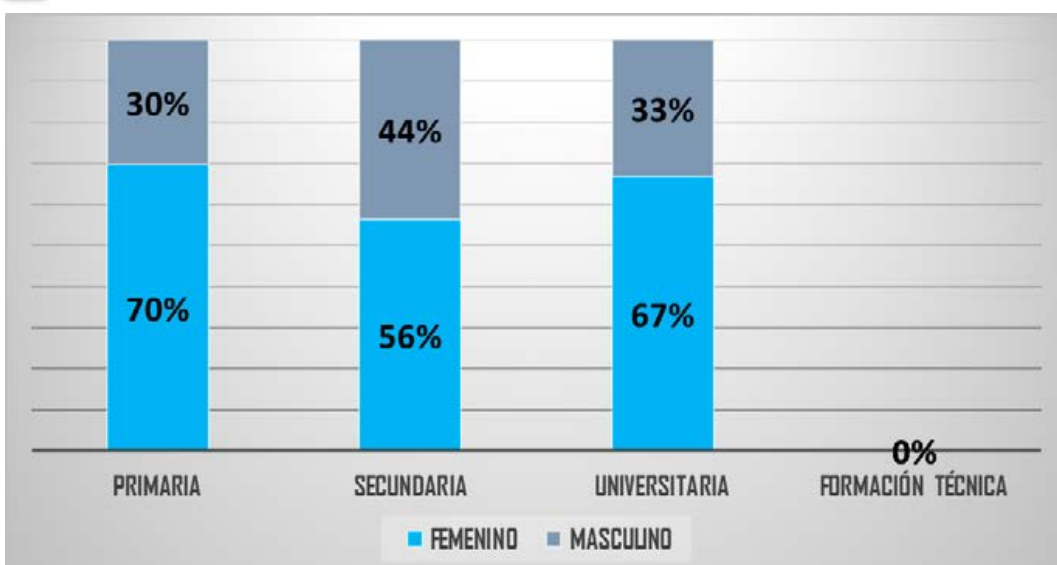
Descripción	Femenino	Masculino
		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0%	100%
Ama de Casa	100%	0%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	0%	100%
Empleado Privado	0%	100%
Emprendedor	0%	100%

## ACCESO DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y EXTERNOS A EDUCACIÓN FINANCIERA POR SEXO Y POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

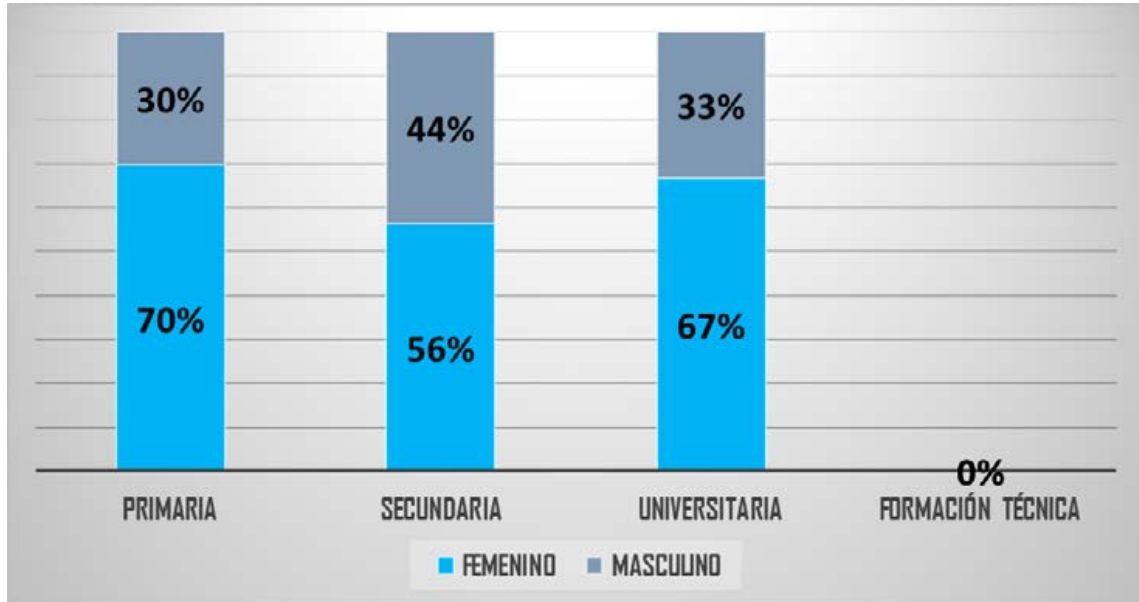
### Acceso Socios a Educación Financiera por Sexo y por Nivel de Instrucción



### Acceso Clientes a Educación Financiera por Sexo y por Nivel de Instrucción



**Acceso Participantes Externos a Educación Financiera por Sexo y por Nivel de Instrucción**



## ACCESO DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y EXTERNOS A EDUCACIÓN FINANCIERA POR SEXO Y POR PROVINCIA DE DOMICILIO

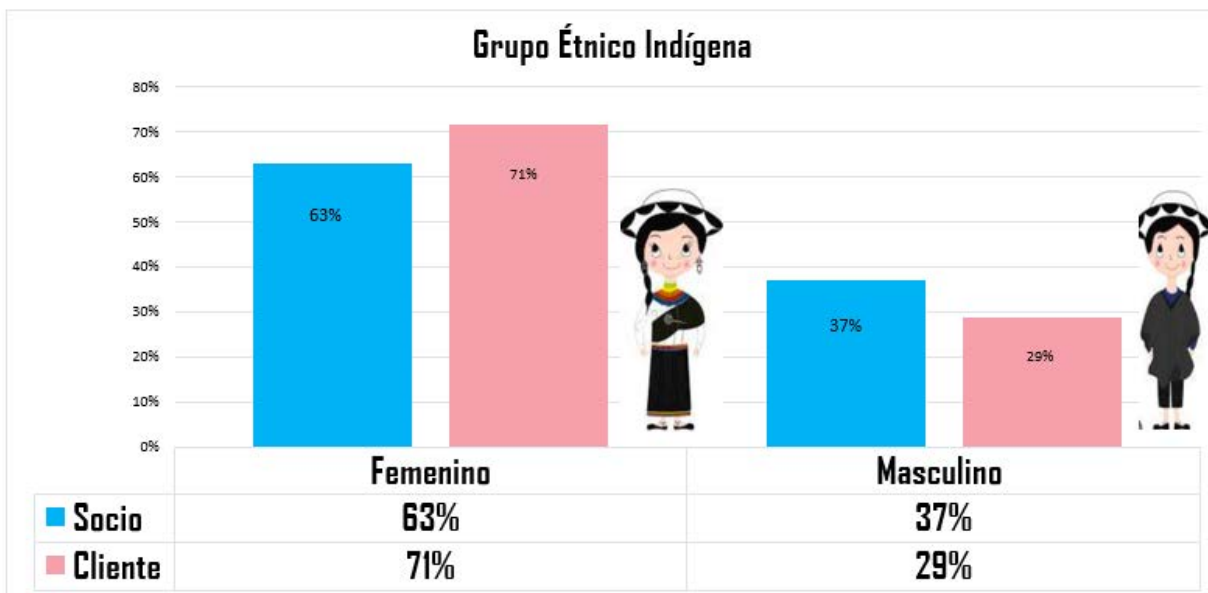
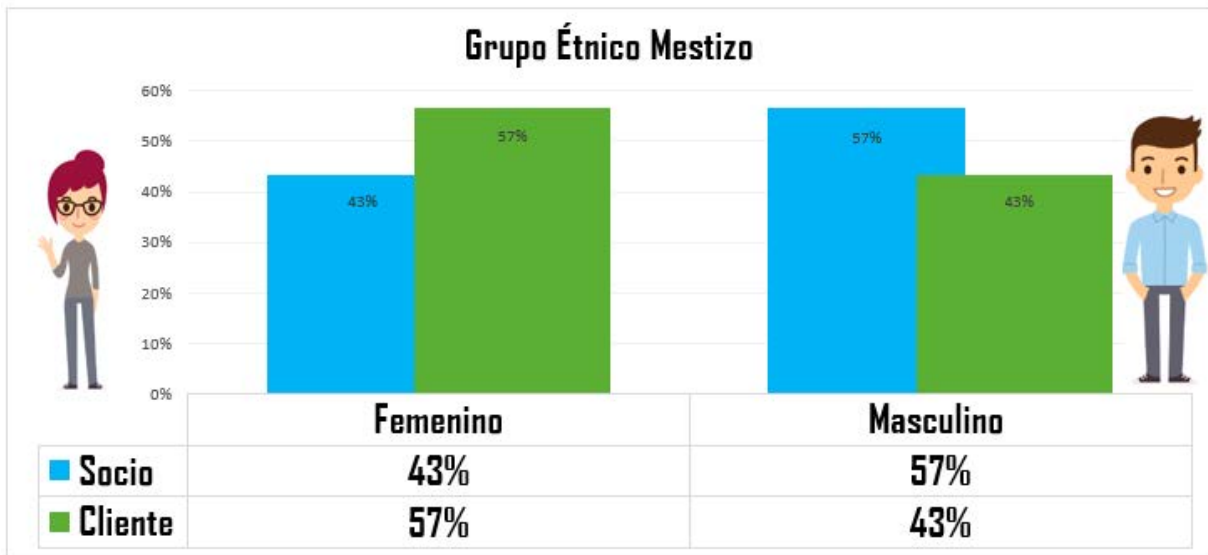
Descripción	SOCIOS		CLIENTES	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
LOJA	51%	49%	32%	68%
CHIMBORAZO	67%	33%	50%	50%
AZUAY	38%	62%	0%	0%
ZAMORA CHINCHIPE	65%	35%	0%	0%

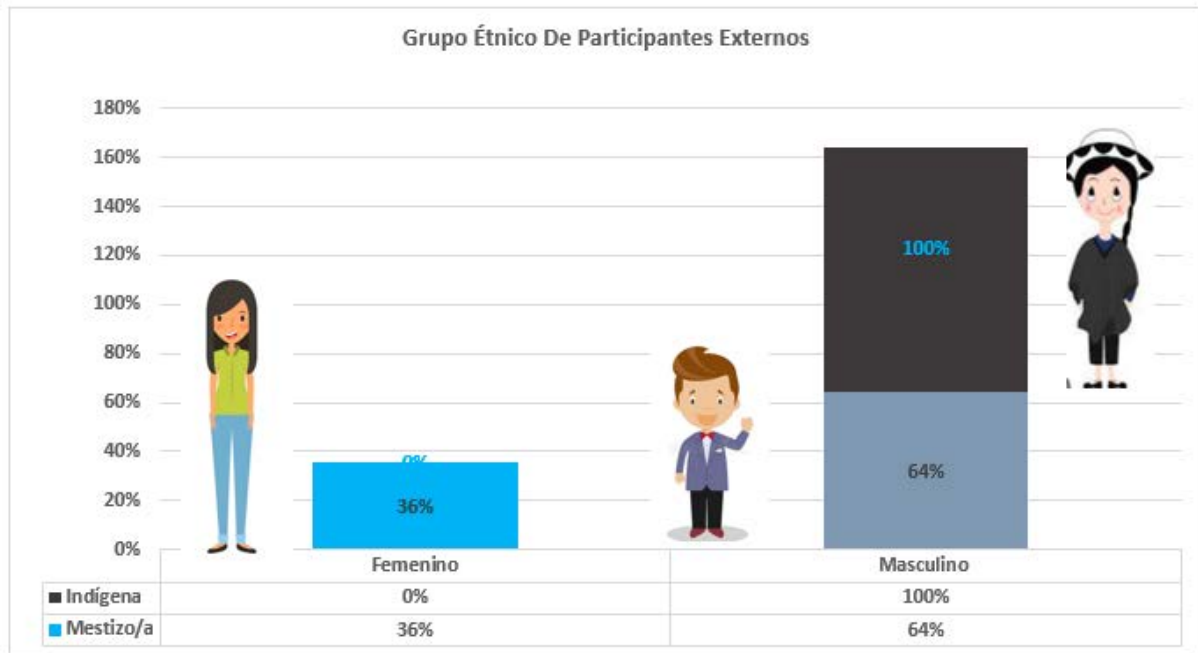
### PARTICIPANTES EXTERNOS

Descripción	Masculino	Femenino
	LOJA	67%
CHIMBORAZO	69%	31%



## ACCESO DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y EXTERNOS A EDUCACIÓN FINANCIERA POR SEXO Y GRUPO ÉTNICO







15.

- ▶ **INFORME DE  
INFOGRAFÍAS  
DE GOBIERNO  
DEL AÑO 2025**

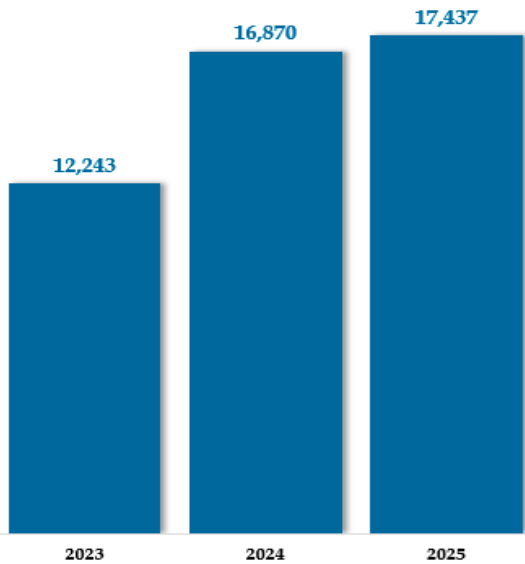
# INDICADORES DE GOBIERNO COOPERATIVO



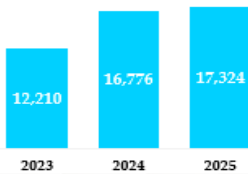
31-dic-2025

## SOCIOS

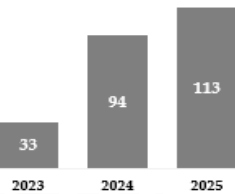
**Número de Socios  
(2023 - 2025)**



**Total Socios  
(Personas Naturales)**



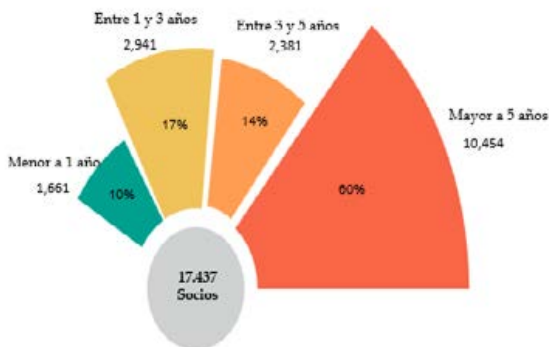
**Total Socios  
(Personas Jurídicas)**



**Movimiento de socios  
2025**



**Clasificación de socios por tiempo de permanencia**



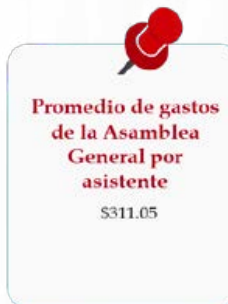
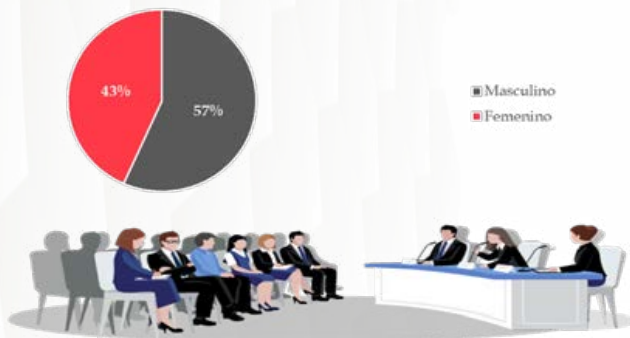
Se observa una tendencia de crecimiento en el número de socios adheridos a la Cooperativa (1,661) con lo que al 31 de diciembre de 2025 se cuenta con un total de 17,437 socios, aspecto positivo que le permitirá a la Cooperativa ganar participación en el mercado local.

Pese a ello existen 278 socios salientes que han hecho uso a este derecho bajo las normas vigentes.

Se observa que más del 60% de los socios (10,454) permanecen más de 5 años; el 14% (2,381) están entre 3 y 5 años; el 17% (2,941) entre 1 y 3 años; y, el 10% (1,661) son socios con menos de un año en la Cooperativa.

## ASAMBLEA GENERAL

Conformación de la Asamblea General



Oficina	No. Votantes			No. Representantes Elegidos
	Masculino	Femenino	Total Votantes	
Matriz	173	208	381	12
Centro	69	78	147	0
Norte	71	98	169	1
Amaluza	285	284	569	4
Gonzanamá	136	165	301	3
San Lucas	53	82	135	10
Palanda	77	74	151	0
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>989</b>	<b>1853</b>	<b>30</b>



No. de Asambleas efectuadas en el año						
No.	Fecha	Tipo *	Socios asistentes	Socios votantes	% Asistencia **	% Votantes ***
1	03/22/2025	Ordinaria	18	18	60%	60%
2	05/17/2025	Extraordinaria	18	18	60%	60%
3	09/06/2025	Extraordinaria	20	20	67%	67%
4	09/06/2025	Extraordinaria	20	20	67%	67%

\* Tipos de Asamblea: Ordinaria; Extraordinaria; Informativa

\*\* Socios Asistentes/Número total de socios representantes

\*\*\* Socios votantes/Número total de socios representantes

La Asamblea de Representantes está conformada por 30 personas, existiendo una participación relativamente igualitaria (17 hombres y 13 mujeres), quienes fueron elegidos por 1.853 socios de todas agencias con una participan equilibrada de votantes de género masculino y femenino; los asambleístas fueron elegidos el 18 de diciembre de 2021, de ahí que su tiempo promedio de permanencia es bajo (4,04 años).

Durante el año 2024 se han realizado 4 sesiones con una participación mínima del 60% y máxima del 67% de los representantes, quienes han tomado las decisiones en igual porcentaje. Los gastos erogados para la ejecución de las asambleas promedio por asistente es de USD 249.47

## CONSEJOS

Indicador	CONSEJO ADMINISTRACIÓN	CONSEJO DE VIGILANCIA
Número de miembros del Consejo de Vigilancia	10	6
Tiempo promedio de permanencia de miembros del Consejo de Vigilancia (años)	4.18	4.18
No. de sesiones realizadas en el año	87	15
Mínimo de asistentes a sesiones del Consejo de Vigilancia	7	4
No. de desviaciones observadas a valores, principio éticos y conductuales	0	0
Promedio de gastos de las sesiones del Consejo de Vigilancia	\$ 280.69	\$ 1,214.40
Inversión en capacitación / No. de vocales	\$ 80.00	-
Inversión en capacitación / Gastos Operativos	0.05%	0.00%

Detalle de Sesiones del Consejo de Administración				
No.	Fecha	Tipo	Asistentes	No. desviaciones a principios éticos y conductuales *
1	01/13/2024	Extraordinaria	7	0
2	01/13/2024	Extraordinaria	7	0
3	01/14/2024	Extraordinaria	7	0
4	01/14/2024	Extraordinaria	7	0
5	01/16/2024	Extraordinaria	7	0
6	01/23/2024	Extraordinaria	7	0
7	01/23/2024	Extraordinaria	7	0
8	01/25/2024	Extraordinaria	7	0
9	01/27/2024	Extraordinaria	7	0
10	01/28/2024	Extraordinaria	7	0
11	01/30/2024	Ordinaria	7	0
12	01/31/2024	Extraordinaria	7	0
13	02/07/2024	Extraordinaria	7	0
14	02/13/2024	Extraordinaria	7	0
15	02/17/2024	Extraordinaria	7	0
16	02/20/2024	Extraordinaria	7	0
17	02/21/2024	Extraordinaria	7	0
18	02/22/2024	Ordinaria	7	0
19	03/05/2024	Extraordinaria	7	0
20	03/06/2024	Extraordinaria	7	0
21	03/12/2024	Extraordinaria	7	0
22	03/19/2024	Extraordinaria	7	0
23	03/26/2024	Extraordinaria	7	0
24	03/29/2024	Ordinaria	7	0
25	03/29/2024	Extraordinaria	7	0
26	03/31/2024	Extraordinaria	7	0
27	04/11/2024	Extraordinaria	7	0
28	04/23/2024	Extraordinaria	7	0
29	04/22/2024	Extraordinaria	7	0
30	04/25/2024	Extraordinaria	7	0
31	04/29/2024	Ordinaria	7	0
32	04/29/2024	Extraordinaria	7	0
33	04/29/2024	Extraordinaria	7	0
34	05/02/2024	Extraordinaria	7	0
35	05/02/2024	Extraordinaria	7	0
36	05/09/2024	Extraordinaria	7	0
37	05/12/2024	Extraordinaria	7	0
38	05/28/2024	Extraordinaria	7	0
39	05/28/2024	Extraordinaria	7	0
40	05/28/2024	Ordinaria	7	0
41	05/30/2024	Extraordinaria	7	0
42	05/30/2024	Extraordinaria	7	0
43	05/30/2024	Extraordinaria	7	0
44	05/31/2024	Extraordinaria	7	0
45	06/06/2024	Extraordinaria	7	0
46	06/12/2024	Extraordinaria	7	0
47	06/20/2024	Extraordinaria	7	0
48	06/23/2024	Extraordinaria	7	0
49	06/24/2024	Extraordinaria	7	0
50	06/27/2024	Ordinaria	7	0
51	06/28/2024	Extraordinaria	7	0
52	07/09/2024	Extraordinaria	7	0
53	07/11/2024	Extraordinaria	7	0
54	07/15/2024	Extraordinaria	7	0
55	07/15/2024	Extraordinaria	7	0
56	07/17/2024	Extraordinaria	7	0
57	07/17/2024	Extraordinaria	7	0
58	07/23/2024	Extraordinaria	7	0
59	07/30/2024	Ordinaria	7	0
60	08/02/2024	Extraordinaria	7	0
61	08/05/2024	Extraordinaria	7	0
62	08/05/2024	Extraordinaria	7	0
63	08/12/2024	Extraordinaria	7	0
64	08/19/2024	Extraordinaria	7	0
65	08/22/2024	Extraordinaria	7	0
66	08/23/2024	Extraordinaria	7	0
67	08/29/2024	Ordinaria	7	0
68	08/31/2024	Extraordinaria	7	0
69	09/02/2024	Extraordinaria	7	0
70	09/05/2024	Extraordinaria	7	0
71	09/08/2024	Extraordinaria	7	0
72	09/12/2024	Extraordinaria	7	0
73	09/29/2024	Extraordinaria	7	0
74	09/29/2024	Ordinaria	7	0
75	09/30/2024	Extraordinaria	7	0
76	10/06/2024	Extraordinaria	7	0
77	10/14/2024	Extraordinaria	7	0
78	10/22/2024	Extraordinaria	7	0
79	10/24/2024	Extraordinaria	7	0
80	10/30/2024	Ordinaria	7	0
81	10/30/2024	Extraordinaria	7	0
82	10/31/2024	Extraordinaria	7	0
83	11/12/2024	Extraordinaria	7	0
84	11/13/2024	Extraordinaria	7	0
85	11/15/2024	Extraordinaria	7	0
86	11/26/2024	Extraordinaria	7	0
87	11/29/2024	Ordinaria	7	0
88	12/03/2024	Extraordinaria	7	0
89	12/04/2024	Extraordinaria	7	0
90	12/12/2024	Extraordinaria	7	0
91	12/12/2024	Extraordinaria	7	0
92	12/15/2024	Extraordinaria	7	0
93	12/18/2024	Extraordinaria	7	0
94	12/19/2024	Extraordinaria	7	0
95	12/29/2024	Extraordinaria	7	0
96	12/29/2024	Extraordinaria	7	0
97	12/30/2024	Ordinaria	7	0

Detalle de Sesiones del Consejo de Vigilancia				
No.	Fecha	Tipo	Asistentes	No. desviaciones a principios éticos y conductuales *
1	01/31/2025	Ordinaria	4	0
2	02/28/2025	Ordinaria	4	0
3	03/13/2025	Extra Ordinaria	3	0
4	03/31/2025	Ordinaria	4	0
5	04/30/2025	Ordinaria	4	0
6	05/31/2025	Ordinaria	4	0
7	06/30/2025	Ordinaria	4	0
8	07/31/2025	Ordinaria	4	0
9	08/31/2025	Ordinaria	4	0
10	09/30/2025	Ordinaria	4	0
11	10/30/2025	Extra Ordinaria	3	0
12	10/31/2025	Ordinaria	4	0
13	11/25/2025	Extra Ordinaria	3	0
14	11/30/2025	Ordinaria	4	0
15	12/31/2025	Ordinaria	4	0

El Consejo de Administración ha sesionado por 87 ocasiones en el año 2025, mientras que el de Vigilancia en 15 veces; los Consejos tienen un promedio de funciones bajo de 4,18 años, ya que fueron elegidos el 27 de octubre de 2021.

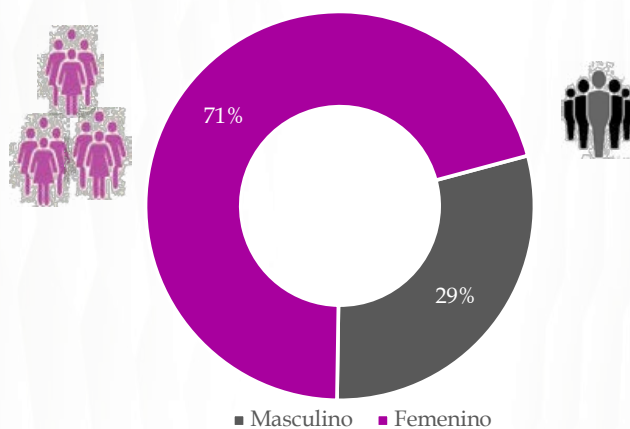
Los Consejos han tenido una participación de todos sus integrantes en las sesiones conforme los cuadros que se detallan; en sus sesiones no se han detectado desviaciones respecto a valores, principios éticos y conductuales de los grupos de interés de la Cooperativa.

Los gastos erogados para la ejecución de las sesiones del Consejo de Administración en promedio por asistente es de USD 280.69, mientras que el Consejo de Vigilancia registra un promedio USD 1,214.40 En cuanto a la inversión en capacitaciones de los Consejos sobre el número de vocales es de: Consejo de Administración USD 80.00 y el Consejo de Vigilancia ningún valor, adicional han participado en eventos de formación gratuitos para fortalecimiento de sus capacidades.

## GERENCIA Y JEFATURAS

Cargo	Tiempo de servicio a la	Tiempo en el cargo (años)
Gerencia	5.87	5.87
Jefe de Agencia Amaluza	14.26	14.26
Contadora	4.60	4.60
Jefe de Sistemas	2.67	2.67
Jefe de Agencia San Lucas	8.55	5.84
Administradora de Talento Humano	3.41	0.75
Jefe de Agencia Gonzanamá	0.91	0.91
Jefe de Negocios	1.46	1.25
Jefe de Agencia Palanda	7.25	7.25
Jefe de Agencia Centro	0.19	0.19
Jefe de Oficina Norte	3.75	1.23
Oficial de Cumplimiento	4.54	4.54
Jefe de Oficina Matriz	12.59	5.42
Jefe de Oficina Cuenca	0.64	0.64
Jefe de Oficina Riobamba	1.06	1.06
Jefe de Ciber / Seguridad	1.48	0.16
Administrador de Riesgos	0.62	0.62

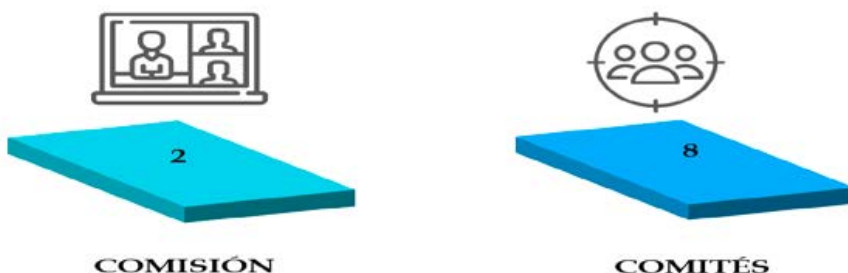
### Participación de Jefaturas por Género



El mayor tiempo de servicio de las Jefaturas en la Cooperativa es de 14,26 años (Jefe de Agencia de Amaluza); mientras que en promedio general no se supera los 4 años.

El indicador es similar para el tiempo de servicio en la institución y el tiempo en el cargo. Se aprecia que el 71% de las Jefaturas las ocupan personas del género femenino, es decir 12 personas; y, el 29% el género masculino, es decir 5 personas.

## COMITÉS Y COMISIONES

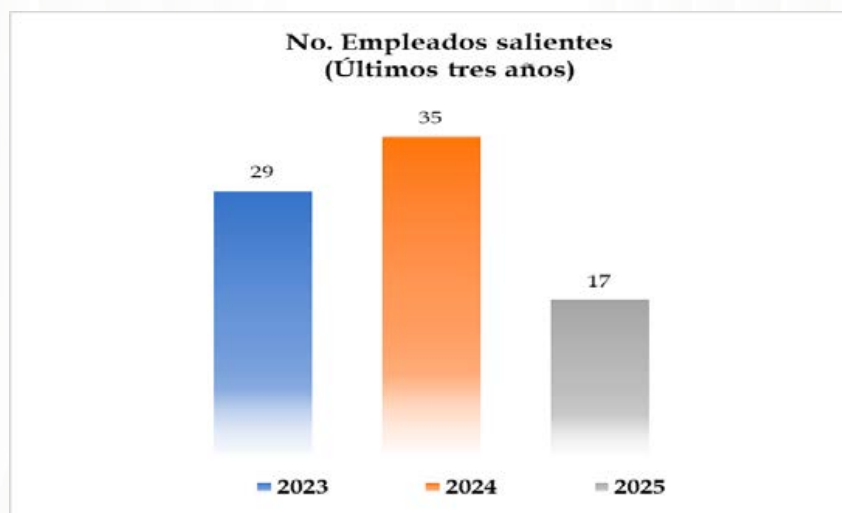
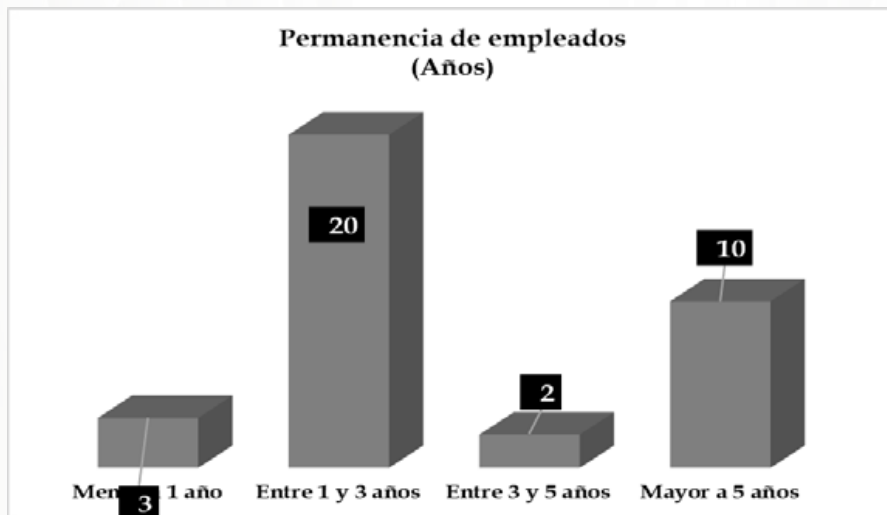
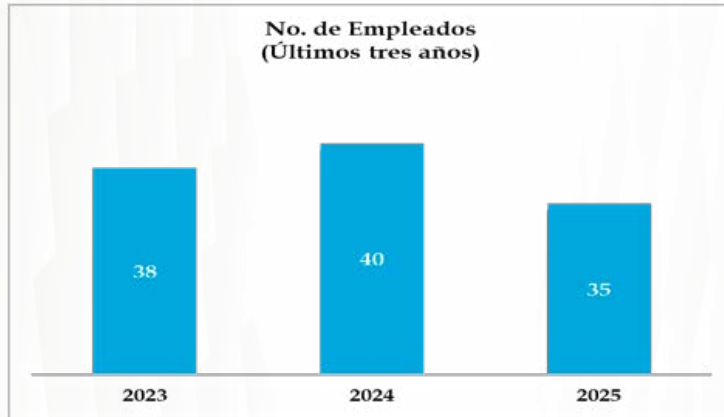


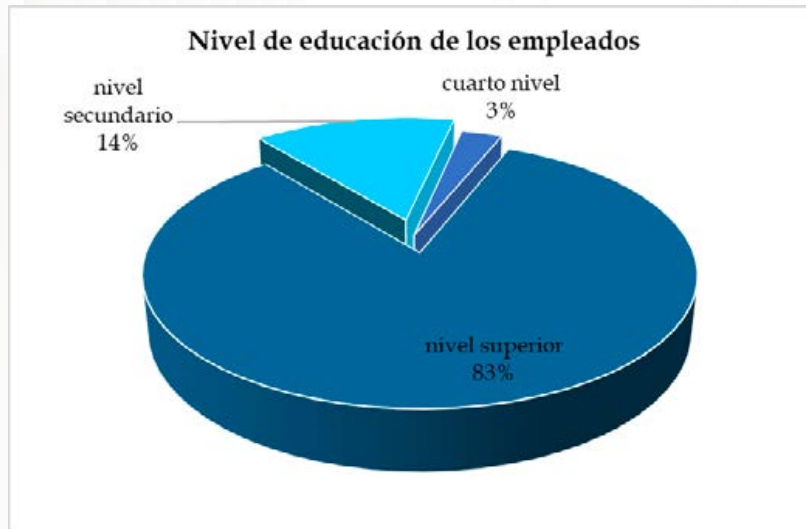
Conformación y sesiones de los Comités y Sesiones						
Tipo	Nombre	Número de Integrantes	Cargos de quienes lo integran	Secretario (a)	No. de Sesiones en el año	Mínimo de asistentes a las sesiones
Comité	CAIR	3	Gerencia Responsable Riesgos Vocal Consejo Administración	Responsable de Riesgos	31	3
Comité	Cumplimiento	7	Gerencia Oficial de Cumplimiento Vocal del Consejo de Administración Jefe de Negocios Responsable de Riesgos Auditor Interno Asesor Jurídico	Oficial de Cumplimiento	13	7
Comisión	Educacion	5	Gerencia TTHH Vocal del Consejo de Administración Vocal del Consejo de Administración	Talento Humano	6	5
Comité	Ética	4	Gerencia Oficial de Cumplimiento Vocal del Consejo de Administración Representante Trabajadores	Oficial de Cumplimiento	2	4
Comité	Credito	3	Jefe de Negocios de Agencia Jefe Gerencia	Jefe de Negocios	227	3
Comité	Gobierno	5	2 Vocales Asamblea General Gerencia Vocal del Consejo de Administración Vocal del Consejo de Vigilancia Secretaria	Secretaria del Consejo de Administración	2	5
Comisión	Conflictos	5	3 Vocales del Consejo de Administración Principales 3 Vocales del Consejo de Administración suplentes Gerencia	Secretaria Consejo de Administración	12	5
Comité	Alco	5	1 Vocales del Consejo de Administración Principal Gerencia Responsable de Riesgos	Tesorero(a)	15	5
Comité	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	6	1 Vocales del Consejo de Administración Principal Gerencia	Jefe de Sistemas	12	6
Comité	SEGURIDAD DE LA INFORMACION	7	1 Vocales del Consejo de Administración Principal Gerencia Responsable de Riesgos/ Seguridad de la	Responsable de Riesgos/ Seguridad de la Información	12	7

Para efectuar una gestión técnica que apoye a la dirección y administración de la Cooperativa, se ha conformado 2 Comisiones y 8 Comités de conformidad con lo establecido en las normas internas y las leyes regulatorias.

Todas las comisiones y comités han sesionado en el presente ejercicio con todos sus integrantes, en cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades. Existe una excepción del comité de conflictos ya que no se ha presentado ninguna eventualidad.

**EMPLEADOS**

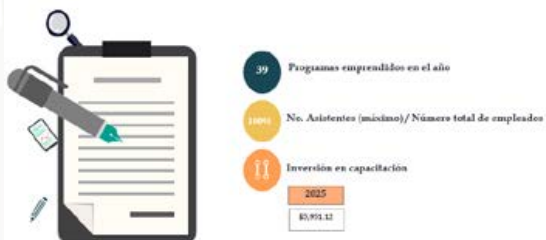




Se aprecia una disminución de 5 empleados con relación a los años 2024 y 2025, en la Cooperativa. la mayor parte (20) se encuentran en rangos de hasta 1 y 3 años de servicio a la Cooperativa; el 83% de los colaboradores posee estudios de nivel superior. Los rangos de sueldos en su mayoría (12) se encuentra por debajo de los USD 499.

## CAPACITACIONES

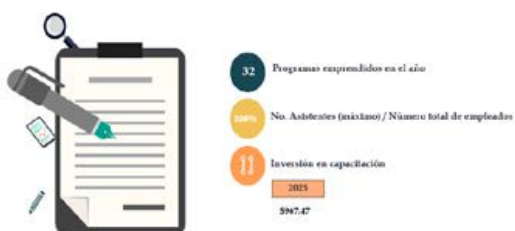
Eventos de Capacitación De Empleados



Eventos de Capacitación Consejo de Administración



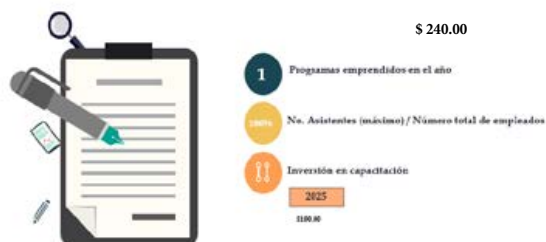
Eventos de Capacitación Gerencia



Eventos de Capacitación Consejo de Vigilancia



Eventos de Capacitación Auditores



Eventos de Capacitación Asesor Jurídico



Eventos de Capacitación Asambleas



En total se han realizado 98 programas de capacitación en diferentes temas concernientes a sus funciones dirigidos a la Asamblea, los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerencia, Auditor, Asesor Jurídico y Empleados que conforman la Cooperativa en con un alcance del 100%.

Con una inversión total de USD 7,963.59 en el año 2025, adicional se han aplicado modalidades sin costo para optimizar los recursos institucionales.

## RECLAMOS DE USUARIOS

	Cooperativa	SEPS
Gobernabilidad	0	0
Servicios financieros	0	0
Activación automática	0	0
Extracción de depósitos	0	0
Extracción / liquidación	0	0
F, JUNTA y/o SEPS	0	0
Cajeros automáticos	0	0
Extracción de reclamos	0	0
Operaciones de crédito	0	0
Otros	0	0
<b>Total de Casos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante el año 2025, no se han presentado casos de reclamo por usuarios en el servicio de atención en la Cooperativa gestionados por la Comisión Especial de Resolución de Conflictos, en los demás indicadores de igual manera se mantiene en cero casos, así mismo no se presenta a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



16.

▶ **AUDITORÍA  
INTERNA DEL  
AÑO 2025**

## Informe de Auditoría Interna 2025

Loja, 6 de marzo de 2026  
**AI-001-ANUAL-Galo Mejía**

Señores Representantes de la Asamblea General de Socios.

Ingeniero  
Carlos Efraín Peralta G.  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION COAC "CREDIAMIGO LTDA."**

Ingeniero  
Luis Alberto Torres J.  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA COAC "CREDIAMIGO LTDA."**

Ingeniera  
Elizabeth Andrade Nieto  
**GERENTE COAC CREDIAMIGO LTDA."**

Estimados Directivos:

Con un atento saludo, pongo a consideración de ustedes el Informe de Auditoría Interna del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

### **1. Propósito u objetivo de la auditoría**

El propósito de este informe es informar a los administradores, asamblea de representantes, consejo de administración, consejo de vigilancia y la gerencia sobre el cumplimiento del plan de auditoría aprobado para el periodo 2025, destacando las actividades realizadas y los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos.

### **2. Alcance**

El presente informe presenta un resumen de los exámenes realizados durante el año 2025, basado en el análisis documental de las diferentes áreas y sustentado en las evidencias proporcionadas por el personal de la entidad

### **3. Objetivos Generales y Específicos:**

El objetivo de este informe es proporcionar información detallada sobre el desempeño de la entidad, evaluando su nivel de cumplimiento normativo y legal conforme a los requisitos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Este análisis busca garantizar la alineación de las operaciones con las disposiciones regulatorias vigentes.

### **4. Enfoque**

## Informe de Auditoría Interna 2025

El trabajo de auditoría se centró en el análisis de los sistemas de control interno, con énfasis en la evaluación de las políticas, procesos y actividades implementadas para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

### 5. Métodos, Procedimientos y Técnicas

El presente informe presenta un resumen y las conclusiones de los exámenes realizados a lo largo del año, destacando los hallazgos identificados y las recomendaciones formuladas como resultado del proceso de auditoría, con el propósito de fortalecer la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

### 6. Marco Regulatorio

El presente informe se enmarca en los lineamientos establecidos por la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-INSESF-2023-008, emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), que regula el ejercicio de la auditoría interna en las cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas, cajas centrales y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Conforme a esta normativa, el auditor interno tiene la responsabilidad de evaluar la eficacia de los sistemas de control interno, el cumplimiento normativo y la gestión financiera de la entidad. El marco regulatorio establece que los informes deben:

- ❖ Cumplir con los principios de independencia, objetividad e integridad, asegurando que las auditorías sean realizadas de manera imparcial y profesional.
- ❖ Abordar el cumplimiento normativo, evaluando si las operaciones de la entidad se desarrollan en concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias aplicables.
- ❖ Analizar la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, garantizando que estos sean adecuados para preservar la estabilidad financiera y operativa.
- ❖ Emitir opiniones y recomendaciones fundamentadas, que permitan fortalecer las áreas de oportunidad detectadas en la entidad, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y regulatorios.

Este informe cumple con las disposiciones indicadas en la resolución, consolidando la importancia del rol de la auditoría interna como mecanismo de control y transparencia.

### 7. Condición

El plan de trabajo de auditoría interna aprobado consta de 58 actividades, las cuales han sido distribuidas de manera organizada según los diferentes objetivos y áreas de enfoque, luego de un análisis pertinente efectuado por el Auditor Interno y lo que la SEPS propone.

En este contexto, es importante señalar que algunos meses presentan una mayor cantidad de actividades debido a la periodicidad establecida por la normativa. Particularmente, los meses correspondientes a los trimestres concentran un mayor número de tareas. Por ejemplo, en enero

## Informe de Auditoría Interna 2025

se ejecutaron cuatro (4) actividades correspondientes al plan de trabajo 2025. Asimismo, en enero y febrero de 2026 se planificaron diez (10) actividades; sin embargo, gracias a la disponibilidad de la información requerida, estos informes fueron elaborados en enero para evitar cruces entre los planes de trabajo de 2025 y 2026.

### 8. Conclusiones generales

En conclusión, el informe de auditoría correspondiente al periodo 2025 evidencia el cumplimiento del 100% de las actividades planificadas en el plan de trabajo aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Durante este periodo, se evaluaron los sistemas de control interno, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo de la entidad, garantizando la alineación con las disposiciones legales vigentes. Los hallazgos identificados y las recomendaciones emitidas reflejan oportunidades de mejora, orientadas a fortalecer la estabilidad operativa y financiera de la institución. Este análisis ratifica el compromiso de la entidad con la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

### 9. Resolución de Conflictos

El informe señala que la entidad cumple al 100% con las disposiciones de la **Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019** en materia de buen gobierno, ética y resolución de conflictos.

### 10. Transferencias Electrónicas

Nuestro informe destaca que la Cooperativa ofrece servicios relacionados con transferencias electrónicas, cajeros automáticos, puntos de venta, servicios financieros a través de internet.

### 11. Razonabilidad Contable

El análisis realizado sobre la razonabilidad y correcto registro contable de las cuentas patrimoniales de la Cooperativa nos indica lo siguiente:

- ❖ Las cuentas patrimoniales están correctamente registradas y cumplen con las normativas aplicables.
- ❖ La gestión financiera refleja una estructura patrimonial sólida, sin impactos financieros temporales derivados de inversiones estratégicas, o de otros aspectos que puedan afectar la estabilidad.

### 12. Gestión de Tesorería

El informe evaluó la gestión de tesorería de la Cooperativa con base en la **Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-2022-0262**, centrando su análisis en las inversiones realizadas y la exposición al riesgo. Los resultados principales son:

- ❖ La gestión de tesorería es adecuada y razonable dentro del marco normativo y no presenta riesgos significativos en las inversiones actuales.

### 13. Norma de Crédito

## Informe de Auditoría Interna 2025

El informe evaluó el cumplimiento de la **Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito** con base en la **Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225**. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La cooperativa cumple con la normativa y ha implementado procesos sólidos para gestionar el riesgo de crédito. Sin embargo, es esencial fortalecer las herramientas tecnológicas y modelos analíticos para una gestión más precisa y eficiente en forma constante.

### 14. Fenómeno de "El Niño"

El informe evaluó la implementación del plan de acción de la Cooperativa para mitigar los posibles impactos del Fenómeno de "El Niño", en cumplimiento de la **Resolución No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279** y del **Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2023-31039-OFC**. A continuación, se resumen las conclusiones:

- ❖ La entidad se encuentra preparada para enfrentar los impactos del Fenómeno de "El Niño", con un plan de acción que incluye la identificación, medición y priorización de riesgos clave.
- ❖ No se identificaron riesgos críticos que pudieran comprometer la estabilidad de la cooperativa en el corto plazo.

### 15. Riesgo Operativo

El informe evaluó la gestión de riesgo operativo y legal en la Cooperativa, de acuerdo con la **Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-2022-0211**. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La gestión de riesgo operativo y legal cumple con la normativa y está respaldada por procesos y herramientas adecuadas. La cooperativa demuestra un nivel de madurez elevado en la gestión de riesgos operativos, asegurando su control y mitigación.

### 16. Riesgo de Liquidez

El informe analizó el plan de contingencia de liquidez de la Cooperativa, evaluando su adecuación y cumplimiento normativo conforme a la **Resolución 559-2019-F** y la **Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez y sus actualizaciones**. A continuación, se presentan las conclusiones principales:

- ❖ El plan cumple con los lineamientos básicos, su diseño presenta razonabilidad, por lo que no podrían comprometer la sostenibilidad financiera de la cooperativa en escenarios de estrés.
- ❖ Las políticas específicas con una mayor dependencia de acciones genéricas no afectan el potencial de crecimiento y la capacidad de respuesta de la entidad.

### 17. Control para la Gestión de Riesgo de Crédito

El informe evaluó el cumplimiento de la **Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito**, conforme a la **Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-**

## Informe de Auditoría Interna 2025

**0225**, y se analizaron las políticas, metodologías y procesos implementados en la cooperativa. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La exposición al riesgo por emisor está controlada y no genera impactos negativos en la estabilidad financiera de la entidad.
- ❖ La **Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA.**, cumple con las disposiciones normativas para la gestión del riesgo de crédito, demostrando una estructura sólida y procesos bien definidos.

### 18. Gestión de Tesorería

El informe evaluó la implementación y cumplimiento de la **Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-2022-0262**, centrándose en las políticas, herramientas y procesos establecidos para la gestión de tesorería en la Cooperativa. A continuación, se detallan los principales hallazgos y conclusiones:

- ❖ La gestión de tesorería cumple con los lineamientos normativos mínimos, su efectividad se demuestra en el mínimo riesgo operativo y financiero.
- ❖ Es fundamental implementar mejoras en infraestructura tecnológica, diversificación de inversiones y asignación de roles.

### 19. Norma de Control para la Gestión de Riesgo de Mercado

El informe evaluó el cumplimiento de la **Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT- 2023-0034**, que regula la gestión del riesgo de mercado en cooperativas. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La gestión del riesgo de mercado de la cooperativa está alineada con la normativa vigente y se considera efectiva. No obstante, es esencial continuar monitoreando la aplicación práctica de los procesos establecidos.

### 20. Revisión de la Aplicación de la Norma de Administración Integral de Riesgos

El informe evaluó el cumplimiento de la **Resolución 128-2015-F**, que regula la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La entidad cumple con los requisitos normativos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Sin embargo, siempre se deberá mantener y fortalecer el seguimiento y evaluación interna de las actividades del CAIR para asegurar un cumplimiento efectivo y oportuno.

### 21. Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez

El informe evaluó el cumplimiento de la **Resolución No. 559-2019-F**, y sus actualizaciones, que regula la administración del riesgo de liquidez en cooperativas, cajas centrales y asociaciones mutualistas. A continuación, se detallan las conclusiones principales:

## Informe de Auditoría Interna 2025

- ❖ La administración del riesgo de liquidez en la cooperativa es adecuada y cumple plenamente con los lineamientos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- ❖ La gestión actual asegura estabilidad financiera y capacidad de respuesta ante riesgos asociados a la liquidez.

### 22. Medidas de Seguridad en las Transferencias Electrónicas

El informe evaluó el cumplimiento de la **Norma de Control de Seguridades en el Uso de Canales Electrónicos** (Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-009), aplicable a entidades financieras que operan mediante canales electrónicos. A continuación, se presentan las conclusiones:

- ❖ La cooperativa cumple con las medidas de control necesarias para las transferencias internas y con terceros.

### 23. Aplicación de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez

El informe evaluó la aplicación de la **Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez** (Oficio SEPS-SGD-IGT-2023-02765-OFC), enfocándose en los procedimientos utilizados para la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de riesgos de liquidez. A continuación, se detallan las conclusiones principales:

- ❖ La cooperativa demuestra un buen cumplimiento normativo y una gestión sólida en la administración del riesgo de liquidez.

### 24. Prevención de Lavado de Activos

El informe evaluó el cumplimiento de las Resoluciones **637-2020-F, 655-2021-F y JPRF-F-2022-049**, enfocadas en la prevención, detección y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos en las cooperativas, de la revisión se determinó entre lo principal lo siguiente:

- ❖ La cooperativa mantiene nombramiento del oficial de cumplimiento, titular y suplente.
- ❖ La cooperativa cuenta con un manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo actualizado y aprobado, el cual contiene las políticas, procesos y procedimientos y controles que permiten prevenir actividades ilícitas y de esta manera salvaguardar los intereses de la institución, socios, directivos, empleados y grupos de interés en general.
- ❖ Mantiene un Código de Ética actualizado.
- ❖ En el año 2025, en la cooperativa, se ha aplicado los procedimientos de debida diligencia, de conformidad con la sección IV de la norma de prevención.
- ❖ La cooperativa cuenta con un documento metodológico de perfiles de riesgo.
- ❖ La cooperativa cuenta con una herramienta automática debidamente documentada y desarrollada para medir y calificar el riesgo de la contraparte.
- ❖ En general se determina que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. cumple con las referidas normas de control relacionadas con la prevención de lavado de activos,

## Informe de Auditoría Interna 2025

enfocadas en la prevención, detección y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos.

### **25. Norma de Control sobre los Principios y Lineamientos de Educación Financiera**

El informe evaluó el cumplimiento de la **Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-IGJ- 2020-0153**, centrada en los principios y lineamientos de educación financiera implementados por la cooperativa. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La cooperativa cumple con los lineamientos de la normativa sobre educación financiera, destacando la ejecución de programas orientados a fomentar emprendimientos locales y educación financiera básica.

### **26. Norma SARAS**

El informe evaluó la implementación de la **Norma de Control para la Administración del Riesgo Ambiental y Social (SARAS)** en la **Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA.**, de acuerdo con la **Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003**. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La implementación de la Norma SARAS en la cooperativa cumple con los requisitos normativos y representa un esfuerzo significativo para gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a su cartera de microcréditos.
- ❖ Es esencial garantizar que las herramientas tecnológicas y los criterios de evaluación sean plenamente efectivos y alineados con la realidad institucional.

### **27. Evaluación de Patrimonio**

El informe evaluó la razonabilidad y correcto registro contable del patrimonio técnico primario, secundario y los activos ponderados por riesgo, en cumplimiento con las actividades priorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La evaluación del patrimonio técnico y de los activos ponderados por riesgo confirma que los registros contables son razonables y cumplen con las prácticas aceptadas, asegurando la estabilidad financiera de la cooperativa.
- ❖ El indicador de solvencia evidencia que la entidad se encuentra en una posición robusta para cubrir sus obligaciones y operar de manera eficiente.

### **28. Evaluación de Riesgo**

El informe evaluó las acciones de recuperación de liquidez de la Cooperativa, incluyendo la estructuración de activos productivos y pasivos con costo por bandas de tiempo, así como la aplicación del Plan de Contingencia de Liquidez (PCL). A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ Para garantizar la estabilidad financiera a largo plazo, es necesario seguir fortaleciendo las políticas internas y mejorar la gestión de activos y pasivos.

### 29. Evaluación de Tecnología Crediticia

El informe evaluó la tecnología crediticia interna de la Cooperativa, abarcando desde la promoción hasta la recuperación de créditos, incluyendo créditos digitales, conforme a la **Resolución SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-INSESF-2023-008**. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La tecnología crediticia utilizada por la cooperativa cumple con los estándares normativos y apoya la colocación eficiente y segura de créditos. Sin embargo, existe un área de mejora significativa en la automatización y personalización de procesos mediante herramientas más avanzadas.

### 30. Evaluación de Colocación y Recuperación

El informe evaluó las políticas, procesos y procedimientos de colocación y recuperación de cartera, incluyendo la cobranza preventiva, judicial y extrajudicial, con enfoque en los segmentos de mayor riesgo. Este análisis se realizó en cumplimiento de la **Resolución SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-INSESF-2023-008**. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La gestión de colocación y recuperación de cartera cumple con los estándares normativos y refleja un control adecuado sobre las provisiones. Se debe continuar con la estrategia de recuperación para evitar la acumulación de activos improductivos y optimizar la eficiencia financiera.

### 31. Análisis de Resultados

El informe evaluó la composición y razonabilidad de los valores registrados en las cuentas **41, 44 y 45**, derivados de los procesos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La estructura financiera de la cooperativa no ha sufrido grandes afectaciones gracias al manejo adecuado de provisiones. Sin embargo, los excedentes de provisión requieren acciones inmediatas para optimizar el uso de los recursos y reducir la carga sobre la entidad.

### 32. Razonabilidad y Correcto Registro Contable de las Cuentas del Capital

El informe evaluó la razonabilidad y correcto registro contable de las cuentas de capital, reservas, superávit por valuación y resultados, analizando las estructuras patrimoniales de los años 2024 y 2025. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ Las cuentas analizadas muestran una razonabilidad adecuada y están alineadas con las prácticas contables requeridas para las entidades de economía popular y solidaria.

### 33. Razonabilidad y Correcto Registro Contable de los Activos Ponderados por Riesgo, Patrimonio Técnico Primario y Secundario

## Informe de Auditoría Interna 2025

El informe evaluó la razonabilidad y correcto registro contable de los activos ponderados por riesgo, patrimonio técnico primario y secundario, así como el indicador de solvencia, conforme a la normativa del **Código Orgánico Monetario y Financiero** y las regulaciones aplicables al sector de economía popular y solidaria. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La **Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA.**, mantiene un registro contable razonable y acorde con la normativa aplicable, garantizando la estabilidad financiera y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.

### 34. Gestión de Riesgo de Conducta de Mercado

El informe evaluó el cumplimiento de la **Norma de Control para la Gestión de Riesgo de Conducta de Mercado**, establecida por la **Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT- INSEPS-2023-0164**, aplicada a las actividades de interacción entre la cooperativa y sus usuarios. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ La cooperativa cumple con la mayor parte de los requerimientos establecidos por la norma, demostrando avances significativos en la gestión de riesgos de conducta de mercado. Sin embargo, es necesario fortalecer la capacitación del personal, los controles internos y los tiempos de respuesta en la atención de reclamos.

### 35. Análisis de la Composición y Razonabilidad de los Valores Registrados

El informe evaluó la composición y razonabilidad de los valores registrados en las cuentas **41, 44 y 45**, derivadas de las actividades relacionadas con el proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera. Se analizó el cumplimiento normativo, la correcta clasificación y la coherencia de los valores reportados. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- ❖ Los registros contables de las cuentas **41, 44 y 45** son razonables, consistentes y alineados con las normativas vigentes. Se evidencia un manejo contable sólido y un enfoque conservador que fortalece la posición financiera de la cooperativa.

### 36. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA-2025

El plan de trabajo de auditoría interna del año 2025 fue presentado y aprobado por el consejo de vigilancia de la Cooperativa, en el cual constan 45 actividades a desarrollarse, las cuales se dividen en actividades de auditor, actividades de cumplimiento normativo y actividades priorizadas SEPS. Que corresponde al cumplimiento del 100% de las actividades planificadas para el 2025 los mismos que fueron dados a conocer a la gerencia general, consejo de administración y consejo de vigilancia.

### 37. OPINIÓN RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento al Art. 230 de las responsabilidades del auditor interno, estipuladas en el Código Orgánico Monetario Y Financiero, se analizó y evaluó el cumplimiento durante el periodo 2025 de las atribuciones que le competen a la Asamblea General De Representantes, Consejo De Administración y Consejo De Vigilancia, descritas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, Reglamento General de La Ley De Economía Popular Y Solidaria, Estatuto y Reglamento Interno

## Informe de Auditoría Interna 2025

y basado en los exámenes realizados al plan estratégico, plan operativo anual y presupuesto para el periodo 2025.

Opino que la asamblea y los consejos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA., han cumplido sustancialmente sus atribuciones, derivado en un adecuado funcionamiento del gobierno corporativo que protege los intereses de la cooperativa y de los socios, permitiendo que exista una adecuada transparencia de información y buen manejo de la administración.

### **38. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA., Para la administración integral de riesgos cuenta con el Consejo de Administración, y el Comité de Administración Integral de Riesgos

El Comité de Administración Integral de Riesgos de la cooperativa se encuentra integrada por un vocal del Consejo de Administración, Gerente General, responsable de la Administración de Riesgos

El comité de administración integral de riesgos (CAIR) sesiona de manera mensual donde se trata sobre la calificación de activos de riesgos, los riesgos de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo operativo y riesgo legal.

Se ha verificado matrices de riesgos que permiten que los eventos de riesgos detectados mantengan controles que mitiguen los mismos; que se cumplan con los planes de acción establecidos para la reducción de riesgos.

En relación al riesgo de liquidez de la cooperativa se evalúa la liquidez para determinar la capacidad que esta tiene para atender los requerimientos de efectivo de sus depositantes en forma inmediata y mantiene en todo momento una relación entre los activos más líquidos y los de exigibilidad en corto plazo, que está reflejado en los niveles identificados como índices de primera y segunda línea.

Respecto al riesgo de mercado se monitorea trimestralmente las tasas activas y pasivas de los productos que ofrece la cooperativa y las máximas establecidas por El Banco Central Del Ecuador, determinándose que estas se encuentran según lo aprobado en el plan operativo anual para el 2025.

En relación al riesgo de crédito se valida el cumplimiento de la norma relacionada a la concesión de créditos evitando que la cooperativa incumpla con las disposiciones legales sobre cupos otorgados y de vinculación. Además, se realiza un análisis de la cartera en riesgo el castigo de cartera y cuentas por cobrar, cobertura de las provisiones de la cartera en riesgo, la concentración de la cartera de crédito y la morosidad.

Respecto al riesgo operativo podemos indicar que en la cooperativa existe una metodología formalmente establecida para identificar, evaluar, controlar y administrar los riesgos, por lo que se cumple con la norma integral de riesgos.

## Informe de Auditoría Interna 2025

Se concluye que la cooperativa se fundamenta en el estricto apego a las normas para la administración integral de riesgos en el manejo de sus operaciones cumpliendo con las disposiciones emitidas por el órgano de control.

### **39. RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA.**

A la Asamblea General de Representantes de:  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA.**

#### **Informe de los estados financieros:**

He realizado el control interno y he auditado los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre del periodo 2025, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA., al año terminado el 31 de diciembre del 2025 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y el Catálogo Único de Cuentas (CUC).

#### **Cuestiones Claves De Auditoría**

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que según a mi juicio profesional, han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión sobre estos.

#### **Responsabilidades de la Administración y Los responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con Los Estados Financieros.**

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Mi responsabilidad es la de controlar las operaciones con el objetivo de obtener una seguridad razonable y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Soy independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA. Esta auditoría ha

## Informe de Auditoría Interna 2025

sido efectuada de acuerdo con el Catálogo único de Cuentas (CUC), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes, las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de control interno que he obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría, de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y he mantenido una actitud de escepticismo y ética profesional durante toda la auditoría.

He concluido sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable del negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

Evalué en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la entidad entre otras cuestiones el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### CONCLUSIÓN FINAL

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA.**, muestra un alto nivel de cumplimiento normativo y una posición financiera sólida. Sus políticas conservadoras, respaldo patrimonial y herramientas tecnológicas aseguran estabilidad operativa y sostenibilidad a corto y mediano plazo.

Como resumen de los diversos exámenes realizados a lo largo del año 2025, se puede concluir lo siguiente:

#### a) **Cumplimiento Normativo**

- **General:** La Cooperativa cumple ampliamente con las normativas regulatorias establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y otras entidades regulatorias. Los manuales, políticas, procedimientos y sistemas están alineados con los requisitos legales.
- **Áreas Destacadas:**
  - ❖ **Gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez:** Se cumplen con los límites y metodologías normativas, garantizando estabilidad operativa.

## Informe de Auditoría Interna 2025

- ❖ **Prevención de Lavado de Activos:** El sistema de monitoreo y el cumplimiento de las resoluciones vigentes aseguran un control adecuado de riesgos.
- **Razonabilidad Contable:** Los registros contables son razonables y coherentes con las normativas aplicables, reflejando transparencia y solidez.

### b) Salud Financiera

- **Patrimonio y Solvencia:**
  - ❖ El indicador de solvencia supera ampliamente el mínimo regulatorio (9%), demostrando una posición patrimonial sólida y suficiente para enfrentar riesgos futuros.
  - ❖ Las reservas patrimoniales crecieron significativamente, fortaleciendo la capacidad de la cooperativa para afrontar contingencias.
- **Liquidez:**
  - ❖ Los indicadores de liquidez se mantienen en niveles adecuados, aunque se identifican desafíos en la diversificación de pasivos y la gestión de brechas de liquidez a mediano plazo.
  - ❖ El Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) está bien diseñado, pero algunas estrategias no se han implementado completamente, como la negociación de plazos en depósitos.
- **Riesgo Crediticio:**
  - ❖ La cartera está bien provisionada, con un enfoque conservador que garantiza cobertura frente a morosidad.
  - ❖ Las estrategias de recuperación son efectivas, pero es necesario fortalecer la segmentación y personalización en la gestión de cartera morosa.
- **Gestión Operativa:**
  - ❖ Las áreas de tesorería y riesgos tienen estructuras funcionales y metodologías robustas, aunque con limitaciones tecnológicas que afectan la eficiencia en monitoreo y análisis predictivo.

### c) Fortalezas

- ❖ **Cumplimiento Regulatorio:** Cumplimiento integral en todas las áreas revisadas.
- ❖ **Patrimonio Sólido:** Altos niveles de solvencia y reservas patrimoniales.
- ❖ **Prácticas Conservadoras:** Provisión adecuada de riesgos, respaldada por manuales normativos actualizados.

Finalmente debo expresar mi agradecimiento a los Directivos, Gerencia y Empleados de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO LTDA.**, quienes desde el mes de abril del año 2024, que he venido desempeñando las funciones de Auditor Interno de esta noble entidad,

## Informe de Auditoría Interna 2025

he tenido el apoyo y en forma conjunta hemos ido coordinando y solucionando algunos errores de forma, logrando que se cumpla con los objetivos básicos de la entidad, por lo que estoy a sus órdenes para seguir trabajando de la misma manera y si es posible con más ahínco, a todos ustedes muchísimas gracias.

Cordialmente,



Ing. Galo Iván Mejía Bravo, MBA  
**AUDITOR INTERNO DE LA COAC CREDIAMIGO LTDA.**  
Resolución: SEPS-INSEPS-CA-2023-0098 (ACTUALIZADO)

17.

▶ **AUDITORÍA  
EXTERNA DEL  
AÑO 2025**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

**“CREDIAMIGO” LTDA.**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO Ltda.

### **Introducción**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “CREDIAMIGO” Ltda.**, al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Y emitimos un informe con fecha 29 de enero del 2026 que contiene una opinión sin salvedad. Estos son responsabilidad de la Administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada.

### **Revisión complementaria como Comisario**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cuales difieren de ciertas normas Internacionales de Información Financiera “NIIF’s”. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por esta razón los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “CREDIAMIGO” Ltda.**, al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

5. El Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 332 el 12 de septiembre del 2014, regula los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador. En este contexto, basados en el artículo 232 del citado código, en el desempeño de nuestras funciones, cumplimos las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:
- a) Revisamos las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Representantes de Socios, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa y en nuestra opinión consideramos que la administración ha cumplido sustancialmente con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
  - b) Los procedimientos de control interno de la cooperativa cumplen los requerimientos para un apropiado sistema contable-administrativo, que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, hemos emitido por separado cartas de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que se implementen los correctivos pertinentes.
  - c) Analizamos el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en los artículos 210 al 213, 215 al 217 y 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero y lo dispuesto en la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, libro 1, título 11, capítulo XXXVII, sección IV: "Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" con saldos a diciembre 31 de 2025, constatando que la Cooperativa dispone de una base de personas vinculadas actualizada.
  - d) Examinamos el cálculo del patrimonio técnico constituido de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2025, el mismo que presenta una posición excedentaria de USD. 1.393.085,40 con relación al patrimonio técnico mínimo requerido al año 2025, de conformidad con la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en su libro I, título II, capítulo XXXVII, sección VI "Norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda"
  - e) Comparamos la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2025, la misma que está razonablemente estimada conforme lo establece la sección V "Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda", y sección IV y III del capítulo XXXVII, título II, libro I "Sistema monetario y financiero" de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de

valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- f) Revisamos el cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas, constatando que la cooperativa ha cumplido sustancialmente con las referidas normas de control.
- g) De acuerdo al artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero y sección V "Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" del capítulo XXXVII, título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, verificamos que los estados financieros de la Cooperativa no reportan bienes adjudicados o recibidos en dación por pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2025.

#### **Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias**

- 6. De acuerdo con la Resolución del SRI 3218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el informe de cumplimiento tributario de la Cooperativa será presentado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas a los contribuyentes, consecuentemente la determinación de la base imponible y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CREDIAMIGO" Ltda., y para su presentación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control; y por tanto no debe ser utilizado para otro propósito.

**SEPS-INSEPS-CA-2023-0025**



Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA ALEJANDRA  
BURBANO CRUZ**

**Ing. Mayra Burbano**  
**Auditor Independiente**

**Loja, Febrero 20 del 2026**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

**“CREDIAMIGO” LTDA.**

***INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025***

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **CREDIAMIGO Ltda.**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas. Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de la Cooperativa de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda. al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### ***Bases para nuestra opinión***

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del auditor externo para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros por el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Cuestiones claves de auditoría***

Los principales asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo auditado. Estas cuestiones y que se indican a continuación, han sido tratadas con la Administración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones:

### ***Valuación de la cartera de crédito***

La calificación y constitución de provisiones para cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025 fue determinada por la Cooperativa en base a la codificación de resoluciones emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Este proceso está sistematizado y evalúa factores cuantitativos y cualitativos. Debido a la importancia del saldo de cartera de crédito y provisión es considerado como un asunto clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito son:

- Entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la valuación de cartera de crédito y contingentes y prueba de su eficacia operativa.
- Seleccionamos aleatoriamente algunos sujetos de crédito y realizamos un reproceso de la calificación asignada y comparamos los resultados con los obtenidos por la Cooperativa.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría no identificamos diferencias materiales en la valuación de la cartera de crédito y contingentes.  
Provisiones de cartera de crédito y contingentes.

### **Patrimonio Técnico.**

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., de conformidad con las disposiciones legales, debe mantener una relación entre su patrimonio técnico constituido y la suma ponderada de sus activos de riesgo y contingentes no inferior al 9%. En relación con los activos totales y contingentes el requerimiento de patrimonio técnico constituido corresponde al 9,14%.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al patrimonio técnico fueron:

- Verificar la información contenida en el Formulario 229 "Relación entre patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo".
- Revisar el cumplimiento de la normativa vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, respecto al patrimonio técnico.

### **Evaluación del ambiente de procesamiento de datos**

Las operaciones de la Cooperativa, por su naturaleza y volumen tienen una gran dependencia de los sistemas informáticos, en consecuencia, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este segmento incluyeron lo siguiente:

- Revisión de los controles de carácter general sobre los sistemas de información, en los que se evalúan los ámbitos de gestión de los accesos a los sistemas, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de la operación de los sistemas en

el negocio y gobierno y, organización del área de sistemas de información de la Cooperativa.

- Entendimiento y revisión de los principales procesos de negocio con impacto en la información financiera, identificación de controles dependientes de los sistemas y validación de estos.

Los procedimientos efectuados, nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

### **Bases de contabilidad**

Informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser usados para otros propósitos.

### ***Responsabilidades de la Administración y del Consejo de Administración de la Cooperativa sobre los estados financieros***

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero popular y solidario, y también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de La Cooperativa para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los Miembros del Consejo de Administración de la entidad son los responsables de planificar y evaluar el funcionamiento de la Cooperativa y el Consejo de Vigilancia es el encargado de controlar las actividades económicas de la Cooperativa y vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.

### ***Responsabilidades del auditor externo para la auditoría de los estados financieros***

Nuestra responsabilidad es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando éste exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, estamos llamados a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa puede o no continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Nuestras opiniones sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, límites de operaciones activas y contingentes, información financiera suplementaria, informe de comisario y de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAMIGO Ltda., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se emiten por separado.

**SEPS-INSEPS-CA-2023-0025**



Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA ALEJANDRA  
BURBANO CRUZ**

**Ing. Mayra Burbano  
Auditor Independiente**

**Loja, Febrero 20 del 2026**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**Crediamigo** Ltda.  
*Junto a tí.*